

**El Discurso Familiar sobre Política en la Construcción del Sujeto Político Juvenil
con Capacidad para Transformar sus Realidades Escolares**

Catalina Morales Montero

Tutora Doctora María Camila Ospina Alvarado

Trabajo de Grado para Optar al Título de
Magíster en Educación y Desarrollo Humano

Centro de Estudios Avanzados en Niñez y Juventud

Universidad de Manizales – Cinde

Manizales, 2020

Contenido

Planteamiento del Problema	6
Pregunta de Investigación	17
Objetivo General.....	18
Objetivos Específicos	18
Estado del Arte.....	20
Propuesta Metodológica y Teórica de las Investigaciones Encontradas.....	23
Subjetividad política.....	23
Familia.....	33
Acción política.....	37
Discurso familiar.	38
Marco Conceptual.....	39
Acción Política.....	39
Subjetividad Política.....	42
Discurso Familiar sobre Política.....	48
Metodología	58
Tipo de Estudio	59
Participantes.....	61
Contexto.....	63
Proceso Metodológico	65
Instrumentos.....	71
Análisis de la Información.....	72
Consideraciones Éticas	75
Resultados.....	77
La Política como Práctica Instituida	79
La política entendida como el origen de la norma y el control.....	81
Las normas en los espacios de relacionamiento cotidiano de las y los jóvenes requieren encarnarse en un cuerpo para que la política no se invisibilice.	88
La política se necesita porque ordena el mundo a través de la ley.....	99
Origen de los prejuicios familiares sobre política y el papel de la educación en su continuidad o ruptura.	103
La burbuja de la edad impide percibir la política y la libertad como efectiva en la vida cotidiana.	114
Contraste de lo que se aprende en familia sobre política: importancia del voto consciente y la utilidad económica de la política.	121

El liderazgo un aspecto clave de la política.	127
Tensión entre la Política como Corrupción y Doble Moral y la Posibilidad de Elegir Otros Gobernantes con base en la Conciencia que puede Generar la Formación Política	145
Tensión entre la educación tradicional que no contribuye en la formación política y las iniciativas familiares como acción política para una nueva educación.	157
Importancia de la coherencia entre el decir y el actuar en política.	160
La ignorancia política se minimiza a través de la capacidad de discernimiento crítico individual.	162
Tensión entre la Libertad y la Política Instituida	168
La libertad es garantía de felicidad, expresión del ser, pero la norma, construida desde la exclusión, restringe la libertad.	168
La libertad no está siendo garantizada por la política en nuestro país.	173
La libertad está condicionada por el respeto a la vida propia y del otro, situación que se expresa en la política a través del deber y del derecho.	177
La Política como Vivencia Cotidiana y Práctica Relacional	182
La política como decisión que opta por el bien común y en consecuencia por el propio bien (subjetividad política).	183
Los cambios que se quieren necesitan del respaldo de todos.	187
La acción política una posibilidad para cambiar situaciones que empiezan por uno mismo en el marco de los derechos y deberes.	193
Prácticas democráticas en el entorno familiar: “una política chiquitica”	200
Las personas son momentos efímeros, solo importan quienes integran la familia, aunque todo el mundo necesite de todo el mundo.	203
La historia, el ejemplo y el discurso familiar no son la única mediación para despertar la empatía; la reflexión propia, fundamentada en la capacidad de cuestionar las situaciones cotidianas, también lo es.	208
Discusión	214
Conclusiones	223
Bibliografía	242

Dedicatoria

A Hernando y Lucy

Agradecimientos

*A mis estudiantes y a sus madres, padres, tías, abuelas y abuelos
por aceptar pensar la política conmigo*

Planteamiento del Problema

Quien de manera “distráida” lea la historia de Colombia desde 1492, momento en que inicia el proceso de colonización española y la debacle de los pueblos indígenas colombianos, pasando por el 7 de Agosto de 1819, fecha que marca el comienzo del proceso de formación del Estado Nacional Colombiano hasta nuestros días (Moncayo, 2015), podría calificarla como una historia “ciega”, observaría algo de circularidad, de estancamiento, quizás porque nuestros cambios han sido pírricos, es decir, insuficientes frente al costo social experimentado durante aproximadamente 526 años, considerados desde nuestro infausto encuentro con la “madre patria”. Hasta la Constitución de 1991 era posible definir al Estado Colombiano con tres palabras: católico, latifundista y militar. ¿Qué tanto ha cambiado esto hoy?

La sociedad colombiana esta urgida de “revolución”, requiere cambios radicales en las instituciones estatales¹, como lo menciona Semana (2014), el vicio de buscar beneficios personales a costa de las instituciones públicas, mejor conocido como corrupción, ha llevado a que se pierda la credibilidad en las instituciones estatales; se requieren cambios radicales en las estructuras sociales como en las mentales que conduzcan a una nueva conducta de los aproximadamente 44 millones de ciudadanos colombianos (Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE, 2018) responsables de tejer los vínculos que nos hacen lo que somos, seres históricos formados en una época particular y por tanto resultado de un devenir

¹ Entiéndase por instituciones estatales aquellas que conforman el Estado colombiano de acuerdo a como lo indica el Departamento Administrativo de la Función Pública. DAFP. (2006): las ramas del poder público y los demás organismos que lo constituyen. Entre las ramas del poder público se deben considerar: el poder ejecutivo que incluye la presidencia con su gabinete ministerial y departamentos administrativos, las gobernaciones y las alcaldías; el poder legislativo formado por el Congreso de la República (cámara alta) y las cámaras bajas; y el poder judicial constituido por la Corte Suprema de Justicia, el Consejo Superior de Judicatura, el Consejo de Estado y la Fiscalía General de la Nación.

Entre los organismos se encuentran los de control como la Procuraduría, la Defensoría del Pueblo, la Contraloría; también están los encargados de la organización electoral como la Registraduría Nacional del Estado Civil; y otros organismos como el Banco de la República, la Comisión Nacional de Televisión.

histórico irrefutable que da cuenta de una peculiar psicogénesis y sociogénesis en palabras de Norbert Elías citado por Jurado (2004).

Quien haga esa lectura, también podría sospechar como yo, que parte del problema está en la precaria capacidad que tenemos de generar acciones de cambio sobre la realidad que habitamos, en otras palabras, de pensar en el cambio social y hacerlo realidad. Potdevin (2018) ha planteado que los ciudadanos colombianos poseemos un pensamiento crítico atrofiado, nos creemos “incapaces” de enfrentarnos a nuestra realidad para transformarla, agachamos la cabeza y entramos silenciosos en el círculo vicioso. Sin ir muy lejos podemos mencionar la victoria del no en el plebiscito sobre los Acuerdos de Paz de octubre de 2016 con 6.431.376 votos equivalentes al 50,21% (Registraduría Nacional de Colombia, 2016) y las elecciones presidenciales de 2018 en donde 10.373.080 votos eligen al actual presidente de Colombia, Iván Duque, en oposición a los 8.034.189 votos otorgados a Gustavo Petro (Registraduría Nacional de Colombia, 2018), estos dos ejemplos hablan del mantenimiento del status quo en contra de iniciativas diferentes que posiblemente podrían conducirnos a la consolidación de verdaderos cambios. Entonces ¿Qué ocurre con nuestras “autonomía crítica” a la hora de tomar decisiones y actuar sobre los espacios habitados?

En los procesos socializadores dialécticos, es decir, aquellos en donde el sujeto se asume en una relación recíproca y en permanente tensión con el mundo que habita, deberíamos encontrar respuestas. Dichos procesos se entienden como responsables de formar sujetos políticos que desde su diversidad construida con otros y otras, se apropien de sus realidades para transformarlas, en otras palabras, como lo manifiesta Berger y Luckmann citado por Ospina-Alvarado, Alvarado y Serna (2016) los procesos de socialización dialéctica se entienden como procesos mediante los cuales los sujetos internalizan y construyen la realidad, de tal manera que

no se asumen como individuos pasivos, sino que se acepta la existencia de un potencial para la transformación mediado por las circunstancias de vida económicas, políticas, culturales y sociales particulares. Estos procesos favorecen el desarrollo humano, entendido este desde la perspectiva de Bronfenbrenner (1987) como un progresivo cambio en cuanto a la percepción y acción de la persona en desarrollo respecto al ambiente en el que vive.

La perspectiva de Bronfenbrenner (1987) sobre el desarrollo humano, ubicada en la corriente ecológica de la psicología, es complementaria a una concepción alternativa del mismo concepto. La mirada alternativa se caracteriza por la transdisciplinariedad, es decir, el desarrollo humano es construido desde diferentes disciplinas (sociología del conocimiento, la filosofía política, psicoanálisis crítico, economía) de tal forma que contempla la dimensión afectiva, ética, comunicativa, política y cognitiva del ser, evitando reducir el sujeto a una sola de sus dimensiones, particularmente la racional; desde este punto de vista el desarrollo humano centra su atención en el despliegue de la subjetividad de sujetos históricos, concretos, con experiencias vitales producidas en contextos particulares, esta concepción del desarrollo humano se enfoca en el sujeto de la enteridad (Alvarado, Ospina, Quintero, Luna, Ospina-Alvarado y Patiño, 2012).

La familia, sistema complejo de interrelaciones sujeta al cambio, como puede leerse en Ospina-Alvarado (2014), constituye uno de los escenarios por excelencia para la socialización y, por consiguiente, para el desarrollo humano; así como también lo es la escuela de la cual no nos ocuparemos aquí. Según Alvarado, Ospina-Alvarado, Patiño y Arroyo (2018) de acuerdo a la Política Nacional para las familias colombianas², estas deberían ser entornos en los que el individuo encuentra afecto, seguridad y aprende principios y valores democráticos y de

² Ley 1361 de 2009 que tiene por objeto fortalecer y garantizar el desarrollo integral de la familia, considerada el núcleo fundamental de la sociedad; establece las disposiciones necesarias para la elaboración de la Política Pública para la familia.

convivencia, en consecuencia, la familia forma ciudadanos que se integran al mundo con capacidades y habilidades para resolver situaciones de conflicto en su vida cotidiana sin ejercer violencia.

Asumida desde una perspectiva dialéctica, queda claro que la familia no se está entendiendo como un escenario de socialización estático, por el contrario, se entiende como un espacio de interrelaciones que se encuentra transversalizado por las características políticas, económicas y culturales del contexto también cambiante, por consiguiente, la familia colombiana, según Ospina-Alvarado (2014), se ha manifestado en la historia nacional como un escenario marcado por una cultura patriarcal, fuertemente jerarquizada, y una ética religiosa, asimilada en el proceso de colonización española, que se ha transformado moviéndose hacia modelos más horizontales, en donde se reconoce el trabajo de la mujer y su participación como proveedora, y también la diversidad de género en su constitución.

Ahora bien, esas transformaciones de la familia colombiana han transcurrido en un telón de fondo marcado por una violencia estructural asociada a procesos políticos, económicos y culturales que se manifiestan tanto de forma física como psicológica, violencias que constituyen dispositivos de terror que han afectado directamente a las familias según Alvarado *et al.* (2018) y que le imprimen un sello singular al proceso de socialización que despliega la familia colombiana.

Es en ese espacio signado por la violencia que la familia colombiana existe, allí se manifiesta el miedo a la violencia ejercida directamente, pero también a aquella que se ejerce de manera indirecta, a través de procesos de exclusión del mundo productivo, que terminan arrojando al individuo a vivir sometido a sus necesidades biológicas de subsistencia, aspecto característico del pensamiento neoliberal en donde la dimensión económica subsume la política.

La familia como escenario de socialización debería contribuir con acciones que permitan conjurar el miedo que producen las coacciones sociales ejercidas por los hombres sobre los demás dentro de la interdependencia social, miedo entendido por Elías citado por Jurado (2004) como un mecanismo regulador del comportamiento social, que fortalece, en este caso, la labor y el trabajo por encima de la acción política en términos de Arendt (2009). Miedo... ¿acaso es miedo lo que tenemos, lo que inhibe iniciar acciones para el cambio social y trascendente, lo que madres, padres y acudientes le transmiten a sus hijos e hijas? Y si es así, ¿miedo a qué? ¿Miedo al fracaso económico?

Según el Censo Nacional de Población y Vivienda (Departamento Administrativo Nacional de Estadística, 2018), en Colombia el grupo de personas más numeroso posee edades entre los 14 y 18 años, lo que corresponde a un 26,1%. Este grupo poblacional está seguido por las personas entre 18 y 26 años, con un 16%; los mayores de 65 años con el 9,1% y, finalmente, están los niños entre 0 y 5 años con un 8,4%. En consecuencia nuestro país es un territorio con un número representativo de jóvenes, respecto a los demás grupos etarios. Así por ejemplo, para De Zubiria (2019) las y los jóvenes en Colombia poseen un potencial político para manifestarse críticamente en escenarios representativos de la política instituida, pero, sin embargo, no lo hacen, porque hace falta conciencia política, en otros términos, formación política:

... [Las y los jóvenes] votan poco y tienen poco criterio e interés para hacerlo, precisamente porque desconfían de las elecciones, del sistema político y de los partidos políticos. Es así que, en el plebiscito del 2 de octubre del 2016, una de las elecciones más importantes de las últimas décadas, tan solo salió a votar el 19% de los jóvenes entre 18 y 24 años. El resto, por diversos motivos, se abstuvo de hacerlo y permaneció en su casa o en los parques, mientras otros decidían el futuro de la nación.

De acuerdo a De Zubiria (2019), nuestro país posee un número reducido de jóvenes con criterio propio para tomar decisiones políticas, sociales, éticas y personales, porque no se forman para ello ni en la familia ni en la escuela o lo hacen de manera precaria, en otras palabras, existen bastantes personas mayores de dieciocho años, pero un número escaso de “mayores de edad” en el sentido kantiano; De Zubiria (2019) coincide con Potdevin (2018): existe un pensamiento crítico atrofiado, que inhibe el despliegue pleno de la dimensión política del colombiano, de muchos de nuestros jóvenes en particular.

Desde la perspectiva antropológica de Feixa (1999) el ser joven está determinado por la sociedad en que se habita, es decir, aquello que lo define es resultado de una construcción cultural relativa al tiempo y al espacio. Las formas y los contenidos de la transición desde la infancia hasta la adultez tienen, todos, una base biológica irrefutable que, sin embargo, está moldeada por la organización social del lugar de nacimiento. En consecuencia, para la existencia de aquello que denominamos joven debe existir una serie de condicionamientos sociales que distingan a estos de otros grupos etarios como por ejemplo leyes, valores, ritos e instituciones. Es así como el ser joven depende de la organización económica, política y cultural que caracteriza a cada tipo de sociedad en el curso de su historia. Nuestros jóvenes expresan la realidad de la sociedad colombiana de la cual son hijos, siendo una de tantas mediaciones la familia.

Las familias y las y los jóvenes que hacen parte de la comunidad educativa del colegio San Pio X, ubicado en el barrio La Enea, lugar en donde trabajo como maestra hace cinco años, no son ajenas a la estructura política, económica y social del país, como a los fenómenos de violencia que lo embargan. Según el Proyecto Educativo Institucional (PEI), actualizado a 2018, en el colegio existe porcentaje alto de la población con problemas psicosociales. Como se describe en el PEI (2018) la institución educativa ha crecido con el barrio y se ha transformado

con él; el incremento en el número de estudiantes, durante sus primeros años de existencia, permitió que la infraestructura creciera hasta tener cuatro sedes.

Como todo bien público el colegio requiere de un mantenimiento y gestión adecuada, que debe involucrar a toda la comunidad educativa: administrativos, docentes, estudiantes y familias. Sin embargo existe un decaimiento de la institución a pesar del beneficio que brinda a toda la comunidad. ¿Por qué? ¿Qué está ocurriendo en las familias para que estudiantes, y ellas mismas manifiesten una actitud apática frente a la situación del colegio y prefieran trasladarse a otra institución? ¿Qué ocurre cuando una madre o padre de familia desmotiva a su hijo para que participe en el gobierno escolar? ¿Qué está pasando en la y el joven cuando se niega a participar de la política escolar?

La institución educativa pública es, para las y los jóvenes, una de las referencias más cercanas de aquello que efectivamente es el Estado colombiano, es una especie de materialización del Estado, este se encarna allí. Las y los jóvenes tienen parte de la responsabilidad de lo que ocurre con ese preciado bien público, es un escenario para ejercer su responsabilidad política; rechazar la opción de actuar en este ámbito, desde mi perspectiva, es una de las causas que conducen a construir una historia que se repite a sí misma, entonces ciega, estancada. Mi creencia en la familia como el lugar que estimula o inhibe la acción política me lleva a plantear esta investigación.

Es así como la pregunta que ilumina esta investigación nace en el quehacer docente de una clase de sociales, con jóvenes de sexto grado, en donde se expresa uno de tantos hechos que ha marcado la historia de Colombia, la intolerancia e incapacidad de aceptar el diálogo respetuoso como posibilidad para la solución de conflictos; como también de la oposición de una madre para que su hija participe del gobierno escolar, mostrándose otro hecho igualmente

característico de la historia nacional, el individualismo propio de la economía capitalista y la pasividad frente a transformación de las instituciones políticas. Todo teniendo como telón de fondo acontecimientos históricos de la vida de la investigadora, enmarcada en un periodo de violencia nacional no inusual, que la lleva a preguntarse, desde tiempo atrás, por las raíces del cambio social. ¿Qué hace posible el cambio?

Sin embargo, una pregunta de investigación tan general, que se puede abordar desde múltiples perspectivas, se resuelve solo a partir de reducirla a su especificidad, porque esta es la manera de poder aprehenderla e intentar dar una respuesta, generando muchas más preguntas. Esto se hace mediante la conversación necesaria que se construye con otros investigadores que se han hecho preguntas similares y ofrecen, entonces, luces teóricas y metodológicas, para volver específica la propia pregunta. De tal forma que el proceso investigativo es una gran composición que trasciende la historia en la medida en que se renueva generación tras generación de científicos sociales.

La conversación con otras y otros investigadores a través de lo expuesto en sus artículos científicos así como en sus libros, ofrecen también elementos para consolidar teóricamente y conceptualmente las categorías de análisis de la investigación. Estas categorías se constituyen en el foco que en un primer momento ilumina el trabajo. En la pesquisa realizada para construir el estado del arte del presente trabajo se leyeron textos científicos cuyo contenido debía involucrar las siguientes categorías: familia, discurso familiar, subjetividad política y acción política. Se consultaron investigaciones elaboradas en países iberoamericanos desde el año 2013 hasta el 2018, todas en idioma español. En total se encontraron y analizaron 29 investigaciones. Los tipos de documentos analizados fueron: artículos de revistas indexadas sobre resultados de investigación y estados del arte, así mismo se incluyeron tesis de maestría y doctorado, además

de artículos de reflexión y conferencias, elaborados en contextos universitarios privados y públicos. Los documentos se obtuvieron a partir de búsquedas realizadas a través de la base de datos Ebsco.

Las investigaciones de Bermúdez, Patarroyo y Peña (2013), Álvarez (2013), Arias, Ávila y Morales (2014), Palacios (2015), Alvarado, Ospina-Alvarado, Sánchez (2015), Ospina-Alvarado, Alvarado & Serna (2016), Arroyo y Alvarado (2017), Patiño, Duque y Villa (2017), Posada y Carmona (2018), Ospina-Alvarado, Alvarado & Fajardo-Mayo (2018), Duque, Patiño y Villa (2016) y, Kriger (2017), Torres(2017) y Ospina-Alvarado, Alvarado, Ospina y Gómez (2015) y Alvarado, Ospina-Alvarado, Gómez (2014) “Niños, Niñas y Jóvenes Constructores-as de Paz” (2017) abordan la categoría de subjetividad política en diferentes contextos: el entorno educativo y las organizaciones o colectivos sociales. Así mismo se encuentran artículos de reflexión y una revisión crítica sobre la producción investigativa acerca de la subjetividad política en Latinoamérica que se desarrolla ampliamente en el estado del arte de la presente investigación. En general estas investigaciones se acercan a la subjetividad política como proceso que requiere escenarios que propicien la participación de los jóvenes.

Por su parte Oliva y Villa. (2014), González (2015), González (2017), Páez (2017), Patiño y Alvarado (2018), Alvarado, Ospina-Alvarado y, Patiño y Arroyo (2018) se interesan por la familia, sus transformaciones en el tiempo y su papel en la socialización política de niños, niñas y jóvenes. Como sucede con la anterior categoría, se encuentra un estado del arte sobre las tendencias teóricas y metodológicas que han caracterizado las investigaciones sobre familia en los últimos treinta años y un artículo de reflexión acerca de la familia en contextos de violencia.

Por otro lado se encuentran las investigaciones de Chaparro (2015), Ospina, Salazar y Velásquez (2017), Patiño, Alvarado, y Ospina-Alvarado (2014) y, Alvarado, Ospina-Alvarado y

Patiño (2011) que se interesan por la acción política. Estas investigaciones se aproximan a la acción política como condición humana desde diferentes escenarios: organizaciones sociales y escenarios escolares.

Finalmente al no encontrarse nada sobre la categoría discurso familiar se amplió la búsqueda a la categoría discurso encontrándose los trabajos de Conforti (2017), González y Martell (2013) y, Rojas (2016) que presentan orientaciones en términos teóricos centrados en filósofo francés Foucault.

De dicha lectura se destacó la ausencia de investigaciones que aborden la relación entre las tres categorías que reúne esta investigación: subjetividad política, discurso familiar y acción política, en donde la subjetividad política en relación con la familia se propone como el eje articulador de interrogantes como los que se plantea en este proceso investigativo. Solamente se halló un escaso número de investigaciones en las que se relaciona la familia con el potencial político de niños y niñas, más no con el de las y los jóvenes. De ahí la relevancia de esta investigación y su justificación.

Si bien es cierto que existen dificultades para que las personas jóvenes colombianas desplieguen su subjetividad política, como se ha planteado en párrafos anteriores, nuestros jóvenes al igual que los niños y niñas poseen un potencial político que se desarrolla de acuerdo al tipo de vínculos que se establecen con el territorio habitado. Entonces, si consideramos con seriedad que el primer lazo que se teje con el mundo se ubica en el entorno familiar a través de la madre, del padre, de aquellos con quienes se convive en un lugar singular, no ajeno a un territorio ni a una historia, es posible construir un enlace con el mundo más conciente desde las relaciones familiares. Hecho nada despreciable para nuestro país, en donde a pesar de la violencia estructural que se padece, las y los jóvenes, a través de grupos sociales diferentes al

familiar, han logrado visibilizar su capacidad de acción política, como también se muestra en el estado del arte de esta investigación.

Desde esta perspectiva el papel mío como docente, integrante activa de una comunidad educativa singular, no puede ser otro que contribuir, desde mis relaciones cotidianas con mis estudiantes y con sus familias, a generar canales de reflexión y acción sobre cómo se construye un “entre nos” incluyente en beneficio de todos desde la pluralidad de pensamientos producto de nuestras historias individuales en diálogo. Canales de reflexión como los que se han establecido a través de esta investigación y que nos permiten pensar la construcción de la subjetividad y la acción política juvenil en clave de familia.

Desde dicha postura nos preguntamos entonces ¿Qué le ofrece la familia, como escenario de socialización por excelencia, a los jóvenes? ¿De qué manera inciden los discursos familiares en los procesos de construcción de un sujeto político juvenil capaz de transformar sus realidades escolares habitadas? ¿Sucede con la familia lo que ocurre con la escuela según Ramírez (2015) “se convierte en un instrumento de construcción de conciencias individuales que promueven y reproducen los referentes hegemónicos de la conciencia social”? ¿Qué ocurre con el número reducido de sujetos políticos juveniles activos? ¿Qué nutrientes recibieron éstos de sus familias? ¿Por qué sus iniciativas de cambios, aún caminando, parece que se diluyen en el escenario nacional, no obstante la facilidad que ofrecen las nuevas tecnologías de la información para hacerse públicas y efectivas?

Dice Potdevin (2018) que el pensamiento crítico y social requiere cultivar el interés en lo colectivo, rechazando el individualismo a ultranza promovido por el neoliberalismo, pues es el individualismo un obstáculo para el desarrollo de subjetividades políticas juveniles (conciencias críticas). Entonces ¿En qué medida la familia acompaña a las y los jóvenes para que desarrollen

una autonomía crítica desde sus criterios personales, para que genere proyectos de ruptura con la realidades establecidas?

Si el pensamiento crítico está construido con los referentes que se tiene cerca, cada miembro que configura una familia transmiten a las y los jóvenes un modo de ser y estar en el mundo y, así mismo una serie de condicionamientos históricos que inhiben o promueven la acción política. Qué contenidos éticos, políticos, aprendidos en unos contextos institucionales determinados por una ideología dominante anquilosada en el gobierno de turno, están las familias reproduciendo, probablemente de manera inconsciente, en los sujetos jóvenes frente a su capacidad de acción en el mundo en que viven?

El problema que aquí planteo además de comprender de qué manera inciden los discursos familiares en los procesos de construcción de la subjetividad política de las y los jóvenes y en su capacidad de transformar sus realidades escolares habitadas, intenta develar las relaciones históricas que nos definen y que nos conducen o no, a grandes y necesarios cambios de pensamiento frente a lo político (de conciencia) y el desarrollo social en nuestra construcción histórica desde el núcleo familiar. Implica acercarnos a las y los jóvenes y sus familias considerando la dimensión política del ser humano, en otras palabras, a entenderlo desde su existencia en y con el mundo que le rodea, proceso expuesto por Freire citado por Ramírez (2015) como concienciación y que consiste en cómo el ser humano, siendo un sujeto de conocimiento, alcanza una conciencia creciente de la realidad sociocultural y de su capacidad para transformar dicha realidad.

Pregunta de Investigación

¿De qué manera se expresa el discurso familiar sobre política en el proceso de construcción de un sujeto político juvenil de la Institución Educativa San Pio X capaz de transformar sus realidades escolares habitadas?

Objetivo General

Comprender de qué manera se expresan los discursos familiares sobre política en los procesos de construcción de la subjetividad política de las y los jóvenes de la Institución Educativa San Pio X entendida como su capacidad para transformar sus realidades escolares habitadas.

Objetivos Específicos

- Caracterizar los discursos familiares sobre política en las y los jóvenes de la Institución Educativa San Pio X a través de los diálogos colectivos sostenidos con los jóvenes y sus madres, padres y acudientes.
- Explorar los sentidos y significados de subjetividad política de las y los jóvenes de la Institución Educativa San Pio X por medio de los diálogos colectivos sostenidos con las y los jóvenes y de su comportamiento en la cotidianidad escolar.
- Develar la relación entre los discursos familiares sobre política y los sentidos de subjetividad política de las y los jóvenes de la Institución Educativa San Pio X a través de la hilación de ideas procedentes de los diálogos colectivos con las y los jóvenes y sus madres, padres y acudientes.

- Describir las prácticas de transformación de los jóvenes de la Institución Educativa San Pio X en sus realidades escolares habitadas mediante lo expuesto por las y los jóvenes a través de los diálogos colectivos realizados.

Estado del Arte

El estado del arte se construyó enfocando la búsqueda de antecedentes hacia las tres categorías de análisis que fundamentan el problema de investigación, es decir: familia, discurso familiar, subjetividad política y acción política. A este primer criterio de búsqueda, se adicionaron los siguientes: cobertura geográfica y cronológica, es decir, se consultaron investigaciones elaboradas en países iberoamericanos desde el año 2013 hasta el 2018, todas en idioma español. En total se encontraron y analizaron 29 investigaciones.

Los tipos de documentos de carácter científico analizados fueron: artículos de revistas indexadas sobre resultados de investigación y estados del arte, así mismo se incluyeron tesis de maestría y doctorado, además de artículos de reflexión y conferencias, elaborados en contextos universitarios privados y públicos. Los documentos se obtuvieron a partir de búsquedas realizadas a través de la base de datos Ebsco.

El trabajo de revisión de antecedentes, posterior al hallazgo de los documentos, inició con la lectura y sistematización, en una ficha de Resumen Analítico Especializado (RAE), de los aspectos más relevantes: el objetivo, la metodología, las conclusiones y el manejo teórico conceptual de cada una de las investigaciones. La lectura realizada se hizo a manera de diálogo permanente entre el problema de investigación que se propone desarrollar y las investigaciones encontradas, de tal manera que constituyó un estímulo para la reflexión continua sobre el proyecto y su justificación. Los RAE se clasificaron según las categorías de análisis: familia, discurso familiar, subjetividad política y acción política.

La exploración inicial incluyó todas las categorías sin generar ningún resultado, en consecuencia se procedió a mezclar las categorías de análisis de diversas formas para las nuevas

pesquisas, siempre orientadas por la pregunta de investigación cuyo eje integrador es la categoría de subjetividad política. Así mismo estas nuevas exploraciones se hicieron usando Tesauros³ para normalizar los términos claves. El proceso de normalización⁴ se aplicó a la categoría de familia, acción política, discurso familiar y subjetividad política. La categoría familia se amplió a los términos vida familiar, rol de la familia, papel de la familia, influencia de la familia, influencia familiar; mientras que para las demás categorías no se hallaron términos alternativos.

Las sucesivas búsquedas, ordenadas por cada categoría, generaron los siguientes hallazgos: por la categoría de *subjetividad política* se encontraron dieciséis (16) documentos. La búsqueda se orientó hacia investigaciones que indagaron sobre la formación de la subjetividad política en los y las jóvenes sin especificar el contexto de dicho proceso, ya que al incorporar la categoría familia se anulaban los resultados. Al platearse así la indagación, se obtuvieron trabajos en los que se evidencian los siguientes contextos para la formación de la subjetividad política de los y las jóvenes: la escuela, las organizaciones juveniles, las organizaciones de resistencia que surgen en el contexto del conflicto interno armado colombiano y los espacios de formación política no formales. Ninguna de las investigaciones abordó a la familia como un escenario para la formación de la subjetividad política de los y las jóvenes.

De acuerdo a los resultados arrojados por las búsquedas realizadas es claro el vacío existente en lo que respecta a la comprensión de la relación entre familia, subjetividad política y

³ El Tesaurus es un diccionario que muestra la equivalencia entre los términos del lenguaje natural y un lenguaje normalizado, es decir, documental. En este caso, se utilizó el tesaurus de la Unesco el cual se define como “una lista controlada y estructurada de términos para el análisis temático y la búsqueda de documentos y publicaciones en los campos de la educación, cultura, ciencias naturales, ciencias sociales y humanas, comunicación e información”(UNESCO. Thesaurus).

⁴ Cuando se habla de normalizar se hace referencia al proceso mediante el cual se pasan las categorías de análisis de un lenguaje natural a un lenguaje documental, esto con el fin de ampliar los términos para la búsqueda considerando las relaciones semánticas que existen entre ellos.

jóvenes, vacío que no se encuentra al enfocar la mirada hacia los niños y niñas, ya que en este ámbito sí han existido investigaciones que han intentado comprender el papel de la familia en la formación de la subjetividad política de los niños y niñas. Al involucrar en las búsquedas los sujetos niños y niñas se obtuvieron cinco (5) investigaciones que han abordado la construcción de la subjetividad de los niños y niñas en el contexto del conflicto interno armado colombiano.

La categoría *familia* se abordó con la intención de rastrear, en primera instancia, investigaciones que consideraran esta categoría en relación con la política y, en segunda instancia, investigaciones que permitieran ubicar a la familia en su desarrollo teórico. Se hallaron seis (6) documentos de los cuales tres apuntan al segundo aspecto y tres al primero. En su conjunto la lectura de las investigaciones reafirma la necesidad de considerar la familia como un escenario político en emergencia, dimensión que aún no ha sido tratada y que desde la perspectiva de esta investigación se intenta indagar.

En cuanto a la categoría *acción política* se encontraron cuatro (4) documentos. La intención de la búsqueda estaba enfocada en identificar los abordajes teóricos de la acción política en las y los jóvenes. Los escasos documentos encontrados refuerzan la necesidad de profundizar en este enfoque.

Finalmente, la búsqueda que incluía la categoría *discurso familiar* arrojó cero (0) documentos. Se interpreta entonces que no existen investigaciones que se hayan propuesto, a la fecha, problematizar el discurso familiar como un factor que puede o no influir en la formación de la subjetividad política de la y el joven. Se plantea que esta categoría no ha sido asumida como tal y por tanto, surge la necesidad de darle contenido y desarrollo teórico, tarea que queda explícita en el problema de investigación que se propone responder. No obstante, dada la importancia de esta categoría para el problema de investigación, se realizaron búsquedas

restringiendo la categoría al término discurso con el objetivo de identificar documentos que hablen sobre el abordaje teórico que ha tenido tal categoría, búsquedas que dieron como resultado tres (3) documentos.

Propuesta Metodológica y Teórica de las Investigaciones Encontradas

En términos *metodológicos* y *teóricos* las investigaciones arrojaron las siguientes conclusiones de acuerdo a la forma en que se clasificaron las búsquedas.

Subjetividad política.

La metodología de trabajo abordada en los trabajos encontrados permitió plantear las siguientes conclusiones. Las investigaciones de Bermúdez, Patarroyo y Peña (2013), Álvarez (2013), Arias, Ávila y Morales (2014), Palacios (2015), Alvarado, Ospina-Alvarado, Sánchez (2015), Ospina-Alvarado, Alvarado y Serna (2016), Arroyo y Alvarado (2017), Patiño, Duque y Villa (2017), Posada y Carmona (2018), Ospina-Alvarado, Alvarado y Fajardo-Mayo (2018), se desarrollaron desde la perspectiva cualitativa o cualitativa hermenéutica y hermenéutica ontológica política, es decir, se trabajó reconociendo la capacidad de los sujetos individuales y colectivos para participar de procesos reflexivos, dialógicos y constructivos de su realidad, de tal forma que los participantes de cada investigación tuvieron una representatividad cualitativa, esto es, que los participantes evidenciaron en sus discursos diferentes experiencias significativas.

Solamente el trabajo de Palacios (2015) se salió del esquema eminentemente cualitativo, esta investigadora realizó un diseño metodológico mixto que contempló la triangulación de información cualitativa y cuantitativa, obtenida con cuatro técnicas: una encuesta, una escala Likert, entrevistas y análisis documental.

Las demás investigaciones, centradas en la perspectiva cualitativa, usaron como técnicas para la recolección de datos entrevistas, observación, grupos focales, estudios de caso colectivo, siempre destacándose el elemento narrativo.

Por otro lado se puede concluir respecto a las teorías utilizadas en las diferentes investigaciones lo siguiente: los enfoques teóricos y marcos conceptuales fueron diversos se usó, por ejemplo, la teoría fundamentada la cual, según Strauss y Corbin (2002) citados por Bermúdez *et al.* (2013)

...pretende generar teoría a partir de los datos empíricos, interpretando los significados inmersos en la cotidianidad y explorando el significado del ser humano en el mundo. Esta teoría utiliza el método inductivo para descubrir teorías y conceptos, partiendo directamente de los datos y no de supuestos a priori de otras investigaciones o de marcos teóricos existentes.

Además se hizo uso de la propuesta teórica de François Dubet (2010) enmarcada en la sociología de la experiencia, así como del enfoque teórico de Alain Touraine (1995) considerado dentro de la sociología de la acción, ambas propuestas teóricas fueron asumidas por Palacios (2015) para plantear las posibilidades y las capacidades de los actores para cuestionar su cotidianidad y contribuir a transformarla.

El resto de los trabajos, exceptuando a Duque, Patiño y Villa (2016) que elaboraron un estado del arte y, Kriger (2017), Torres(2017) y Ospina-Alvarado, Alvarado, Ospina & Gómez (2015) y Alvarado, Ospina-Alvarado, Gómez (2014) que elaboraron artículos de reflexión, no especifican el enfoque teórico abordado, pero sí mencionan diferentes autores que dan cuenta de un marco conceptual en el que se abordan diferentes perspectivas teóricas a través de las cuales

muestran la evolución de la categoría subjetividad política, entre las que se destacan las propuestas de: Zygmunt Bauman, Adela Cortina, Paulo Freire, Hannah Arendt, Michel Foucault, Hugo Zemelman, Bourdieu, Fernando González Rey, Clifford Geertz, Chantal Mouffe, Sara Victoria Alvarado, Berger y Luckman entre otros.

De la revisión crítica sobre la producción investigativa acerca de la subjetividad política en Latinoamérica elaborada por Duque, Patiño & Villa (2016) se puede decir, en *primer lugar*, que coincide con la primera conclusión que genera este ejercicio de revisión documental respecto a la ausencia de trabajos acerca de la familia como un proceso agenciante de subjetividad política, entendiendo agenciante como una palanca que provoca o promueve el fortalecimiento de la capacidad política del sujeto tal como lo plantean Martínez y Cubides (2012) citados por Duque *et al.* (2016).

Un segundo aspecto que se destaca del trabajo realizado por Duque *et al.* (2016) es el énfasis que se hace en entender la subjetividad política como un proceso que no se restringe a la crítica sino que también incluye la defensa del status quo, es decir, la defensa en la forma de realizarse la política al margen de la capacidad de oposición o contradicción que suponen una incitación a cambiar las formas de vivir lo público, haciendo de lado la idea según la cual la subjetividad política se restringe al ideal de la emancipación, oposición y revolución del poder, destacándose las diferentes posturas, intereses y necesidades de los sujetos que son atravesados por contextos históricos particulares. En consecuencia, los autores encuentran necesario hacer evidente la existencia de dos expresiones de subjetividad política: aquellas de orientación crítica, y otras orientadas a mantener el orden social dado; con esto buscan destacar la diversidad en el despliegue de la subjetividad política misma.

Sin desconocer los hallazgos de Duque *et al.* (2016) frente a las distintas manifestaciones de la subjetividad política, es importante aclarar, que el interés por estudiar la subjetividad política de la presente investigación se enfoca en reconocer las posibilidades críticas y emancipadoras del sujeto político joven y, desde esa lógica, la investigación se preocupa por esclarecer las condiciones que posibilitan la construcción de una subjetividad política con propósitos críticos.

Duque *et al.* (2016) plantean que las investigaciones sobre subjetividad política han tenido en común reconocer las alternativas de vinculación política de las personas según sus modos de vida e intereses, que posibilitan la formación de diversas organizaciones para la existencia colectiva y las formas de vivir lo público que pueden o no estar reivindicando el actual estado de cosas. La tensión entre lo instituido y lo instituyente o crítico es característico del proceso de formación de la subjetividad política según los autores, pero incluyendo aquellos sujetos que se niegan participar de la política y son considerados como despolitizados.

La idea expuesta en el párrafo anterior llama la atención al ponerla en diálogo con la pregunta de investigación y su trascendencia al pensar en la familia colombiana y el discurso familiar como un motor, no para el cambio ni para la formación de subjetividades políticas críticas, sino para mantener y legitimar un orden político en el que se eterniza la violencia, la injusticia social y económica desde la misma fundación del Estado Nacional, es decir, para la formación de subjetividades enajenadas y, no críticas. Resulta inquietante esta reflexión porque la apuesta ético-política de esta investigación se enfoca en develar aspectos que contribuyan a potenciar la familia como un espacio relacional desde el cual se promueva la capacidad política crítica del sujeto joven, visibilizando, por otro lado, condicionamientos que inhiben la construcción de subjetividades emancipadas, los cuales interesa transformar.

Entonces destaca, en el análisis realizado por Duque *et al.* (2016), el término de subjetividad política enajenada, que se expresa como “apatía política”, pues se orienta a la reproducción de una realidad que se sufre como si fuera ajena, también entendida como subjetividad funcional al mercado y a la cultura dominante, a la explotación y a la subordinación de un sistema que se beneficia de la actitud pasiva, apática y acrítica de los sujetos, que sin embargo posee un sentido crítico sin realizarse en un proyecto emancipatorio tangible. Y se destaca en la medida en que la pregunta por el discurso familiar en la construcción de subjetividades políticas críticas está orientada precisamente en identificar en qué medida su contenido apunta a fomentar acciones que conduzcan a replegarse en la vida privada, al individualismo propio de una economía capitalista, sin considerar seriamente el hecho de que la persona necesita de los otros reconocidos legítimamente como iguales para crear sus condiciones de vida; y que a pesar de las omisiones frente a la política continúan construyendo el mundo social así no sea propiamente el que se quiere.

Dicho lo anterior se concuerda con Duque *et al.* (2016) al entender que el estudio de la subjetividad política no es inocuo ya que busca visibilizar posibilidades de crítica y emancipación de los sujetos. El análisis de Duque *et al.* afirma que la subjetividad política puede ser entendida como

“construcción de sentidos subjetivos relativos a lo público, espacio de relaciones políticas orientadas a la disputa y negociación que suscita la vida en común y que envuelve los intentos de tramitación de conflicto surgidos entre posturas, intereses y necesidades diferentes”(p.145)

que se genera en medio de condiciones socio-históricas particulares, en donde el poder se ejerce atravesando a los sujetos, no sin anular su capacidad de acción política para la

transformación, de tal forma que la subjetividad política es el espacio de aparición y disputa entre el statu quo y la novedad en la forma de realizar el poder.

Para Duque *et al.* (2016) la subjetividad política debe considerarse en relación con la subjetividad social ya que ésta integra diversos ámbitos de vivencia de lo político, que incluye las experiencias vividas en espacios como la familia. Esta idea se sustenta en el planteamiento de González Rey (2002) para quien la subjetividad social, con su carácter relacional, dinámico, complejo, situado e histórico, cimienta las bases para una comprensión de la subjetividad política. La política entendida como un conjunto de prácticas humanas es permeada por ámbitos tradicionalmente considerados por fuera del orden político como puede ser la familia y, la subjetividad política se produce de la interrelación de sentidos subjetivos provenientes de diferentes ámbitos.

Ese planteamiento es acogido, según Duque *et al.* (2016), por Alvarado, Ospina, Botero y Muñoz (2008) a través de lo que han nombrado como las “tramas de la subjetividad política” constituidas por: la autonomía, la conciencia histórica y la posibilidad de plantearse utopías, la reflexividad, la ampliación del círculo ético, la articulación de la acción y sus narrativas, la configuración del espacio público como escenario de realización de lo político y la negociación del poder, en donde el eje central es lo público.

De tal manera que Duque *et al.* (2016) observa a través de Díaz, Salamanca, & Carmona (2012) que “la subjetividad social se ‘desdobla’ en subjetividad política cuando los sujetos se unen para producir las condiciones que les permitan vivir en la diferencia, negociando en el ámbito de lo público lo que es común a todos”, en otras palabras la subjetividad política tiene un objeto específico a partir del cual se genera sentidos, ese objeto es lo público. Este punto de vista está originado en la filosofía de Arendt (1997).

En esta lógica se destaca la concepción expuesta por Duque *et al.* (2016) sobre el sujeto político como aquel que, mediante acciones de reflexividad, crea sentidos subjetivos transformadores y se convierte en protagonista de la política. El énfasis aquí está en el concepto de acción política, entendida como expresión y como proceso productor de subjetividad política en donde los posicionamientos subjetivos están orientados a la transformación de las condiciones de vida. Es decir que la subjetividad política se concentra en la configuración de sentidos subjetivos sobre lo público para la transformación. Se destaca este aspecto porque el problema de investigación planteado implica la acción política que, como lo expresa Duque *et al.*, conduce a la transformación creativa situada, es decir, que acontece en contextos culturales e históricos específicos ofreciendo diferentes posibilidades para la construcción de la subjetividad política juvenil.

Por otro lado se resalta del trabajo elaborado por Duque *et al.* (2016) el hallazgo según el cual las investigaciones revisadas reconocen el carácter procesual, sistémico y recursivo de la subjetividad política que permite entenderla como un sistema de sentidos subjetivos, sin límites precisos ni preestablecidos, que se constituyen en la intersubjetividad la cual no es ajena a las tensiones y conflictos. La mirada procesual de la subjetividad política alienta la investigación porque supone la conciencia del cambio, es decir, que es posible cambiar a pesar de todo y, por eso insta a preguntarnos por la manera de formar personas activas políticamente para pensar críticamente en beneficio colectivo de la humanidad, no de pequeños grupos sociales claramente diferenciados, se trata entonces de pensar la forma de cambiar estructuras de pensamiento enraizadas históricamente en las mentes de las personas.

A partir del estado del arte elaborado por Duque *et al.* (2016) sobre subjetividad política se da cuenta de una serie de investigaciones que entienden la subjetividad política como

resultado de tensiones, en donde se reproducen sentidos que perpetúan formas culturales dominantes, pero también se genera un potencial para la libertad, la resistencia y para el cambio.

Siendo consecuentes con el estado del arte de Duque *et al.* (2016) se encuentran las investigaciones de Bermúdez *et al.* (2013), Arias *et al.* (2014) y, Álvarez (2013) cuyos objetivos de investigación se enfocaban en comprender cómo se constituye la subjetividad política de las y los jóvenes pertenecientes a diferentes organizaciones o colectivos sociales como fueron: el movimiento de Hip Hoppers y Movimiento Vida Estudiantil, de la ciudad de Bogotá para el primero, la Asociación de Jóvenes Líderes (AJOLI), de Ibagué y Corporación Cultural Sudacas, de Bogotá para el segundo y, las organizaciones juveniles del municipio de Guacarí para el tercero.

Entre las tres investigaciones se destaca la investigación de Bermúdez *et al.* (2013), quienes utilizan como enfoque teórico la teoría fundamentada

“...la cual pretende generar teoría a partir de los datos empíricos, interpretando los significados inmersos en la cotidianidad y explorando el significado del ser humano en el mundo. Esta teoría utiliza el método inductivo para descubrir teorías y conceptos, partiendo directamente de los datos y no de supuestos a priori de otras investigaciones o de marcos teóricos existentes” (Strauss y Corbin, 2002, citado por Bermudez *et al.* 2013, p.39)”,

en contraste con Arias *et al.* (2014) y Álvarez (2013) quienes elaboran un marco referencial.

Llama la atención la investigación de Bermúdez *et al.* (2013) porque involucra una reflexión sobre la importancia de la integración en una colectividad para generar un cambio

social, especificando diferentes factores que favorecen la integración a una colectividad. Estos autores abordan el cambio social desde la participación juvenil, que según ellos se da en términos de sentido e intencionalidad, que involucra los ideales de la sociedad hacia los cuales dirigen sus acciones.

Para Bermúdez *et al.* (2013) los espacios de participación son necesarios para la construcción de subjetividades y potencian la incidencia de las y los jóvenes en los procesos de desarrollo comunitario. De tal forma que esta investigación se aproxima, sin ser el centro de la misma, al fenómeno del cambio social desde el sujeto joven que es lo que interesa trabajar en la presente propuesta investigativa.

Por su parte, las investigaciones de Palacios (2015) y Patiño *et al.* (2017), diferenciándose de las anteriores, se concentran en los colectivos y organizaciones juveniles, en escenarios de educación formal e informal para el estudio de la subjetividad política, como lo son la escuela y un escenario de formación política no formal creado en Medellín respectivamente.

Tanto las investigaciones de Palacios (2015) como Patiño *et al.* (2017) ofrecen puntos de reflexión para el trabajo en desarrollo. Por un lado Palacios(2015) plantea cómo el discurso sobre los derechos de las y los estudiantes, aunque relegando el cumplimiento de los deberes, evidencia un tránsito de una escuela antidemocrática y autoritaria a una escuela en donde el conflicto entre los diferentes actores de la comunidad educativa se hace evidente y, exige entonces, la creación de espacios adecuados para propiciar la construcción de subjetividades políticas y el desarrollo de ciudadanías que considere seriamente lo escrito en la ley y en el manual de convivencia sobre la participación de las y los jóvenes en su proceso formativo.

De nuevo el interés en el cambio resalta a través de la investigación de Palacios (2015) y, adicional a este, el interés por el discurso como elementos claves que se desarrollan a través del documento, aunque sin ser categorías de análisis centrales. La investigación da cuenta de un contexto legal nacional respecto a los derechos y deberes de los estudiantes que se viene a concretar en la escuela, como escenario de socialización política. El discurso sobre derechos potencia la acción política de la persona joven que lo apropia, en ese mismo sentido el trabajo que se plantea realizar quiere indagar la relación entre el discurso familiar y el sujeto joven, ¿de qué manera potencia la acción política?

Por su parte Patiño *et al.* (2017) elabora una investigación en donde se discute el tema de la “apatía” política como una preocupación legítima que merece pensarse en profundidad, así como debe pensarse la familia como espacio político ya que la subjetividad política se forma en escenarios de socialización política. Afirmaciones que se encuentran en la base de esta investigación. En este trabajo también se destaca el papel que tiene el reconocimiento de la diversidad política para la transformación de las subjetividades políticas.

Desde otros escenarios de construcción de subjetividades políticas hablan las investigaciones de Posada *et al.* (2018) y Arroyo *et al.* (2017). El contexto propio del conflicto interno armado colombiano propicia la formación de espacios desde los cuales las mujeres despliegan su subjetividad política y dan cuenta de procesos de resistencia y construcción de paz como lo muestran Posada *et al.* (2018) dejando en evidencia que se requiere garantías de equidad para el ejercicio político, así como el reconocimiento de la diversidad humana. Así mismo Arroyo *et al.* (2017) interrogan las prácticas cotidianas de exclusión que vivió una mujer joven afrodescendiente y su relación con la formación de la subjetividad política en una sociedad

colonial, blanca y patriarcal. En este sentido el despliegue de la subjetividad se entiende como un ejercicio de resistencia que se construye desde la corporeidad de sujetos históricos.

Finalmente, dentro de los trabajos sobre subjetividad política consultados, se encontró el artículo del Equipo del proyecto “Niños, Niñas y Jóvenes Constructores-as de Paz” (2017), mediante el cual se describe una propuesta para fortalecer subjetividades políticas y generar procesos de construcción de paz. Este texto identifica cinco ejes del desarrollo humano, que permite configurar al sujeto desde la dimensión política para la transformación de imaginarios, valores y actitudes a favor de una construcción de paz, los ejes que menciona son: Eje Afectivo, Eje Comunicativo, Eje Ético-Moral, Eje Creativo para la Transformación Positiva de Conflictos, Eje Político.

Por otro lado se hace necesario destacar los trabajos de Alvarado *et al.* (2015), Ospina-Alvarado *et al.* (2016) y Ospina-Alvarado *et al.* (2018) porque aunque se enfocan en la infancia colombiana y no en la juventud, consideran el papel de la familia en el proceso de construcción de la subjetividad política, aspecto importante para esta investigación. Los trabajos se desarrollan en el contexto del conflicto armado interno colombiano y enfatizan en la necesidad de reconocer la capacidad de agencia de los niños y las niñas para crear nuevas formas de ser y estar en el mundo con otros, mostrándose desde allí su potencial político, en donde la familia desde la cotidianidad de las relaciones que se establecen en su interior, se muestra como un escenario capaz de propiciar espacios para la socialización política.

Familia.

En relación con la categoría de familia se encontraron las investigaciones de Oliva y Villa. (2014), González (2015), Páez (2017), Patiño & Alvarado (2018), Alvarado, Ospina-

Alvarado, Patiño & Arroyo (2018). Las cuatro últimas investigaciones desarrollan un trabajo en el que se expone qué se ha investigado sobre el papel de la familia en la socialización política de los niños, niñas y jóvenes, mientras que la primera realiza una reflexión amplia, desde el derecho hacia otras disciplinas, para establecer la necesidad de reconstruir el concepto de familia en tiempos de posmodernidad.

La investigación de González (2015), permite ubicar a la familia como objeto de estudio en el marco de la configuración política, y ver la pertinencia del tema en el contexto científico. Aporta información sobre las nuevas concepciones de familia y plantea la necesidad de trascender el estudio sobre familia y política centrado en la discusión público/privado, considerando que las familias pasan más tiempo en el espacio público que en la intimidad de la misma y, plantea la idea según la cual la sobrevivencia impide la acción y, citando a Jaime (2000) afirma que la familia es un escenario de socialización política.

Por su parte Páez (2017) realiza aportes para comprender el concepto de familia en el país y, plantea la necesidad de involucrar a la familia en el proceso formativo.

Mientras que Patiño *et al.* (2018) elaboran un trabajo en donde se identifican las tendencias teóricas y metodológicas que durante los últimos treinta años, en nueve países, han caracterizado las investigaciones sobre familia y socialización política en Iberoamérica. Realiza un interpretación del concepto familia desde cuatro tendencias: determinación/funcionalidad/regulación, indeterminación/interacción/simbolismo, practica/estructurada/estructuradora, compleja/construccionista/generativa; así mismo plantea las diferentes formas de concebir la socialización y el lugar de la familia allí, siendo éstas la funcionalista, subjetivista, procesual/compleja. De este último ejercicio se destaca los hallazgos que se realiza en lo que respecta a la socialización política, el rol de la familia y la acción política

ya que se relacionan con la pregunta problema que se pretende resolver en esta investigación. En este sentido se coincide con los planteamientos del estudio cuando se reconoce en la familia su historicidad, su heterogeneidad, capacidad de agencia y cambio y, potencial para la formación ciudadana y, se afirma a la familia como un escenario no solo para la interiorización de normas sino también como un espacio para la construcción de vínculos e interacción que fundan la vida en común. Es así como la familia puede considerarse como un lugar para la socialización política y así mismo para la configuración de la subjetividad política, lo que implica la formación de un sujeto que piensa, siente y actúa en un mundo que comparte con otros. Es importante aclarar que esta perspectiva no ha sido desarrollada con claridad en el estado del arte elaborado por estas autoras.

Por su parte Alvarado *et al.* (2018) elaboran un documento de reflexión a partir del Informe de la Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas, del cual se destaca la necesidad de reconocer el potencial de agenciamiento que poseen tanto las familias como los niños y niñas en situación de desplazamiento, en medio de contextos violentos y, por tanto, también la necesidad de proteger el espacio familiar.

Por otro lado Oliva *et al.* (2014) realiza un intento de dar una nueva definición de familia considerando los abordajes que ha tenido el término desde diferentes disciplina y su evolución en el tiempo. Es así como propone que

“la Familia es el grupo de dos o más personas que coexisten como unidad espiritual, cultural y socio-económica, que aún sin convivir físicamente, comparten necesidades psico-emocionales y materiales, objetivos e intereses comunes de desarrollo, desde distintos aspectos cuya prioridad y dinámica pertenecen a su libre albedrío: psicológico, social, cultural, biológico, económico y legal”(p.17).

En conclusión, las anteriores investigaciones plantean la necesidad de deconstruir el concepto de familia y realizarlo de forma transdisciplinaria, considerando el contexto de globalización en el que se encuentra la humanidad hoy, así como los cambios propiciados por el mismo, y de igual forma interrogan el papel de la familia en los procesos de socialización y configuración de subjetividades políticas en la medida en que dan cuenta de trabajos en los que la familia se muestra como un espacio de interacción particular, que no se reduce a la simple reproducción del sistema político imperante.

Adicionalmente se encontraron las siguientes investigaciones desarrolladas desde una mirada política.

González (2017) desarrolla una investigación cualitativa en la cual plantea que:

“la función de la familia no es solo social, sino también política, porque involucra emociones que la vinculan o no con el mundo; además, esas emociones instauradas en las prácticas cotidianas, dejan entrever cómo se configura el entre nos, ese espacio de lo político que propone Arendt y que es fundamental para generar transformaciones, en el espacio público” (p.8).

En esta lógica González (2017) propone que uno de los factores que influyen en la conformación de la subjetividad política son las emociones morales que se aprenden en la familia, por lo que es importante crear preocupación por el otro, pero también una ocupación por el otro (acción), cuestión que se propone explorar la investigación en curso.

Finalmente Patiño (2017) elabora un trabajo en donde busca identificar la forma en que la familia como grupo socializador desarrolla potencialidades afectivas, comunicativas, éticas, y prácticas favorables para la construcción de paz cotidiana. También un estudio cualitativo que se

enfoca en los aportes de la familia para la paz, desde el lenguaje en la construcción de la persona y las realidades.

Acción política.

Por su parte, la categoría acción política de las y los jóvenes se vio reflejada en los artículos de Chaparro (2015) y Ospina, Salazar y Velásquez (2017). El primer documento es una reflexión sobre la antropología política de Hannah Arendt, quien diferencia entre labor, trabajo y acción, asignándole a esta última la responsabilidad de constituir la humanidad. Desde esta mirada la acción política es el elemento fundante de la condición humana. Chaparro (2015) también trabaja el concepto de ciudadanía como categoría conceptual para proponer una reflexión sobre la democracia radical y las formas de resistencia en la denominada sociedad red.

Mientras Ospina *et al.* (2017) presentan los resultados de una investigación en donde el antimilitarismo aparece como una postura y como una posición radical de no a la guerra, de no hacer uso de las armas, de no aceptar ningún tipo de dominación, de romper con la militarización de la vida a través de la desobediencia, la objeción de y por conciencia, y la resistencia. Todo esto en un contexto donde las y los jóvenes han sido afectados por un escenario de violencia, en donde el Estado aparece como generador de guerra, así como el patriarcado se muestra como dominador de territorios y cuerpos.

Finalmente, se encuentran los trabajos de Patiño, Alvarado, & Ospina-Alvarado (2014) y Alvarado, Ospina-Alvarado & Patiño (2011) que abordan la acción política juvenil desde dos escenarios diferentes. El primero se pregunta por la manera como los y las jóvenes se vinculan a acciones políticas para la construcción de un país diferente a través de organizaciones sociales de carácter alternativo. El segundo es una sistematización que reconstruye una experiencia de acción política cuya temática es ambiental y se desarrolla en el escenario educativo. De ambas

investigaciones se destaca el ejercicio de visibilización de niños, niñas y jóvenes como sujetos políticos activos en la construcción de sus biografías e historias colectivas.

Discurso familiar.

Al no encontrarse nada sobre la categoría discurso familiar se amplió la búsqueda a la categoría discurso encontrándose los trabajos de Conforti (2017), González y Martell (2013) y, Rojas (2016). Cada uno se acerca de forma analítica a la propuesta del filósofo francés Foucault sobre la relación entre el discurso, el saber y el poder. Estos documentos favorecen la investigación en tanto orientan teóricamente el camino a seguir como posibilidad que se decide en el proceso investigativo.

En definitiva a través de este estado del arte se puede establecer que a la fecha no existen investigaciones que se pregunten por la relación entre el discurso familiar y la construcción de la subjetividad política del sujeto joven que posibilite una acción política determinada, así como tampoco existen investigaciones que hallan teorizado o conceptualizado sobre la familia como un escenario político fundamental para la construcción de sujetos políticos jóvenes.

Marco Conceptual

Al problematizar la realidad humana de la familia como escenario de construcción de subjetividades políticas juveniles se manifiesta, en este caso, la intención de hacerla inteligible con un interés crítico. Por consiguiente se hace necesario el uso de los siguientes recursos conceptuales: acción política, subjetividad política y discurso familiar. Integrados cuidadosamente vienen a generar una obra conceptual única.

Cuando se habla de una obra conceptual se piensa en una composición, cuyos conceptos se articulan con la finalidad de elaborar un discurso comprensivo sobre la problemática que se está indagando. En este caso tiene que ver, como ya se ha dicho, con el deseo de comprender la relación existente entre el discurso familiar, la construcción de la subjetividad política del sujeto joven y su capacidad de acción política. Es así como se piensa en la familia como un escenario dinámico de socialización política en donde se generan, a través del lenguaje, discursos sobre política que son reflexionados por las y los jóvenes en un proceso que conduce a la construcción de su subjetividad política en contextos con particularidades políticas, económicas, sociales y, por supuesto históricas; subjetividades políticas que se expresaran de forma concreta en su espacio escolar. Dichos conceptos constituyen las categorías de análisis de la presente investigación. Cada categoría se desarrolla en diálogo con intelectuales que las han abordado desde la teoría y de acuerdo al contexto teórico planteado por la pregunta problema: la política. En consonancia con las anteriores consideraciones se realiza el siguiente desarrollo conceptual.

Acción Política

El abordaje teórico de esta categoría de análisis se realiza desde la perspectiva teórica de Hannah Arendt. Esta filósofa judía nace en Alemania en 1906 y muere en Estados Unidos en

1975. Su producción intelectual aporta elementos de discusión para la comprensión del problema de investigación planteado ya que en su trayectoria académica el tema de la política es central, así como lo fue en su vida misma.

Para Arendt (1997, 2009) la acción política descansa en la existencia de dos elementos: discurso y libertad.

En primer lugar, el discurso, porque hace posible experimentar el mundo, ya que supone una mediación común a todos: el lenguaje. Así, desde la mirada de la autora, la palabra es acción política y, en consecuencia, es un medio para la producción de sentido y durabilidad del mundo, pero también es un medio a través del cual se expresa responsabilidad con el mundo. El discurso se manifiesta como un instrumento para la creación de nexos entre la persona y el mundo, es decir, hace responsable, a la persona, del modo en que el mundo fue, es y puede ser, presuponiéndose en la persona, un desarrollo de sensibilidad respecto a lo que le pueda ocurrir al mundo que habita (Arendt, 1997, 2009).

En segundo lugar, Arendt (1997, 2009), la libertad, porque exige la existencia del Otro, y por tanto tiene que ver con la pluralidad. De tal forma que la libertad es inmediatamente multiplicidad, entonces es la posibilidad de exposición de lo diverso y la emergencia del conflicto, del debate, que siempre se asocia con la diferencia, pero no con la violencia porque ello implicaría la imposición de una sola forma de habitar el mundo, como si fuera única, y esto estaría anulando la política.

La acción política tiene que ver con el derecho de habitar el mundo, es una preocupación por el mundo, es amor al mundo. Un mundo, que se hace inteligible a través del discurso y posible gracias a la libertad, no es más que un espacio de visibilidad de lo diferente. Surge en la

convivencia de unas personas con otras personas; el mundo al que se refiere la acción política es siempre público, aunque, el espacio público no es siempre político (Arendt, 1997, 2009).

Mientras que el espacio público tiene la cualidad de poder aparecer y desaparecer en cualquier momento y lugar, físico o virtual, depende de la capacidad de actuar de manera coordinada con otras personas a través del poder de persuasión de la palabra; aquello que se llama espacio político se opone a lo efímero, es perdurable en el tiempo y en el espacio; lo político está relacionado con la institucionalidad, constituye el marco regulador y estabilizador de las relaciones entre ciudadanos, de tal manera que lo político acoge la acción política, pero no la limita (Di Pego, 2005).

La principal característica de lo público es la igualdad, en consecuencia, no se restringe a unas cuantas personas, es incluyente; allí es posible la pluralidad de perspectivas de juicio, la existencia del conflicto, y con ello de lo político, es decir, de la realización de la condición transformadora del humano, el surgimiento del ámbito en que los hombres y las mujeres son activos y le asignan a los asuntos humanos cualidad de perdurabilidad. La transformación desde esta mirada conlleva la disposición para el diálogo, por tanto, para el trabajo concertado y colaborativo, no competitivo. Así mismo el espacio político está delimitado por la ley, que garantizan la igualdad, el discurso y la pluralidad (Arendt, 1997, 2009).

La acción política, como la política misma es ante todo una categoría relacional, hablar de acción política es remitirse al espacio de aparición en donde emergen las relaciones entre las personas, constituye una reflexión colectiva sobre el cómo es posible la comunidad, la convivencia humana considerando el caos que nace de la natural diferencia humana, a través de la realización de la libertad y la capacidad del juicio. No en vano la política tiene sus raíces en la

polis griega, las ciudades estado que representan una forma humana de convivencia por excelencia (Arendt, 1997, 2009).

La aparición en el mundo, es acción política, es un comienzo, pero no de algo sino de alguien que revela su identidad y pone en movimiento una cadena de acontecimientos novedosos e irreversibles cuyo fin último no es predecible. Es hacerse visible ante otras personas y con otras personas, implica tomar la iniciativa sobre un asunto humano propio de una época y lugar para construir algo, y adquiere sentido en la medida en que está ligada a la historia (Arendt, 1997, 2009).

Subjetividad Política

Para abordar la categoría de subjetividad política se hace necesaria la comprensión de ambos términos en su independencia, como en su inmediata relación para la constitución de un solo concepto que permita hacer inteligible nuevos aspectos de la realidad humana. En consecuencia a continuación se despliega el concepto de subjetividad para posteriormente establecer el vínculo entre este y política y su correspondiente desarrollo.

La subjetividad se ha considerado un objeto de estudio propio de la psicología; entre los científicos sociales que se han centrado en su desarrollo teórico se encuentra el psicólogo cubano Fernando González Rey de cuyo trabajo intelectual se nutre la presente investigación. Para este autor la subjetividad es un sistema complejo, así como lo es la cultura y la sociedad, que permite acrecentar el conocimiento de la realidad humana (González, 2007).

Según González (2007) la unidad constitutiva de la subjetividad es el sentido subjetivo. Este se entiende como un proceso a través del cual se expresan las condiciones objetivas que afectan a los sujetos que, en permanente reflexión activa frente a su mundo material, construyen

el propio. De ahí se deriva que el sentido subjetivo, es inseparable de los procesos simbólicos desarrollados en el ámbito de la cultura y de la emocionalidad, producto, según González (2007) de la convergencia y confrontación de los sentidos subjetivos con acciones concretas realizadas en la vida cotidiana. Entendiendo que la emoción moviliza acciones, se deduce de allí que la subjetividad se expresa en la acción.

Así mismo considerando la definición de Vigotsky citado por González (2007) puede afirmarse que la subjetividad también es inseparable del lenguaje, en la medida en que el sentido es entendido por el psicólogo ruso como un conjunto de hechos de carácter psíquico y psicológico que se establecen en la conciencia de los individuos producto de la palabra. De tal forma que el sentido refleja los motivos que llevan a las personas a relacionarse con el mundo de determinadas maneras (González, 2007).

Siendo la subjetividad un sistema complejo en estrecha relación con la cultura, no debe entenderse como una proyección pasiva de la realidad, no se trata de un reflejo de la misma ya que emerge en una tensión permanente entre la vida social y la historia individual del sujeto. Por lo tanto, debe pensarse como un proceso con dinámicas singulares, caracterizadas por multiplicidad de factores propios de la biografía de cada individuo. Es claro entonces que este proceso se manifiesta tanto en el ámbito individual como social (González, 2007).

La subjetividad social se manifiesta a través de las representaciones sociales, los mitos, las creencias, la moral, la sexualidad y demás expresiones de la cultura. Conlleva la producción de un discurso y de un sentido subjetivo. Es una síntesis de aspectos propios de la realidad social, de tal manera que se manifiesta en los escenarios de encuentro de las unas personas con otras personas. Esta subjetividad en la medida en que es institucionalizada, se naturaliza y ocurre que

las diversas manifestaciones de la realidad se presentan como impuestas a los sujetos (González, 2007).

Por su parte la subjetividad individual, se forma en la interacción que se da entre el individuo y el espacio social propio de su cotidianidad, este genera formas de subjetivación que se concretan en actividades compartidas que pueden pasar a ser parte de la subjetividad individual (González, 2007).

Las características más relevantes de la subjetividad son la singularidad, su carácter subversivo y dinámico. Singular, ya que se construye desde un sujeto situado, es decir, con una historia de vida única; subversiva debido a que no se trata de la reproducción de la realidad en el interior del sujeto que luego proyecta sin cambio alguno, se trata de un proceso que involucra un ejercicio de reflexión cuyo resultado, la mayoría de las veces, aporta elementos innovadores a la realidad habitada; dinámica, puesto que toda interacción con las otras personas y lo otro trae consigo una afectación que alimenta la tensión permanente entre el individuo y el espacio social que integra (González, 2007).

Ahora bien la subjetividad, desde el trabajo intelectual de González (2007) se despliega en subjetividad social e individual como se ha venido planteando, siendo el primer concepto el que más se aproxima a la política y armoniza con aquello que venimos entendiendo por acción política desde Arendt (1997, 2009), pero no con la especificidad que se requiere para la presente investigación, como sí lo hace el trabajo elaborado por Alvarado, S. V., Ospina, H. F., Botero, P. y Muñoz, G. (2008), en la línea de investigación en socialización política y constitución de subjetividades del doctorado en ciencias sociales, niñez y juventud alianza Cinde-Universidad de Manizales. Trabajo del cual también se nutre esta investigación en la medida en que a través de él es posible obtener una mejor comprensión de aquello que viene a constituir la subjetividad, ya

delimitada a un campo particular: la política, asumida conceptualmente en esta investigación desde Arendt (1997, 2009).

Cuando se trata de subjetividad política la construcción del sentido subjetivo se enfoca, entonces retomando los planteamientos de Arendt (1997, 2009), en el ámbito de la política, por consiguiente, en el escenario de lo público que reúne lo que es común a todas y todos, pero que además tiene la cualidad de ser permanente. El mundo público es el mundo de las cosas, de objetos fabricados por humanos, es el mundo de los asuntos humanos. El escenario de lo público une y separa a través de cosas que nos agrupan y nos relacionan, está hecho de perspectivas diversas y su riqueza está en la posibilidad de la diferencia, es el “entre nos” arentiano (Arendt, 1997, 2009).

En la esfera pública impera la acción política, mientras que en la esfera social se impone la conducta que trae consigo el conformismo, la idea de no sobresalir, de no destacarse; la esfera social contrario a la esfera pública favorece la homogeneidad, el ser uno más entre tantos, refuerza la idea de masa. En consecuencia de la pobreza en la existencia, pobreza que anula la diferencia, no es posible lo público (Arendt, 1997, 2009).

La pluralidad es germen de lo público, así como lo es la alteridad, entendida como capacidad de distinguirse, de comunicar un yo individual que trasciende la corporeidad. Su realización se logra a través del discurso y la acción. El primero permite la distinción entre iguales, desligándose de la homogeneidad y el conformismo. La segunda remite a la existencia de un sujeto y al descubrimiento del agente. La acción es comienzo, nacimiento, natalidad, es la respuesta a la pregunta ¿quién soy? Entonces es la configuración de la identidad personal que permite la exposición de la diferencia (Arendt, 1997, 2009).

En consonancia con lo que plantea Arendt (1997, 2009), Alvarado y Patiño (2019) conciben la subjetividad política como un proceso complejo que nos conduce a pensar la forma como los individuos nos tratamos los unos a los otros, desde la exposición de nuestras subjetividades, y que termina configurando una cierta forma de vivir juntos, y por ende de pensar el mundo con otras personas para transformarlo o para conservarlo tal cual es. Según Alvarado, Patiño y Loaiza (2012) citados por Alvarado (2019) en la subjetividad política se encarna el sujeto político de la enteridad que involucra, no solo el pensamiento sino también la emoción y el cuerpo; este sujeto político está abierto a la crítica y al cambio de sí mismo como del mundo desde la acción y el discurso.

Para Alvarado, Ospina, Botero y Muñoz (2008) la subjetividad política implica la posibilidad de construir un discurso propio sobre el mundo que se habita, desde una experiencia de vida singular y situada, integrando la dimensión material, emocional e intelectual que supone la existencia humana, con la claridad de que los proyectos de vida individuales y colectivos son posibles y adquieren sentido solo con otros distintos. Para los autores la subjetividad política involucra el

...conocer y pensar críticamente, para nombrar y lenguajear el mundo, para expresar sus emociones y sentimientos, para involucrarse en el destino de los otros, y con su voluntad personal, para enfrentarse a su propio yo, para actuar con otros, por otros o para otros, para romper los muros de la vida privada y encontrar sentido en la construcción política en los escenarios públicos en los que pueda jugar la pluralidad como acción y como narrativa, de lo que nos diferencia y de lo que nos permite reconocernos como comunidad de sentido. (p, 11).

Desde Alvarado (2008) la subjetividad política se define a partir de elementos como la autonomía, la conciencia histórica, la reflexividad, el círculo ético, la articulación de la acción y sus narrativas, la configuración del espacio público como escenario de realización de lo político y la negociación del poder. Por lo tanto obliga a preguntarnos por cada uno de esos elementos para comprender la manera como van dando forma a una subjetividad política específica, ya que ésta se constituye mediante los sentidos propios que cada individuo elabora sobre su situación en el mundo.

La subjetividad política obliga a pensar en contextos como el familiar, el escolar, el de los pares etc. debido a que los sentidos propios del sujeto, no se producen en la individualidad; la subjetividad política se origina en comunidad, esto quiere decir que incluye aspectos culturales estructurados a partir del país en el que se crece, la tradición política de cada miembro de la familia (padre, madre, hermanos, abuelos, etc.), las condiciones socioeconómicas, las oportunidades interactuar con otras culturas, el grupo de pares con los que se comparten intereses, etc. En consecuencia la subjetividad política es un proceso que se desarrolla en constante interacción con las otras personas, entendidas estas como seres con una historia singular y en ningún momento en aislamiento, lo que para Alvarado (2019) hace referencia a un sujeto situado que se reconoce ubicado en un contexto histórico particular, y a su vez capaz de entender a los otros sujetos, con quienes se relaciona, ubicados en lugares de enunciación distintos.

Dicha interacción es posible gracias a la mediación que constituye el lenguaje inherente a la cultura en la que se crece, siendo entonces relevante a la hora de comprender el proceso de formación de la subjetividad. Los discursos que se tejen respecto a los otras personas que piensa diferente, que actúa diferente son pautas de referencia para la reflexión y configuración de la subjetividad política. Esos discursos surgen en un proceso histórico particular a cada sociedad y

se manifiesta a través de las diferentes disciplinas científicas, las ideologías, que permean la dinámica cotidiana de las personas (Alvarado, 2019).

De esta manera se va formando en el sujeto un potencial político que invita a interesarnos por lo público, por el mundo de las cosas, aquello que construimos con los otros y las otras y que es perdurable. Se trata de desarrollar una sensibilidad frente al espacio común y todo lo que allí se construye, de desplegar una ciudadanía a través de actividades de participación democrática en los entornos que se habitan diariamente, en donde la sensibilidad por las otras personas se manifiesta a través del respeto y de la plena disposición al diálogo, que permita tomar decisiones sobre el mundo local sin ignorar la relación que tiene con el mundo global y su trayectoria histórica (Alvarado, 2019).

En definitiva la subjetividad política conlleva al reconocimiento y a la defensa de los derechos humanos, a una actitud ética que exige observar los factores que intervienen en su formación con el ánimo de identificar e intervenir aquellos que favorecen actitudes y comportamientos de intolerancia frente a la diversidad y a rechazar espacios de concertación y acuerdo, por consiguiente de construcción de nuevas realidades en donde todos estén incluidos (Alvarado, 2019).

Discurso Familiar sobre Política

Para desarrollar la categoría discurso familiar sobre política se recurre, a realizar una elaboración de ella desde la integración creativa de los conceptos familia, política y discurso. Para esto se acude a las propuestas de Gubrium & Holstein (1990), Bernades (1997, 1999), Restrepo Ramírez (2017), Van Dijk (1994) y por supuesto de Arendt (1997, 2009).

El concepto familia es una construcción social, por tanto, cultural e histórica que varía de acuerdo al contexto en el que confluyen distintas dimensiones sociales e individuales. Es así como, según Restrepo (2017), en la actualidad la familia es un constructo teórico que se destaca por su particular indefinición y ausencia de especificidad, ya que en el transcurrir de la historia humana, las diferentes dinámicas de interacción entre hombres y mujeres se han transformado hasta el punto de debilitar los cimientos del concepto inicial: el parentesco, la domesticidad (sirvientes), la casa compartida y, el jefe del hogar que implica la existencia de relaciones de propiedad y autoridad (patriarcado) necesariamente cuestionadas.

La familia ha transitado desde una connotación centrada en lo político y económico, fundamentada en el linaje⁵ y, la domesticidad, pasando por el persistente enfoque biológico centrado en el parentesco consanguíneo y los lazos afectivos representados en el amor romántico, cuya máxima expresión es el matrimonio, noción moderna, que se relaciona con la consolidación de un sistema capitalista que difunde la idea del éxito personal caracterizado no solo por la satisfacción de deseos materiales, sino también afectivos, hasta las contemporáneas manifestaciones de familia, a través de las cuales se amplía y se renueva el concepto al incluir aspectos como: el enfoque de género, la ausencia del interés reproductivo, la vivienda separada, la inexistencia de vínculos consanguíneos, la equidad de género en lo que respecta a las relaciones de poder que se despliegan en su interior, entre otros (Restrepo, 2017).

En esa misma lógica, la asociación que se realiza entre familia y espacio privado, se reconfigura, así como su relación con el espacio público, en este sentido el espacio privado es renombrado como espacio de lo íntimo. En la edad moderna lo privado se corresponde con lo

⁵ Se refiere a todos los descendientes de un solo ancestro.

íntimo, en la antigüedad lo privado se refería a estar desprovisto de algo, incluso de las más elevadas capacidades (esclavo, bárbaro, mujer) (Arendt, 2009).

En la antigüedad el surgimiento de la ciudad Estado, la polis, significó la emergencia de dos órdenes de existencia: la vida privada, referida a la familia, a lo propio, y la vida pública, asociada a la política, a la comunidad. En la polis, espacio público, se desarrollaban las actividades del mundo común, mientras que en la familia, espacio privado, se daban las labores relativas a la conservación de la vida (Arendt, 2009).

La propiedad privada le otorgaba al hombre el poder para participar en los asuntos del mundo, de tal forma que sin una propiedad como por ejemplo, una casa, no tenía derecho a la vida pública. El espacio privado se caracterizaba por la ausencia de los demás, el hombre privado no existe porque las cosas que realiza carecen de significado y consecuencia para otras personas y, además, lo que le importa a él no le interesa a los demás (Arendt, 2009).

El espacio doméstico estaba caracterizado por la convivencia fundada en la satisfacción de necesidades básicas, es así como la familia nace de la necesidad y se organiza en torno a ella (el hombre lleva el alimento y la mujer da a luz) razón por la cual se entiende por Arendt (2009) como un fenómeno prepolítico. El germen de la conciencia política griega era lo que Aristóteles denominaba “buena vida”, es decir, no sometimiento al proceso biológico vital, el dominio absoluto de éste (Arendt).

La familia se caracterizaba por la existencia de una estricta desigualdad, no existía libertad, pero sí la idea de gobernar y ser gobernado para garantizar el orden. El jefe de la familia era el único libre, el propietario. La igualdad para los griegos significaba vivir y tratar solo entre pares; en aquella época era la esencia de la libertad. En oposición a esto, en el espacio público,

en la polis, se realiza la libertad. Ser libre significa no estar sometido a la necesidad de la vida, ni bajo mando de alguien y no mandar sobre nadie, es decir, ni gobernar ni ser gobernado. En la polis solo existían iguales. Antes de la moderna transformación de la familia, el interés y la opinión comunes estaban representados por el jefe de la familia, que gobernaba de acuerdo con dicho interés e impedía la discusión (Arendt, 2009).

En la sociedad moderna aparece la esfera de lo social, en donde lo público y lo privado se desdibujan, adquiriendo mayor preponderancia las particularidades del espacio privado sobre el espacio público, en otras palabras, la economía sobre la política. Siguiendo a Arendt (2009) la sociedad en la época moderna es entendida como un conjunto de familias económicamente organizadas, desplazándose así, lo económico, que era exclusivo de la vida privada, de la familia, del espacio doméstico, al espacio social. La sociedad se entiende entonces como la organización pública del proceso de la vida, organización en que la recíproca dependencia en beneficio de la vida adquiere significado público, donde las actividades relacionadas con la pura supervivencia, exclusivas del espacio familiar, se permiten aparecer en público.

El apogeo de la sociedad moderna coincide con las transformaciones de la familia y el fenómeno del conformismo. La sociedad moderna excluye la posibilidad de acción política, como antes ocurría con la familia en la época antigua; en vez de acción política la sociedad espera de sus integrantes una cierta clase de conducta, mediante la imposición de normas, las cuales tienden a homogenizar a sus miembros, sometiéndolos a sus roles, excluyéndolos de la acción espontánea o el logro sobresaliente. La sociedad moderna impone una igualdad diferente a la igualdad griega, una igualdad que supone el conformismo (los hombres se comportan y no actúan con respecto a los demás), la conducta reemplaza a la acción como principal forma de relación humana y desaparece la libertad (Arendt, 2009).

La familia, depositaria de lo público y lo privado, en su despliegue histórico como concepto teórico es en sí misma discurso y, por consiguiente, lenguaje, porque brinda y construye significados sobre cómo habitar el mundo, en palabras de Gubrium & Holstein (1990) citado por Restrepo (2017) la familia es discurso usado para describir las relaciones humanas que ocurren dentro y fuera del espacio que denominamos hogar. Es un instrumento semiótico a través del cual es posible construir y representar relaciones de parentesco que se establecen en el espacio privado y público exponiendo las relaciones de poder que allí se tejen. El parentesco da significado a las relaciones interpersonales y delimita actitudes y comportamientos en un marco de deberes y derechos; es construcción social, conjunto de reglas que regulan las relaciones sociales y definen la pertenencia de los individuos a los grupos sociales (Restrepo, 2017).

La familia entendida por Gubrium & Holstein (1990) como un sistema relacional no sujeto a un espacio físico, es decir, como un proceso que involucra diferentes elementos y está en permanente cambio, implica lazos sociales que perduran en el tiempo, que permiten compartir bienes y también adquirir derechos y deberes.

Según Restrepo (2017) en la familia moderna confluyen fuerzas sociales que se manifiestan a través de distintas dinámicas y relaciones de poder. Es en este ámbito de conflicto que es posible la capacidad de agencia y transformación. En este sentido el concepto de “ciudadanía familiar” propuesto por el sociólogo Bernades (1997, 1999, citado por Restrepo, 2017) destaca el papel político de las familias en cuanto estas facultan a los individuos para ejercer derechos y deberes, entendiendo que la familia está influenciada por diversos contextos y que esta, a su vez, influye en contextos mayores como por ejemplo el barrio, el departamento, el gobierno y sus respectivas instituciones.

El concepto de ciudadanía familiar de Bernades (1997, 1999) llama la atención sobre la familia como escenario idóneo para desarrollar el sentido de responsabilidad y cuidado dirigido hacia otras personas del espacio doméstico como del espacio público; resalta la relación recíproca entre la persona y la sociedad para el cuidado y el bienestar de todas las personas. Por lo tanto la familia, desde este concepto, se integra al espacio público como forma de resistir su sometimiento al espacio privado en la medida en que en ella se pone de manifiesto espacios democráticos caracterizados por el reconocimiento del conflicto, de los derechos, la equidad y la participación de todos sus integrantes a través de la discusión.

Siendo coherentes con lo anterior se puede decir que la familia en sí misma es discurso político y también generadora de discurso político. El discurso familiar según Gubrium & Holstein (1990, citado por Restrepo, 2017) es una forma de comunicación que asigna significado a las relaciones interpersonales, a las actitudes y comportamientos que las personas toman hacia otras personas y el tipo de acción que pueden tomar en diferentes circunstancias.

En consecuencia la existencia del discurso familiar sobre política reconoce el lugar de la familia en la sociedad para producir cambio social. La estructura familiar no es independiente de las influencias del ambiente externo, como ya se dijo, pero tampoco están totalmente determinadas por ellas. Las normas socioculturales que le impone la sociedad a la familia, no son asumidas de manera pasiva, ni son heredados de generación en generación sin reflexión alguna. En palabras de Zuluaga (2003) en los procesos de socialización los integrantes de la familia recrean su experiencia de vida, desde de su propio proceso de construcción de subjetividad política puesto que la cotidianidad familiar e individual es el resultado del proceso de interacción con el mundo y con los otras personas.

El discurso como concepto teórico adquiere ciertas características no ajenas al discurso sobre familia como al discurso familiar sobre cualquier tema, en particular sobre política. El discurso que se construye sobre familia puede tener elementos ideológicos, como también puede tenerlos aquel discurso familiar sobre política que exige una capacidad crítica de reflexión sobre el mismo.

Desde la postura teórica del lingüista holandés Van Dijk (1994) se entiende el discurso como un instrumento de control social, es decir, un mecanismo a través del cual se transmite y reproduce la ideología de aquellos que tienen poder. Respecto al discurso sobre familia podríamos decir que existe un elemento ideológico al persistir en ámbitos como el jurídico, aunque los hechos sean otros, la definición tradicional de familia heterosexual, casada, con hijos cuya responsabilidad corresponde a la mujer, dependiente, económicamente del esposo; situación ésta que afecta el tipo de discurso familiar sobre política que se pueda construir.

Según Van Dijk (1994) el discurso se define como un poder para controlar los actos de los demás. A través de estructuras discursivas de dominación, fundamentadas en relaciones de desigualdad entre grupos sociales y restricciones a la libertad, se busca manipular las estructuras mentales. Para el autor controlar las intenciones de la gente equivale a controlar sus actos, pues estos son intenciones, y por tanto, actos discursivos. En consecuencia, el discurso permite el control mental de las personas, esto es persuadirlas para que realicen una acción determinada. En el contexto de las familias de la sociedad antigua las limitaciones a la libertad eran claras en la demarcación del espacio público y privado, en la actualidad la dinámica de las relaciones de poder en relación con el género hablan de esto. La conciencia o no del control social en las familias no excluye esta propiedad del discurso.

Ahora bien, la persuasión que supone el poder del discurso precisa del trabajo cognitivo e interpretativo individual que realiza la persona influida por un contexto particular, en otras palabras, para que el discurso logre su propósito requiere ser comprendido por el individuo, es decir, el lenguaje usado debe coincidir con el del grupo social al cual se dirige el discurso (Van Dijk, 1994). En este sentido al interior de la familia por desconocimiento se puede obviar la producción de ciertos discursos, como por ejemplo, el discurso sobre política.

La dominación se ejerce a través de un discurso público de personas que tienen la legitimidad para hacerlo. Las acciones son controladas de forma indirecta mediante las instituciones, los proyectos institucionales, los conocimientos a alcanzar, las creencias u opiniones, es decir, las representaciones mentales. Así el poder del discurso está estrechamente relacionado con el acceso a diferentes géneros y contenidos; a mayor variedad de acceso discursivo mayor poder se puede ejercer, en consecuencia aquellos grupos dominados tienen acceso restringido a la diversidad de géneros y contenidos discursivos, en oposición a los grupos dominantes. El discurso es un recurso de poder en la medida en que presupone el control de algo material o simbólico (Van Dijk, 1994). En el contexto familiar el discurso sobre política proviene de los medio masivos de comunicación, además de la propia experiencia.

Controlar el discurso es dominar diferentes aspectos del acto comunicativo como por ejemplo el contenido, quién habla y, en qué momento. El acceso activo y controlado sobre esos aspectos se manifiesta en los grupos dominados como en los dominantes, pero en escenarios diferentes, mientras en los primeros dicho control se ejerce en el espacio privado en los segundos es propio del espacio público. Así los grupos dominados tienen un acceso pasivo al discurso que construyen las instituciones, pero tiene acceso activo a las conversaciones privadas (Van Dijk,

1994). En caso de las conversaciones familiares esto nos remite a pensar las preguntas sobre quién habla sobre política, cuándo, y qué temas toca.

Para Van Dijk (1994) las personas utilizan el discurso como miembros de unas categorías sociales, es decir, desde los diferentes roles que asumen de acuerdo a los espacios sociales e interacciones en las que se encuentran así, por ejemplo, el padre, la madre, el acudiente, el hijo, el hermano, elaboran un tipo particular de discurso desde el lugar que ocupan. Por lo tanto el discurso elaborado depende de las perspectivas que se asuman en términos de los roles, y de quien emite el discurso como de quien lo capta.

A través del discurso las personas expresan y al mismo tiempo moldean el contexto que habitan, de ahí que se entienda el discurso como acción. Las acciones son intencionadas, tienen una meta y por tanto son significativas, es decir, poseen un sentido. En consecuencia el discurso como acción es intencionado y significativo, y tiene consecuencias reales. Así mismo el discurso posee efectos no preestablecidos (Van Dijk, 1994). Partiendo de las anteriores afirmaciones se entiende que el espacio familiar no es ajeno al discurso, este se produce en todos los contextos humanos. Se desarrolla en el ámbito familiar a través de la dinámica cotidiana y desde los roles propios de cada uno de sus integrantes.

Es así como el discurso familiar trasciende el hogar, como lugar físico que acoge a la familia, y adquiere significado en diversos lugares. En consecuencia es posible acercarse a él sin invadir el espacio físico que supone el hogar (Gubrium & Holstein, 1990).

Para finalizar se entiende entonces que entre los asuntos domésticos que tocan al espacio familiar se encuentra el asunto de la política. La familia como escenario de socialización concibe en los discursos que allí se generan una dimensión política, ya que en sí misma la familia está

embebida en una estructura mayor configurada por distintos tipos de relaciones de poder. En este sentido el discurso familiar sobre política permea el proceso de construcción de la subjetividad política de las y los jóvenes, que involucra el despliegue de la autonomía en relación con otras personas de su misma edad o no.

Metodología

Es posible hablar de subjetividad política en la medida en que existe un mundo y un cuerpo capaz de habitarlo en común acuerdo con otros cuerpos, por supuesto, humanos. Poseedores de lenguaje, los humanos, tienen la posibilidad de preguntarse por el sentido de sus actos, de su existencia, y a través de esa misma mediación que constituye la palabra, pensada y sentida, construir sentidos compartidos desde la experiencia de vida única, alimentada generación tras generación, con historia, pero siempre única y, a través de ellos habitar el mundo. En otras palabras, la subjetividad política se aprehende a través de la experiencia de vida única de la persona, de ahí que esta investigación sea cualitativa y posea un enfoque epistemológico hermenéutico.

Es así como esta investigación pretende aproximarse a la subjetividad política de las y los jóvenes mediante los relatos de las madres, los padres o acudientes y sus respectivos hijos e hijas, considerando los contextos históricos en los cuales han crecido y se ha tejido la relación madre, padre o cuidador y sus hijos o hijas. El enfoque hermenéutico lleva a reconocer la importancia del contexto, el lenguaje y la comunicación en el proceso de construcción de la subjetividad política de las y los jóvenes.

La conversación respetuosa, abierta al aprendizaje, con los y las jóvenes y con sus madres, padres, o acudientes es el escenario construido para el trabajo intelectual de tejer las voces de todos y todas y, también para, en esa misma lógica artesanal de entrecruzar en un orden original una idea con otra, concebir respuestas así como nuevos interrogantes respecto la subjetividad política de las y los jóvenes como acción política desde el contexto familiar, teniendo como luz de fondo la composición conceptual expuesta en un capítulo atrás.

Siguiendo a Alvarado, Ospina-Alvarado y Gómez (2014) en la hermenéutica el investigador interpreta los sentidos que emergen de las vivencias de los sujetos con quienes se construye conocimiento. En este caso se busca una aproximación a los sentidos relacionados con la política que se despliegan en el discurso familiar y la manera como se manifiestan en la configuración de la subjetividad política de las y los jóvenes de la Institución Educativa San Pio X. Se trata de captar dichos sentidos y comprender la forma como son reflexionados por las y los jóvenes y expresados en su acción política en tanto se vinculan en actividades tendientes a transformar o innovar situaciones cotidianas en la institución educativa.

Desde la perspectiva política, los sentidos que se busca rastrear están en relación con la forma en que se expresa en el discurso familiar y, por tanto, en las y los jóvenes, la responsabilidad por el mundo y la forma como se asume la construcción de la propia historia con otros sujetos diferentes con quien siempre existirá una tensión, cuyo ejemplo evidente se encuentra en la relación primaria entre padre o acudiente y su hijo e hija.

Tipo de Estudio

En el escenario familiar el lenguaje es un mediador en la organización de la vida, a través de él se asigna sentido a las acciones cotidianas. Por consiguiente los relatos que las y los jóvenes y los adultos construyen sobre las experiencias vividas en relación con la política, se presentan como medio idóneo para acercarnos a la subjetividad política de las y los jóvenes, es por esto que esta investigación se inscribe en el ámbito de las investigaciones narrativas. Esta investigación se interesa por personas con nombre y rostro, condición necesaria para los enfoques narrativos, los cuales no son apropiados para estudios de grandes cantidades de sujetos sin nombre y sin rostro como lo plantea Riessman (2005).

En los estudios narrativos el centro de atención está en las historias de las personas,

el propósito es ver cómo los respondientes en la entrevista le dan orden al flujo de la experiencia para darles sentido a los sucesos y acciones de sus vidas. El enfoque metodológico examina la historia contada, analiza cómo se integra, los recursos lingüísticos y culturales que incorpora y la forma como busca persuadir al escucha de la autenticidad de la historia. Álvarez Gayou (2003) citando a Riessman (1993, p2).

Según Álvarez Gayou (2003) en el relato construido por las personas podemos encontrar lo que se destaca, lo que se omite y, la postura frente a la vida, la relación entre la historia, quien narra y quien escucha. En consecuencia, las narraciones personales no son una simple forma de contar la propia vida, es el medio a través del cual se crea la identidad, y por ende la subjetividad.

En la narración las personas hablan de las experiencias vividas, especialmente de aquellas en las que hay una separación entre la realidad y lo que consideran ideal. Es así como en los textos producidos por madres, padres y acudientes se da cuenta de una realidad vivida respecto a la política y el ideal que se desearía ver materializado.

Las narrativas permiten hablar de acontecimientos de la vida cotidiana, a partir de preguntas abiertas que permiten el despliegue de un relato alimentado por las emociones, las reflexiones y los intereses de las personas. Es así como los narradores no reproducen una situación tal como era sino que la interpretan, conectando eventos y haciéndolos significativos para quienes escuchan, he ahí la riqueza de la narrativa en la investigación social. En consecuencia las "verdades" de los relatos narrativos no están en sus representaciones fieles de un mundo pasado, sino en las conexiones cambiantes que forjan entre pasado, presente y futuro (Riessman, 2005).

Seguendo a Riessman (2005), se puede afirmar que la investigación narrativa puede forjar conexiones entre biografía personal y estructura social, en otras palabras, entre lo personal y lo político. De tal manera que para aproximarnos al discurso sobre política en el entorno familiar se acudió a preguntas que debían involucrar escenarios naturales de la vida de las personas participantes como la casa, el barrio, el colegio, con el ánimo de traer a la memoria el recuerdo de situaciones concretas como por ejemplo ¿De qué manera tus acciones pueden producir cambios en las situaciones en el colegio?, pregunta realizada a las y los jóvenes y ¿Qué relación encuentra su familia entre política y libertad? pregunta realizada a las madres, padres y acudientes para dar apertura al despliegue de su relato. A través de las narrativas se pretende ofrecer voces “auténticas”, “subjetivas”, dejando de idealizar los grandes relatos de magnos personajes de la historia.

Participantes

Los participantes de la investigación fueron los y las jóvenes estudiantes de la Institución educativa San Pio X, con edades entre los 12 y los 17 años, integrantes, en su mayoría, de los grados séptimo y octavo, jornada de la tarde y, del grado once, jornada de la mañana, al cual pertenecían el personero y la contralora de la Institución. En total fueron veinticuatro (24) jóvenes que participaron de la investigación, acompañados, en su mayoría, de sus respectivas madres, padres o acudientes. Estos últimos fueron un total de diecinueve (19) personas entre las cuales se contaban doce madres, tres padres, dos abuelas, un abuelo, y una tía, algunos egresados del colegio que se reencontraron a través de la investigación. Todos habitantes del barrio La Enea, con diferentes oficios y profesiones como amas de casa, vendedores de finca raíz, alimentos entre otros bienes y servicios, oficiales de obra, celadores, panaderos, servicios

domésticos; así como con distintos niveles de formación académica que va desde el tercero de primaria hasta la formación universitaria, algunos aún en proceso educativo. Las madres, padres o acudientes que inicialmente aceptaron participar, pero que finalmente brillaron por su ausencia tuvieron motivos relacionados con enfermedad y su actividad laboral.

En términos generales la población perteneciente a la Institución Educativa San Pio X se puede describir según información encontrada en la encuesta de caracterización incluida en el Proyecto Educativo Institucional actualizado en el 2018. Según esa información, el 81% de las familias pertenecen al estrato socioeconómico tres, predominante en el barrio La Enea, encontrándose un número muy bajo en los estratos uno, dos y cuatro; el 85% de las y los estudiantes proceden de familias que tiene su lugar de residencia en el barrio La Enea, en menor porcentaje aparecen estudiantes que viven en zonas aledañas como el Chachafruto, Maltería, Gallinazo entre otros sectores de la ciudad; la formación académica con mayor ocurrencia de madres, padres y acudientes es el bachillerato; mientras que su vinculación laboral está determinada por contrato laboral con una empresa o a través de un trabajo independiente, encontrándose porcentajes del 37% y 38% respectivamente, para el caso de las madres el dato más recurrente es el de ama de casa con el 47% seguido por el de empleada en empresas con el 23%; en cuanto a las creencias religiosas se cuenta con 75% de familias que afirman pertenecer o practicar una confesión religiosa católica, existiendo en menor medida evangélicos, cristianos y testigos de Jehová.

El 60% de las personas que participaron de la encuesta afirma tener un núcleo familiar conformado por padre, madre, hijos e hijas, situación que no implica la convivencia en conjunto, lo que quiere decir que la y el joven puede estar viviendo con uno de los padres o con ambos de manera alternada, así como puede estar viviendo con los abuelos o tíos.

En lo referente a la población vulnerable se encuentran ciertos casos aislados de estudiantes con necesidades o dificultades en aspectos cognitivos, trastornos emocionales, déficit de atención con hiperactividad, dificultades de aprendizaje; siendo los trastornos emocionales y el déficit de atención los conceptos que presentan los mayores índices, es decir, son estudiantes caracterizados con problemas psicosociales, que involucran situaciones de desplazamiento y consumo de sustancias psicoactivas como las más relevantes (PEI, 2018).

Contexto

La Institución Educativa San Pio X está ubicada en la parte Este de la urbanización La Enea, costado Noreste del aeropuerto la Nubia en el sector los pinos. La Enea es uno de los ocho barrios representativos de la Comuna Tesorito (antes Comuna7), y se encuentra dividido en los siguientes sectores: Aeropuerto, Los Pinos y Gallinazo. Para el año 1973 este barrio era considerado una vereda de Manizales, que empieza a transformarse a partir de 1976 cuando inicia la construcción de la urbanización la Enea y la llegada de numerosas familias a principios de 1979 (PEI, 2018).

La institución educativa, mixta, que debe su nombre a una remembranza hecha al Papa Giuseppe Sarto Pío X, quien ejerció el Papado de 1903 a 1914, fue fundada por el sacerdote Néstor Marulanda en 1971, cuando la urbanización La Enea aún no existía, siendo gobernador de Caldas el señor Luis Enrique Giraldo Neira y Secretaria de educación la señora Dilia Estrada de Gómez. Inició labores con el grado sexto en las horas de la tarde compartiendo la planta física con la escuela la Capilla que funcionaba en la jornada de la mañana; debido al incremento paulatino de la población el colegio en sus primeros años de funcionamiento alcanzó a tener

cuatro sedes: Capilla, Rosario Jurado, Vargas Vila y San Pio X, sede principal, así como tres jornadas: mañana tarde y noche, que funcionaban de manera independiente (PEI, 2018).

En la actualidad la institución mantiene sus cuatro sedes, pero solo la jornada de la mañana debido a la reducción en el número de los estudiantes. Las tres primeras sedes correspondieron exclusivamente a la educación primaria hasta el año 2020, cuando cambio la distribución del personal y su funcionamiento por el motivo expuesto. En consecuencia, solamente, Capilla y Vargas Vila conservan de manera exclusiva la población correspondiente a la básica primaria, mientras que la Rosario Jurado, incluyo, en su dinámica de funcionamiento, a estudiantes de los grados sexto y séptimo, correspondientes a la educación básica secundaria; mientras que la sede principal, San Pio X, se quedó con solo la jornada de la mañana y la nocturna para la educación básica secundaria y media.

En general, desde mi experiencia de cinco años como docente del colegio, se puede decir que la población estudiantil del colegio, en especial de la jornada de la tarde mientras existió en la sede principal, es itinerante, viene y va, lo que le da una connotación particular al barrio la Enea ya que de forma permanente recibe nuevos habitantes, que no corresponden solo a otras regiones del país, sino también a otros barrios de la ciudad. El colegio ha crecido y se ha consolidado gracias a la construcción del barrio y se ha transformado con él y tiene una infraestructura con proyección para ampliarse generando nuevos espacios para el aprendizaje que se ha estancado por las lógicas burocráticas.

La Enea es uno de los lugares emblemáticos para la historia de Manizales pues fue uno de los lugares elegidos para la fundación de la ciudad. En aquel entonces, la población gozaba de cierta homogeneidad socio económica y cultural, por vivir circunstancias similares, lo que les permitía integración y proyección comunitaria, situación totalmente opuesta a la que se vive en

la actualidad pues se tiene una población muy compleja por la diversidad de sus condiciones socioeconómicas que van del estrato uno al cuatro con predominio del tres, culturales pues sus habitantes son de diferentes regiones del país y barrios del municipio; situaciones que complican la identificación de intereses para la identidad comunitaria, generándose poco sentido de pertenencia, lo que produce problemas sociales tales como la drogadicción, la prostitución, la proliferación de grupos satánicos, pandillas juveniles, marginados sociales, descomposición familiar, desavenencias entre vecinos, alcoholismo, subempleo, entre otros. Pero a su vez, su complejidad la conforman muchos habitantes que luchan por mejorar su calidad de vida, profesionalizándose en las distintas ramas del saber o en el desempeño laboral como empleados, comerciantes, operarios, microempresarios, entre otras ocupaciones; así como una Junta de Acción Comunal muy activa (PEI, 2018).

Proceso Metodológico

La investigación social es un proceso riguroso y como tal dinámico, ajeno a la rigidez, a través del cual quien investiga hace pública su postura frente al mundo, sus intereses, y preocupaciones, así como su forma de actuar desde los condicionantes económicos, políticos, sociales e históricos de su propia existencia. Por consiguiente las preguntas “científicas” que se hace quien investiga, en este caso una investigadora, proceden de la propia experiencia de vida, de la cotidianidad del día a día.

Es decir que el proceso investigativo, en un primer momento, parte de la realidad vivida y transita de allí, a una elaboración teórico conceptual en el nivel de lo abstracto para inclinar los ojos, nutridos de argumentos, al mundo real, más concreto, no para imponer sino para renovar la

mirada y construir nuevos pensares, a través del foco que ofrecen quienes deciden participar del proceso, es decir, se vuelve a la realidad misma de la que se parte.

A pesar del equipaje argumentativo que se tiene para incursionar en el mundo real, el que en verdad nunca se abandona, registrado en lo que se denominó marco conceptual, se necesita elaborar los instrumentos metodológicos que nos permitirán internarnos en la realidad social que indagamos sin perder de vista el objetivo.

Las categorías de análisis, así como la pregunta de investigación orientaron la metodología, de ahí que para esta investigación se haya optado por las narrativas, pues es a través de la palabra usada para narrarnos, que se hacen evidentes los sentidos y significados que asignamos a las otras personas con quienes convivimos en el mundo, no de forma pasiva sino activa, es a través del relato que aparecen situaciones de la vida cotidiana como acontecimientos referidos al mundo de lo político, dejando ver los sujetos lejanos o cercanos, como parte de nuestro mundo. Narrativas que se construyeron mediante grupos focales y entrevistas semiestructuradas, dirigidas a los representantes estudiantiles (personas que ocupan la personería y la contraloría de la institución educativa) y a las madres de algunos de los jóvenes (hombres) que aceptaron la invitación de realizar el ejercicio “entrevistando a mis padres”.

El segundo momento del proceso investigativo inició, entonces, con la elección del método y elaboración de los instrumentos metodológicos asociados al grupo focal y a la entrevista semiestructurada, así como con la definición de un cronograma de actividades a realizar con las personas participantes considerando las restricciones de las vidas de estos y de la investigadora, es decir, aspectos relacionados con los horarios laborales y académicos entre otros.

Al ser una investigación que se desarrolló con la participación de las y los estudiantes de una institución educativa pública y sus familias fue necesario socializar las actividades, que construyeron, en el segundo momento de la investigación, con las directivas de la institución, incluyendo, entonces, en el proceso investigativo aspectos éticos que apuntaron a considerar seriamente a quienes aceptaron participar y los efectos que la investigación pudiera tener en ellas y ellos.

Por lo tanto se elaboraron las cartas informativas y, los consentimientos y asentimientos informados para socializar y entregar a las directivas de la institución como a cada participante; los primeros en informarse fueron las directivas, quienes aprobaron el desarrollo de las actividades sin mayores comentarios; los segundos fueron las y los estudiantes, aquellos que conformaban el consejo estudiantil y los integrantes de los grupos de la jornada de la tarde (séptimo y octavo), a quienes se les expuso el objetivo y los alcances de la investigación, permitiéndoles leer el asentimiento informado para la solución de preguntas.

De esta socialización inicial resultaron las personas participantes de la investigación. A las y los jóvenes que aceptaron participar se les solicitó firmar el asentimiento y se les informó que su participación estaba sujeta al permiso de madres, padres o acudientes, tercer y último grupo informado. Las madres, padres y acudientes de las y los estudiantes que aceptaron participar se contactaron de dos maneras: algunos a través de una reunión de padres de familia, en donde se solicitó un espacio para hablar con ellas y ellos y, entregarles el consentimiento informado tanto de ellas y ellos como el de sus hijos e hijas y la carta informativa; otros fueron contactados a través del teléfono, proceso que requirió insistencia, paciencia y prudencia, en el que se invirtió tres semanas. A través de la llamada se informó sobre la investigación, tema que ya conocían por sus hijos e hijas, y se invitó a participar de los grupos focales, entonces, se

confirmaba ahí mismo la fecha y hora del encuentro. Este proceso también se hizo con madres, padres y acudientes contactados en la reunión. Algunos jóvenes que manifestaron querer participar de la investigación no lo pudieron hacer porque las madres, padres y acudientes manifestaron no tener tiempo por asuntos laborales.

Siendo la narrativa el método elegido, se requirió definir el espacio para la conversación. Este espacio fue el salón nueve de la institución educativa, aula en la que la investigadora desarrollaba todas sus clases, bien iluminado, con un agujero pequeño en el techo, algunos vidrios quebrados, algunas veces con uno que otro papel en el piso y, con uno que otro rayón en las paredes y puerta. Con sus virtudes y defectos el salón fue el punto de encuentro adecuado porque era un lugar conocido y accesible para todos y todas.

Los grupos focales orientados a las madres, los padres y acudientes se realizaron en las horas de la noche, con una duración promedio de dos horas iniciando a las seis de la tarde; en el caso de las y los jóvenes el momento de la conversación se definió considerando el horario de clases de la investigadora y el de las y los jóvenes, pues se tuvo en cuenta la complejidad de la clase a la que dejaría de asistir, así como la debida autorización del profesor a cargo, por tanto fue diferente para cada grupo focal.

Los grupos focales de los adultos se desarrollaron iniciando, primero, con el saludo y la presentación de quienes los integrábamos, destacándose el hecho de que en su mayoría todas las personas presentes éramos desconocidas, pues a pesar de que yo era y soy la profesora de sociales de sus hijos e hijas, muy pocos me conocían, y a pesar de que los hijos e hijas compartían un aula a diario, durante seis horas, gran parte del año, las madres, los padres y acudientes no se conocían. Seguidamente se inició el diálogo partiendo de una de las preguntas

provocadoras, dando la oportunidad libre de responder y aportar mostrando continuidad u oposición a lo dicho o, de guardar silencio, este último se manifestó poco.

En el caso de los grupos de jóvenes, el desarrollo de la conversación se dio desde la informalidad y confianza ya existente entre estudiantes y profesora. Siendo la grabadora lo único que suscito cierto nerviosismo, curiosidad y algo de formalismo en su forma de hablar, pues todo iba a quedar grabado, pero esto se diluyo rápidamente, y su naturalidad se impuso, así como la sinceridad, seriedad y reflexión en la conversación. Al igual que en los grupos de adultos se dio total libertad para guardar silencio, situación que se dio muy poco.

La disposición para aportarle a la conversación por parte de las y los jóvenes como de las madres, padres y acudientes fue muy buena, se caracterizó por la puntualidad, la apertura a la discusión, la amabilidad, la emotividad, pues hubo risas como llanto, nerviosismos, afanes entre otras emociones. En algunos momentos y grupos resultó ser un espacio para exponer emociones respecto a los desempeños académicos de sus hijos (grupo de adultos), y en otros respecto a las injusticias vividas en la jornada de la tarde y en la propia vida (grupos de jóvenes). Como un elemento adicional y enriquecedor para la conversación entre los adultos fue el hecho de que algunos fueron egresados del colegio, de tal forma que el escenario investigativo resultó ser algo más que eso.

En todos los grupos de adultos se observó el asombro frente a las preguntas que provocaban la conversación, y por tanto, un ejercicio sincero de reflexión al dar una respuesta desde la propia experiencia familiar y suscitar el diálogo con otras personas. De parte de las y los jóvenes, en cambio, se observó más naturalidad frente al tema propuesto.

Las entrevistas realizadas a los representantes estudiantiles, también se hicieron en el salón nueve, en días diferentes y en el mismo horario, doce treinta, pues era la hora de salida de

la mañana y hora de entrada de la tarde, su duración fue de una hora. Estas se desarrollaron a finales del mes de noviembre, después de los grupos focales. Ambos jóvenes manifestaron muy buena actitud para contar lo que les provocaba el tema desde sus propias vivencias. Las entrevistas se desarrollaron, también, en un ambiente jovial, debido al previo conocimiento de ella y la investigadora. De nuevo la curiosidad y el nerviosismo lo suscito la grabadora.

Para finalizar el momento dos del proceso investigativo se desarrolló el ejercicio “entrevistando a mis padres”. Para esta actividad se conformó un equipo de tres estudiantes, de manera voluntaria, que quisieran y pudieran entrevistar a sus madres, padres o acudientes con el fin de elaborar las preguntas que orientarían la entrevista, este trabajo se hizo en el salón nueve, en un horario concertado con la autorización del profesor correspondiente. El equipo se conformó por estudiantes de un sólo grado (séptimo), de los cuales solo uno realizó la entrevista en diciembre, enviándola a través del WhatsApp, los demás manifestaron que no pudieron hacer la entrevista por el horario laboral de sus madres. Esta situación ocurrió durante la realización de las entrevistas a los representantes estudiantiles, a quienes, entonces, se les invitó a realizar el ejercicio, por el cargo que ocupaban. Ambos aceptaron, pero solo uno de ellos lo llevo a cabo, enviándolo también a través del WhatsApp.

El momento tres y final del proceso investigativo comenzó con la transcripción de las entrevistas y grupos focales, el cual inició en la medida en que se fueron realizando. Esta fase implicó un regreso creativo al ámbito de lo abstracto en donde se conjugaron nuevos elementos aportados por la experiencia de vida de los participantes.

Instrumentos

El proceso de las narrativas se realizó mediante las técnicas de grupos focales y entrevistas semiestructuradas y observación. Se realizaron siete grupos focales durante los meses de octubre y noviembre de 2019 cuyo número de integrantes fue entre cinco y seis. Cuatro con jóvenes de séptimo y octavo grado, jornada de la tarde, dos respectivamente; y tres con los acudientes, padres y madres de los estudiantes de los mismos grados.

También se desarrollaron cuatro entrevistas semiestructuradas finalizando el mes de noviembre e iniciando diciembre del mismo año. Dos entrevistas dirigidas a las personas que ocupaban el cargo de representantes estudiantiles del colegio: personero y contralora, estudiantes de la jornada de la mañana de grado once; y dos entrevistas más, dirigidas a la madre de un joven de séptimo grado y del personero, realizadas por ellos mismos.

Cada técnica de trabajo implicó el diseño y construcción del instrumento, es decir, la guía de preguntas que debían orientar la conversación, más no restringir la espontaneidad de las personas participantes, tanto en los grupos focales como en las entrevistas. Dicho repertorio de preguntas (ver Anexos 1 y 2) se elaboró considerando el objetivo general de la investigación, así como los específicos y, por tanto, las categorías de análisis: discurso familiar sobre política, acción política y subjetividad política. En consecuencia, se elaboró una guía para la conversación con las madres, padres y acudientes y, otra, para el diálogo con las y los jóvenes que se usó en el desarrollo de los grupos focales. Ambas fueron construidas considerando las categorías de análisis mencionadas.

La guía de preguntas elaborada para el grupo focal con jóvenes sirvió como base orientadora para la entrevista realizada al personero y a la contralora; mientras que la entrevista

realizada por el estudiante de séptimo y el personero a sus madres, fue resultado de un ejercicio independiente que se denominó “entrevistando a mis padres” y que fue realizado durante el mes de noviembre en la institución por tres estudiantes de séptimo, con edades entre doce y dieciséis. La guía (ver Anexo 3) se elaboró partiendo de la experiencia que cada uno de los jóvenes (hombres) tuvo en el grupo focal, previamente realizado y de la curiosidad que despertó en ellos el tema de la investigación planteado en el objetivo general.

Ahora bien, ligada a las técnicas ya mencionadas estuvo la observación directa, tanto en la dinámica del grupo focal y de las entrevistas, que se registró durante el proceso y en el trabajo de transcripción de las mismas, como la realizada durante los dos años que duró la investigación focalizada en la acción política de las y los representantes estudiantiles y en el consejo estudiantil, conformado por las personas representantes de grupo de cada uno de los grados existentes en la sede principal, que empezó a reunirse en 2019 usando como pretexto la resignificación del manual de convivencia.

Análisis de la Información

Según Riessman (2005) en el desarrollo de una investigación narrativa se puede asumir diferentes modos de análisis: el temático, el estructural, y el centrado en la interacción entre el narrador y quien escucha. En este caso particular se asume el análisis temático puesto que se enfoca en el “qué” se dice más que en el “cómo” se dice. Nos interesa establecer qué se dice en el discurso familiar sobre política y de qué manera se expresa en el discurso sobre política las y los jóvenes, por tanto en su subjetividad política.

El enfoque temático, siguiendo a Riessman (2005) es útil para encontrar elementos comunes entre las personas participantes de la investigación y los eventos que ellas y ellos

cuentan. Como el interés reside en el contenido del discurso, la interpretación se centra en el significado, por tanto, en las conversaciones estimuladas a partir de preguntas abiertas relacionados con la acción política en el colegio, el barrio y, la familia, en las cuales aparecieron nuevos elementos temáticos comunes que nutrieron la investigación.

Para el análisis de la información se siguieron las siguientes etapas después de contruidos los relatos mediante los grupos focales y las entrevistas semiestructuradas; proceso de creación que alcanzó su punto de saturación de contenido con las técnicas aplicadas, de tal forma que no se requirieron más de las ya realizadas.

En primer lugar se transcribieron los grupos focales respetando el uso de las palabras, así como siendo descriptivos con lo que ocurría durante la sesión, como por ejemplo: interrupciones, emociones, clima y, retiros tempranos. Por cada grupo focal se elaboró una breve descripción de cómo transcurrió la conversación y los aspectos a tener en cuenta en los siguientes encuentros. De igual manera se realizó para las entrevistas al personero y a la contralora de la institución educativa. Las entrevistas que realizaron los estudiantes (hombres) a sus madres solo fueron transcritas, sin descripción.

Esta primera etapa significó una primera lectura analítica, pues la transcripción y la corta descripción, implicaban una identificación inicial de los temas desarrollados por las personas participantes, y por tanto, un primer acercamiento general a las similitudes, diferencias, continuidades o rupturas entre los relatos de las madres, padres o acudiente y sus hijos e hijas, así como al interior de cada grupo, sobre la política. Esta actividad exigió mucha disciplina y horas trabajo continuo.

En la segunda etapa se inició el intento de comprensión de las narrativas, que implicó leer y releer los textos transcritos para lograr una interpretación de los relatos, proceso que fue lento y

de largo aliento. Esta segunda lectura generó dos grades matrices temáticas que, como su nombre lo dice, dieron cuenta de los temas tratados por las familias y las y los jóvenes en sus relatos, así como de los subtemas emergentes. En cada matriz se consignaron los significados asignados a cada tema por las personas participantes, así como a los subtemas asociados y se identificó y registro su relación con los conceptos teóricos desarrollados en el marco conceptual, así como una primera interpretación de la investigadora. Cada una de las matrices tenía los campos que se muestran a continuación, a manera de ejemplo:

TEMA	DEFINICIÓN NO TEÓRICA	SUBTEMA EMERGENTE	DEFINICIÓN NO TEÓRICA (Subtema)	FRAGMENTOS O DIÁLOGOS NARRATIVA COLECTIVA	INTERPRETACIÓN	DIÁLOGO CON LA TEORÍA
La libertad un ejercicio de derechos administrado por la política	Es todo aquello que podemos o no hacer. La libertad se define en términos de los límites existentes, los cuales nos indican hasta donde podemos llegar, que debemos hacer y qué derechos tenemos. La libertad está determinada por las reglas o normas.	Derechos	Se aprende de libertad en la casa y de política en el colegio. La libertad es lo que podemos hacer.	V: De libertad mucho, política... (hace con el rostro el gesto de negación) O: Ahí más o menos. V: Más o menos. K: Y por qué más o menos? O qué? y de libertad qué? entonces. V: De libertad es como de saber que mmmmmh derechos tenemos O: O sea, a que estamos libres de hacer nosotros. V: Exacto. O: A que estamos...hasta qué límite.	Los jóvenes asocian la libertad con el adecuado cumplimiento de las normas. En consecuencia encuentran una relación con la política en cuanto ésta se encarga de producir normas que regulan o limitan la libertad. (Relación ambigua pues si la política regula la libertad también la está restringiendo o anulando). Se aprende de libertad en la casa, y de política en el colegio o en la televisión. Es así como se establece una relación entre la libertad y la mayoría de edad y, entre la libertad y la capacidad de satisfacer por sí mismo las necesidades básicas. Ausencia de formación ética.	La libertad es fundamento de la acción política porque implica considerar mi existencia en relación con otros. De tal manera que la liberta es la posibilidad del conflicto ya que presupone la multiplicidad de formas de habitar y ser en el mundo. En este sentido la libertad como lo plantean los jóvenes es un ejercicio de regulación de los límites que posibilitan una convivencia adecuada con otros diferentes a mí, que se ve afectada por el espacio social en el que nos desenvolvemos.

Fragmento de la matriz construida a través de los grupos focales con las y los jóvenes. (Elaboración propia)

La elaboración de las matrices permitió ordenar y unificar los relatos generados en los grupos focales y las entrevistas para vislumbrar los sentidos y significados que otorgaban las personas participantes a los temas desarrollados. Cada temática y subtemática se asoció a una o varias narraciones de los sujetos participantes, cuidando no fragmentarla.

En la tercera etapa del análisis se realizó, de nuevo, una lectura de la matriz que generó el grupo focal de las madres, los padres y acudiente y el grupo focal de las y los jóvenes y, se construyó un relato, en donde se integraron las interpretaciones de la investigadora y se expusieron de forma unificada, pero independiente los significados construidos por las familias y las y los jóvenes sobre las temáticas y subtemáticas desarrolladas. Esta narrativa se muestra en el capítulo de resultados.

Finalmente la cuarta etapa del análisis constituye el capítulo de discusión en donde a través del diálogo con la teoría y lo construido en la tercera etapa del análisis se intentó poner en tensión aquello que dijeron los relatos familiares sobre política y lo que se expresó en los discursos sobre política de las y los jóvenes, es decir, en su subjetividad política como acción política en el entorno escolar. Aquí se planteó una contrastación entre el mundo político familiar y el de las y los jóvenes.

Consideraciones Éticas

La presente investigación, en la medida en que se acercó al mundo privado de las personas participantes, algunas de las cuales fueron menores de edad, implicó asumir responsabilidades frente a las posibles afectaciones que pudiera generar el desarrollo de la misma en las y los jóvenes y sus familias. Considerando esto se desarrollaron estrategias con el ánimo de exponer con la suficiente claridad el objetivo de la investigación, así como los alcances de la misma en cuanto al aporte que se esperaba recibir de los sujetos participantes, los resultados que se buscaba generar y la forma de darlos a conocer.

Las estrategias consistieron en la elaboración de una carta informativa dirigida al rector de la institución, y a las personas adultas participantes responsables de las y los jóvenes (Anexo

4). Esta carta se entregó a cada sujeto y tenía como propósito informar con claridad el objetivo de la investigación como las actividades que se desarrollarían y en qué momento; adicionalmente incluía los datos de contacto de la investigadora para la solución de cualquier inquietud.

Así mismo se redactaron los respectivos consentimientos informados (Anexo 4) dirigidos a las madres, padres o acudientes y los asentimientos informados (Anexo 4) dirigidos a las y los jóvenes. En estos documentos se dejó, de nuevo, claro el objetivo de la investigación así como las actividades que se desarrollarían durante el proceso con las personas participantes y se hizo explícita la posibilidad de manifestar el deseo de retirarse de la misma, o de comentar alguna situación que le estuviera causando inconformidad, para lo cual, también, se dieron a conocer diferentes medios de comunicación con la investigadora (teléfonos y correo). Los consentimientos fueron debidamente leídos en voz alta por la investigadora, así como también se dió el tiempo requerido para que, en forma individual los participantes hicieran su propia lectura, y manifestaran inquietudes surgidas. Este documento fue firmado tanto por las personas adultas como por las y los jóvenes, y quedo como evidencia del proceso en manos de la investigadora.

Durante el desarrollo de la investigación, en todo momento, se reiteró sobre el anonimato por la participación en la misma, y la posibilidad de hacer explícito el nombre de las personas participantes solo en caso de que la misma lo solicitara.

En general se consideró seriamente el sentir y el pensar de las personas participantes en todo el proceso.

Resultados

Desde la posibilidad creativa propia de los procesos investigativos se tejieron hilos entre temas y subtemas que en el enfoque hermenéutico intentan dar sentido a las narrativas de madres, tías, abuelos, y padres en interrelación con lo relatado por las y los jóvenes como se muestra a continuación. Es importante tener en cuenta que en las narrativas se omite el nombre de las personas participantes, respondiendo a su deseo de mantener el anonimato, de modo que en los fragmentos de texto que corresponde a los diálogos de las y los jóvenes se usan iniciales en mayúscula para indicar un nombre ficticio y, en el caso de los diálogos con las madres, padres y acudientes se usa la inicial M (madre), P (padre), y A (acudiente), seguida de la inicial de las y los jóvenes con quienes conviven.

Lo que el lector encontrará a continuación corresponde a una composición discursiva en donde se despliegan los siguientes temas: la política como práctica instituida; la tensión entre la política como corrupción y doble moral y la posibilidad de elegir otros gobernantes con base en la conciencia que puede generar la formación política; la tensión entre la libertad y la política instituida; y finalmente, la política como vivencia cotidiana y practica relacional. Cada uno de estos temas se consolida a partir de una serie de subtemas en las que se destaca las diferentes perspectivas de los participantes en relación con la temática que las acoge.

En primer lugar, la política como práctica instituida, reúne los siguientes subtemas: la política entendida como el origen de la norma y el control; las normas en los espacios de relacionamiento cotidiano de las y los jóvenes requiere encarnarse en un cuerpo para que la política no se invisibilice; la política se necesita porque ordena el mundo a través de la ley; el origen de los prejuicios familiares sobre política y el papel de la educación en su continuidad o

ruptura; la burbuja de la edad impide percibir la política y la libertad como efectiva en la vida cotidiana; contraste de lo que se aprende en familia sobre política: importancia del voto consciente y la utilidad económica de la política; y, el liderazgo un aspecto clave de la política.

En segundo lugar, la tensión entre la política como corrupción y doble moral y la posibilidad de elegir otros gobernantes con base en la conciencia que puede generar la formación política, acoge los siguientes subtemas: tensión entre la educación tradicional que no contribuye en la formación política y las iniciativas familiares como acción política para una nueva educación; importancia de la coherencia entre el decir y el actuar en política; y la ignorancia política se minimiza frente a la capacidad de discernimiento individual.

En tercer lugar, la tensión entre la libertad y la política instituida, acoge los siguientes subtemas: la libertad es garantía de felicidad, expresión del ser, pero la norma, construida desde la exclusión, restringe la libertad; la libertad no está siendo garantizada por la política en nuestro país; y, la libertad está condicionada por el respeto a la vida propia y del otro, situación que se expresa en la política a través del deber y del derecho.

Y finalmente, en cuarto lugar, la política como vivencia cotidiana y practica relacional concentra los siguientes subtemas: la política como decisión que opta por el bien común y en consecuencia por el propio bien; los cambios que se quieren necesitan del respaldo de todos; la acción política una posibilidad para cambiar situaciones que empieza por uno mismo en el marco de los derechos y deberes; prácticas democráticas en el entorno familiar: “una política chiquitica”; las personas son momentos efímeros, solo importan quienes integran la familia, aunque todo el mundo necesite de todo el mundo; la historia, el ejemplo y el discurso familiar no son la única mediación para despertar la empatía, la reflexión propia fundamentada en la capacidad de cuestionar las situaciones cotidianas también lo es.

La Política como Práctica Instituida

La mirada institucional de la política expuesta en los discursos de familias y jóvenes se desarrolla desde sus voces a través de los siguientes subtemas: la política entendida como el origen de la norma y el control; las normas en los espacios de relacionamiento cotidiano de las y los jóvenes requieren encarnarse en un cuerpo para que la política no se invisibilice; la política se necesita porque ordena el mundo a través de la ley; el origen de los prejuicios familiares sobre política y el papel de la educación en su continuidad o ruptura; la burbuja de la edad impide percibir la política y la libertad como efectiva en la vida cotidiana; contraste de lo que se aprende en familia sobre política: importancia del voto conciente y la utilidad económica de la política; y, el liderazgo un aspecto clave de la política.

La construcción de sentido y significado sobre la política en jóvenes y familias gira alrededor de la idea de derechos y deberes expresados, de manera concreta, a través de la norma que se manifiesta en todos los entornos cotidianos de las personas (la casa, el barrio, el colegio); normas encarnadas en un cuerpo y en unas consecuencias que afectan la existencia de cada individuo. Por consiguiente, la política es entendida como el origen de la norma y el control y, al mismo tiempo, como un “mal” necesario que permite ordenar la vida de las comunidades. Un “mal” porque a través de ella el bienestar se distribuye de forma desigual e injusta deformando, en la cotidianidad del territorio colombiano, el sentido real de la política y haciéndola ver como politiquería, de tal forma que la idea relacionada con la búsqueda de beneficios colectivos se ha venido haciendo a un lado, ha quedado relegada a segundo plano.

Para familias y jóvenes, la politiquería, como expresión deformada de la política, está fundamentada en un fenómeno negativo, la corrupción. Observada generación tras generación, la corrupción estimula la creación de prejuicios relacionados con la política, de tal forma que en

el discurso familiar la política, entendida como acción social interesada en el bienestar colectivo, es percibida como un “ideal” que, de ser alcanzado, beneficiaría los proyectos de vida personales como familiares. Es así como en el discurso familiar se habla más de politiquería que de política, situación que se refuerza a través de los medios masivos de comunicación los cuales permanentemente destacan hechos de corrupción y violencia, que por su carácter negativo desalientan el diálogo con las y los jóvenes sobre política. Aunque las y los jóvenes se asumen como sujetos políticos reales después de la mayoría de edad (18 años), la mirada institucional de la política aparece en su lógica discursiva metafóricamente como:

J⁶:...un árbol que tiene varias ramas y esas ramas está encargada, tienen distintas funciones ¿si me entiende Catalina?...

A: Un poder o una función específica.

J: Sí tiene una función específica digamos que en la hoja está como digamos ¿cómo se llaman las personas que están encargadas del barrio?

K: La Junta de Acción Comunal.

J: Bueno la Junta de Acción Comunal luego es el Alcalde luego está el Gobernador y luego el Presidente ¿siii? Entonces cada uno se encarga de distintas cosas porque si le dejan el trabajo a una sola persona pues sería muy difícil controlar el país, o la ciudad o el departamento. Entonces cada una de ellas tiene distintas funciones. Y así funciona la cosa (Grupos focales de estudiantes, 2019).

⁶ Cada una de las iniciales en mayúscula que aparecen en los fragmentos de diálogo son los códigos que identifican a cada uno de los participantes.

En suma la política es percibida como una práctica instituida a través de la cual se garantiza el funcionamiento ordenado de una sociedad, pues a través de ella se identifican las funciones de las instituciones y los roles de las personas que se desempeñan al interior de dichas instituciones, en el espacio público. La mirada de las y los jóvenes representa un acercamiento macrosocial, no ajeno al discurso familiar, de lo que es la política y se relaciona con la estructura de gobierno que podemos encontrar en la Constitución Nacional, en donde están especificados los diferentes órganos a partir de los cuales se establece un orden en la sociedad en términos del poder legislativo, ejecutivo y judicial. Este orden se hace efectivo en la vida cotidiana de familias y jóvenes a través de la norma.

Es de destacar críticamente cómo la política en los relatos que le dieron forma a cada uno de los temas y subtemas se manifiesta como politiquería perdiéndose el sentido real de la política, siendo ésta una constante en todas las conversaciones expuestas ya que la experiencia narrada es la que predomina y no el sentido “ideal” del concepto. Este hecho ha de tenerse presente en las lecturas que siguen.

La política entendida como el origen de la norma y el control.

En las siguientes líneas se expone críticamente la idea según la cual la norma y el control se originan en la política. La norma es la expresión tangible de la política, tanto en el espacio público como en el espacio privado. La norma, a través de la cual se expresan los deberes y derechos de las personas, es el medio para garantizar el orden y el funcionamiento de la sociedad, en otras palabras, es el instrumento que una persona líder posee para gobernar a otros y otras, pero también para controlar a las personas.

Para jóvenes y familias las normas solo traen beneficio en la medida en que se ejecutan sin ningún tipo de discriminación. De lo contrario las normas son una expresión de injusticia

social y en consecuencia la “política” sería eso, la expresión de la mala ejecución de una norma en la medida en que solo beneficia a unos y a otros no. En este sentido existen instituciones que encarnan la norma, es decir, la política, como por ejemplo la policía. Sin embargo, la policía, más que representante de la norma es expresión de control social. Fenómenos de la realidad nacional que han sido palpados por jóvenes y familias y que exige un posicionamiento crítico respecto al uso del concepto de política, pues este supone la búsqueda y realización de la justicia social y no de lo contrario. Para las y los jóvenes la política toma cuerpo en un conjunto de personas que quieren liderar, mandar, mantener, crear un orden y controlar el pueblo y el país, postura que se muestra a través de los comentarios los siguientes jóvenes:

R: [La política]...es como un grupo de personas que se lanzan como a la política como para dar como ordenes o algo así...

G: Sí, la política es como un grupo que quiere liderar a otras personas... (Grupos focales de estudiantes, 2019).

En las anteriores afirmaciones el liderazgo y control terminan manifestándose a través de hacer cumplir la norma. En las palabras de las y los jóvenes se observa la tendencia a ser considerados como sometidos a la norma y por consiguiente, sin posibilidad de crearla, eliminarla o transformarla. Las y los jóvenes entienden que las cosas funcionan en la sociedad porque existen las normas que surgen mediante la política, sin embargo, para ellos el proceso de creación de las normas no es claro, la política en este caso se manifiesta como un caja negra, a la cual no tienen acceso. De ahí los comentarios de las y los jóvenes:

S: Yo diría que la política son normas...

V: No, para mí sería como más normas...

V: Claaaro. Pero, en sí, sería como más de normas.

E: Mmm afirma con la cabeza. Un entorno de reglas

V: Deberes, todo eso, derechos (Grupos focales de estudiantes, 2019).

En consecuencia, la política se percibe como el origen de la norma y el control de los comportamientos de las personas, a través de ella se crean las normas que van a garantizar una adecuada convivencia entre cada miembro de una comunidad. Desde la perspectiva familiar la política también se entiende en relación con las normas, coincidiendo con la mirada de las y los jóvenes, las familias hacen las siguientes afirmaciones en relación con la política:

MA: Yo pienso que son normas y proyectos a cumplir, pienso yo, en mi ignorancia porque... Por decir, bueno, yo no es que conozca mucho del tema la verdad, o sea pues en sí el tema político no conozco por eso yo lo asocio a normas y a reglas...

PA: De eso viene la palabra político porque es alguien que viene a imponer una norma o una regla se hace así y asa por eso se llama político porque está impartiendo ahí, pues como lo tiene que hacer así es como el jefe (Grupos focales de madres, padres y acudientes, 2019).

Si bien la política se expresa en la vida cotidiana a partir del cumplimiento de derechos y deberes, expresados en una norma, y eso trae un beneficio, la cuestión se desdibuja cuando no hay justicia en la aplicación de la norma, y en la ley los castigos solo valen para unos casos y para otros no. De esta manera lo manifiestan las y los jóvenes:

H: Por ejemplo, las requisas.

Y: Ay sí profe, le ven cara de loco, requisan. Ríen.

H: Lo ven que porque viste diferente y lo requisan. Profe, a uno, pues a uno uno lo requisan porque uno viste diferente porque las apariencias se engañan. Por ejemplo hay una persona que puede vestir bien y es severo narco.

M: Profe, pero mire pues porque la policía es rara, porque en el sentido ellos solamente lo requisan a ellos ¿cierto? Y es muy diferente, por ejemplo, en el caso de él que estos días tuvo un problema, un asunto, lo único que hicieron fue requisar y encontraron, bueno sí, marihuana y una cosa de esa... lo único que hicieron fue quitar bicicletas y ya, o sea, por qué hacen tanto quitar bicicletas y no quitar lo que es la marihuana supuestamente que es dañino?... No mor⁷ [dirigiéndose a una compañera] y es como si uno esas cosas ¿si me entiende? ya es como algo muy delicado en ese sentido porque si van a hacer justicia por parte de bicicletas también que lo hagan por parte de la otra... (Grupos focales de estudiantes, 2019).

Al estar relacionada con la ley, la política se encarna en la policía, una institución que hace valer los derechos de los demás y buscar corregir al pueblo. La policía en palabras de las y los jóvenes es entendida desde el deber ser, pero también desde una postura crítica que cuestiona la forma como esta institución hace cumplir los deberes de la población pues, según las y los jóvenes, se hace de una forma inadecuada, perdiendo legitimidad. Así el y la joven asocia política y policía:

V: [La política y la policía se relacionan] porque tienen que ver con lo mismo.

M: Porque tiene que ver con lo mismo es la ley.

⁷ Expresión utilizada por los jóvenes en reemplazo del término amor.

V: Porque la policía hace valer los derechos de las demás personas.

H: Profe porque la policía tiene que corregir lo que el pueblo hace mal y ellos no saben corregir.

M: Y dicen que se están saliendo de control las personas o sea que la ley no es capaz de controlar ¿si me entiende? pero tampoco se ponen a pensar el ¿por qué? eso es algo muy malo de ellos porque, o sea, dicen si es que se están saliendo de control, no sabemos que hacer o piden más como más ayuda de los policías ¿sí? Y ellos también se salen de control en muchas ocasiones ¿si me entiende? O sea por parte de uno tampoco hay como justicia hacia ellos porque ellos empiezan a hacer algo uno también les tiene que mandar su madrazo⁸ ¿cierto? Así como ellos se lo manda a uno y, uno los odia demasiado. (Ríe).

V: Pero profe, no todos los policías son malos.

H: Por ejemplo matan a un perro por robarse un pan, pero no matan a un violador por violar a una niña. ¿Si me entiende? Matan a un perro por robarse un pan (Grupos focales de estudiantes, 2019).

Así pues, la política está relacionada con el control que ejerce la policía, el cual en algunos casos se sobrepasa y no corrige, sino que, por el contrario, genera descontento y distanciamiento hacia esos personajes que representan la norma y por consiguiente el deber ser y actuar, porque la policía ejerce abuso de poder, situación que es expuesta por las y los jóvenes de manera crítica, puesto que la policía debería mostrarse como una institución ejemplar, que

⁸ Hace referencia a un insulto u ofensa verbal.

posibilite el diálogo para la construcción de caminos incluyentes encaminados al bienestar de todos y todas.

Así mismo las familias coinciden con las y los jóvenes al afirmar la necesidad de igualdad a la hora de ejecutar una norma. Si de lo que se trata es de evitar la apatía que se ha venido construyendo frente al tema, es necesario que exista justicia en la aplicación de las penas, castigos o llamados de atención por parte de quien representa la ley, es decir, no deben existir “privilegios” mediante los cuales una persona, responsable de cometer una falta, sea exonerada de las consecuencias legales. Las conductas que demuestran respeto a la ley deben partir desde la política misma a través del ejemplo y, por tanto, como estímulo para su efectiva apropiación y configuración subjetiva en las personas. De esta manera lo manifiestan las familias:

PA: No, pues yo digo que hubieran condenas ejemplares, diría uno, ah juepucha⁹, listo, pero es que a uno le da rabia profe es que un político de estos claro si está tapado en plata como no va poder sobornar al que sea y pa’fuera, pero van y cogen a una persona de la calle a un vendedor ambulante le quitan todo lo que tiene pa’bajo, pal calabozo y que problema pues tan berraco¹⁰, como es pobre, no tienen poder porque lamentablemente el que tiene poder aquí es el que manda entonces eso es una... (Grupos focales de madres, padres y acudientes, 2019).

Las familias afirman que es a través de situaciones concretas que se aprende sobre política, y lamentablemente en el país los ejemplos sobre la aplicación justa de la ley son escasos, por el contrario, la realización de la ley está determinada por estrato socioeconómico de

⁹ Expresión usada para manifestar entusiasmo por algo.

¹⁰ Expresión usada para manifestar complicación, dificultad.

quien comete la falta, lo que abunda en el país son actos de discriminación y de exclusión que no trasciende en acciones concretas de cambio debido a que hace falta mayor razonamiento, no solo sobre lo que ocurre en sí mismo, sino también respecto a las consecuencias que se generan para el futuro que madres, padres y acudientes están construyendo para sus hijas e hijos. La pasividad frente a lo que está mal supone la necesidad de mayor reflexión y concienciación sobre el papel de la familia en la política. Así lo manifiesta una madre:

MA: Ahí vamos a lo de las leyes, una persona que tiene dinero y va en su auto lujoso y atropelló a otro, pues resulta que a la hora de ir, presentar pruebas, no hay pruebas, el otro se quedó muerto y el rico no va a la cárcel, eso es lo que uno más ve, es muy poquito lo que uno ve cumplir las leyes y a veces sí las hacen cumplir, pero de forma injusta, ahí viene mucho ese dicho que dice que pagan justos por pecadores, porque eso se ve, eso se ve en nuestro país es muy triste, para nosotros ver eso y saber que que no se hace nada, que, que el pueblo, que la gente no despierta porque no piensan y no razonan, que es que nosotros nos vamos y ¿qué le vamos a dejar a nuestros hijos? ¿Qué les vamos a dejar? (Grupos focales de madres, padres y acudientes, 2019).

La perspectiva familiar sobre política se narra desde un sentir y una experiencia negativa que tiene los siguientes enfoques: por un lado, está la mirada sobre la política como norma, que coincide con la perspectiva asumida por las y los jóvenes, y por otro lado, la política se percibe como una visión creativa sobre el trabajo con otras personas, pero al parecer “idealista” porque no corresponde con la realidad, como el siguiente padre de familia lo interpreta:

J: [La política es] el arte de gobernar y saber trabajar por la comunidad, pero lastimosamente fuera bueno que eso se cumpliera (Ríe) (Grupos focales de madres, padres y acudientes, 2019).

En síntesis, el énfasis discursivo de familias y jóvenes sobre la política recae en primera instancia en el concepto de norma y la importancia de la misma para el funcionamiento de la sociedad. Una mirada institucional que no escapa a la crítica, pues la realidad experimentada por ambos grupos sociales se opone al ideal contenido en el concepto de política que implica la construcción del bienestar para todas las personas. En esta lógica la política, así nombrada por jóvenes y familias, pierde sentido y significado hasta destacar más aquello que se entiende como politiquería, un concepto construido desde los vicios de la política entre los que se sobresale la corrupción y por ende la discriminación. Así expuesta “la política” apenas y sobrevive en el discurso de familias y jóvenes, pues en la realidad vivida por cada uno se encuentra deformada y es casi inexistente.

Las normas en los espacios de relacionamiento cotidiano de las y los jóvenes requieren encarnarse en un cuerpo para que la política no se invisibilice.

Las narrativas que constituyen este subtema exponen la forma como las normas se manifiestan en los diferentes espacios cotidianos de familias y jóvenes. A través de las voces de madres, padres y acudientes y sus hijos e hijas se cataloga la norma de acuerdo al espacio en que se genera y al tiempo de duración de las mismas, de igual manera, se reflexiona sobre su importancia para la organización de la vida y la cualidad que poseen de ser transformadas o no y, por quién, así como se destaca la necesidad de que la norma tome cuerpo para que se perciba su existencia. En este subtema se habla sobre el colegio como un escenario en donde familias y jóvenes evidencian problemáticas relacionadas con la falta de reconocimiento de la norma desde los diferentes roles que asumen. Cada uno identifica dificultades de diferente tipo en el espacio escolar sin desplegar acciones políticas concretas que resulten en cambios considerables para el funcionamiento del colegio, desperdiciándose el potencial que supone un escenario en sí mismo

político por la exigencia del respeto a la pluralidad que allí existe. Las acciones políticas de las familias e incluso de los mismos jóvenes se centran en hacer cumplir la norma, a veces sin cuestionarla.

Cuando se dice que la política son normas, tanto familia como jóvenes están considerando los diferentes escenarios cotidianos en los cuales transcurre su vida: la casa, el barrio, el colegio, en cada uno de ellos existe un conjunto de reglas a cumplir para garantizar un orden, pero también seguridad y certeza a la hora de realizar las diferentes actividades vitales. En los relatos se observan diferencias, a la hora de considerar las cualidades de las normas, tanto en el escenario familiar como en el escolar. Cualidades que son establecidas por el tiempo, mientras en la familia las normas son flexibles, pueden transformarse o desaparecer, y dependen del sentido de responsabilidad que el joven demuestre; en el colegio, las normas tienden a ser más estables y a no cambiar en años. Así mismo las normas, en el primer escenario, se muestran asociadas a una recompensa o castigo, que tiende a darle sentido a la política, mientras que en el segundo escenario se destaca el “correctivo pedagógico”, por encima de la recompensa que es casi inexistente. De igual manera, en ambos espacios de socialización, se acentúa la necesidad de que la norma tome cuerpo pues de lo contrario, se asume la inexistencia de la política. Las narrativas cuentan cómo se experimenta la norma en los espacios habitados día a día. Así una madre manifiesta que la política parte de la casa:

MC: Bueno yo creo que la política no es solamente como la vemos que el candidato que se lanzó no, la política empieza muchas veces desde casa, hay política en casa, hay política en la institución y pues la política que ya conocemos que es cuando lanzan su candidato, entonces yo creo que esa es como la base que la política no es solamente lo que uno cree que es el referente de que vamos y elegimos a alguien la política me

imagino que es desde casa uno les empieza a inculcar, hay política en sus normas en lo que uno hace, lo mismo en la institución por decir la política la ejecutan cuando el eligen personero cuando sacan representantes entonces yo creo que la palabra abarca varias cosas (Grupos focales de madres, padres y acudientes, 2019).

Para las madres, la política no solo se expresa en la creación de la norma en el espacio familiar, sino, especialmente en el ejercicio de entender por qué es importante el cumplimiento de la norma, es en este sentido que en el entorno familiar la política implica enseñar el respeto a las normas, desde la comprensión de su importancia y necesidad de su existencia para una adecuada convivencia, y no por simple imposición o, por la existencia de unas consecuencias materiales del incumplimiento o cumplimiento de las mismas, así lo expresa una madre:

MA: Pues partiendo, como pienso yo, parte de las normas, eso parte desde las normas que nosotros ponemos en casa ¿cierto? ¿Por qué las ponemos? Porque las políticas de las casas son son tales ¿cierto? Emm se llegó la noche y, la política en mi casa es que a las nueve de la noche se apaga la televisión y nos acostamos, digámoslo así, desde ahí, normas que se deben cumplir, pienso yo que por ahí comienza uno a demostrarles eso, el cumplimiento, el respeto todas esas cosas que, creo yo, que hacen parte de las políticas para cumplir políticas pienso yo en el hogar (Grupos focales de madres, padres y acudientes, 2019).

Siguiendo este mismo sentido la política en el entorno familiar hace referencia a la creación y transformación de las normas que regulan la convivencia del hogar, proceso que se genera e impulsa por los diferentes grados de responsabilidad que la y el joven, en la medida en que crece, va adquiriendo. La idea de responsabilidad destaca el sentido ético y dialógico que puede existir en el hogar. Las normas las definen los padres y están en relación con los premios

y castigos, a manera de un intercambio, es decir, si se cumple o incumple la norma existe una de las dos consecuencias, como lo expresa un joven:

R: Siiiiii como también existennnnn... por decirlo así si uno va hace algo bien lo pueden premiar con algo eh ya que pues por ejemplo le dicen gane el periodo en no sé cuántas materias sobre digamos sobre cuatro si lo llega a hacer le podrían dar algo, es como un intercambio básicamente (Grupos focales de estudiantes, 2019).

Las reglas que configuran la política en el espacio familiar condicionan lo que las y los jóvenes pueden o no hacer y tienen la cualidad de cambiar con el tiempo en la medida en que la y el joven se hace más responsable, crece, y desde la responsabilidad empieza a crear el espacio en el que quiere vivir. Así lo manifiestan los siguientes jóvenes:

R: [La política] es muy flexible ya que los padres pueden elegir cualquier cosa que ellos puedan hacer con usted o sea la misma norma no siempre se va a respetar y se puede modificar cambiar con el paso del tiempo... Ya que las normas que hay por ejemplo en el colegio son, la mayor parte son fijas, mientras que en la familia se pueden cambiar muchas veces, por ejemplo uno cuando era muy pequeño le podrían decir usted no tiene que hablar con extraños ni siquiera se junte con tal persona.

N: Ni recibir dulces a extraños, cosas así.

R: Exacto, y hoy en día esas reglas ya no están ya nadie le dice que tiene que hacer tal cosa...mmm A usted tal vez, pero hoy en día casi en general le toma importancia a esas normas, se abandona a medida que vamos creciendo.

E: Porque pues en sí ya tenemos más responsabilidad cuando vamos siendo grandes.

R: Exacto. Nosotros vamos creando nuestro propio entorno en lo que queremos estar (Grupos focales de estudiantes, 2019).

Ahora bien, mientras en el entorno familiar la política se expresa en el carácter temporal de las normas en el escenario escolar la situación es contraria. En el entorno escolar las normas cambian con menor periodicidad en comparación a lo que ocurre en el hogar, en donde la norma se crea, desaparece o se hace flexible dependiendo de la responsabilidad y edad que posea el y la joven, además existe el premio y el castigo, mientras que en el colegio solo existe el segundo que se expresa como un “correctivo pedagógico”. En el espacio escolar la política se expresa a través de la norma impresa en el Manual de Convivencia, documento que regula las formas de comportarse en la institución educativa con sus respectivos “correctivos pedagógicos”. La política en el colegio es diferente a como ocurre en el entorno familiar como lo manifiestan las y los jóvenes:

V: Pero en sí no sería lo mismo, pues en sí la política en la casa no es lo mismo a...

O: La de la calle porque... es muy diferente.

V: Del colegio a la de la calle...

R: Ya que las normas que hay por ejemplo en el colegio son la mayor parte son fijas, mientras que en la familia se pueden cambiar muchas veces, por ejemplo uno cuando era muy pequeño le podrían decir usted no tiene que hablar con extraños ni siquiera se junte con tal persona (Grupos focales de estudiantes, 2019).

En todo caso en ambos escenarios de socialización (casa y escuela) el y la joven habla de la norma como ajena a él y ella, existe una conciencia de su existencia y que le afecta en diferentes grados, es decir, es mayor la afectación en la medida en que se crece y se adquieren

responsabilidades, pero no se considera a sí mismo como participante activo en la creación de la norma. Y, aunque las madres, padres o acudientes sí son conscientes de su poder para crear normas, no se expone la posibilidad dialógica que existe para el y la joven en lo que respecta a cambiar las normas o modificarlas.

En los relatos de familias y jóvenes la norma como expresión política se manifiesta más desde la dimensión de los deberes que se deben cumplir para impedir un castigo, o por cumplir con un rol específico como es el de ciudadano, cuando ejerce su derecho al voto, por ejemplo. No obstante, hay otra dimensión que está relacionada con los derechos, aquellas normas de carácter obligatorio que el Estado debe garantizar y cada ciudadano debe exigir. Los derechos humanos, los derechos de los niños, niñas y adolescentes, que aparecen en este relato enunciados por las y los jóvenes al establecer una relación entre la política y su vida cotidiana. Así lo narran los siguientes jóvenes:

S: [La política aparece en mi vida] Como los derechos... Si los derechos. Pues digamos que un menor de edad tiene derechos.

A: Derecho a comer, derecho al estudio, aquí no sé si el colegio tendrá política, sí es político, pero pues más o menos estamos cumpliendo la regla para tener... como decirle...para tener trabajo. Uno viene a estudiar normal. Y ya. Después ya cuando va creciendo va teniendo cada vez más y más reglas que cumplir, como mantenerse uno mismo, eh como afiliarse también a un sitio de salud eeeh (Grupos focales de estudiantes, 2019).

Desde esta perspectiva, la política se manifiesta más como una acción que obliga a otras personas a considerar al sujeto joven, a tenerlo en cuenta. En consecuencia la política se

manifiesta como una garantía de vida para las y los jóvenes, como un institución que los debe proteger y a la cual ellos deben obedecer. Desde un punto de vista más macro e institucional la política es percibida por las y los jóvenes como un conjunto de deberes y derechos que se imponen sobre la propia vida y se deben cumplir en un orden específico dependiendo de la edad, todo para evitar caer en situaciones no favorables como lo expresan los siguientes jóvenes:

J: Perooo o sea que yo la haga no, pero que sí esté sobre mí sí... O sea que yo haga política no, porque eso me da igual, pero que me toque cumplir las reglas que hay desde la política desde el gobierno sí, entonces, que yo la haga no pero sí me toca cumplir...

A: La política es como... influye en nosotros sí para cumplir las reglas que ellos ponen me entiende... como decir.... Que no nos volvamos ladrones porque ya sabemos las reglas que tenemos que cumplir y no deshacer, más o menos (Grupos focales de estudiantes, 2019).

La materialidad de la vida, la exigencia de estar bien, hace necesaria la política. Sin esta condición humana la política no tendría sentido. De tal manera que las consecuencias materiales de las normas determinan y le dan sentido a la política. Al poner el foco sobre la norma para referirse a la política las y los jóvenes vienen a destacar la función del castigo que afecta el cuerpo, a la existencia misma, para darle sentido a la política en sus vidas. Según las y los jóvenes una participación real en la política implica la existencia de consecuencias materiales que afectan la corporeidad, es decir, se debe poder sentir en el propio cuerpo las consecuencias que genera el hecho de no acatar la norma, de lo contrario la política se manifiesta como inexistente, así lo expresa un joven:

R: Mientras que en este momento alguien podría estar infringiendo una norma y le dicen aah vea no tiene que hacer esto, está bien, mientras que en un trabajo usted infringe una norma lo echan ooo los gobiernos llegan y usted infringe una norma, llegan y lo echan o hace un delito que ni siquiera sabía lo encarcelan, se nota mucho la diferencia porque aquí puede hacer usted algo malo y simplemente lo regañan, mientras allá usted hace algo malo y lo puede pasar algo lo encarcelan o incluso lo pueden hasta asesinar (Grupos focales de estudiantes, 2019).

Adicional a lo ya dicho la efectividad de la norma para percibir la existencia de la política está relacionada con la forma como adquiere cuerpo en alguien que la haga cumplir, el policía, la madre, el padre, el profesor, el rector. En el colegio, por ejemplo, el liderazgo conduce al mantenimiento de un orden preestablecido a través del Manual de Convivencia; sin embargo, en ausencia de una persona líder, esta no se cumple, y se da por hecho que no existe como se muestra en el siguiente diálogo:

R: Aparte de eso que también se nota la falta de coordinador y por eso se nota el desorden

O: Por eso que la tarde pues, pues... yo pienso que la tarde está así porque no hay coordinador, ya por la mañana ya viene siendo otra cosa porque ya hay coordinación

A: Y rectoría (Grupos focales de estudiantes, 2019).

El desconocimiento de la norma facilita el despliegue de comportamientos que podrían ir contra la política, de ahí la importancia de que exista alguien responsable de ejecutarla y darla a conocer de manera exhaustiva y con disposición a la discusión. La ausencia de una persona líder que encarne la norma o el respeto a la norma crea la idea de una realidad inexistente: la de la política. En consecuencia el mundo normativo desaparece en el entorno escolar como en el

espacio público, e incluso en el entorno familiar, gracias al desconocimiento de la norma porque no hay nadie que la represente y la enseñe, como se observa en el siguiente diálogo:

K: y por fuera? Sí cómo viven ustedes la política por fuera del colegio?

R: Se nota que no, no.

V: Ya es muy diferente ya ya.

O: Ya viene siendo diferente porque no hay normas.

K: No hay normas?

V: Sí hay normas.

N: Pero no las respetan.

V: Pero en sí uno no las respeta ni las cumple y cuando digo uno es incluyo pues a todos.

R: Sobre todo por desconocimiento de la gente que existe algo.

V: Ajá, por ignorancia de no saber qué hay de pronto una ley que dice que tal cosa ya me entiendo.

R: Eso le pasa a la gente porque nunca le han prestado suficiente atención a las normas de su país (Grupos focales de estudiantes, 2019).

El reconocimiento de la importancia de la norma para la convivencia supone el surgimiento de la acción política a partir de la identificación de problemáticas con el cumplimiento de la norma, lo que implica superar la simple queja. La existencia de las normas exige, de alguna forma, el diálogo con las y los jóvenes en términos de dar a conocer el sentido de la norma y la posibilidad de modificarla o transformarla según sea el caso. En esta lógica,

madres, padres y acudientes reflexionan críticamente sobre el papel del derecho al libre desarrollo de la personalidad de las y los jóvenes, que en algunos casos se manifiesta como una excusa para no acatar la mínima norma comportamiento en la institución. Esto se expresa de esta manera como lo evidencian las voces de las familias:

MA: ...en los municipios, pienso yo que la educación de pueblo es muy buena, es muy tranquila y yo siempre los he tenido en colegios rosaristas y, así más o menos donde les enseñan mucho lo que es o sea donde A ha estudiado le han enseñado mucho, pues, de que cómo es la presentación o cómo es el comportamiento que ellos deben tener en un aula de clase, cómo se deben dirigir a un maestro son cosas que uno también les enseña en casa y pues acá pues somos nuevos en este colegio yo estudie acá hace trece años...Y entonces ¿cómo es entonces ahorita? ella llega acá y entonces ella llega y se pinta las uñas de cualquier color y yo A, no mamá es que no veo los niños las niñas bueno listo libertad de expresión eh pero no.

MG: En cambio en el otro colegio que la niña estaba, allá desde el portón, dos profesores hombres requisan hombres, para dos mil estudiantes ¿lo pueden creer? dos mil en la mañana y dos mil en la tarde, bueno en la tarde eran como mil quinientos, pero a todos, uno por uno, uy zapatos, usted se devuelve, se devuelve, devuelven la gente y la gente cumple, pero allá no llegan las niñas con el esmalte que quieren no llegan, no, y los hombres con peinado de hombre así, así, nada y son muy estrictos.

AM: Ah pero entonces ahí dicen que es la libre expresión de libertad pero entonces qué pasa cuando uno entra a estudiar, le entregan un manual de convivencia, entonces ahí está escrito, entonces vaya quéjese, entonces el manual de convivencia es donde el colegio (Grupos focales de madres, padres y acudientes, 2019).

El potencial que tiene el colegio como laboratorio de acción política para desarrollar cambios de manera innovadora no se despliega porque se restringe a la idea de disciplina, entendida como el cumplimiento de una norma. Siendo el incumplimiento de las normas una de las principales problemáticas que encuentran las familias en el funcionamiento del colegio. Esa lógica de “acción pasiva” en donde estudiantes y padres identifican las cosas que andan mal y hasta a los responsables, pero no se realiza nada efectivamente para cambiar esas situaciones, más allá del escenario familiar en donde se intenta que el y la joven cumpla con las mínimas normas del colegio.

La política se relaciona con el diálogo que de acuerdo a lo manifestado por las familias posee diferentes niveles, o jerarquías; dicho diálogo debe ser coherente con las normas escritas, pero ante todo generar apertura a las iniciativas de las y los jóvenes en beneficio de todos y todas. La política es un proceso que se da en la medida en que exista una iniciativa de mejoramiento, en este sentido el hecho de que en una institución fallen las personas líderes en su rol, no quiere decir que la política desaparezca.

La coherencia a la hora de hacer cumplir una norma inicia con el trabajo de un buen líder, alguien que con el ejemplo y la autoridad favorezca el acatamiento de la norma, sin embargo, se debe favorecer el diálogo a la hora de construir las normas para su adecuado cumplimiento, haciendo énfasis en el derecho a la libre expresión, lo que conduce a iniciativas de carácter político en el colegio. De ahí que este escenario se constituya como un laboratorio de acción política, en donde las y los jóvenes pueden desplegar su creatividad para realizar acciones políticas fuera de lo instituido.

En definitiva, la expresión normativa de la política exige una existencia material y temporal de la misma que le ofrece al sujeto joven la oportunidad de construir un sentido y

significado de la política en la medida en que afecta su corporeidad, es decir, en la medida en que hayan consecuencias relacionadas con la manera de comportarse y acatar o no las normas, según el escenario en el que se encuentre. Estas situaciones crean en la persona joven la oportunidad de una construcción personal desde la manera en que se experimenta la política en el mundo acompañada del ejemplo. Los relatos de la familia y los jóvenes dan cuenta de las cualidades que debe poseer la norma para que se haga visible a los ojos de las y los jóvenes; así como desde la familia es evidente la conciencia que se tiene para crear la norma, mas no para involucrar dialógicamente al sujeto joven en su transformación. Existen entonces unas relaciones de poder que el y la joven percibe en el entorno micro como macro encarnadas en las madres, padres, y acudientes, como en los profesores, rectores y coordinadores que de alguna manera delimitan su campo de acción social y que deben generar apertura para que la persona joven se perciba como un participante activo en la creación de los sistemas normativos y no como un simple receptor pasivo.

En este subtema cobra relevancia el hecho de que la acción política exige la pluralidad, ello implica la participación en el colegio de los diferentes actores de la comunidad educativa, es decir, estudiantes, familias, docentes y personal administrativo. Participación que no debe restringirse al hecho de hacer cumplir la norma, ejercicio que se interpreta como disciplina, sino también al hecho de innovar en procesos y procedimientos que conllevan a mejorar las formas de relacionamiento existentes en el colegio en los diferentes ámbitos que conciernen a la vida escolar, que no debe restringirse a las horas de clase.

La política se necesita porque ordena el mundo a través de la ley.

Este subtema se concentra en las narrativas que expresan conciencia sobre la necesidad de la política para ordenar y organizar el mundo. Desde la mirada familiar la política es un “mal”

necesario porque se encarga del funcionamiento del Estado conformado por todo ciudadano, de tal manera que la política tiene que ver, para mal o para bien, con el proyecto de vida personal y familiar de toda persona. En esta perspectiva se entiende que la política afecta la capacidad de sobrevivencia, pero se trasciende a la idea de proyecto de vida, es decir, invita a entender la política no solo como instrumento que ordena una sociedad sino también la vida familiar y personal.

La familia es consciente que a través de la política se realizan acciones que buscan mínimamente el orden, de tal forma que es imposible vivir sin política. La política se hace necesaria y cobra sentido porque a través de ella se organiza el funcionamiento de las cosas en relación a las finanzas, a la manera como se distribuye el presupuesto, tal y como lo plantea la siguiente conversación de las familias:

MS: Igual la política también es la encargada de dirigir los puestos todo como de repartir la plata para que alcance para todos o que no alcance, ríen, pero distribuirla como un poquito mejor para cada cosa, porque ¿qué tal cada uno por su lado bregando? Ah, para el colegio que los padres de familia reúnan no, ya la política que viene de arriba repartiendo los presupuestos para muchas cosas.

MK: [sin política]...se volvería esto ¿un qué? Un caos, sí de cierto modo se necesita quien mande, claro aunque mande mal. Ríen, ríen.

MS: Los políticos son los que crean las leyes las aprueban.

MM: Que tal que no existieran, todo eso (Grupos focales de madres, padres y acudientes, 2019).

Por consiguiente, la política tiene sentido porque es el medio para organizar el funcionamiento del territorio que se habita desde el ámbito macrosocial que corresponde al gobierno y al funcionamiento del país en su totalidad, como desde el ámbito microsocial que atañe al barrio y a las familias. Desde una mirada crítica se observa como las familias son conscientes de la manera en que la política permea el proyecto familiar e individual de cada uno, no siempre de la mejor manera, pues condiciona las oportunidades que se tienen para acceder a la educación y a un trabajo digno, como lo muestra el siguiente diálogo:

AS: Pues es que la política puede recortar oportunidades puede disminuir los niveles de educación de los muchachos lo puede disminuir la política el mal manejo de la educación desde las altas, pues afectan al muchacho le quita y de todo de lo social del transporte la vida diaria en la salud los políticos pueden afectar todo los momentos de la vida.

MK: Siii un mal político afecta todos los campos.

MM: La salud la educación.

MK: Mire los paros de las universidades hoy en día por qué por el mal manejo del presupuesto.

MS: El granito más pequeñito es para los más pobres para la gente más vulnerable es la gotica de agua más pequeñita eso afecta mucho porque si no hay buena economía no hay manera de que los muchachos se superen.

PL: Uno escucha noticias ve, y que se robaron tantos millones... Que quitaron aquí, que esto y a diario uno ve que están cogiendo y meten a la cárcel, como que eso se multiplican entre más encierran más aparecen entonces ya, muy bueno para eso para mí como padre de familia fuera estupendo que Colombia pudiera tener, que la política

conllevara a desarrollar un proyecto de vida pero no, lastimosamente no, tenemos que seguir trabajando (ríe)... haber, fuera muy bueno uno poder contar con que los políticos se relacionaran con un proyecto de uno como familia, en la política se puede hacer eso y la política es el arte de gobernar, de saber darle a cada persona lo que necesita y saber manejar un pueblo, pero eso fuera muy bueno y, eso en el papel, uno dice, bacano me gusta eso, pero de que uno lo vea en Colombia, no lo veo, no lo veo, o sea, yo como papá de LC y de otro niño que tengo, JJ, yo no lo veo en el proyecto de vida de ellos porque es qué pues la verdad ríe es horrible la corrupción que hay (Grupos focales de madres, padres y acudientes, 2019).

En suma, se observa cómo la política en la vida cotidiana de las familias se hace visible a través aspectos vitales como la calidad de la educación, la salud, el desarrollo económico entre otros derechos en los que las familias identifican injusticia social. Sin embargo, es de resaltar que a pesar de que la corrupción genere una percepción negativa sobre la política, en las familias pervive la comprensión sobre la importancia de la política para la realización plena de las vidas individuales y familiares a través de la generación de oportunidades, las familias asumen la necesidad de la política y la entienden como un instrumento que permite el orden en el mundo. La política debe ser una garantía para el desarrollo humano de una familia y de sus integrantes, a través de ella es posible construir procesos sociales que involucren las diferente dimensiones de la vida, pero para ello se hace necesario enfrentar las causas que mantienen la apatía respecto a la política y, para ello se requiere de la política misma que podría iniciar en el entorno familiar.

Origen de los prejuicios familiares sobre política y el papel de la educación en su continuidad o ruptura.

El “lado oscuro” de la “política” representado en los hechos de corrupción que se manifiestan a diario en la realidad nacional, es una constante en los relatos de madres, padres, acudientes y de jóvenes. Es por eso que en este subtema se aborda el origen de los prejuicios que se manifiestan en los discursos familiares sobre la política, ya que al entender el porqué de los juicios negativos que distorsionan el real sentido de la política, se manifiestan rutas que pueden contribuir a devolverle el valor a la política. Para evidenciar ello se hace referencia a la historia familiar, al papel que juegan los medios masivos de comunicación, en especial la televisión a través de los noticieros, en la construcción de la realidad nacional que apropian las familias y al poder de la educación para romper con los prejuicios o darles continuidad en las nuevas generaciones. Mediante este texto se muestra cómo las noticias negativas, es decir, aquellas relacionadas con la violencia y el comportamiento deshonesto quienes dirigen cada una de las regiones que conforman el país, y de la corrupción al interior de las instituciones del gobierno, generan emociones de tristeza, dolor, vergüenza e indignación provocando en la familia un rechazo al diálogo y a la discusión sobre política.

En las familias el discurso sobre política se concentra en la descripción de la realidad, acompañado de la queja y, en algunos casos, de la reflexión crítica sobre las causas de la corrupción y la violencia, pero esta última no se extiende a los diálogos con las y los jóvenes. Los medios de comunicación masiva figuran como la fuente principal de información sobre política que se discute en el hogar, alimentando sentimientos de desagrado que se impide transmitir a las y los jóvenes y, por tanto se inhibe la conversación con ellas y ellos evitando la reflexión crítica sobre por qué en Colombia se asesinan líderes sociales, los y las congresistas,

así como quienes ocupan los puestos en el gabinete ministerial, incumplen la ley y roban, la mayoría de los habitantes del territorio nacional vive en situación de pobreza, existen grandes porcentajes de desempleo, en definitiva sobre la existencia permanente de injusticia social creciente y rampante en el país. Estos hechos desencadenan la aparición de emociones negativas que generan cierta antipatía que obstaculiza el desarrollo de conversaciones con las y los jóvenes sobre el tema como lo manifiestan las familias:

MC: Yo por decir evito hablar con ellos, ellos ya me tocan el tema, por decir, mi hija sí es más ya tiene dieciocho y ella si pues claro habla más ella tiene un amigo que se lanzó pues al consejo entonces ella habla más ella le gustan las ideas de él yo si comparto esto esto no pero igual yo o sea yo a ella la dejo que sea libre pero que siempre analice lo que hablábamos hay que analizar entonces eso pero que yo diga venga hablemos de política que esto no, no me gusta ver noticias porque solamente es lo negativo, eso sí cuando veo deportes me encanta ver los logros de los colombianos... me gusta como más las noticias positivas que me enriquezcan que les den ideas a los hijos mi hijo por sí le encanta el deporte entonces cuando algo pasa cuando esta Nairo ¿cierto? Es como esa emoción que uno le pone va mire usted la política que nos dice que lo metieron a la cárcel que... (Grupos focales de madres, padres y acudientes, 2019).

En los diálogos familiares los vicios de la política suelen destacar más que las virtudes. Los prejuicios negativos sobre política son los que salen a flote y en algunos casos son asimilados por las y los jóvenes sin cuestionamiento porque el entorno familiar inhibe las conversaciones sobre el tema debido a la negatividad que despliega. Las causas de los prejuicios familiares están en la historia familiar de experiencias negativas que se transmiten de generación en generación, en los medios masivos de comunicación que se enfocan en difundir lo negativo de

la política, en una realización utilitaria de la política, así como en la propia experiencia de vida en la que se hace evidente que al gobierno no le interesa formar sujetos políticos. Sin embargo, y a pesar de la mala disposición del gobierno por potenciar la educación para todas las personas, los padres creen en la educación para transformar los prejuicios sobre política, entendiendo estos como ideas que se fundamentan en la ignorancia y que permiten que aún persistan los fanatismos políticos, a pesar de la apertura que se tiene hacia diferentes expresiones políticas. Es así como las familias expresan los prejuicios negativos sobre política:

PA: Por ejemplo, los que yo tengo desde mis padres, desde los abuelos y desde lo que uno ve en la televisión, de lo que uno ve en el día a día, porque uno se sorprende, por ejemplo, hablemos de Álvaro Uribe mire en lo que está metido ¿si me entiende? desde años que está en la cárcel, entonces uno todo los días, porque usted prende las noticias y en las noticias no salen sino cosas malucas, las noticias eso noo, eso es horrible que pesar un niño que se siente a ver noticias, no, pues sale asustado, entonces las noticias a ver la prensa es lo que hace es mostrar lo malo y realmente es donde empiezan los prejuicios

MA: Sí, porque uno qué ve en cuanto al ámbito político, que ellos hacen con, o sea, con el dinero, que lo pagamos nosotros, en lo que ellos quieren para ellos, para ellos para enriquecerse ellos y lo hablamos al inicio de esta clase y, entonces, lo para lo nuestros hijos ¿dónde está? o para nosotros mismos ¿dónde está? el crecimiento de nosotros que para eso lo pagamos, entonces desde ahí es donde uno le viene como esa rabia ese prejuicio y esa antipatía con ese tema.

MC: Voy a decir en mi caso mi papá hace muchos años se lanzó al consejo y tuvo el honor, pero allá le dijeron que tenía que hacer una cosita, tenía que guardar una plata de narcotráfico en la casa y papá dijo, no voy con esto, entonces perdimos, no hago nada

más hasta aquí saco, como trecientos votos, pero no volvió a hacer campaña, nosotros desde ahí vimos que eso siempre está sucio.

PJ: Es que por eso, es que la misma información de uno y el poco interés en la política ¿por qué? por las decepciones que vienen de muchísimos años atrás, si ve, siempre cada año, cada año es lo mismo, la repetición de la repetidera como decían ustedes ahora que Álvaro Uribe que esto, que lo otro, que no que este era bueno y que en la cárcel, que entonces que interés le va poner uno (Grupos focales de madres, padres y acudientes, 2019).

En las familias existen ejemplos concretos de la corrupción en la política, ejemplos claros desde los abuelos, que conducen a un círculo infinito de decepciones frente al ejercicio de la política, desengaños que se refuerzan día a día a través de los medios masivos de comunicación, pues estos no son fuente de análisis crítico de los hechos sino instrumentos para la reproducción de una realidad que exige ser cuestionada y reflexionada para poderse transformar. Es incuestionable para las familias que los prejuicios se originan en la propia experiencia e historia familiar, así como también es evidente para ellas que existe un interés del gobierno por no educar en política que se enfrenta a la iniciativa individual de las y los jóvenes por instruirse en el tema, como lo manifiestan las siguientes madres, padres y acudientes:

MC: Pero, por decir, eh uno dice es que la gente no piensa, es que lo que quiere el gobierno es que los muchachos no se eduquen.

MC: Para que que ellos realmente vean, entonces ellos son cada vez más ignorantes.

MA: Porque quieren privatizar la educación totalmente, sí para que solo los ricos accedan a ella ¿cierto? La educación para que los jóvenes no se eduquen, no se puedan hacer

sentir, porque ellos no vean la realidad de las cosas, porque eso es lo que no quieren ¿qué hacen los políticos? digámoslo así, ahorita que eligieron a nuestro presidente Duque, que ellos buscan a las personas de mucha edad, las personas, o sea que pecado, pero ya están de mucha edad o personas ignorantes, la gente del pueblo que no se educó, que no tiene es cultura, que no sabe quién es, como quien dice, van y le ofrecen algo y con eso ya saben que aseguran los votos, mire hoy en día, ya hay muchos jóvenes, demasiados jóvenes que se están instruyendo ese tema, entonces se tiene que, darse sus voces porque entonces no pueden acceder a una educación gratuita para tener entonces una buena carrera, entonces tiene que ser una universidad privada que cuesta muchísimo dinero, entonces el que no tiene dinero no tiene forma, entonces no puede acceder a una educación superior entonces eso es lo que a uno le da como indignación con la política colombiana (Grupos focales de madres, padres y acudientes, 2019).

El desarrollo del pensamiento crítico favorece el acercamiento a la política desde el entorno familiar, pues en la medida en que las y los jóvenes observan y participan de discusiones sobre el tema estimuladas por los medios masivos de comunicación se incrementa la reflexión y posibilidad de un criterio propio sobre el tema. No obstante la televisión, la radio o el Facebook y el WhatsApp como se manifiesta a continuación, pueden estimular un rechazo a la política, siempre y cuando no exista previa formación e interés en conocer e indagar más acerca de lo que se habla. Así lo manifiesta una madre:

MA: ... eh me paso algo muy curioso en esta semanita que paso con A porque yo vi que no entraba casi a WhatsApp y no entraba a Facebook y yo le pregunté ¿tú por qué no estás utilizando las redes sociales? mamá estoy cansada de todo lo que sale ahí es de esos políticos prometiendo cosas y diciendo cosas a mí eso me tiene harta no quiero ver eso

entonces por eso no lo estoy utilizando y yo ¿cómo así? Dice: eso no hacen sino decir que Álvaro Uribe y que yo no sé qué, que un tal Camilo que no voten por el tal Mesa y yo A, por Dios, y yo le hablaba tienes que ver, tienes que aprender y preguntar a ver cómo es que son las cosas, pero si es que no mamá yo estoy cansada de eso de esos políticos (Grupos focales de madres, padres y acudientes, 2019).

En el caso anterior, los medios masivos de comunicación se muestran como un obstáculo para la formación en política, siempre y cuando no haya apertura en el espacio familiar u otros espacios para dialogar sobre la información que allí aparece. En tales situaciones se requiere tanto la disposición familiar para propiciar un aprendizaje como la curiosidad e interés del sujeto joven en acercarse a la política de manera conciente.

La imagen negativa de la política que se crea y reproduce en los medios de comunicación masiva contribuye a desdibujar el real significado de la política, más aun cuando en la familia no se generan suficientes espacios para la reflexión crítica sobre lo que ocurre en el país, de esta manera se crea un distanciamiento sobre el tema en la familia que puede estar influenciando a las y los jóvenes a no interesarse en la política, considerándola ajena a ellos y ellas. Sin embargo, a pesar de la ausencia de espacios para la discusión crítica en las familias para enfrentar la negatividad que transmiten los medios de comunicación sobre la política en el país, existen casos en donde las y los jóvenes propician conversaciones sobre política a partir de interrogantes planteados en las actividades académicas del entorno escolar como lo cuenta el siguiente padre de familia:

PL: Sí yo hablo con mi hijo. Con L no, ella no, ella sino le interesa, pero a J como que le ha gustado hablar de esos temas, acá en el colegio, él va y anoche me dijo que quien fue Jorge Eliecer Gaitán ¿por qué lo mataron? ¿Cómo ocurrió el Bogotazo? Entonces yo digo

por esto y esto aaaah y que día me hablaba de Galán, Luis Carlos Galán, o sea, muchos líderes políticos que han asesinado en Colombia, que pudieron ser buenos líderes políticos pero no los dejaron allá (Grupos focales de madres, padres y acudientes, 2019).

Por otro lado, pareciera ser que el problema está en los medios de comunicación nacional, pues los medios asociados a otros países generan en las y los jóvenes un acercamiento y una apropiación de lo que efectivamente es la política a través del ejemplo que ofrecen esos países que las y los jóvenes entienden como más desarrollados, en donde los funcionarios públicos son más transparentes u honestos, en estos países la política es “limpia” y “linda”, por tanto interesa más a las y los jóvenes, así lo expresan ellas y ellos:

J: A mí no me gusta hablar con mi familia sobre política porque ya sé lo que me van a contestar. Entonces prefiero como... o sea a mí me gusta más la política de otros países más desarrollados porque es como más limpia, más linda.

G: Más que todo en los de Europa ¿cierto?

J: Siii o sea en países desarrollados, pero la política en Colombia sinceramente no me gusta... No sé, me crea un sentimiento maluco... No, ya más bien sigo canales así de política y de situaciones que pasan y ya (Grupos focales de estudiantes, 2019).

Para las familias, las y los jóvenes, se enfrentan a un desastroso panorama de la política en nuestro país, pues los líderes se eligen con base en una ignorancia conocida e incluso fomentada por el propio gobierno que abusa de las circunstancias de vida de las personas de escasos recursos económicos para hacerse elegir. A pesar de esto las familias destacan la iniciativa de las y los jóvenes por enfrentar el actual estado de la política colombiana, y valoran el esfuerzo que se hace en demandar una educación pública, de calidad y gratuita para todos, sin

discriminaciones económicas que refuerzan la injusticia social, porque se entiende que la educación brinda las bases para la formación del pensamiento crítico que tanto le hace falta al país. Esa ignorancia en política que mencionan las familias y que intenta superarse de alguna manera por las y los jóvenes, permite la existencia aún latente, aunque en menor medida, de los fanatismos políticos o sectarismos como se muestra a continuación en la voz de una madre y un acudiente:

AS: Uy hay mucho sectarismo aquellas familias que son liberales que son conservadoras siguen a Yepes o siguen al otro la gente sigue a uribio o sigue a la FARC¹¹ las cosas son extremas, son muy extremas en eso.

MK: Todavía existe sí o sea no así como antiguamente, que era la pelea fija y la guerra fija, pero sí todavía existe.

AS: Pero sí, somos muy extremos muy extremos en la política y las familias son liberales a morir y así metan la pata tiene que seguir siendo (Grupos focales de madres, padres y acudientes, 2019).

En la voz de las familias el sectarismo implica la existencia de una intolerancia frente al que piensa diferente, por tanto, una imposibilidad de la “política” al negar la diversidad en el pensar; es en este sentido en que se destaca la manera como las familias, al hablar sobre política, están hablando más bien de “politiquería” no de política, pues esta última no admite la violencia, y su existencia recae en la posibilidad de la pluralidad, es decir, del pensar y existir de maneras diversas. No obstante las afirmaciones acerca de persistencia del sectarismo marcado durante la

¹¹ Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, a partir de 2017 Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común.

época de la Violencia en Colombia y representado en la violencia bipartidista, se entiende que ha sido superado en gran medida como lo expresa una madre:

MV: Pero es que hoy en día hay mucho partido, no es como años atrás cuando el papá de uno, yo me acuerdo que papá politiquiaba mucho con los conservadores, ya hoy en día hay mucha, mucha nueva política, ya uno mira como que quien es el que verdad se ve como con mejores ideas y que verdad uno vea que si las va a cumplir, si porque vea, yo no soy de acá yo de aquí no conozco políticos, pero en estos días estuve en una reunión, porque el niño está en un equipo de futbol, y hay unos políticos que los han apoyado mucho y, un político que se lanza otra vez, es la tercera vez al consejo y, yo le dije a los niños, pues si se está lanzando de tercera vez es porque es bueno, si lo eligieron una segunda vez es bueno, entonces uno como sí se merece el votico si la gente lo elige es porque es bueno (Grupos focales de madres, padres y acudientes, 2019).

A pesar de que en la narrativa de la madre se destaca la apertura a nuevas perspectivas políticas que superan el bipartidismo a través de la “nueva política” como ella la denomina, dejando atrás el sectarismo, es posible continuar viendo de otras maneras el interés utilitario de la política representado en un voto. Las personas se inclinan por un determinado político porque satisface ciertos intereses personales, así como también se percibe al político como un profesional cuyo interés es económico y no ético, así la política se manifiesta, en los ojos de las familias, como una forma de conseguir trabajo y ganarse la vida y no como el espacio para identificar las necesidades de la sociedad y trabajar para satisfacerlas, de nuevo una referencia más hacia la politiquería que hacia la política, como lo comenta un padre de familia:

PL: Fuera de verdad bien elegante no, o sea y, a mí me gusta porque la política en sí es o sea es un arte de uno saber gobernar, pero que lo quieran desarrollar como muy poquitos

o por ahí he escuchado, por ejemplo, que día vi en las noticias el gobernador de Casanare eh decía ese señor que, que el cogió ese departamento endeudado, no sé cuántos miles de millones debían, pago la deuda y mostraron un poco de cosas que ha hecho, yo que bueno que todos los políticos fueran así, o sea, que se sintiera, se sienta la forma de trabajar por la sociedad porque es que eso es, el que es político debe primero saber qué necesidad tiene la sociedad, que necesidad tiene una comuna ooo todos los que ve hoy en día haciendo unos carteles están es por el puesto y por una... muchos dicen que ya que tienen una deuda tremenda, que cuando lleguen al consejo que tienen que coger y pagar porque ya vendieron, ya les vendieron el puesto, que ellos van a coger entonces, o sea, uno dice noooo muy horrible, muy horrible, o sea, que lástima yo les digo, les digo a mis hijos, mi hijo le gusta, al hijo mío sí le gusta y él pone mucho cuidado a lo que dice el papá, a fulano de tal lo mataron por esto y esto, fulano de tal pudo haber sido un buen presidente y, le gusta y yooo y bueno sí es bueno, pero lastimosamente hoy en día si pa'uno ser político en Colombia tiene que ser malo, ríe (Grupos focales de madres, padres y acudientes, 2019).

Ahora bien, las y los jóvenes no son ajenos a estos discursos familiares sobre la política, a través del comportamiento, de las actitudes, acciones y de la palabra, las familias transmiten a las y los jóvenes sus prejuicios sobre la política y en la medida en que no se generan espacios para la discusión al interior de los hogares, se corre el riesgo de mantener el “círculo vicioso de la politiquería” en donde la política pierde valor, tiende casi a desaparecer. Las familias saben que los prejuicios que poseen sobre la política de alguna manera afectan a las y los jóvenes en las percepciones que ellos se forman sobre el tema, como lo expone una madre de familia:

MS: Porque por ejemplo lo que yo he escuchado siempre de mis abuelos, mis papás ah no eso no, esos políticos no sirven para nada, si uno siempre dice lo mismo los tiene que formar con esa mentalidad, con esa mentalidad de que porque uno tan bruto que pa' que los escucha pues que son mentirosos que son falsos.

MK: Es verdad.

MM: Y en todo lado uno escucha eso entonces ellos [los jóvenes] también (Grupos focales de madres, padres y acudientes, 2019).

Por eso el énfasis que hacen las familias en la formación política. Este proceso debe desarrollarse no solo con las y los jóvenes sino también con las personas adultas, ya que es a través de la comprensión sobre lo que efectivamente es la política que se hace posible reducir los prejuicios negativos sobre política devolviéndole su original significado. En general, las familias se forman una idea de la realidad de la política nacional sin reflexión crítica, sujetándose a las imágenes y opiniones que transmiten los medios masivos de comunicación. Tal situación hace evidente la falta de discusión sobre las problemáticas nacionales al interior de las familias, no solo con las y los jóvenes, sino también entre las personas adultas. Diálogos basados en el conocimiento y dispuestos a la crítica que permitan nutrir la subjetividad política juvenil, a través de la interrogación, la puesta en duda, la indagación sobre el porqué de las cosas. En este sentido darle la espalda a la realidad nacional es contribuir con una reproducción pasiva de la misma y, en cierta manera, esto ocurre en el entorno familiar cuando los integrantes de un hogar se habitúan a escuchar o leer las noticias en donde permanentemente se destaca la injusticia e inequidad social, común en nuestra cotidianidad nacional, silenciando el descontento que puedan generar los hechos publicados y obviando someterlos a discusión familiar como un ejercicio permanente de pensamiento crítico y socialización política. Así mismo, ocurre cuando cada

miembro de la familia decide dejar de ver noticias produciéndose un extrañamiento del ámbito institucional que genera la idea de que la política no tiene que ver con las familias, situación que se transmite a los y las jóvenes a través del ejemplo dejando en sus manos la reflexión crítica individual que les remite a otros escenarios.

Resumiendo, podemos decir que las familias han experimentado a lo largo de su historia, en mayor medida, vicios politiquereros que deforman el concepto de política, haciendo que los discursos familiares giren en torno a la politiquería y no a la política. Así, generación tras generación se ha ido incorporando una idea de política opacada por la de politiquería, de tal forma que esta última se impone y en la medida en que no existan espacios adecuados para la formación política de jóvenes y adultos, pues esta última se mantiene y se reproduce silenciosamente. La politiquería trastoca incluso las emociones que se puedan experimentar frente a la política, produciendo mayor distanciamiento y apatía. Por ende, es importante destacar la manera como las familias resaltan el papel que debe poseer la educación para producir rupturas en lo que respecta al uso adecuado de los conceptos y promover y fortalecer el sentido de la política, como esa construcción del “entre nos” con otros en beneficio de todos y, que sea esta idea la que se difunda en los discursos familiares y alimente las subjetividades políticas de las y los jóvenes.

La burbuja de la edad impide percibir la política y la libertad como efectiva en la vida cotidiana.

El subtema que se desarrolla a continuación se enfoca en reflexionar sobre lo que implica la edad para que el y la joven se asuma o entienda como un sujeto político real o “*virtual*”. La política y la libertad están siendo condicionadas por las y los jóvenes a su mayoría de edad, es decir, que se perciben así mismos como sujetos políticos y libres de manera *virtual* hasta cuando

cumplen los 18 años. Edad en la cual la libertad se puede ejercer efectivamente sin ir en contra de la ley, así mismo, la política se puede realizar porque ya se puede votar, pero además se adquieren responsabilidades legales, mientras que siendo menor de edad, ante todo se es receptor de derechos.

En esta lógica, para las familias el ser menor de edad ubica a las y los jóvenes en un escenario de protección, es decir, la madre, padre o acudiente evitan discutir temas de política porque sus contenidos implican injusticia, corrupción, violencia en el escenario nacional, o porque no tienen claridad frente a lo que se pregunta y evaden los cuestionamientos que hacen las y los jóvenes. Así mismo, este distanciamiento respecto a la política se manifiesta en las y los jóvenes quienes consideran que la política no está presente en sus vidas cotidianas porque son menores de edad, y no la necesitan, como lo expresan los siguientes jóvenes:

J: [La política está en mi vida] en cero por ciento... Porque depende la situación, porque puede ser un 10%, por ejemplo, yo no sé, yo tengo algo y lo voy a rifar, algo así como por democracia, pero no se manifiesta mucho que digamos. Pues porque yo no la necesito.

K: La política ¿no la necesitas?

J: Sí, pero no en gran medida porque yo apenas estoy empezando mi vida y tampoco es que...sí, o sea sí la necesito, pero algunos factores específicos. Muy esporádicamente.

V: [La política] pues ahorita que estamos pequeños nada, yo diría que en este momento nada tal vez yaaa más avanzada tal vez sí tendría sentido la política (Grupos focales de estudiantes, 2019).

El hecho de ser menor de edad, de no ser independiente económicamente, es decir, no tener un trabajo, conduce a la y el joven a no percibir la política con claridad en su vida cotidiana. Para las y los jóvenes la edad es un condicionante que permite darle sentido a la política, puesto que la mayoría de edad trae consigo responsabilidades mayores como lo es un trabajo y la propia sobrevivencia. En este sentido, la edad se entiende como una burbuja que define el límite entre jóvenes y política. No obstante para las y los jóvenes el sujeto político es aquel que tiene voz y capacidad para manifestar su opinión frente a lo que ocurre en el país o el mundo, frente a algo que debe cambiar porque no está funcionando bien; no lo restringen, aunque sí condicionan su efectiva realización a la idea de la persona que puede ejercer el derecho al voto, pues son conscientes de que solo lo pueden hacer cuando sean mayores de edad. Así lo expresa este diálogo entre jóvenes:

K: ¿Por qué se consideran ustedes sujetos políticos?

J: Porque sí, porque es que por nosotros es que ellos están allá.

T: Sí por nuestro voto.

J: Sí, y sino ellos no estarían ahí.

RAG: Pero es que nosotros todavía no votamos...

J: Aun así nuestras opiniones tienen mucho poder, aunque no parezca... Pues digamos cuando... digamos que en el mundo hay muchas protestas si? por ejemplo en en Barcelona, hace poquito en Ecuador o sea una sola voz no puede hacer mucho pero muchas voces sí, entonces eso es lo que yo quiero decir.

A: Pero a veces no es así por más que uno proteste no.

J: Noooo sí sí pueden lograr algo tarde que temprano van a lograr algo.

A: Siiii?

J: Mediante el proceso hay conflictos y todo pero al final siii se llega a algo (Grupos focales de estudiantes, 2019).

Las y los jóvenes asimilan al sujeto político como un generador de cambio, entendido este como un proceso que no es ajeno a los conflictos y requiere de tiempo para realizarse. Sin embargo, a pesar de considerarse sujetos políticos, algunos jóvenes ven en la minoría de edad, como se ha venido evidenciando, un obstáculo que impide a la política ocupar un lugar real y con sentido en sus vidas. El voto sigue siendo para las y los jóvenes importante a la hora de considerarse sujetos políticos, debido a que ejercer ese derecho es prueba de una participación efectiva en la política instituida y no poder hacerlo los ubica en el lugar de una participación virtual.

La minoría de edad es para familia y jóvenes una especie de límite cuya superación implicaría la suficiente madurez para poder entender qué es la política y ejercer como un sujeto político. La familia le transmite a él y la joven, a través de su discurso, los defectos de la política instituida como politiquería al evitar entablar un diálogo crítico con ellos y ellas sobre el tema por creerlos muy “pequeños” y “pequeñas”, menores de edad para entender; así lo manifiestan las y los jóvenes:

S: Profe a veces los adultos creen que nosotros somos bobos y no sabemos.

A: Siii y no sabemos nada, pero el mundo le enseña a uno.

S: Y entonces a veces nos dicen como si no, no te preocupes de eso que cuando ya tengas dieciocho ya vas a entender, como para que sabiendo que nos pueden ir preparando sobre... Sí, sobre cuáles son nuestras opiniones y pensamientos sobre cómo nos... qué, qué queremos, qué no queremos, como que... en lo que queremos eh... invertir, en qué queremos invertir, en qué queremos poner nuestra confianza, eso es lo que diría yo que entiendo... Pues sí a veces pregunto como un tema político y ella (madre) se pone no no no no te preocupes por eso... Pues a veces cuando vemos las noticias, yo a veces no entiendo y le pregunto yyy ¿cómo? ah sí, eso es una cosa que hay por allá y no debes preocuparte y no pues no necesito saber, que es cuando ya tenga edad para votar, para saber si me siento identificado con esa opinión o no. Y pues como no no no importa.

A: Siii cuando cuando tengas la edad... Si la edad suficiente lo vas a entender pero ya... si lo que yo digo el mundo lo va preparando a uno (Grupos focales de estudiantes, 2019).

Con el ánimo de evitarles preocupaciones a sus hijos e hijas las madres, los padres o acudientes anulan la posibilidad de discutir sobre política, y por tanto, de interesarse en el tema y cultivar en sí un sentido sobre la política desde la discusión familiar; no obstante las y los jóvenes tienen claro que hacen parte de una realidad mayor que, sin pedirlo, enseña lo que la familia les niega. En este escenario los medios masivos de comunicación estimulan la indagación, la generación de preguntas sobre la política nacional. Para las familias las y los jóvenes, por ser menores de edad, no tienen claro qué es la política a pesar de que escuchen sobre el tema en los diferentes medios de comunicación como, por ejemplo, en la televisión, pero además, la edad se convierte en obstáculo para la acción política, porque refleja inmadurez e inocencia, como ausencia de pensamiento crítico a la hora de tomar una decisión, tal y como lo narran en el siguiente diálogo madres y abuela:

ML: Pero no, LS nunca, pues nunca habla de eso ¿cierto? Nunca dice ve, voten voten por este, este es bueno, pues él ve televisión, lógico, en la televisión dicen que este es bueno entonces él nunca dice vea voten por este, hágale a este que de pronto puede que de pronto eeh haga algo por el país, no, LS nunca.

AL: No, como él apenas tiene trece años yyyy no, pero él es el último...ríe.

MG: Y de pronto de hay personas que de pronto tienen más edad conocen muchas más cosas de la política, por ejemplo, y digamos un joven que cumplió dieciocho años y el por la ambición de ir a votar es que yo ya soy adulto, cualquier cosa le inventan ellos, como tienen el conocimiento básico no entienden nada, ellos van y votan por el que le digan si le dan cincuenta mil pesos ¿quién pidió plata? y con esta necesidad, cosas, entonces no hay como estar... consciencia, no hay como esa democracia que se llama que uno diga bueno esto es tal cosa y, lo mismo, hay adultos, también, de igual forma, ellos también por cualquier cosa que ofrecen de un momento a otro piensan que esa persona se ocupa pero ellos llegan allá y se olvidan, entonces, digamos ahí se pierde, digo yo, la libertad lo que de pronto fuera bonito que uno con libertad votaba por quien quiera y que no está eso inclusive el mismo día de las elecciones que el pregonero y que venga vote vote vote que le ofrecemos, entonces la misma gente puede venir con un candidato aquí, pero ahí cambia todo porque le ofrecieron y no sé qué viene y cambia entonces no hay como ese, inclusive, el respeto también ahí porque pues yo digo ya si yo vengo con la mentalidad voy a votar por fulano no tendría por qué dejarse convencer, pero muchas veces pasa eso se dejan convencer (Grupos focales de madres, padres y acudientes, 2019).

Por otro lado, de la misma manera en que ocurre con la política, sucede en el caso de la libertad, el sujeto joven en sus discursos manifiesta que la libertad está condicionada por la

mayoría de edad, es decir, en la medida en que se es menor de edad no es posible ejercer la libertad porque las responsabilidades frente a lo que ellos hacen las asumen los mayores de edad, o sea, las madres, los padres o acudientes, así lo muestra las siguientes narrativas de las y los jóvenes:

R: Decía que ella quería crear su propio hogar y que ella tenía la libertad de poderlo hacer apenas cumpliera los 18 y llegó y, estaban peleando y, empezaron a decir sobre la política que tenía que obedecer las normas de eso y empezaron a charlar ahí y, le terminaron enseñando el manual de, bueno, las leyes de Colombia para que hiciera ningún delito.

O: Pues la libertad se conoce desde muy pequeño porque todo el mundo habla de libertad y siempre hay alguien que no, la libertad cuando los 18 ooooo si el padre o la madre le dieron la libertad así no más antes de cumplir los 18... De que le dan, o sea, le dan libertad antes de los 18 es ilegal... Donde no puede ni con esa misma persona.

R: Cuando uno es menor de edad puede, o sea, uno no tiene tanta conciencia porque uno dice ah puedo hacer cualquier cosa y, al final, tarde que temprano, le va a terminar cayendo a mi papá, entonces él puede hacer cualquier cosa, cuando ya es a los 18, cuando sigue con esa actitud en vez de caerle al papá ya directamente le cae a él, porque ya es mayor de edad entonces las normas de la libertad caen sobre él y no sobre sus padres de familia por eso uno no es consciente cuando es pequeño (Grupos focales de estudiantes, 2019).

La y los jóvenes piensan que la conciencia respecto a la libertad y las responsabilidades que implica se desarrollan en la medida en que crecen. Mientras son menores de edad son las

madres y los padres los que responden por las acciones de las y los jóvenes, entonces cuando se es incapaz de responder por los propios actos, no se puede ser libre.

En conclusión, mientras que desde la perspectiva de familias y jóvenes, la edad se establezca como un límite para el desarrollo de la dimensión política del sujeto joven, que a su vez implica el ejercicio pleno de la libertad, los discursos familiares sobre política se van a silenciar, y difícilmente se van a potenciar las conversaciones en familia sobre el tema que permitan a las y los jóvenes indagar e ir sumándole elementos al proceso de construcción de su subjetividad política desde la familia. El desarrollo de sujetos políticos debe considerarse seriamente en la infancia y la juventud, pues el ser político ante todo está dado por habitar un mundo común con otros, proceso que no es ajeno a ninguna de esas dos etapas. Niños, niñas y jóvenes por el simple hecho de ser afectados por la política institucional deben considerarse a sí mismos sujetos políticos reales, capaces de participar activamente en los discursos en donde se discute su existencia como ciudadanos, pero ante todo como personas sujetas de derechos y deberes, con un sinnúmero de ideas para la construcción de realidades posibles.

Contraste de lo que se aprende en familia sobre política: importancia del voto consciente y la utilidad económica de la política.

La subtemática planteada en el siguiente apartado esboza una discusión entre dos percepciones opuestas de la política que se aprenden en las familias. Por un lado la idea de que el voto es importante, necesario y corresponde a un buen ciudadano ejercerlo a conciencia y, por otro lado, la idea según la cual la política es un medio para ganarse la vida, y suplir las necesidades básicas, pues sirve como un aporte económico para subsistencia de la familia. Ambas miradas son aprendidas por las y los jóvenes pero también cuestionadas, en la medida en que a ellas parece circunscribirse el tema de la política.

El discurso familiar sobre política está relacionado con la importancia del voto, siendo este el acto político más representativo en un régimen político de carácter democrático como es el colombiano, de ahí que las y los jóvenes estén aprendiendo de sus familias la noción de votar de manera consciente, es decir, sin dejarse comprar como lo muestran los siguientes jóvenes:

J: Yo, cuando mi abuela me dice que es de mal ciudadano no ejercer el voto...

E: No, no dejar que se lo compren pa' que voten por la persona que se lanzó...

J: O sea, sí estoy de acuerdo con que no ejercer el voto es de mal ciudadano porque es algo que el gobierno, porque el gobierno nos da el derecho a votar lo tenemos que aprovechar porque si el gobierno elegiría a dedo ahí es donde ya nacen las... sí, las cosas malas... entonces es mejor hacerlo uno por cosa propia y aprovechar el derecho que dan...

A: Yo digo que sí es bueno, pero pues, hay que votar bien. ¿No? Hay que aprovechar ese derecho para que... como decirlo... sea algo mejor, un país, una ciudad mejor...

L: Pues yo que digo, que los políticos no cumplen lo que dicen ¿cierto? Y pues, uno cree, uno piensa, pero creo que es mejor votar en blanco para que elijan a otros...

E: Profe pues yo pienso que a las personas digamos a esos políticos que le dicen a uno que si vota por el que le pagan eso noooo... Pues a mí me gustaría que eso diera cárcel a la persona que está ofreciendo para que lo compren, no la persona que lo compre sino la que está ofreciendo (Grupos focales de estudiantes, 2019).

A pesar del énfasis que se realiza desde la familia respecto al ejercicio del voto como algo positivo de la política, a través del discurso familiar las y los jóvenes también aprenden que

la política tiene que ver con las propuestas que incumplen los políticos cuando llegan al poder, de ahí la importancia de saber escoger a una persona que los represente porque esto hace de cada quien un buen ciudadano. Los aprendizajes obtenidos por las y los jóvenes, en la familia, sobre política han sido escasos o nulos porque, en su mayoría, lo que dice el acudiente, padre o madre es malo, está relacionado con corrupción, a pesar de que en algunas familias existen políticos o los acudientes trabajan para los políticos como lo expresan los siguientes jóvenes:

M: De política casi nada porque la mayoría habla mal de ellos porque si no son violadores no hacen cumplir la ley.

H: Mmm vea mi abuelo fue político, mi tío fue político, mi tío quiere ser político, mi papá odia la política, ríen ¿si me entiende? De mi familia un 70% le gusta la política.

M: Ay mi tío se lanzó a eso.

V: Ay no que horror, en mi familia nadie le gusta la política.

MP: Dicen que son ladrones.

M: Por ejemplo, sí, muchas personas dicen que son ladrones y así están las noticias así son políticos que están siendo juzgados.

V: Como Mesa que es severa rata.

MP: Porque es que ellos prometen y cuando ya están allá en el cargo ya no cumplen yyy...(Grupos focales de estudiantes, 2019).

En la medida en que la política no se entiende como una vocación, como un llamado que hace una comunidad para cumplir una misión en beneficio de todos, es decir, como un servicio amoroso y respetuoso hacia los demás, cobra relevancia la idea de la política como profesión, en

otras palabras, como un trabajo cuya consecuencia es un beneficio individual, perspectiva que no responde a lo que efectivamente es la política y que se hace necesario evidenciar como un hecho social que ocurre en el país y que debe someterse a reflexión crítica en los escenarios cotidianos de familias y jóvenes. Por otro lado, desde la vida familiar, la política se muestra como una relación de carácter utilitario que está bien, siempre y cuando, el político pague y le cumpla a los pobres cuando llegué al puesto al que aspira. Así, la política se manifiesta como un medio y no como un fin en sí mismo, como un ingreso más para la familia o como una opción para obtener beneficios personales, como se muestra en el siguiente diálogo entre los jóvenes:

HD: Ah y la política en mi casa, pues mi papá, mi papá trabaja pa' los políticos, pues así ¿si me entiende? Como, como le digo, por ejemplo, mi papá tiene que llevarle a los políticos, por ejemplo, a un político le tiene que llevar treinta personas a una reunión entonces mi papá tiene que conseguir las treinta personas el político le da el bus, ¿si me entiende? Y a él le pagan por eso.

K: Y tú estás de acuerdo con eso?

HD: Sí profe muy bueno que le ayuden a mi papá no ve que eso ayuda en la casa profe, en esa parte es buena.

K: Y ¿en qué parte es mala?

HD: Ninguna, después de que cumplan lo que ellos dicen todo está dando bien, sí ¿cierto?

H: Que paguen.

HD: Eso sí. Después de que cuando ellos suban a la cima no se olviden de los pobres (Grupos focales de estudiantes, 2019).

La mirada de la utilidad económica de la política también es presentada por el personero, quien considera que de sus padres ninguna cosa valiosa logró aprender sobre política, la enseñanza está relacionada con una actitud conformista frente a la acción política, pues se destaca la pasividad y la indiferencia por lo que ocurra en el escenario de lo público, como si no les afectara. Así lo narra el personero:

Y: Ah, nada, nada porque, ríe, vea mis padres ríe cuando yo les digo de política que es que no yo me voy por el que me ayude a conseguir trabajo, no yo me voy por el que me ayude a estudiar, no yo voy el que me ayude con tal cosa y la otra así es como son, pues no sé, no se colocan como el detalle de cómo mirar las propuestas, como de mirar el perfil al candidato y, por ejemplo, cuando hay elecciones y no tienen pa'l pasaje, para ir a, porque por ejemplo mis padres votan es en otro lado no votan acá en el barrio sino en otro barrio, cuando no tienen pasaje no van y votan y son todos relajados pues digámosle que no tienen esa digámosle como responsabilidad así como por decirlo por votar pues no les inculcaron eso. (Entrevista al personero, 2019).

Desde esta perspectiva las y los jóvenes manifiestan haber aprendido poco o nada sobre política de sus familias porque consideran que en ellas hay ignorancia y negatividad acerca de la política, en este sentido las conversaciones son decepcionantes y en consecuencia, las y los jóvenes evitan conversar con la familia sobre el tema como se puede observar en las siguientes exposiciones de las y los jóvenes:

R: ...yo digo que en pues donde yo vivo hay mucha ignorancia también porque ahí usted habla y que no... esos no sé qué roban no sé qué o sea tiene muy mal.

J: Sí, es que tienen esa idea.

R: Entonces mi abuela dice yo nunca he votado y nunca pienso votar porque eso es como una estupidez darle un voto a alguien que no va a cumplir nada, entonces mi prima también es así o sea en Bogotá salió una señora que se mandó también a la política y ya dijo es que esa gente solo Chávez, ay no me acuerdo ¿Chávez?, algo así dijo, dijo esa gente solamente viene a robar no sé qué entonces yo tengo como un mal contexto del cuento de la política... La verdad yo soy una persona ignorante por lo que he visto en mi casa soy una persona como ignorante yo no creo que como que todo eso... en ese sitio de la política para mí todo es corrupción no he visto nada bueno que hay lo que a mí me han planteado en mi familia. Yo antes digamos cuando estaba más pequeña era como que quiero votar y ya lo que he visto y oído de mi familia ya como que es importante votar o si no no voto y ya que la gente se mate allá con ese personaje listo.

A: Yo digo que siempre digámoslo así la familia que vea a los políticos de esa manera le van a inculcar a uno que son así y hay personas pues que sí creen en ellos y uno va a crecer como con ese pensamiento con esa mentalidad... (Grupos focales de estudiantes, 2019).

En síntesis, aunque en el discurso familiar se muestran diferentes caras de la política, hay dos que se evidencian más, una en donde sobresalen las virtudes propias del concepto legítimo de política y otra en la que se destacan los vicios de la política como “politiquería”, la realidad es que cobra mayor valor la segunda, porque es lo que se observa en la realidad nacional. Por eso, las conversaciones familiares sobre política son pocas y no permiten la discusión, de tal forma que las y los jóvenes no ven allí un estímulo para aprender sobre política. Esta situación supone la necesidad de generar espacios para la conversación sobre política en el entorno familiar suscitando una reflexión crítica sobre la realidad nacional, evitando darle la espalda a los

fenómenos de violencia que se exponen a través de los medios masivos de comunicación o en la propia historia familiar. Para esto se requiere un dominio apropiado del concepto de política, y de la creatividad para que se aborde el tema no solo restringiéndolo al tradicional derecho al voto como si fuera la única forma de participación política.

El liderazgo un aspecto clave de la política.

En este subtema se desarrollan las narrativas en las que se considera la importancia de las personas líderes para la política. En los relatos de jóvenes y familias sobresale la idea según la cual la política requiere de una corporeidad que en todos los casos viene a realizarse a través de la figura de una persona líder, una persona valiente que reconoce y respeta las normas establecidas para la sana convivencia y el desarrollo de la comunidad que le respalda. En este sentido se destaca el carácter abstracto de la política para las y los jóvenes y las familias, quienes manifiestan la necesidad de hacerla tangible en la figura de los sujetos líderes para el desarrollo de la conciencia política.

También se muestra como las personas que ejercen liderazgo nacen de las comunidades, pues tienen la capacidad de captar de manera efectiva la voz de todos los miembros del grupo al cual representan, sus sentires y pensares y, además, son reconocidos por la comunidad como tales. En consecuencia los sujetos líderes son personas sociables, que no permiten su aislamiento, son solidarios porque buscan el bienestar de todos y todas.

Adicionalmente, se plantea el papel que juega la familia en fortalecer y desarrollar el liderazgo de las y los jóvenes mediante el respaldo material y afectivo. En muchos casos las madres, los padres y acudientes no comparten los intereses de las y los jóvenes, pero aun así asumen la tarea de respaldarles en sus proyectos hasta donde más puedan con el ánimo de no suscitar en ellos y ellas una rebeldía innecesaria que se puede salir de las manos.

Así mismo, en este subtema se destaca la importancia de los “seguidores” que respaldan y legitiman la existencia del sujeto líder, así como se plantea una crítica a la posibilidad que existe en Colombia de ser una persona líder, de exponerse públicamente con iniciativas que pretenden el beneficio de toda una comunidad. En la historia colombiana, la violencia contra quienes piensan diferente ha sido una constante. Tradicionalmente se desaparece o se asesina a las personas que ejercen liderazgo político, personas en todo el territorio nacional que trabajan por la defensa de los derechos y por el adecuado cumplimiento de los deberes por parte del Estado. Esta dinámica es observada por las familias como un hecho que además de generar apatía frente a la política, les permite concluir que la política institucional no admite líderes, debido a que aquellos que trabajan por el bienestar de la gente son asesinados, asimismo las familias reflexionan sobre la forma como en el colegio también existen maneras de anular el liderazgo a través de, por ejemplo, el bullying.

La persona líder es en sí mismo una comunidad, es decir, donde quiera que vaya su corporeidad y su discurso va también la comunidad o el grupo de personas que representa. El sujeto líder recoge en sus discursos y sus proyectos las problemáticas de la comunidad, pero también las propuestas para resolver esos conflictos. Las familias relacionan la política y el liderazgo con la existencia de seguidores, identificando la figura del líder en diferentes escenarios: familia, colegio, barrio, país. Así lo cuentan las familias:

AL: ¿Que si el liderazgo tiene que ver con la política? Sí, porque ahí empieza uno a ser líder, por ejemplo, líder en una comunidad ¿cierto? entonces ahí uno empieza a ser ya distinto.

ML: Eso en la familia debe de haber un líder que es la mamá y el papá... A veces es la mamá, a veces es el papá y a veces la abuela...

PL: Liderazgo política, pues algo he relacionado, porque en sí, el político es él, debe tener líder, todo aquel que se llame líder debe tener seguidores, esa es la profesión de ser líder quiere seguidores entonces, pues yo pienso que algo sí debe estar relacionado el liderazgo, el ser líder y ser político, puede tener su, un político tiene seguidores, un líder debe tener seguidores acerca de los proyecto y las metas que el hombre tiene algo tiene que ver los dos...

TA: Pues yo creo que sí, o sea como le dije, en la familia tiene que haber un líder, el que organice la familia y en una comunidad o sea en el barrio también me imagino que donde hay juntas (Grupos focales de madres, padres y acudientes, 2019).

En el hogar debe promoverse el liderazgo mediante el diálogo sincero y respetuoso que implica ante todo honestidad. De esta manera las y los jóvenes pueden desarrollar sus iniciativas con el respaldo familiar sin que esto se manifieste como una forma de impedir que las normas de la casa o del colegio se incumplan y, por el contrario se muestre verdadero interés en canalizar adecuadamente las iniciativas de los y las jóvenes. Para la familia, el liderazgo exige responsabilidad y una forma de demostrar que se es una persona responsable al cumplir las normas que hay en los espacios cotidianos.

El liderazgo se potencia en las y los hijos en la medida en que se les apoya en los proyectos personales que construyen, los cuales se fundamentan en el descubrimiento de sus habilidades; se trata entonces de acompañarles, pero sin evitar controlar las situaciones por los peligros que les puedan rodear. Así se expresa en el siguiente diálogo:

PL: Entonces hablaba con ella, entonces, cuando él comenzó en eso la mamá sí ay no, pero si usted le dice que no, él se va a buscar la forma de ir a estar con los amigos. Le dije

no hágale JJ, yo lo voy apoyar, lo vamos a apoyar, le hemos dado permisos y yo le digo, o a veces él me dice, lo escucho que se pone a rapiar y todo y hacer rimas y que, ríe, entonces le digo a la mamá, ríe, ¿en qué fallamos? Ríe, el abuelo de él le gustaba la música era de instrumentos y eso, en esos tiempos es que, el acelerante, le gustaba, tocaba maracas, una armónica y sabía tocar eso y entonces yo le digo, ay mami, pero a mí me ha gustado todo el tipo, el reguetón, el rap todo tipo de música, pero él solo se lo pasa escuchando rap, ríe, y una cosa y otra aunque a veces yo lo veo ver, me gusta él ve una vaina, un programa y, hacen unos programas tremendos y, me gusta escucharlo por internet a escucharlo y, ve esta rima esta bacana ese man es bueno pa'rimar, en eso siento que lo apoyo, pero siempre digo algún día dirá no papá, o uno no sabe, yo que digo, él es un joven tiene toda una vida por delante hay que apoyarlo (Grupos focales de madres, padres y acudientes, 2019).

Es así, como apoyar a las y los hijos en sus iniciativas personales puede interpretarse como un ejercicio de controlar su rebeldía, pero se trata más de una forma de conocerlos y aceptar su diferencia. Así mismo, para las familias es claro que desplegar el liderazgo en las y los hijos, a través de sus habilidades, requiere recursos materiales que los dan las madres, los padres o acudientes, de tal forma, que el desarrollo del liderazgo se convierte en un ejercicio de intercambio, pues desde la familia se aporta a su proyecto personal, pero se espera que el o la joven sea responsable con lo mínimo que se le puede exigir por ejemplo: cumplir con las normas de la casa y del colegio. En este sentido, las garantías para el desarrollo del liderazgo en las y los jóvenes están dadas por la obediencia a las normas familiares. Así lo manifiestan las familias:

MS: A S. ahorita lo único que le ha gustado es el fútbol, eso es lo único que le ha gustado, se lo hemos quitado, por desobediente, porque a él se le habla y él no hace caso

tanto que se le ha dicho S usted nunca en su vida se la vaya ocurrir hacerse un rotico en la oreja y yo se lo dije y el papá, no le importó lo que dijo el papá, ni lo que dije yo, se lo abrió, el papá casi lo mata... ya le dijo que no le puede hablar y que se olvidara del fútbol entonces el que el mismo el mismo se hace quitar las cosas y nosotros le hablamos yo le hablo lo aconsejo.

PL: Yo le digo a mi hijo que yo le, cuando mi hijo me saca la piedra, yo, vea ustedes tienen todo pa' vivir feliz y contentos simplemente hagan caso, obedezcan usted me hace caso a lo que yo le digo, ahí me tiene, papá tal cosa, tome mijo, tome mijo, pero ay donde usted me desobedezca (Grupos focales de madres, padres y acudientes, 2019).

En los diálogos se destaca el potencial que tienen todas las personas para ser líderes en diferentes aspectos de la vida. Potencial que debe saberse identificar para que se pueda desplegar. En este sentido, se afirma cómo la familia tiene la responsabilidad de formar líderes, y por consiguiente, sujetos políticos, pues una persona líder se interesa por ejecutar acciones por y para las otras personas. Los individuos líderes nacen cuando se descubren las cualidades y las habilidades en una persona, y además existen los espacios y las oportunidades para desarrollar esas cualidades, es en este sentido que las familias afirman que toda persona tiene el potencial de convertirse en una persona líder en cualquier momento. Un individuo líder se destaca por su particular forma de ser diferente. Ser líder es ser diferente y actuar de acuerdo a esa diferencia, respetando a los demás y a quienes le siguen como lo manifiestan las siguientes familias:

PL: Yo siempre, yo tengo un concepto, yo a mis hijos les he, desde muy niños, siempre, les he enseñado que él tiene que ser una persona que tenga seguidores y que él lo que haga tiene que hacerlo con ejemplo, siempre, les digo a él vea papi así es eso o le festejo los logros y, siempre con el objetivo de que él debe ser una persona que debe servir a la

humanidad, que el día de mañana que digan, este muchacho como piensa, yo siempre le digo a él uno nunca debe depender de lo que digan los demás, uno siempre debe pensar diferente, ser diferente, entonces yo le digo, uno siempre debe ser diferente en donde está, uno no puede ser no, entonces yo soy como este porque este es así noooo, uno debe ser diferente.

ML: Ser diferente...

MS: Que lo digan ellos, todos los días, que tiene que ser uno mismo...

PL: Rap, sí y él a veces convoca a todos los del WhatsApp convoca que pal' CAI, entonces qué día le dije JJ venga, eh sus amigos, porque él tiene un grupito de amigos que son sanos y hay otro grupo que va allá a cantar y siiii consumen vicio, entonces, y yo le dije me hace el favor y me tiene cuidado donde van y él una vez hablo con un policía del CAI y hay un policía que le gusta también el rap y, yo lo oía cantar y entonces yo le digo y él cada rato convoca pelados y se va a cantar, usted no puede ser de los que llevo otra cosa que le enseñen, lo que no le gusta háblelo, dígales sin pelear con nadie usted diga no me gusto esto, no me parece esto porque es parte que usted se forme como una persona diferente ¿cierto? Y esa es la forma en que yo, yo lo aconsejo a él, que él debe ser diferente... (Grupos focales de madres, padres y acudientes, 2019).

En consecuencia, para las familias el liderazgo implica ser bueno en algo, y querer ser el mejor, se trata de marcar la diferencia y sentirse orgulloso de ser distinto y alejarse de la masa. Es así como para las familias el liderazgo es una cualidad que nace con todas las personas y se desarrolla en la medida en que existan los espacios para ello. Así se narra en la siguiente conversación:

MA: Haber ser líder, yo, en mi caso, pues porque en mi casa son tres pequeños A es líder en mi casa entre ellos E que tiene catorce años, A que tiene trece y, J tiene cinco, pero E tiene déficit de atención y J esta pequeño y ella siempre trata de organizar, de explicar, de ayudar, de enseñar entonces yo pienso que ella es líder en mi casa en ese tema y ella lo promueve mucho, yo le he enseñado mucho, si tú sabes, si tú conoces, si tú puedes hazlo hazlo, eso sí le sirve mucho a ella.

AM: Yo creo que eso de liderazgo a veces va en ellos eh como en la actitud y proactividad que tengan y el interés que tengan de ayudar a los demás, mi sobrinita yo sé que no tiene ese carisma ella no lo tiene, pero mi hijo es un líder total, él siempre está, en el colegio los profesores lo dejan responsable de las clases y él lidera y se queda con el grupo, pero es porque él siempre está en ayudarles, porque el liderazgo es ayudarle a todo un grupo y apoyarlos en sus proyectos, trabajos, en conocer a esas personas ¿cierto? entonces yo digo que es más como de la persona, del carisma de la persona, mi sobrina no, ella no, ella no fue capaz de eso, pero conozco a mi hijo que es líder desde pequeño desde que estaba en el jardín siempre lo han tenido siempre, siempre yo digo que ese es un carisma más de las personas (Grupos focales de madres, padres y acudientes, 2019).

La historia personal refuerza la idea del liderazgo como cualidad con la que se nace y solo se manifiesta si se dan los diferentes espacios para desarrollarla, de acuerdo a las distintas habilidades de las y los jóvenes, así cada quien destaca en aquello que es bueno y puede ser líder en esa actividad, como se manifiesta en la siguiente conversación:

MC: Mira, por decir, les voy a dar un ejemplo, eh yo desde pequeña era una niña muy tímida, casi no hablaba, no salía al tablero, yo entre a una empresa, yo trabajo en Pan Extra, aquí en la Enea, entré como asesora, para mí era muy duro atender algún cliente,

me paniquiaba me moría de pena ofrecer un café, ahí les voy contando, en este momento yo ya soy la líder de un producto de venta, entonces yo creo que el liderazgo todos lo tenemos en diferentes formas, por decir, mi liderazgo no es el que está arriba el más, no es el que ayuda el que sabe ¿cierto? Sacaron de mi a el liderazgo que yo nunca había tenido ¿si? Entonces es lo que yo digo, por decir, mi hijo, mi hijo no es líder para nada del colegio, pero es el líder en su equipo de futbol entonces, mi hija en el estudio tampoco es una líder que uno diga pues ¿cierto? Pero ella está en un grupo juvenil y es líder de ese grupo juvenil porque le gusta ayudar entonces yo digo que el liderazgo tiene sus para, todos tenemos un campo exacto, en mi caso ellos dicen normalmente la líder en este caso soy yo, ya aprendí, ya me capacitaron... a que ayude, a que colabore, que a unos se les dificulta más que a otros, eso es normal.

MA: Y que lo que decía la mamá de C es algo que está en uno no es algo que uno le inculque a otro ser no, eso viene de uno y cada persona le nace diferente

AM: De acuerdo a sus habilidades (Grupos focales de madres, padres y acudientes, 2019).

Los individuos líderes se forman en la casa, allí aprenden a desarrollar un pensamiento crítico, a profundizar en lo que creen conocer, a buscar los recursos para lograr lo que se quiere, aprenden a automotivarse para no depender de otros y otras, a ser responsables, a ser personas humildes que se respetan y respetan a los demás, así lo manifiestan las familias:

AS: Uy nooo es que el liderazgo viene desde la casa, desde la casa se les enseña a ser activos, a pensar, a evolucionar, a buscar, a hacer sus cosas, a buscarse sus medios, yo creo que por ahí es que se empieza.

MS: Uno los impulsa a que salgan adelante o sea que tengan como esa mentalidad de que ellos son los que tienen que salir adelante por ellos.

MK: Sii a ser responsables.

MV: Sin pisotear a los demás porque mucha gente cree que porque está como a la cabeza de algo tiene derecho a pisotear a los demás... (Grupos focales de madres, padres y acudientes, 2019).

Para las y los jóvenes la política requiere de liderazgo, es decir, de personas que les dan voz a otros y otras a través de la realización de proyectos que benefician a todos y todas. En consecuencia, sin líderes no es posible la política, porque ellos y ellas no solo identifican las necesidades y los deseos de los demás, también objetivan la norma, en este sentido la política se hace más tangible, por tanto visible y, de esta manera, afecta la vida de las personas. Desde esta perspectiva la política tiene que ver con los sujetos líderes que constituyen el gobierno. Así lo expresa la contralora del colegio:

S: Eso sí me parece que tiene más liderazgo, por ejemplo, yo siempre desde la escuelita he sido una persona líder ¿cierto? liderazgo es que toma la voz por las demás personas, es que busca el bien de las demás personas, de que en cualquier situación lo que haya siempre tome como la delantera, en lo político, pues yo siempre, lo político lo voy asemejar en lo que nos gobierna ¿cierto? obviamente los que nos gobiernan deben de ser líderes entonces eso es lo que lo asemeja más o menos el liderazgo y política pues sí tienen mucha coincidencia. (Entrevista a la contralora, 2019).

En este sentido los individuos líderes representan la política. En diferentes escenarios sociales las personas líderes articulan los intereses de las personas que representan con otros

grupos sociales, son quienes crean vínculos para construir o realizar proyectos. En la familia, la madre, el padre, ambos, o los abuelos, son quienes dan el ejemplo; en el colegio, el representante de grupo, el personero, el rector, el coordinador reciben y canalizan propuestas; en el barrio, la junta de acción comunal conecta con quien ocupa la alcaldía y así en la jerarquía institucional.

Líderes que cobran relevancia a través de los mecanismos de participación democrática establecidos por la política institucional que se aprenden en el escenario escolar, con la intención de que se apropie, sobre todo el procedimiento electoral y el debido proceso para la realización de proyectos o para la solución de conflictos. En consecuencia, el y la joven identifica la jerarquía en la cual se encuentra inmersa la institución y los representantes estudiantiles. Es así como la política, en el espacio escolar, se manifiesta en la jerarquía de funciones ejercidas por los diferentes actores de la comunidad educativa, como se muestra en el siguiente fragmento de narrativa:

J: La cosa empieza, que digamos, los estudiantes son como la población del colegio, si o qué, los representantes son como digamos el alcalde del salón... El personero, diría yo, queeee es una figura, sí muy importante, para el colegio porque digamos siii en el colegio hay como un problema sobre algo, ya uno se lo comunica a él y él pues debe hacer algo... Y ahí también entran los profesores, coordinadores, rector y hasta la misma Secretaría de Educación que en ese caso sería como la ONU (Ríe) (Grupos focales de estudiantes, 2019).

El relato anterior muestra como existe el reconocimiento de la presencia de ciertas figuras representativas en la comunidad educativa de manera análoga a como ocurre en el ámbito macro social. Se entiende el funcionamiento de la institución como un engranaje, en donde ninguna

pieza está suelta y, por tanto, es necesaria para el adecuado funcionamiento de todos los procesos al interior del colegio y es necesaria también su relación con estructuras mayores como la Secretaría de Educación Municipal y, así, hacia arriba en la jerarquía nacional.

Todo líder es garantía de la existencia de la política en los diferentes escenarios en los cuales se mueve la y el joven, así como también lo son para las familias. De tal forma que la efectiva potenciación del liderazgo favorecería el mayor desarrollo de una conciencia política que posibilite transformaciones en beneficio de toda una comunidad. Ello implica el fortalecimiento de las cualidades de una persona líder entre las que se encuentra la valentía para cuestionar y exponer su desacuerdo frente a otros y otras, que implica la denuncia de lo que está funcionando mal.

La valentía aparece en los relatos cuando se asocia la acción política con la denuncia de situaciones riesgosas para las y los jóvenes. El miedo aparece aquí como un obstáculo para tomar una iniciativa política. Para la familia la pérdida de fe en quien los representa se convierte en un obstáculo para ver en la política la herramienta necesaria para enfrentar y resolver situaciones problemáticas sobre todo en la institución educativa y en el barrio. De igual manera el miedo a las posibles retaliaciones por denunciar situaciones problema, como por ejemplo el consumo de drogas, y enfrentarse a ellas desde la mirada familiar hace que las y los jóvenes prefieran ignorar y evitar asumir iniciativas para transformar dichas situaciones. Una madre lo manifiesta así:

MS: Lo que pasa es que por ejemplo el tema de las drogas a ellos les da miedo hablar a ellos les da miedo acusar a los demás así vean las cosas a ellos les da miedo decir enfrentarse con otros muchachos... (Grupos focales de madres, padres y acudientes, 2019).

Dado que la política implica enfrentar situaciones problema, las y los jóvenes las califican como situaciones de riesgo porque implican denunciar hechos y, por tanto, a personas que están ocasionando problemas y, en consecuencia, pueden cobrar venganza. El peligro que supone tal situación hace que las madres y los padres aconsejen a sus hijos e hijas tomar distancia de las circunstancias. Como se narra a continuación en la voz de las y los jóvenes:

J: ...Que acabaron de apuñalar a una persona ¿Qué hago? Llamar a la policía pa' que patrulle más esa zona. Mis Padres me dirían... No sé, porque yo soy menor de edad, no es que tenga mucho control, entonces nooo... No, qué no me meta en nada de eso, qué ni vuelva por allá...

A: Queda bonito oyó (Ríe).

J: Lo pelan a él.

L: Mi padre me diría, pues que tenga mucho cuidado para no ganarme enemigos porque si comienzo a hacer eso, una campaña o algo, entonces, los que arman pelea ya vendrían a buscarme a mí.

E: Pues yo creo que a mí me dirían que tuviera cuidado con los que me irían a acompañar a hacer la campaña. Sí yo creo.

J: Él está queriendo decir que cuidado cuando haga la campaña como se la van a responder de pronto que él está haciendo campaña con otras diez personas a las personas que están peleando por ahí dirán y los señalan a ellos ¿no? Por metidos y sapos.

A: Eso es aquí así (Afirma con la cabeza) (Grupos focales de estudiantes, 2019).

Para las familias la violencia que se ejerce contra líderes sociales, los silencia e impide la efectiva realización de los proyectos comunitarios en beneficio de una colectividad, en consecuencia, la violencia en Colombia obstaculiza la formación de líderes, y así mismo contribuye en fortalecer una concepción errada sobre política, pues esta requiere de líderes para poder realizarse de lo contrario no sería posible. Las familias cuentan esto a continuación:

MA: Mire lo que pasa es evidente que no saben de eso, o sea, la política no se lleva con eso, líderes sociales, la labor de esta persona es maravillosa porque son personas que eh quieren ayudar, quieren ver crecer, quieren ver salir a las personas adelante en los proyectos de su pueblo digámoslo así, pero hoy en día un líder social no van a querer nuestros jóvenes, con lo que están viendo nuestros jóvenes, no van a querer, que una persona también sepa liderar, también querer sacar proyectos adelante a querer hacer cosas que no están haciendo los políticos, entonces por eso son severamente juzgados o están muriendo haciendo una labor de esas...

MC: Mira, por decir, yo les digo, yo no soy de noticias, pero yo llego a mi casa mi mamá tiene prendido el televisor, cuando dos morenitas ahí es que no, estamos amenazadas, líderes sociales, y la seguridad ¿cuál es? es que un chaleco, ay no, o sea, el que quiere ayudar lo tienen en la mira y, sí líderes si tenemos, pero malos líderes, no son buenos y los que son buenos miren los amenazan (Grupos focales de madres, padres y acudientes, 2019).

La violencia se constituye efectivamente en un obstáculo para el ejercicio de la política, así mismo se establece como instrumento que infunde miedo e impide el reconocimiento de cada líder social. Desde el punto de vista de las familias, la violencia contribuye a que las y los jóvenes se distancien de todo lo que está relacionado con la política, y por ende, de todo aquello

que les vincula a otros y otras con el ánimo de construir un mundo en el que todos y todas quepamos sin discriminaciones de ningún tipo. La perspectiva familiar asume una mirada crítica frente al papel del Estado, pues en ella se muestra el escaso interés de la institucionalidad en proteger y fomentar el liderazgo social, debido a que no protege a los líderes sociales. En Colombia durante el 2020 fueron asesinados 114 líderes sociales (Instituto de estudios para el desarrollo y la paz [Indepaz], 2020). Ahora bien, si en la “política” institucional el liderazgo se aplaca con el uso de la violencia, en la educación, al líder se opaca con el bullying, lo que es igualmente expresión de violencia:

MG: Y también digamos en la parte de la educación también se ve eso mucho, digamos el niño que quiere ser líder, es lambón, yo escucho eso, lo he visto incluso cuando yo estudiaba, dígame si no, el nerdo ese es el que no sé qué, porque es la persona que, profesor yo le colaboro, que no sé qué y, desde ahí, opacan a la persona, desde ahí, no pueden salir buenos líderes, pero desde ahí hacen, fallan y yo inclusive estudiaba, lo que le digo yo, no me considero líder, pero sí conocí una compañera que era una niña que nos motivaba que nos colaboraba era una niña muy muy muy inteligente además, pues todas éramos inteligentes ¿no? pero ella igual y ella era compañera vamos hacer no sé qué y hágale y eso no sé qué le hacían bullying en ese tiempo, pero igual le hacían entonces la niña, en ahí en el colegio, no la dejaron como, y ella quería sobresalir, pero no siempre con la cosa, y a veces eso pasa que la persona, que la persona que quiere sobresalir y, no por no por ser algo no sino por querer ayudar colaborar y, no no se permite entonces en el estudio lo vemos hasta en la política (Grupos focales de madres, padres y acudientes, 2019).

El liderazgo no acepta actitudes o acciones de violencia para poderse desarrollar ampliamente, si bien las familias afirman que está estrechamente relacionado con la política coinciden en que está siendo obstaculizado por quienes realizan actos violentos. La violencia impide el diálogo, es un ejercicio de imposición y dominación física, que anula la pluralidad, es decir, la riqueza de la diversidad humana y en consecuencia la política. Y es lamentable ver cómo el espacio escolar también está permeado de actitudes y comportamientos que implican la agresión y el daño a la otra persona, de ahí el llamado de atención de la madre, pues los vicios de la política nacional pueden estarse gestando en los espacios más cercanos.

La política se favorece de los afectos que existen en una comunidad, así como se manifiestan en el entorno familiar, en donde existe real preocupación por el otro o la otra, quien integra la familia y le aporta riqueza desde su forma de ser diferente; los y las líderes sienten afecto por las otras personas y llegan a ser líderes en la medida en que manifiestan su deseo de serlo. Por otro lado, cuando existe un interés económico, es decir, una ganancia monetaria, es difícil que una persona líder promueva un cambio, porque realmente solo está interesado en el beneficio personal y no colectivo. Así lo expresan las y los jóvenes:

J: [Para ser líder]... hay que empezar manifestándolo.

S: Un ejemplo el rector que no hace nada por digamos.

J: Se supone que él debería ser líder del colegio y soy más líder yo porque es que él no sirve pa'nada él lo único que hace es sentarse ahí y ya. Uno le pone una queja y no le importa antes le responde a uno feo.

S: Le da lo mismo.

A: Solamente hace lo que le conviene pa' que le paguen (Grupos focales de estudiantes, 2019).

Según lo reflexionan las y los jóvenes, quien es líder no debe ser excluido o excluida del grupo, debe impedir el distanciamiento del grupo, por el contrario debe generar medios para mantenerse integrado. Las otras personas deben contribuir a abrir la mente de quien lidera un colectivo o comunidad, no deben favorecer su aislamiento, son el apoyo que necesita. Todo líder tiene a su alrededor personas cercanas que deben contribuir a que quien es líder tenga siempre en mente las diferentes perspectivas que pueden existir en la colectividad contribuyendo a la concertación permanente en torno a dificultades que todos y todas por igual poseen. Así lo manifiestan las y los jóvenes:

H: ... los compañeros de J los que más que todo mantienen con él que es nuestro... Pues nuestro representante, no, ellos no, no le abren la mente, ellos solo se preocupan por estudiar por eso es que nosotros les decimos así como un tema mal o, pues, malo no, que los juiciosos del salón, los nerditos, ellos solo se preocupan por ellos mismos no por nosotros.

Y: Y hasta los profesores los excluyen profe porque digamos que mmm... en clase de inglés a tito no lo dejan hacer con alguno de nosotros sino que tiene que ser con Che que ellos son los mejores de inglés.

H: ¿Si me entiende profe? entonces a ellos los excluyen, hay son muy buenos...no ustedes allá, los otros que son, que son, son... no saben bien del tema o prácticamente que son malos con el tema, vayan hagan ustedes e intenten hacer las cosas, pero ellos,

ellos que son los que nos pueden ayudar en ese tema no, pues no nos podemos hacer con ellos.

Y: En vez de poner a los buenos con los malos para que los buenos nos ayuden.

H: Profe sí yo, si yo en el caso mío yo fuera el que, pues el que sabe de inglés que tomo este ejemplo, yo le diría profe, que pena yo necesito yo creo, pues que yo puedo ayudar a alguien más...Alguien que está mal, porque yo sé del tema a mí no me excluya de los demás que yo no soy el mejor en esto, pero pues que sé un poquito más sí sé. Que le abran la mente (Grupos focales de estudiantes, 2019).

Los líderes canalizan las acciones políticas pues estas nacen de la iniciativa de alguien que sabe observar y escuchar la realidad en la que vive. Es así como el saber escuchar y observar se entienden como cualidades de quien es líder, es decir, una persona que da órdenes y cuida de un grupo para que esté bien y se puedan alcanzar los objetivos que se proponen. A través del liderazgo se pueden generar cambios, siempre y cuando exista capacidad de manifestar el cambio que se quiere lograr y además apoyo de los integrantes del grupo, de lo contrario es difícil. En conjunto todos y todas deben constituir una especie de familia, debe existir confianza, afecto en la comunidad.

En síntesis, los líderes representan las voces y los deseos de aquellos con quienes comparten la vida. A través de ellas y ellos se hacen visibles los procesos que desencadenan proyectos de bienestar social y comunitario en los diferentes ámbitos de la vida cotidiana de familias y jóvenes. Sin embargo, en el territorio nacional en donde la violencia se manifiesta como forma expedita para resolver las diferencias, quien es líder, se entiende como una persona en permanente riesgo, volviendo poco atractivo este rol para las y los jóvenes y las familias. Por

ende, desde esta perspectiva aparece la violencia como el verdadero obstáculo para una acción política, en el plano micro como en el macro social, constituye otro de los factores que genera distanciamiento de la política de ahí que una de las principales características de quien es líder sea la valentía.

Entre el liderazgo y la política existe una relación indeleble, la política potencia el liderazgo y es posible gracias a su existencia, sin embargo, el liderazgo solo es viable en espacios que garanticen la libertad, la posibilidad de ser diferente, y de habitar el mundo de forma distinta, sin discriminación, en donde exista equidad y justicia social. Por consiguiente, dicha relación en el contexto nacional manifiesta una desconexión, pues la violencia a través de sus diferentes manifestaciones no es garantía para la libertad.

Las personas líderes deben saber leer y escuchar la realidad que habitan, así como a las comunidades que representan, entonces deben tener desarrollada la habilidad para pensar críticamente, pero ante todo deben sentir afecto por quienes decidieron respaldarlas y legitimar su rol como líderes. En este sentido, la persona líder nace y se hace de las particularidades del contexto que habita, y sus capacidad de acción se nutren de las relaciones transparentes que logra establecer con los sujetos que representa, así mismo un o una líder es en la medida que logra exponer sus ideas públicamente y sus motivaciones trascienden el beneficio individual y económico.

Para la política el desarrollo de habilidades de liderazgo son esenciales, de ahí que se requiera el trabajo desde la familia en potenciar ese tipo de habilidades. El papel de las familias a la hora de formar líderes es fundamental, pues en ese escenario se empiezan a desarrollar la empatía, la autoconfianza frente a lo que hace bien, con humildad, con el sentido de aportarle a las personas y de mejorar y crecer juntos. Por tanto, el liderazgo no es una cualidad que se

hereda, se despliega de acuerdo a lo que puede ofrecer el entorno, especialmente la familia y el colegio.

En definitiva, es importante que la familia manifieste un interés sincero en respaldar las iniciativas personales de las y los jóvenes, superando la idea de controlarlos disciplinariamente, para lo que se requiere fortalecer los espacios de diálogo y de reconocimiento mutuo en donde cobra importancia la confianza en la otra persona, como un valor que genera seguridad a la hora de tomar decisiones. Los líderes, entre los que se incluyen hombres y mujeres, entonces son personas seguras de sí mismas, con suficiente capacidad de reflexión crítica que les permite decidir acertadamente en beneficio propio y de las y los otros a quienes representa, cualidades que se pueden desarrollar en el hogar teniendo como fundamento el diálogo respetuoso.

Tensión entre la Política como Corrupción y Doble Moral y la Posibilidad de Elegir Otros Gobernantes con base en la Conciencia que puede Generar la Formación Política

Los relatos que se presentan a continuación en este tema permiten darle contenido a los subtemas: tensión entre la educación tradicional que no contribuye en la formación política y las iniciativas familiares como acción política para una nueva educación; importancia de la coherencia entre el decir y el actuar en política; y la ignorancia política se minimiza a través de la capacidad de discernimiento crítico individual. A través de estos subtemas se enfatiza en la importancia de la formación política, tanto en el entorno familiar como en el escolar, para hacer desaparecer los vicios “politiqueros” que deforman el real significado de la política, haciéndole perder su valor; así mismo se hace una reflexión crítica sobre la necesidad de coherencia entre el decir y el hacer para que la política sea efectiva, lo que exige también que se manifieste en el cuerpo de una persona con un rol de autoridad legítimo. Todo esto se desarrolla considerando el contexto colombiano en el que se desenvuelven las vidas de las y los dueños de los relatos,

quienes tienen la certeza de que la política existe para bien de ciudadanía colombiana, pero que, sin embargo, la asocian con la politiquería porque es lo que viven en el día a día; ahora esa asociación se hace ofreciendo una opción para el cambio que recae en la formación política que puede realizarse a través de una nueva educación.

Los discursos sobre política que construyen familias y jóvenes se desarrollan en relación con deberes y derechos, es decir, que no son ajenos al régimen de gobierno propio de Colombia: la democracia. En este sentido, uno de los derechos que aparece continuamente en los discursos de ambos grupos sociales, es el derecho al voto. No obstante dicho derecho y deber ciudadano no se muestra fuera de la crítica, por el contrario, se usa como punto de partida para desplegar argumentos relacionados con vicios como la corrupción, el clientelismo, así como argumentos acerca de la necesidad en formación política para los ciudadanos colombianos, pues ven en ella la ruta adecuada para iniciar verdaderas transformaciones y romper con discursos impropios que se mantienen generación tras generación. Para las familias la politiquería es expresión de maldad, el político, mujer o hombre, es alguien malo, y como dicen las y los jóvenes convierte a las personas en malas; mientras que la política es buena, porque se preocupa por el bienestar de todos y todas. Estos conceptos sobre política empiezan a escucharse por primera vez en la casa y en el colegio y, a partir de allí, empiezan a reconocerse paulatinamente en las conversaciones familiares cuyo tema son las votaciones y los políticos corruptos. Así lo expresan las y los jóvenes:

L: [Yo escuché la palabra política] Con mi papá y mi mamá. Un día estaban hablando de eso, del voto, que iban hacer las cosas que proponían y entonces ahí comencé a escucharla.

A: A mí me la dijeron en la casa y me explicaron en el colegio. Pues que no que ah, que esos corruptos que eso y yo ah, corruptos ¿de qué? porque yo en ese tiempo no sabía nada. En la escuela empezamos a ver eso política y todo y ya. Que entendiendo que era eso.

S: Lo mismo unos ladrones ahí no más, porque cuando se empieza a votar por ellos, ellos le hablan maravillas a uno que van hacer tal y esto, esto pero ya cuando están arriba pailas (Grupos focales de estudiantes, 2019).

En oposición a la casa, el colegio, aparece entonces como el primer escenario que introduce el concepto política de manera desarrollada en la vida cotidiana de las y los jóvenes, que luego se va enriqueciendo, aunque más de vicios que de virtudes, a través de los discursos familiares sobre política que los jóvenes, incluidos hombres y mujeres, captan, solo como receptores pasivos en los primeros años de vida, rol que puede cambiar en la medida en que el espacio familiar lo propicia. En todo caso, el acercamiento al discurso sobre la política en las y los jóvenes hace referencia a la elección de gobernantes a través del sistema de gobierno democrático, en forma honesta o deshonesto. Cuando ocurre esta última se habla de corrupción, es decir, se elige a una persona para ocupar un cargo político a través de métodos ilegales, mediante “palanca” como coloquialmente lo expresan las y los jóvenes, es así como la “política” que sería más bien politiquería es vista por las y los jóvenes como una acción que implica transformar personas que son “buenas” para hacerlas “malas”; los jóvenes dicen:

A: De la política pueesssss se nota que las personas que suben casi siempre suben al gobierno sería por... la mayoría de veces, sí, es por democracia, otras veces es por corrupción porque compran a la gente.

R: Eso es lo que hacen los políticos. Hacen que las personas se interesen en él.

E: O sea buscar personas como buenas para... como cambiarlas.

K: Cambiarlas pa'qué?

E: Para mal (Grupos focales de estudiantes, 2019).

Se considera entonces que quienes ejercen la política son personas a las que hay que tenerles cuidado, pues pueden poseer “doble cara” y engañar; estas constituyen grupos de “amigos” dispuestos a obedecer al político por intereses individuales, en consecuencia, para las y los jóvenes la política está relacionada con la “amistad”, así por ejemplo un joven afirma:

J: Como hay amistades malas y corruptas, pues por decirlo así, también en la política, uno escoge a la persona (Grupos focales de estudiantes, 2019).

Lo relevante de esta perspectiva es la capacidad de elegir con quien es debido relacionarse. La política en este sentido muestra la importancia de las asociaciones para lograr el beneficio y progreso de todas las personas sin dañar a quienes no comparten la misma manera de pensar o actuar. Aquí se está destacando la necesidad de todos, hombres y mujeres, en la política, pues se trata de un proceso colaborativo. En este sentido, como lo muestran las palabras del personero y de la contralora de la institución educativa, la política implica procesos de elección de líderes para la realización de proyectos y para guiar colectividades:

P: La política digámosle es como... como ese gobierno que es manejado por algunas personas digámosle como... eh, como lo puedo explicar, digámosle como que la política es donde unos gobernantes manejan al pueblo, pero también con la ayuda del pueblo. (Entrevista personero de la institución educativa, 2019).

C: Para mí la política es todo lo que rodea como lo que nos gobierna... (Entrevista a la contralora de la institución educativa, 2019).

Estas perspectivas se enfocan en la forma de gobierno democrática cuyo aspecto más representativo son los mecanismos de participación ciudadana, en particular el voto, y en los defectos de los electores y elegidos. Es así como desde esta perspectiva la y el joven muestra una comprensión sobre la política centrada en la idea de una forma de gobierno democrático defectuoso hasta el punto de que la sola mención de la palabra política trae al pensamiento la palabra corrupción, como lo ejemplifican los siguientes jóvenes:

N: Para mí la política más que todo sería corrupción.

R: Es que cada vez que se escucha la palabra política.

V: Uno piensa en corrupción (Grupos focales de estudiantes, 2019).

En esta lógica discursiva no solo las y los jóvenes, también las familias plantean el desinterés sobre el tema político por todos los vicios de corrupción que trae consigo, de tal forma que las familias coinciden con las y los jóvenes y definen irónicamente la política como:

MK, MM, MS: (Ríen) Sinónimo de política: corrupción (Ríen) (Grupos focales de madres, padres y acudientes, 2019).

Sin embargo, existe la reflexión sobre el papel de cada persona, en particular de la familia, frente a las decisiones en el momento de elegir a los representantes del pueblo, pues afecta el futuro de los hijos e hijas, y en este sentido se observa como la política es comprendida por las familias como acciones que buscan el bienestar de toda una comunidad que es destruida o

“dañada” cuando en nombre de la política se hacen cosas malas y surge la “politiquería”. Así lo dice la tía de una de las jóvenes:

TA: Yo pienso que la política no es mala, lo que es mala es la *politiquería*, ya cuando las personas comienzan a en nombre de la política a hacer cosas malas, a ser corruptos entonces eso ya es lo que va dañando la política, porque yo pienso que la política sí es buena (Grupos focales de madres, padres y acudientes, 2019).

Para las familias la principal manifestación de la política en sus vidas cotidianas se ubica en los momentos en los que hay elecciones democráticas, pues es precisamente en esos momentos que aparece la figura del candidato buscando obtener el mayor número de votos; a pesar de la imagen negativa de los procesos electorales la familia entiende que el voto es un derecho y que el buen ciudadano debe ejercerlo, así lo cuentan las familias en la siguiente conversación:

AL: Noooo de chiquitos nooo, pues como no, yo sí he votado, pero no, yo ahora último, no hemos vuelto ni a votar ni nada no, ni he vuelto a inscribir la cédula ni nada no, ¿pa' qué? Pero uno si debe de participar porque somos siete y como uno es ciudadano y todo ¿cómo no? Pero nooooo es que ahora no, no hay por quien (Ríe)...

MS: Solamente se acercan es cuando están en votaciones (Grupos focales de madres, padres y acudientes, 2019).

La política ofrece pautas para organizar la convivencia humana a través del gobierno que ejecuta los proyectos de desarrollo del país. En este sentido la posibilidad de elegir adecuadamente se manifiesta como una necesidad ciudadana que no se satisface adecuadamente porque no se tiene formación política. Las familias también son conscientes de la falta de

formación en política que existe en cada ciudadano colombiano que llevan a tomar decisiones sin criterio válido como se expresa a continuación:

PL: Que por eso es que la gente tiene conceptos... no hemos sido educados para cuestiones de política nos hablan de muchas cosas, pero no nos han educado como otros muchos países que si saben la gente porque debe votar, entonces cada cual dice, no yo voto porque este me gusta, este está lindo en la foto, este se ve como grandecito (Ríe) si ¿no? (Grupos focales de madres, padres y acudientes, 2019).

La formación en política no es entendida en las familias solo como la enseñanza de conceptos, también está ligada a los comportamientos conscientes, lo que exige conocer las normas y tener la capacidad de cuestionar a quien las hace cumplir. Si se va a enseñar política en la familia o en la institución educativa debe darse a entender que la política implica ante todo acciones que se enfocan en buscar el beneficio de los demás, se debe especificar que no se trata de un simple puesto de trabajo para ganarse la vida. En consecuencia, se debe desarrollar conciencia sobre cuáles deben ser las cualidades de quienes nos representan, del político, hombre o mujer, así como la hoja de vida de quien quiere ser elegido. Así lo manifiesta el siguiente padre:

PL: Yo pienso que cambiando los conceptos y también los, yo le digo a los amigos, le digo sí en Colombia, mire lo que pasó en Ecuador en estos días, a veces decimos, y yo también digo (Ríe) es que son indios en Ecuador, pero son indios, indios verriondos, guapos, si este man nos va a meter acá, nos va a poner acá, a quitar un auxilio de la gasolina, vamos a ver y, no lo dejo y, que día escucha por ahí, que es que, o por ahí indios y ¿quiénes eran los ignorantes ellos o nosotros? y le preguntaban a una señora indígena de allá de Ecuador esa señora sabía hablar leyes hablaba de unas cosas... Yo creo que [a

uno le disgusta la política] es por la visión negativa, o sea y, Colombia a alguien le escuchaba yo decir que día, que si Colombia fuera un país educado, que nos hubieran educado acerca de la política, nosotros nos haríamos respetar, nosotros lucharíamos por eso, pero lastimosamente no nos educan, no nos han educado no nos han enseñado qué es realmente ser político, entonces pensamos que ser político es ir, votos, subir por x candidato y ya, y subirlo allá y mirar si hizo algo, si trabajo por lo que prometió, muchas veces se suben allá y un concejal llega al consejo y pasan cuatro años y usted puede mirar la hoja de vida de esa persona usted ve que no hizo nada (Grupos focales de madres, padres y acudientes, 2019).

La educación en política es tener conciencia sobre qué es ser político, implica saber elegir, y conduce a tener el valor de hacerse respetar como elector. La formación en política es el camino correcto para las familias, el camino que permitiría transformar las cosas, pero debe hacerse desde la casa y con el concepto correcto, es decir, la idea que se debe transmitir es que la política tiene que ver con el bienestar de todos dejando de lado la idea utilitaria de la política, así lo muestra el siguiente diálogo:

PL: Clarooo enseñar, yo creo que si nosotros en, por ejemplo, en mi hijo o mis hijos se comienzan a enterar, pero la ven de una forma de ayudar a los demás, sería muy bueno, yo digo que sería una gran ayuda, porque estamos en un país que es democrático mientras que si estuviéramos en un país del socialismo tuviéramos un dictador estamos en un país que lastimosamente se rige por la democracia lo que pasa es que nos falta la educación.

AL: La educación.

PL: Y saber a qué personajes elegimos. Porque muchas veces (Ríe) no le digo, ya tienen es que, me dice un amigo, es que fulano de tal ya es alcalde, yo ¿cómo así que ya es alcalde? es que sí, ese ya compró su puesto... Desde antes de las elecciones ya se sabe quién va a ser el alcalde el que va a ganar.

TA: Qué tal que sea el peor, que no se, entonces hay que votar por el que gane.

PL: (Ríe) Eso es la verdad, yo escuché una vez a mi mamá, una vez decir eso, yo decía, yo estaba más pequeño, yo decía ¿mami por quién va votar? eh voto por fulano de tal, porque es el que va a ganar, yo no voy a perder mi voto y ya... Yo decía ¿cómo así que no voy a perder mi voto? uno tiene que saber por qué personaje es que va a elegir, porque uno elige, pero y uno a veces elige un personaje de esos y cuando lo tengan usted allá pagando más impuestos ¿por qué voté por él? (Ríe) Sí y, eso es lo que nos pasa a nosotros los colombianos, o sea, votamos muchas veces por x o y motivo pero mmm mas no porque digamos no, este tiene una hoja de vida intachable, este personaje ha sido una persona correcta (Grupos focales de madres, padres y acudientes, 2019).

Una adecuada formación en política implica anular mitos relacionados con el voto, no se trata de votar por el que va a ganar para no perder el voto, se trata de votar por quien realmente elabora un programa en beneficio de todos y todas. Generación tras generación los comportamientos acerca de la política han contribuido a construir y fortalecer un concepto errado de lo que efectivamente es la política, así, las abuelas y los abuelos de las y los jóvenes, las madres y los padres de sus padres, reducían la política al voto, un voto amarrado, no consciente, y a través de la acción de votar sin conciencia transmitían un concepto inadecuado de la política, conducta que hoy en día persiste, unida al escaso diálogo que se establece en las casas sobre el tema, como lo manifiesta el siguiente diálogo:

MA: No, pues nosotros, no les estamos ayudando [a los jóvenes] en ese tema la verdad, porque, entonces, por decir, yo he hablado de lo que yo pienso y de lo que yo siento, pero yo no le estoy enseñando eso a mi hija, o sea, para que ella lea, para que ella conozca y, para que ella se instruya, yo la verdad en cuanto a al tema de política (niega con la cabeza) pues no.

MG: De todas formas hay una falencia digo yo.

PA: Si no, desconocimiento.

MA: Pero que se debe se debe corregir ¿por qué? por lo que nosotros queremos para ellos, para que cuando ellos lleguen a su edad a ejercer un voto, a decidir, a escoger quienes van a gobernar, quienes van a poder ver las políticas de nuestro pueblo, de nuestra ciudad, de nuestro país ellos sepan escoger sepan votar sepan elegir quien va hacer eso quien lo va hacer de la manera correcta (Grupos focales de madres, padres y acudientes, 2019).

Es así como los comportamientos y las conversaciones en el hogar sobre política, contribuyen en la formación política de las y los jóvenes, el ejemplo y el conocimiento que tengan las madres, los padres y acudientes sobre la política influye en la manera en que las y los jóvenes empiecen a formarse una idea de política, en donde el concepto puede, terminar o no, asimilándose a la politiquería; por esto esas diálogos familiares deben estar ligadas a acciones críticas que a veces no tienen las familias. Así lo manifiestan las siguientes madres:

MA: ... Estoy de acuerdo con lo que dice la mamá todo empieza por casa eso sí eh uno, pues como padre de familia, eh sabe que todo se fundamenta y, uno los forma desde la casa, desde ahí empieza todo mmm sería, me parece muy bueno su proyecto si es para

ayudarnos, para enseñarles a ellos de que avancen, de que sepan elegir, de que conozcan eh cómo elegir, eh que hoy día nosotros los adultos y, viendo pues la parte política, eh muchos nos dejamos llevar por lo que vienen y ofrecen aquí fácilmente, con tal de que la persona gane su puesto y eh solo lo que dan en el momento, entonces desde ahí nosotros la estamos embarrando porque es que somos nosotros los que elegimos para que más tarde nuestros hijos ahorita que ellos están apenas en este tiempo de formación.

MA: Ah sí, por eso es que yo digo, se les debe, porque mire ya nosotros, pues la edad que tenemos y, pues yo, o sea, no es mucho, ya ahora uno dice sí uno tiene que conocer que propuestas que es lo que eh él va ofrecer... (Grupos focales de madres, padres y acudientes, 2019).

Las acciones y el pensamiento crítico sobre la política son posibles en la medida en que hay conocimiento sobre el tema, de ahí la importancia de que no solo las y los jóvenes, sino también las personas adultas tengan suficientes conocimientos sobre política. Por consiguiente, el colegio también debe ser un escenario para la formación política, en donde debe enseñarse la estructura de gobierno, y lo que implica un proceso electoral, como las mismas normas de comportamiento que deben estar ligadas a la honestidad, de esta manera lo muestra la siguiente madre:

AM: ...En cuanto a la política de gobierno y todo eso me parece muy importante que se hable sobre la educación, por ejemplo, cada candidato tiene un plan de gobierno y eso es lo que nosotros como votantes debemos de mirar primero y, cuando ellos llegan a los dieciocho, que van a tener esa oportunidad de participar en esa elección, no conocen eso no conocen un plan de gobierno, no conocen qué es una administración pública, unas finanzas públicas y yo digo que si en los colegios implementaran una educación, aunque

sea un poquito, como lo dan en todas las materias ellos ya van a tener o se van a interesar por eso y, van a empezar de pronto a investigar para luego, en un futuro, tener unas mejores decisiones y si en el colegio les implementamos políticas ellos cuando lleguen a una adultez de hacer las cosas saben que lo deben hacer bien, por ejemplo, eh mi hijo una vez copió en el colegio en el estudio a una niña en el examen que no participó, ahí tuvo su nota ¿por qué? que me dijo el coordinador, desde el colegio les debemos enseñar que hay que cumplir, porque si en el colegio no les enseñamos lo que se debe hacer bien, por eso es que estamos como estamos en este país en corrupción, porque hacemos lo que no debemos hacer y no cumplimos las reglas entonces desde el colegio es donde se debe empezar también... (Grupos focales de madres, padres y acudientes, 2019).

En los espacios cotidianos, a través de las situaciones más comunes como es la presentación de un examen, se pueden enseñar aspectos relacionados con la política, pues esta siempre tiene que ver con el otro, y las consecuencias que tienen mis actos en el mundo que comparto con otros y otras. En este sentido la contralora de la institución educativa, expresa las falencias que tiene la formación política en el colegio y la necesidad de su transformación para que las y los jóvenes se interesen realmente por la política desde la comprensión de lo que efectivamente es:

C: ... lo más notorio que siento en este momento en cuanto a la institución es que, en serio, esta pobre de política, pobre, o sea, nada, lo que hablábamos en ese taller que hicimos, ahora poquito, hace poquito, y, con una practicante de ciencias sociales, creo que es que aquí, o sea, nosotros los estudiantes de once apenas estamos entendiendo política y, apenas, nos estamos como incluyendo en la política, es ahora en este año, porque ni en sexto, ni en séptimo, ni en octavo, nos enseñaban que era política o, como se

debía manejar y, también decíamos aquí en la institución hacen emmm ¿cómo se llama? escoger personero y contralor y, todo porque deben hacerlo, mas no porque lo quieren hacer...en este cargo que tuve todo este tiempo de contralora noté que, en serio, el colegio no y, yo sé que no es el único, que hay más colegios que no posee esta estrategia de educación política o algo así, pero cuando yo iba por ejemplo a las capacitaciones de contraloría o a cualquier actividad, pues que me invitaran a representar el colegio yo notaba que en otras instituciones si había más compromiso los muchachos estaban más preparados en cuanto a eso y uno iba, en serio, crudo totalmente entonces eso es lo que sí. (Entrevista a la contralora de la institución educativa, 2019).

En general, se puede decir que las familias son conscientes de que a través de sus comportamientos respecto a la manera de ejercer el voto y de sus discursos sobre política, entendida como politiquería, no están contribuyendo a formar un pensamiento correcto sobre el tema en sus hijos e hijas, son conscientes de que existen falencias, desconocimiento sobre política, incluso, en madres, padres y acudientes que como adultos que ejercen el derecho al voto, situaciones que deben corregirse a través de la formación política que incluye dos escenarios de socialización por excelencia la casa y el colegio. Por su parte las y los jóvenes son también conscientes de la escasa formación política que se ofrece en la institución, y cómo ello afecta el poco desarrollo de la política en el colegio, en el ámbito de la comunidad estudiantil, y por ende su apatía política.

Tensión entre la educación tradicional que no contribuye en la formación política y las iniciativas familiares como acción política para una nueva educación.

El papel de los escenarios escolares en la formación política de las y los jóvenes es visto por las familias como algo fundamental, que debe estar en permanente evolución tal y como lo

hace la tecnología, sin embargo, esto no ocurre y la educación tradicional persiste, así como los espacios anticuados; frente a esta situación la familia se autocritica por su falta de veeduría y participación respetuosa en los espacios escolares para hacer realidad esos cambios. Estas ideas se desarrollan en este subtema mediante las voces de las familias.

En lo que respecta específicamente al espacio escolar de las y los jóvenes las familias destacan de manera crítica el papel de la política en la educación colombiana. Ellas son conscientes de las características tradicionales que persisten en los procesos de enseñanza existentes en la institución educativa, en este sentido afirman la necesidad de transformar con innovaciones, en los espacios y los materiales de trabajo, las formas tradicionales de educación. De esta manera hacen evidente el desinterés que existe en la política institucional frente a la educación y al desarrollo de la ciencia en el país. Así lo manifiestan las siguientes familias:

MA: Pues yo digo que, pues, o sea, no te puedo explicar, pero si juega un papel muy importante porque depende del desarrollo de la política de ahí depende también el desarrollo educativo formativo de nuestros hijos pienso yo, qué oportunidades tienen, para poder acceder a educación ¿cierto? Pienso yo que por ese lado, pues es parte importante la política ya en la parte más educativa... No es aconsejado no avanzan en tecnología hay muchos colegio públicos que están muy bien dotados en estructura en tecnología, cosas así pienso yo que eso es parte de la política que son los que tienen que gestionar pues todo esto para el bienestar y el avance igual de nuestros hijos en la educación.

PA: Más o menos lo que ella dice el tema es, yo creo que, es la parte esencial mmmm... nosotros estamos por decirlo de alguna manera sometidos a los políticos a las personas que elegimos para que nos representen, por ejemplo, en este caso hablan de la educación

yo creo que también debemos como exigir ¿cierto? Porque es triste y yo veo, vi un documental hace poco de que el mundo avanza hoy en día, las casas son de lujo, los carros son de lujo, la tecnología, los celulares, pero vemos en las instituciones que no, yo estudié en este colegio y yo llego acá y es el mismo, entonces todo el mundo progresa, toda la gente, todo avanza, pero las instituciones no, uno va a la escuela de abajo de la Vargas Vila, la misma, sube a la Capilla es la misma, entonces yo pienso que es como de someter a la clase política a que la educación sea primordial, no solo en infraestructura sino en la calidad de los profesores, en los pagos de los profesores, hay muchas cosas y yo creo que de eso podríamos hablar mucho rato, pero es más o menos como un punto de vista de lo que yo pienso, yo me aterro, yo llego acá y yo veo el mismo, el mismo colegio y salí hace muchos años de acá, entonces, yo digo el celular ya va en el iPhone 11, pero las sillas siguen siendo las mismas, las paredes siguen siendo las mismas, el tablero sigue siendo el mismo, entonces yo pienso que de pronto debemos como que no sé crear conciencia si queremos una buena educación, unos buenos muchachos, pues también empecemos por cambiar como la armonía aquí, como todo esto mire estas ventanas, mire por ejemplo, entonces eso me parece que, que es mi punto de vista y pues que quede ahí plasmado (Grupos focales de madres, padres y acudientes, 2019).

Para las familias la educación en el escenario nacional no tiene el lugar que se merece, por consiguiente la formación política es escasa y de allí, la incompetencia política que tiene la población colombiana; es necesario una transformación en este sentido. La familia debe someter a la clase política y exigir inversión real en el sistema educativo colombiano para que las y los jóvenes disfruten de verdaderos escenarios formativos, lo que se constituye en una acción política de ejemplo para las y los jóvenes. Las personas adultas egresados del colegio, hoy padres

y madres, a partir de su reflexión crítica, consideran inaceptable que después de más de diez años de no volver al colegio, tengan actualmente la oportunidad de regresar y se encuentren con mínimos cambios en los escenarios académicos y en el uso de recursos tecnológicos.

En definitiva, la educación es un derecho que exige veeduría de cada una de las personas involucrados en el sistema. Dicha veeduría constituye una acción política como tal, pues implica poner en evidencia los defectos del sistema y, además propiciar espacios para la discusión permanente y respetuosa sobre la educación. En la medida en que las familias asumen esta responsabilidad las y los jóvenes pueden ir adquiriendo a través del ejemplo interés y afecto hacia la política, pues ellos también estarían comprometidos con esos procesos en beneficio de toda una comunidad.

Importancia de la coherencia entre el decir y el actuar en política.

El siguiente subtema resalta la importancia entre el decir y el hacer en la política. Al estar asociada al discurso la política cobra sentido en la medida en que lo que se expone en el discurso cobra materialidad. Es por eso que en los diálogos que se presentan a continuación se destacan las situaciones en el escenario familiar, escolar e institucional en que esto no se cumple ya que al no ejecutarse lo que se dice, queda lo dicho como una gran mentira que desalienta y desanima la participación en política.

La honestidad, entendida como la coherencia entre el pensar, sentir, decir y actuar, es una característica fundante de la política tanto para la familia como para las y los jóvenes; de hecho la deshonestidad, su opuesto, es el defecto que deforma por completo el concepto de política y la causa de tanta apatía por el tema, el rechazo a la hora de apropiarlo y discutirlo en el entorno familiar e incluso escolar, así como a la hora de ejercerlo. Esta situación hace que la política se asocie con personas que ocupan determinados cargos, pero que, en la mayoría de los casos, no

ejercen su cargo de forma apropiada, es decir, no cumplen con las funciones que deberían. Para las y los jóvenes la política tiene que ver con la “honestidad” y la “sinceridad”, pues corresponde a la coherencia entre lo que se dice y lo que finalmente se hace. Así como lo manifiestan los siguientes jóvenes:

R: Siii, porque a la vez...digamos de usted dice que voy a hacer tal cosa en tal cosa y no más lo está diciendo usted para que lo elijan, cuando ya lo eligen usted no hace nada.

V:Eeeexacto. Eh proponen algo que nunca va a hacer y dañan básicamente lo que es la política.

E: Yo, cuando estaba en el otro colegio en sí había personero y personero, mejor dicho personero de primaria y personero de secundaria en algunos obviamente es por amistades o sea es quien elige y algunos querían hacer como una cancha, así toda sintética y eso, y no lo cumplían y a la final se beneficiaban eran de uno, porque uno votaba por ellos y ellos no hacían nada...

R: Lo que pasa muchas veces en este colegio votan por alguien que en realidad no termina haciendo nada. Nos engañan (Grupos focales de estudiantes, 2019).

La incapacidad de cumplir lo que se dice termina mostrándose ante los ojos de las y los jóvenes como el gran defecto de la política. Por consiguiente, la política se comprende como el discurso que efectivamente se realiza, pues sino se hace real no pertenece al ámbito de la política, debido a que es una acción deshonesta. En este mismo sentido las y los jóvenes asocian la política a todas aquellas cosas que los padres, madres o acudientes mandan o prometen hacer, de tal forma que el poder de la palabra se muestra evidente en el razonamiento de las y los

jóvenes sobre política, ya que la palabra tienen carácter de obligatorio cumplimiento así lo dice las y los jóvenes:

L: Cuando por ejemplo, la mamá lo manda hacer algo tiene que hacerlo como cumplirlo, es como política como alguien que dice voy hacer esto y lo tiene que hacer. Así.

J: Hacer una promesa por ejemplo mi papá me dice que me va a comprar algo unos zapatos y lo tiene que hacer.

L: Lo tiene que cumplir (Grupos focales de estudiantes, 2019).

De tal manera que a través de los comportamientos coherentes la política aparece en el escenario familiar y escolar como una manera honesta de actuar desde la jerarquía que configura cada escenario, así por ejemplo las madres, padres y acudientes deben ser ejemplo de honestidad, y cumplir lo que dicen, como también lo debe hacer el rector del colegio, o el profesor en el aula de clase y finalmente el político que va al barrio en época de campaña.

En síntesis, la honestidad, es decir, la coherencia entre el pensar, sentir, decir, actuar muestra la conciencia de que existe un mundo común, resultado de una construcción social cuyo cuidado trae como consecuencia inmediata el bienestar para una comunidad; las acciones políticas siempre tienen consecuencias sociales, es decir, siempre van a existir personas que se vean afectadas por lo que se haga o deje de hacer, tanto en el escenario micro, la familia, el colegio, como en el escenario macro.

La ignorancia política se minimiza a través de la capacidad de discernimiento crítico individual.

Para que la política sea efectiva y se exprese como un proceso social mediante el cual se busca la construcción de un mundo común en donde todos los ciudadanos tengan las

oportunidades de desarrollar sus proyectos de vida personales como familiares es necesario reconocer que efectivamente se comparte ese mundo, constituido por bienes y servicios públicos que favorecen el desarrollo de la vida individual y colectiva. En la medida en que existan personas sin consciencia de estar habitando un mundo compartido cuyo funcionamiento y cuidado depende de todos, existirán comportamientos ajenos a la política, que conducen a la destrucción de ese mundo. Este tipo de conductas expresan ignorancia política en la medida en que quien las manifiesta no se asume como sujeto político, es decir, como parte importante de una comunidad capaz de reflexión crítica individual. En este sentido se muestra violento con los bienes públicos, indiferentes frente a las problemáticas de la colectividad y nada propositivo. Estas ideas se desarrollan en el presente subtema a través de las voces de las personas participantes.

Cuando se entiende que la política involucra a todas las personas porque es un asunto que comprende a los bienes comunes, que comparten las personas para su bienestar, se puede afirmar que existe un conocimiento efectivo de lo que es la política. Sin embargo las y los jóvenes observan ignorancia en política en el espacio escolar a través de los comportamientos respecto al cuidado de los bienes públicos como la manifiesta el siguiente joven:

J: Ignorantes en el sentido de que se quejan mucho deeee cosas acá en el colegio pero como dije antes no las respetan o sea... Dicen ah estas sillas tan feas y los ve uno y después están rayándolas eso es ser ignorante entonces pa' que se quejan si no... (Grupos focales de estudiantes, 2019).

En este sentido, se considera ignorante en política quien se queja, pero no es propositivo a la hora de generar un cambio respecto a la problemática que le afecta. Es así como las y los jóvenes también consideran que la ignorancia en política está relacionada con aquellos que

tienen un comportamiento irreflexivo y destructivo frente a los bienes públicos que usa cada integrante de una comunidad; ese tipo de comportamiento hace referencia al desconocimiento de mi papel en la política como capaz de generar cambios mediante una mirada crítica no violenta. Así mismo, las miradas indiferentes frente a la política que se expresan en actos no conscientes a la hora de votar, también se considera ignorancia política. Como lo manifiestan las siguientes jóvenes.

R: Que no le importa nada de la política, que ignora todo, o sea como no le da importante a eso, como que digamos como que él me está diciendo a mi como que no sé vayamos a votar o algo así yo sí como.

A: O sea que vota por votar, sí, sale porque sí (Grupos focales de estudiantes, 2019).

Por otro lado, la ignorancia en política incluye la incapacidad de cuestionar lo que otra personas vienen a decirme, como si no existiera la posibilidad de profundizar y encontrar el origen de las afirmaciones que se me están imponiendo como únicas y verdaderas. La actitud pasiva frente a lo que los demás dicen respecto a la política, conduce a un bajo desarrollo del pensamiento crítico; dejarse influir por otros y actuar como masa, sin verificar información, alimenta la ignorancia en el campo de la política tal y como lo consideran las y los jóvenes:

J: O como también hay gente que desde pequeños le han grabado como a los políticos que son lo peor, corruptos y todo eso lo básico, lo básico que dicen todas las personas y hay personas que se ponen a hablar y hablar mal de un político es que ah esos hijuepu no sirven para nada y para mí es es ignorancia ¿cierto? Porque si uno no va a interactuar con ellos, ni uno conoce el plan de gobierno de ellos, pues por qué se va a poner hablar.

S: Profe a mí me parece que la ignorancia en la política es como que las personas se niegan a ver todos los puntos de vista y solo creen que él va que va a votar por él solo porque es él y solo porque es él y lo conocen o algo (Grupos focales de estudiantes, 2019).

La subjetividad política implica la construcción de sentidos y significados que las y los jóvenes elaboran a través de su historia, ello se muestra cuando se toma distancia de la negatividad presente en la familia y se decide buscar en otros lugares elementos que le permitan nutrirse, generar un pensamiento crítico sobre el tema. Aunque existen algunas familias en las que la política desde lo institucional se muestra de forma positiva, las y los jóvenes expresan la necesidad de partir de la verificación de lo que se dice para formarse una idea sobre la política, así lo vemos en esta conversación:

G: Por fin... no pues por lo menos en mi familia eh ellos conocen a una candidata que se va a lanzar pues creo que es pa' la asamblea y pues ella sí cumple y todo eso porque nosotros la hemos visto y todo y pues ellos sí creen en ella y pues en el partido donde está.

A: Por eso lo que yo digo hay familias que le inculcan a uno que los políticos sí hacen y otras que no.

G: Y pues uno ve que es verdad.

A: O uno mismo se da cuenta lo que hacen ellos (Grupos focales de estudiantes, 2019).

Aunque la familia inculque una mirada negativa de la política siempre existe la opción individual de construir un sentido diferente de la política y eso conlleva una iniciativa personal

por el tema que lleva al individuo a indagar en otros espacios para obtener información como se observa a continuación:

J: Por la misma, por lo que se le inculcan desde las casas entonces por eso ya es muy difícil cambiarles la opinión y acá en este momento eh yo creo que usted se ha dado cuenta que... o sea han dicho ah es que en mi casa aah bla bla han dicho eso y que no sé qué, pero ellos también en estas pláticas han demostrado lo contrario, que ellos son como ellos, o sea no son neutros. Están del bando de donde están los papás. Ya.

A: Porque es lo que le inculcan a uno

J: No o sea, a mí me inculcan esto, y, yo soy yo, ya si ellos piensan eso ah ja ríe.

A: Por eso, pero es que también hay personas lo que dicen hay personas ignorantes y se dejan llevar de los demás lo que piensan los demás no por lo que piensa uno (Grupos focales de estudiantes, 2019).

Independiente de la actitud asumida por la familia frente a la política, las y los jóvenes son conscientes de la necesidad de formarse su propia idea, y que para ello pueden recurrir a otros escenarios que les generen una reflexión mayor de lo que es la política. En consecuencia, negar la oportunidad de escuchar a otros y otras para tomar decisiones expresa, según las y los jóvenes, ignorancia en la política. Todas estas circunstancias llevan a invisibilizar la política en los diferentes escenarios sociales que las y los jóvenes habitan, tanto micro como macrosociales. Además de lo ya dicho para las y los jóvenes, la ignorancia en política también está relacionada con el desconocimiento de los derechos, lo que genera tensión y conflicto entre quienes los deben hacer cumplir y entre quienes los deben cumplir. Este desconocimiento se presenta en

ambas partes y es incrementado por el gran número de leyes que existen. Según las y los jóvenes esto se manifiesta así:

M: Sí, profe porque ellos [los policías] en sí tienen como un manual ¿cierto? donde están cada... Cada uno de los derechos de uno sí, o sea, los derechos de uno y si algún derecho de esos no se cumple, obviamente los que van a tener problema son ellos, porque es que ellos no están haciendo cumplir las cosas que tienen que hacer cumplir.

Y: Pero es que es la palabra de ellos contra la de uno.

H: Profe es que son tantos derechos que ya la mayoría ni los cumplen de tantos derechos que hay, tantas cosas, tantas bobadas, unos derechos por unas bobaditas que uno tiene que cumplir, ya eso uno, uno, uno le irrespetan un derecho a uno, y uno ni mismo se da cuenta que le están irrespetando ¿si me entiende? puede ser que uno irrespete a alguien y uno no sabe que le estoy faltando el derecho le puede hacer algún daño o algo.. (Grupos focales de estudiantes, 2019).

La ignorancia en la política hace que todo lo que comprende la politiquería efectivamente se apropie y obstaculice las acciones políticas. La violencia no es el medio adecuado para ejercer justicia y es un mal ejemplo para quienes buscan ser aceptados desde sus comportamientos diferentes. El ejemplo de las personas que ejercen roles institucionales condiciona la forma en que los demás se van a manifestar. En consecuencia los discursos excluyentes generan respuestas de choque y bloquean la acción política.

De manera que al hablar de ignorancia política se hace referencia al desconocimiento del lugar que ocupa cada persona en la existencia de una sociedad responsable con cada ciudadano, y con lo otro, cuando se es ignorante en política se destruyen los bienes públicos, se dicen mentiras

buscando obtener beneficios individuales y se silencia a los demás. La ignorancia en este sentido hace referencia a la falta de inclusión en el desarrollo de proyectos sociales, como a la ausencia del reconocimiento de la capacidad de acción para transformar situaciones que están afectando la convivencia y el desarrollo de los planes de vida colectivos e individuales. En este sentido es importante destacar la conciencia que tienen las y los jóvenes sobre la posibilidad que siempre existe de superar la ignorancia política a partir de la reflexión y observación crítica individual de la realidad, formándose así un criterio propio y un lugar activo en el mundo. Esta conciencia es posible en la medida en que se acepta la pluralidad del mundo habitado.

Tensión entre la Libertad y la Política Instituida

En este tema se aborda la política instituida en relación con la libertad, entendida esta como la posibilidad para la realización de los proyectos de vida, tanto individuales como colectivos, se presenta como un cerco que pone límites a dichos proyectos en la medida en que la política, como politiquería, se niegue a considerar las distintas formas de ser y estar en el mundo hasta el punto de impedir tales manifestaciones a través de la violencia. Estas ideas se desarrollan ampliamente a través de las siguientes subtemáticas: la libertad es garantía de felicidad, expresión del ser, pero la norma, construida desde la exclusión, restringe la libertad; la libertad no está siendo garantizada por la política en nuestro país; y, la libertad está condicionada por el respeto a la vida propia y del otro, situación que se expresa en la política a través del deber y del derecho.

La libertad es garantía de felicidad, expresión del ser, pero la norma, construida desde la exclusión, restringe la libertad.

El subtema que se desarrolla a continuación se acerca críticamente al concepto de libertad como expresión de la política enunciado por las y los jóvenes a partir de sus propias experiencias

de vida. En este subtema se plantean las reflexiones sobre la relación entre la política y la libertad. Mientras que la política se relaciona con conflictos que surgen al momento de realizar elecciones de personas líderes para cargos institucionales como alcalde, alcaldesa, gobernadora y gobernador, con el cumplimiento y adecuada aplicación de las normas que, de alguna forma condicionan la vida de las personas; la libertad tiene estrecha relación con la felicidad, y en este sentido, con la posibilidad de ser, como lo manifiesta el siguiente joven:

H: No profe totalmente independientes [política y libertad]... pues yo creo porque, pues la libertad es, pues a... es que no sé cómo explicarme bien profe, la política son como conflictos, pues que salen entre las personas pa' escoger algunos dirigentes de varias cosas eso es más que todo eso fue lo primero que... Son como elecciones, la política es como elecciones que escogen algún persona, por ejemplo, Mesa, la alcaldía todo eso pues eso fue lo primero que yo escuche... El consejo todo eso ¿cierto? y la libertad va más que todo en ser uno mismo, en ser... yo me siento libre, si yo soy feliz, si yo estoy contento, ah yo estoy libre de algo, yo no tengo tantos problemas, yo soy feliz, porque yo hago esto yo soy feliz, porque yo hago esto, para mí la libertad se da mucho con la felicidad, y pues que yaaa eh, pues la policía que tiene que ver mucho con la política, se entrometan en la felicidad de algunas personas, eso ya ahí está el conflicto de libertad y política, pues eso creo yo (Grupos focales de estudiantes, 2019).

La libertad se expresa en las y los jóvenes como posibilidad de poder hacer lo que les hace felices. En este sentido está relacionada con el ser de cada persona y su realización está condicionada por la política en la medida en que esta no sea incluyente. Esta forma de ver las cosas muestra a la política como un proceso en contra de la felicidad de la persona, en tanto sus intereses van en contravía de lo instituido como, por ejemplo, ocurre en el caso de las y los

jóvenes que acostumbran bajar a la velocidad que de la cicla en pedientes con bastante inclinación. Así lo plantean ellas:

Y: Profe, yo creo que libertad es, por ejemplo, lo que ellos hacen que no los dejan hacer, pero con responsabilidad ¿si me entiende? (Ríe)... Los que, como dice M los de la bicicletas eh...

M: Ellos, o sea, se quieren hacer conocer de alguna otra manera, o sea, estaba prohibido las bicicletas, pero ellos lo hacen porque les gusta.

Y: Porque eso es libertad ¿no? Hacer lo que a uno le gusta pero con responsabilidad (Grupos focales de estudiantes, 2019).

La libertad es hacer lo que a cada persona le gusta de manera responsable, por consiguiente tiene que ver con la felicidad, así como lo ejemplifican quienes montan en bicicleta. Implica también la aceptación de las demás personas en términos de los derechos que poseen, sin ningún tipo de discriminación, libertad es pluralidad, es decir, aceptación de los modos distintos de ser y estar en el mundo, una necesidad para la política. Así lo dice el siguiente joven:

HD:...la libertad es como que le den los derechos a uno, que le den su puesto a uno, que no lo discriminen a uno (Grupos focales de estudiantes, 2019).

Las y los jóvenes plantean a la ley como fundamento de la política, cuyo cumplimiento en muchos casos es injusto; se manifiesta como algo externo y completamente ajeno a la persona, incluso en aquellas que la deben hacer cumplir, como por ejemplo la policía. Esto último hace que las y los jóvenes vean a la política como un medio que constriñe la capacidad de reflexión de quien debe buscar la realización de la ley, impidiendo la libertad de pensamiento, según las y los jóvenes, estas personas no cuestionan ley, es decir, no se preguntan si está bien o

mal, simplemente la ejecutan sin interrogarse, obedeciendo órdenes de manera automática. Así lo expresan los y las jóvenes:

M: Sip, porque cada quien es libre de hacer lo que quiera hacer ¿si me entiende? y la política o sea, solamente se dirige por las leyes, por lo que ellos tienen que hacer, o sea, ellos no son libres en sí de hacer lo que ellos quieran, sino que ellos tienen que decir no puedo hacer esto porque esto está en la ley y, en cambio, uno, pues como casi no sabe nada de leyes, ni nada de eso... Bueno ya, la libertad es lo que uno quiera hacer, por ejemplo, la libertad de ellos en las bicicletas, y los políticos ya quieren es hacer lo que, o sea, quieren hacer también lo que está ahí que por ellos pensar que están haciendo el bien, o sea, no piensan en que están haciendo más bien el mal.

Y: Sí, porque no cuenta la opinión de uno.

M: Sino la opinión de ellos... Por eso es que quitan tantas bicicletas, porque ven que no son capaz con la gente de otras partes, o sea, si no le quitan las bicicletas le pegan a los muchachos, o sea, ¿qué justicia es eso marica,¹² o sea, yo creo que nooo... y pues yo creo que no, pegar no es la única solución, o sea, está bien que tenga como su trabajo y todo eso pero ellos [la policía] también tienen que aprender que si ellos [los muchachos] hacen eso es porque quieren también que les de la igualdad porque, o sea, sí está bien que digan, ay es que los muchachos de hoy en día por andar en esas bicicletas se están matando, pero tampoco ven lo que ellos [la policía] están haciendo...

¹² Expresión que emerge en un primer momento para referirse a alguien afeminado (que se parece a las mujeres); y que en la actualidad es usada popularmente por las y los jóvenes en conversaciones cotidianas como muletilla para referirse a sus amigos.

H: Profe, si la policía, si el gobierno, fuera más consciente, profe, en la [avenida] Santander harían un evento de stunt¹³ que todos los que quieran puedan ir a picar allá, así nosotros no seríamos tan locos ¿si me entiende? profe no mantendríamos por ahí miquiando¹⁴.

M: Profe, como en estos días, me metí a Facebook y una señora que es que, ay por favor chicos no practiquen eso, que eso es malo y la policía también diciendo eso, entonces me da risa porque ellos no colaboran tampoco, ellos [la policía] solamente lo único que hacen es quitar bicicletas y pegarle a ellos [los muchachos] con ese... Se lo llevan pal' calabozo porque así fue con un compañero mío que se llevaron como a... veinte personas casi mitad de colegio se lo llevaron pa'un calabozo solamente por tener su bicicleta en un andén, o sea, yo no le veo nada de malo a eso... (aplauden) (Grupos focales de estudiantes, 2019).

Es así como la política entra en conflicto con la libertad cuando la ley es injusta o se aplica de manera inapropiada, discriminando, sin diálogo y sin una oportuna socialización. La violencia ejercida desde la institucionalidad demuestra ausencia de política, por ende la imposibilidad de la libertad porque anula la posibilidad de ser diferente y, contribuye a que desaparezca la pluralidad, la posibilidad de construir sociedades incluyentes.

De modo que cuando se niega la libertad, se niega la felicidad y se pone de manifiesto procesos de exclusión de ciertos grupos sociales. Para garantizar la felicidad es necesario abrir escenarios para propiciar el diálogo con quien no está siendo considerado en la sociedad, de tal manera, que solo cuenta la palabra de quien representa la institucionalidad. En este sentido se

¹³ Deporte de acrobacia en bicicleta practicado por algunos de los jóvenes de la institución.

¹⁴ Expresión que se refiere a dar saltos y hacer monerías como un mico.

puede generar la posibilidad para cuestionar el deber ser de la sociedad que se habita de parte de quien está siendo discriminado, promoviéndose el pensamiento crítico y por tanto la libertad. Cuando esto ocurre se podría estar facilitado la realización personal de cada quien y, por tanto, la felicidad pues esta tiene que ver con la posibilidad ser libre, pero responsable. La libertad está condicionada por la implicación en una sociedad en donde el ser depende de todas las personas.

La libertad no está siendo garantizada por la política en nuestro país.

La política existe en tanto la libertad entendida como pluralidad (Arendt, 2009) es posible, cuando esto no ocurre la política no se fortalece ni se desarrolla de manera adecuada, se deforma y pierde sentido y significado, se transforma en politiquería. En este subtema se realiza un acercamiento crítico a la manera como la libertad se obstaculiza por las acciones de corrupción y violencia que existen en el país que reflejan ausencia de reconocimiento de pensamientos y existencias diferentes que enriquecen una sociedad. Las voces de las familias que hacen posible este tema reflexionan críticamente y con ironía sobre la política como politiquería en nuestro país.

En el entorno familiar se acepta la política como politiquería con disgusto, solo porque posibilita la existencia de un orden. Con disgusto porque se ejerce de manera equivocada cuando es la corrupción la que la está determinando y porque también impide la libertad, es decir, la posibilidad de poder pensar y expresar ese pensamiento sin ser violentado. Así lo manifiestan las familias:

PL: Pues, la política es libertad porque en Colombia, pues (ríe) entre comillas podemos decir que tenemos libre expresión, pero si yo salgo a la calle y grito alguna cosa que le molesta a los demás, de una me van a caer a piedra, insultos (ríe) entonces, a veces dicen que, es que somos un país libre, pero yo creo que no, hay cosas que lastimosamente en

Colombia todavía nos duele cuando alguien piensa diferente a lo que yo creo y somos muy dados, como ay no, que yo por ahí escuché a un amigo mío en la empresa en el WhatsApp hoy me decía que dice el mensaje así dice eh, que no entiende porque la gente se pelea por política que los amigos se pelean por política que si cuando el político gana, o sea, se va y se hace un puesto y su familia sus amigos su vecino quedan mamando¹⁵ porque ya él, ya chao (ríe).

ML: Ya, se olvidan, ya está ganando su platica ya, esto, ya no tiene responsabilidad con nosotros y nosotros quedamos mamando.

PL: Entonces, decir libertad o sea es... para mí no hay libertad porque si uno piensa diferente a lo que piensa el amigo, el compañero dice, no ese man, o si alguien dice, o hay alguien de Colombia que está de acuerdo con las políticas de Maduro, entonces decimos no pero es que, mire este chavista, que entonces usted no debería vivir en Colombia, entonces esa parte nos bloquea.

MS: Y si uno, que quiere hacer las cosas bien, ya lo amenazan, entonces no.

ML: Y después pa'la cárcel y no hay libertad (Grupos focales de madres, padres y acudientes, 2019).

La violencia en nuestro país no se manifiesta solo a través de la agresión física y psicológica, también a través de la perpetuación de la pobreza y la inequidad social que está estrechamente relacionada con la forma como se eligen representantes en el país. En esta lógica,

¹⁵ Termino usado para manifestar que ha sido engañado.

la libertad no se expresa adecuadamente en la política porque a ella solo entra el que está en la “rosca”¹⁶, a través del poder hereditario. Así lo manifiestan las siguientes familias:

PA: ...aquí si vamos a hablar de política, aquí los políticos los eligen básicamente los de la misma rosca, pues es lo que uno escucha y más o menos lo que uno entiende, porque a mí ese tema no me gusta, pero entonces aquí se lanza un candidato y entonces ese candidato va ligado al que estuvo antes y, el que estuvo antes viene con el que estuvo hace treinta años y, todo es como el de la misma rosca, alguien se lanza pues una persona que mejor dicho no tiene nada que ver con eso y, empiezan a opacarlo, empiezan, pues como hacerle la maldad, pues para que la gente no se deje deslumbrar por él, entonces yo pienso que eso puede afectar la libertad, la libertad de expresión, libertad de decidir porque es que los políticos de ahora, ve uno tantas cosas que mejor dicho uno queda como con, yo pienso que de pronto si va ligadito un poquito a la libertad sí, y que inclusive, pues por decisiones políticas han pasado muchas cosas en el país que han afectado y se ha visto vulnerada la libertad entonces creo que sí va de la mano de... (Grupos focales de madres, padres y acudientes, 2019).

La política coarta la libertad en la medida en que cambia el funcionamiento de las cosas eliminando normas o creando unas nuevas, como por ejemplo cuando se modifica la edad de jubilación, pero también negando la posibilidad de escuchar pensamientos diferentes, como lo mencionan las familias:

AS: Es que la política nos corta a veces ciertos derechos que nosotros tenemos, a veces nos cortan ciertas cosas que estamos acostumbrados a hacer y de pronto resulta que ya no

¹⁶ Término para referirse a los amigos, o más allegados.

se pueden hacer porque a un político le dio por recortar presupuesto o por iniciativas diferentes, ese cuento hago, un ejemplo, las pensiones, ahora a los políticos les ha dado por tocar el presupuesto nacional y sesenta años todavía es muy joven para pensionarse, pero los treinta están muy viejos para trabajar, porque ya los políticos están diciendo eso.

MS: Hay muchos políticos que lo quieren obligar a uno a que a que les colabore a ellos si como que no le dan a uno libertad de escuchar y decidir, sino es que lo quieren a uno obligado...

MK: Sí entonces hasta se está coartando la libertad de votar sabiendo que uno es libre y debido a eso, a que yo ya le ayudé a usted, o que usted ya me escuchó a mí, entonces no puede votar por ningún otro (Grupos focales de madres, padres y acudientes, 2019).

Para las y los jóvenes la política como politiquería restringe la libertad en algunos casos de manera injusta, ya que muchos inocentes están en la cárcel, en ese sentido pasa por encima del respeto a la persona, e incluso a la ley, cuando se acepta plata para sacar a alguien culpable de la cárcel. Cuando existe corrupción la política es injusta e impide la libertad de las personas cuando no debería. Así lo expresan las y los jóvenes:

H: El respeto, que hay veces que, por ejemplo, los casos de cárcel que no le dan libertad a los que no deberían estar...

MP: Hay muchos inocentes.

H: Muchos inocentes que deberían estar libres... Por errores de política por conveniencia de otros están en la cárcel (Grupos focales de estudiantes, 2019).

En consecuencia, la forma de percibir la libertad en relación con la política desde las y los jóvenes y el entorno familiar en nuestro país está siendo restringida por la política como politiquería, en la medida en que no permite la libre expresión y elección, y condiciona la existencia cotidiana en la medida en que determina cuándo se puede trabajar, jubilar, etc. La violencia, a través de diferentes manifestaciones, impide la libertad, en nuestro país la política engendra más miedo a actuar que libertad de acción, en este sentido se restringe la acción política.

La libertad está condicionada por el respeto a la vida propia y del otro, situación que se expresa en la política a través del deber y del derecho.

La libertad está determinada por el bienestar de los demás, es decir, la y el joven entiende desde la lógica normativa, que involucra derechos y deberes, cómo sus acciones pueden afectar a otras personas y, en este sentido, ser libre es ser responsable, en consecuencia obliga a pensar en las implicaciones que tienen los actos respecto a otros individuos. De modo que las reflexiones que se presentan a continuación, en el presente subtema emergente, tienen que ver con el concepto de libertad, entendido como un término que cobra sentido y significado en la medida en que los individuos se entienden como parte de un tejido de relaciones que les permite ser.

Cuando las y los jóvenes hablan de libertad están refiriéndose a todo aquello que pueden o no hacer. La libertad se define en términos de los límites existentes, los cuales nos indican hasta donde podemos llegar, qué debemos hacer y qué derechos tenemos. La libertad se entiende, entonces, como actos que conducen a cosas buenas o malas, sin sobrepasar los límites que lo pueden llevar a uno a la cárcel, a mantener escondido, a cargar con una culpa por siempre, es decir, conociendo las consecuencias de lo que se quiere hacer. Cuando se habla de libertad los y las jóvenes se enfocan en:

J: Saber aprovecharla porque hacer las cosas malas ya la privan, o sea, la privan ya sería meterlo a la cárcel, o sea, saber aprovechar la libertad, pero con límites.

E: Pues pa'mí es como usted ser libre, usted puede hacer lo que quiera pero sabiendo las consecuencias que trae hacer algo malo...

L: La libertad de expresión, como uno se viste, lo que quiere hacer, pero no hacer cosas malas, por ejemplo, drogarse, matar a alguien, robar (Grupos focales de estudiantes, 2019).

La libertad está condicionada por la legalidad en algunos casos, en otros, por la biología. Cuando las y los jóvenes hablan de legalidad se refieren a cometer actos que están penalizados y, por tanto, pueden conducirles a un sitio de reclusión (centros de detención para menores); mientras que cuando se refieren a la biología, están destacando la corporeidad como límite para realizar lo que quieren, o como una cárcel cuando se trata de adicciones. Así lo expresan las y los jóvenes:

J: O uno trabajar en cosas ilegales...De vender cosas, sí cosas raras, tiene que mantener escondido de la policía y no va a poder disfrutar del dinero y de la libertad que se gana haciendo esas cosas.

K: O sea si uno hace cosas malas no es libre.

J: Prácticamente porque tienen que mantener esclavo de la...

L: La culpa le cargaría por hacer las cosas malas.

J: Sí, la conciencia.

K: Sería la cárcel eso.

L: Sería la culpa peor que la cárcel porque lo estaría atormentando día tras día.

S: Yo tengo una pregunta muy diferente, digamos un drogadicto cierto, si él se metió en eso es porque sabe hasta dónde va a llegar, cierto, y sabe cómo va a terminar, pero...

K: Pero ahí ¿dónde está la libertad?

S: Dónde está pues que no supo escoger el... le dieron la libertad de escoger y el escogió eso.

A: La libertad la escoge uno, más o menos, porque usted es un drogadicto ¿no?...entonces nooo va ser libre de hacer lo que uno quiera ¿me entiende? o ser ladrón, también, lo que usted roba, tiene que mantener escondido... (Grupos focales de estudiantes, 2019).

La libertad tiene estrecha relación con la capacidad de elección de las personas dependiendo de las situaciones en las que se encuentren. Hay determinadas circunstancias que conducen a las personas a actuar como seres libres sin serlo como ocurre con un drogadicto. Así, la libertad puede entenderse como sinónimo de acción, si soy libre puedo hacer lo que quiero dentro del marco legal que es creado por la política y los límites que imponen diferentes condiciones de salud.

La libertad tiene sentido en la medida en que me permite hacer cosas. Es así como está en relación con una jerarquía de poder, yo puedo hacer más cosas en relación con el rol que se ocupa en la sociedad, en el colegio o en la familia, porque se cuenta con más recursos para hacer lo que se quiere. Es así como la madre, padre o acudiente tiene mayor libertad que el y la joven, pues cuenta con mayores recursos materiales o mayor poder para hacer lo que desea. Así por ejemplo un joven manifiesta:

R: Proponer algo que se sale de los límites para usted y usted no lo puede hacer, mientras que otra persona que esté más arriba sí puede, por ejemplo, el presidente podría hacer esa cosa, pero un político no, tiene más limitaciones un político que básicamente el presidente (Grupos focales de estudiantes, 2019).

Entonces la libertad tiene sentido en la medida en que está relacionada con el control de las circunstancias, de la estructuración de un orden que delimita lo que quiero ser y hacer. Es así como la libertad es posible en la medida en que los actos se circunscriben a lo que se puede hacer, de modo que la persona pueda ejercer su capacidad de pensar por sí misma y tomar las propias decisiones. Por ende, la política determina los límites de la libertad a través de la consciencia que se tiene de los demás, de las normas y de los castigos según lo manifiestan las y los jóvenes:

J: Sí porque la política da las normas para poder no llegar a la cárcel, poder disfrutar la libertad a lo bien hecho.

A: No pues sí, tiene que ver, porque como dice ese gordo eh, si usted, la libertad es hasta cierto punto y la política...mmm... como decirle... la política como que influye en lo que no se debe hacer al límite de la libertad o sea robar y todo eso y la política, pues hace todo eso, crea castigos para el límite de la libertad como le estamos diciendo más o menos y, sí, esa es la relación más o menos (Grupos focales de estudiantes, 2019).

Las y los jóvenes asocian la libertad con no infringir la ley. En consecuencia, encuentran una relación con la política en cuanto ésta se encarga de producir normas que regulan o limitan la libertad. Se plantea entonces una relación ambigua, pues si la política regula la libertad

también la está restringiendo o anulando como lo manifiesta el personero de la institución educativa:

Y: Con la libertad, pues debe haber porque ellos son los que nos colocan las normas y nos restringen ya sea de unas cosas y de otras no, pero todo, todas normas, por ejemplo, digámoslo, como en el colegio ¿cierto? Que nos prohíben venir con cabellos verdes, rosados, pues así, colores fosforescentes ¿cierto? Pero eso es una norma, pero también está la libertad de expresión, entonces se chocan, entonces yo no sé, no sé si la política tiene que ver con la libertad o no, pues yo digo que las normas que colocan es para el bienestar de todos, entonces, pues no sé si tendrá como libertad ya que una son las normas que coloca la política, pero la otra está la libertad y las dos compiten entre sí, si colocan una cosa se choca contra la libertad y si esta la libertad se choca contra la política, pues contra las normas entonces no sé (Entrevista al personero de la institución educativa, 2019).

Por otro lado la libertad sí representa la posibilidad de hacer lo que se quiere, pero siempre y cuando no se le haga daño a alguien, entonces no es la norma el condicionante de la libertad sino la otra persona, de tal manera que cada individuo tiene derecho a determinar su vida como considere, es decir, puede elegir su religión, su alimentación, sus gustos, su profesión, en tanto cada elección no implique dañar a alguien, o a sí mismo. Así lo expresa la contralora de la institución educativa:

S: Libertad es hacer el bien, no hacerle daño a nadie, pero hacer lo que uno quiere ¿cierto? por ejemplo, nosotros en cuanto a religión digamos ¿cierto? si usted no quiere ir cada ocho días a la iglesia, pues no, pero nunca le haga daño a nadie, crea en su dios, en lo que usted crea, pero crea, y si cree en dios ore, agradézcale, pero no es necesario que

usted vaya cada ocho días a la iglesia ¿cierto? somos una familia muy unida, muy divertida, entonces no le vemos problema, por ejemplo, que a la música, no le vemos problema que en la casa hay normas y reglas y las tenemos que cumplir, pero por ejemplo, nos gustan las fiestas, no pues que cada ocho días, pero sí, para mí eso es libertad, o sea cada persona en lo que cree desde que no le hagamos nada a nadie, daño, daño a las personas todo está bien, desde que no nos hagamos daño a nosotros y a las personas, desde que no sea algo malo o corrupto todo está bien, pues para eso es libertad para mí (Entrevista a la contralora de la institución educativa, 2019).

Entonces la libertad es la posibilidad de hacer y ser en términos de cómo mis acciones afectan a otros sujetos. Las reflexiones de las y los jóvenes consideran el respeto a la ley, pero más allá se muestra a la otra persona como sujeto de mi responsabilidad.

En definitiva, la libertad es elección y acción responsable, es decir, que para comprender la libertad se debe aceptar y apropiar adecuadamente la dimensión relacional de todos y cada uno de los habitantes del país e incluso del planeta. La libertad es posible al igual que la política por la existencia de la pluralidad de otros distintos a mí, que hacen posible esa distinción a través del reconocimiento respetuoso.

La Política como Vivencia Cotidiana y Práctica Relacional

En el día a día de la familia y de la persona joven la política hace presencia porque regula los comportamientos que establecen las familias y las y los jóvenes en el territorio que habitan. Las otras personas con las que me relaciono aparecen como un condicionante para la acción política, porque implica la existencia de la pluralidad, pero también como el condicionante de la libertad en la medida en que no debe resultar dañada en el despliegue de los propios intereses. Estas ideas se desarrollan a través de los siguientes subtemas emergentes: la política como

decisión que opta por el bien común y en consecuencia por el propio bien (subjektividad política); los cambios que se quieren necesitan del respaldo de todos; la acción política una posibilidad para cambiar situaciones que empiezan por uno mismo en el marco de los derechos y deberes; prácticas democráticas en el entorno familiar: “una política chiquitica”; las personas son momentos efímeros, solo importan quienes integran la familia, aunque todo el mundo necesite de todo el mundo; la historia, el ejemplo y el discurso familiar no son la única mediación para despertar la empatía, la reflexión propia fundamentada en la capacidad de cuestionar las situaciones cotidianas también lo es.

La política como decisión que opta por el bien común y en consecuencia por el propio bien (subjektividad política).

Toda acción política tiene que ver con seres humanos, a través de ella se puede mostrar respeto hacia las otras personas que conviven cerca, y también respeto por aquellas que viven lejos, pero que igualmente hacen parte del mundo. Respeto en la medida en que el individuo y lo otro son considerados importantes en sí mismos, y para la existencia común. En este sentido, la política implica la toma de decisiones individuales encaminadas al bien común que se asumen desde la situación de vida e historia personal, en donde no solo interviene el intelecto, sino también los afectos y el propio cuerpo. De esto trata este subtema.

Aunque no sea el significado más difundido debido a la inexistente correspondencia con la realidad, familia y jóvenes piensan que la política en realidad tiene que ver con el trabajo que se realiza con la gente para el bienestar de todos y todas. Es una decisión que involucra acciones en bien de toda la comunidad, pero que exige el cultivo de conocimiento y habilidades individuales, pues de lo contrario es difícil proponer y realizar proyectos en beneficio de cada miembro de la sociedad, similar al planteamiento de Arendt (2009). Aunque la política parezca

ajena para algunos jóvenes, no deja de existir para su beneficio y el de toda la sociedad, pues ayuda a identificar lo que es bueno o malo, como lo expresan los siguientes jóvenes:

S: Yo diría que sí hay en nuestras vidas política porque es como la decisión de saber si esto es realmente bueno o esto es como ¿esto me va a afectar a mí? O afectar a los otros o esto me va a mmm me va beneficiar a mí o va a beneficiar a los otros.

J: Sí la verdad la política es eso: buscar el beneficio de todos para vivir mejor (Grupos focales de estudiantes, 2019).

El deber ser de la política es el bienestar de las comunidades, no obstante al realizar una reflexión crítica sobre el asunto el personero de la institución educativa afirma que aquello que se destaca en las acciones políticas tiene que ver más con el interés personal, es decir, el beneficio individual relacionado con las recompensas económicas o el reconocimiento que puede traer el ejercicio de la política y no el beneficio de toda la comunidad, algo que está referido más a la politiquería que a la política. En palabras de un joven:

Y: Pues... lo que debería de encargarse la política es de ayudar ¿cierto? de velar por los necesitados y por los que cualquier cosa, pero hoy en día ya ha cambiado mucho, o yo no sé, si ahora años era igual o este año se empeoró, la verdad no sé porque no nací en esa época ¿cierto? (ríe) pero ahora, hoy en día, ya es muy, ya todo cambió, ya no más se enfocan en ellos, piensan en ellos y ya no piensan en los demás, ayudan solamente a los del sector de ellos a los amiguitos y no piensan en todos (Entrevista al personero, 2019).

La búsqueda del bienestar para todos los miembros de una comunidad está condicionada por el bienestar propio, esto quiere decir que si una persona pretende ayudar a otros y otras, debe primero cultivarse a sí mismo y fortalecerse para poder darse a otras personas y contribuir con el

logro de sus intereses. En la familia se inculca el crecimiento personal, de tal forma que se fortalezcan conocimientos y habilidades individuales para que así se pueda aportar a los demás, si así se desea y se tiene la oportunidad. De esta manera lo narra el personero:

Y: En la casa, ay por ejemplo, en mi casa, mis padres, ellos obviamente me enseñaron mucho que tenía que pensar en el prójimo ¿cierto? Que no sea muy individualista, muy egoísta o algo así, pero también me decían que piense en mí, que no me dejara influenciar, entonces me confundo, entonces pienso en ellos o pienso en mí (ríe) pero, por ejemplo, digamos lo que más me inculcaron es que primero piense en mí ¿cierto? primero piense en mí porque si usted está roto pa' ir a armar a otro pues es, es complicado, entonces si usted está bien y tiene con qué ayudar al otro, hágalo, pero si usted no tiene con qué y se está sacrificando más por ayudar al otro, pues que lo pensara dos veces mejor (Entrevista al personero, 2019).

Las acciones de las y los jóvenes están influenciadas por los diálogos familiares relacionados con el proceso de crecimiento personal. Estos diálogos se caracterizan por tener expresiones repetitivas, las cuales se van quedando grabadas en la memoria de la y el joven y son reflexionadas y apropiadas hasta manifestarse en sus proyectos personales, como lo ejemplifica el personero de la institución educativa:

Y: No, no influyó, yo la verdad, ayyy no sí influyó (ríe)... ya la cogí, claro (ríe) sí, sí influyó porque antes de ser yo personero tenía que pensar, postularme a ser personero, yo no estaba pensando en los demás, yo estaba pensando era en mí, era en mí, yo no yo me voy a graduar en un colegio que tiene mala fama, que pena nooo, así porque como yo tenía ya clases en otros lugares y, en otros lugares cuando me preguntaban ¿usted de qué colegio es? ay del San Pio X, se me burlan, entonces yo ya venía con esa cosa, no que

pena, hay que quitarle esa mala fama, pero yo ¿qué puedo hacer para quitarle esa mala fama? yo no tengo nada de poder, no tengo nada, lo que acabo de decir ahorita, cuando yo dije, no cuando llegue a once me voy lanzar como personero, ahí, ya tengo poder, entonces ya puedo empezar a hacer cosas, como para empezarle a quitar esa mala fama al colegio y, poder cuando ya me gradúe ya no sentir pena (ríe) entonces yo, ahí, estaba pensando era en mí, yo no estaba pensando ni en el colegio, ni en los estudiantes, nada, yo estaba pensando en mí, yo sí sabía que yo iba a hacer algo porque yo lo estaba era haciendo por mí para no graduarme de un colegio maluco, digámosle así, no, no, no es maluco el colegio, sino que digámosle, la mala fama que tiene el colegio, cuando entonces de ahí me lance y empecé a hacer todo lo que tenía en mis manos para poder ganar y ya, por eso fue que me lancé y después se me empezó a cambiar la mentalidad aunque todavía la sigo pensando en que lo hice para mejorar al colegio, pero esta vez ya no pienso como para que yo me beneficie, sino para que el colegio sea un muy buen colegio (Entrevista al personero, 2019).

Independiente de la conciencia que se tenga respecto al sentido efectivo de la política, la formación familiar y la forma de expresarse, la política en la realidad cotidiana de las y los jóvenes hace que se opte, en un primer momento, por darle relevancia al interés personal por encima del colectivo; en la medida en que las y los jóvenes se van involucrando en la política estas ideas pueden cambiar o fortalecerse. En el caso del personero se destaca su capacidad de reflexión individual en la manera como se transforma su interés individual en un propósito que beneficia a toda una colectividad y se configura como una acción política. El poder político desde esta perspectiva se manifiesta asociado a un cargo, el rol de personero le da al estudiante

un poder que no reconocía en sí, pero que se hace visible en la medida en que busca recursos para lograr sus objetivos, la iniciativa personal y fuerte motivación individual contribuyen a esto.

En resumen, la política es una expresión de la subjetividad individual ya que involucra una reflexión crítica sobre la manera como se toman decisiones y se asumen proyectos cuyas consecuencias no solo afecta a la persona que lidera, sino también a otros y otras. Decisiones que están mediadas por las ideas transmitidas en la familia, pero también por los intereses y los afectos personales. Por consiguiente, en la medida en que se forme a las y los jóvenes como personas sensibles a lo que le ocurre a otros individuos, y con conciencia de su interdependencia las acciones políticas pueden ser una opción más visible en el mundo actual.

Los cambios que se quieren necesitan del respaldo de todos.

La política hace que surjan los cambios, es un proceso encaminado a transformar para mejorar la vida de las personas. De ahí que se requiera del respaldo de los miembros de la comunidad o de un grupo social, pues cada individuo puede y debe identificar las cosas que no funcionan y de igual forma establecer las posibles soluciones que se deben llevar a cabo. La política es un trabajo en equipo que requiere del apoyo de cada uno de los involucrados en el cambio. A continuación se abordan las anteriores ideas.

Las otras y los otros se convierten en el germen y la posibilidad de ejecución de las acciones políticas, sin ellas y ellos, las acciones dejarían de ser políticas, pues su objetivo es el bien común, es decir, implica la existencia de una colectividad que comparte una situación en específico que debe transformarse. La o el joven entiende que los cambios necesitan de esas otras personas no tan cercanas que hacen parte de su cotidianidad para que contribuyan al cambio que se quiere. De esta manera lo expresan las y los jóvenes:

V: [Las otras personas contribuyen] apoyándolo a uno, tal vez.

N: Apoyando ese proyecto que...

V: Sí apoyando las ideas que uno haga.

R: A la vez que también criticándolo para que esa idea mejore que algún mínimo error que tenga la idea ellos digan, esto está mal, esto tiene que cambiarse, a que con la opinión popular entonces llega y empiezan a cambiar la norma hasta que queda perfecta (Grupos focales de estudiantes, 2019).

Cada uno de los miembros de la comunidad o del grupo social hace parte del cambio en la medida en que propone ideas, o identifica errores en lo que se está haciendo, no son sujetos pasivos, ni lo pueden ser. A través del apoyo y la crítica las otras personas aportan a los proyectos que buscan mejorar lo que existe. Las y los jóvenes observan la necesidad del respaldo en el planteamiento de proyectos, entienden que los cambios no se dan por sí solos. Así lo manifiestan:

M: Siiiiii mucho porque si usted también quiere hacer un cambio en, digamos, en el colegio también tiene que depender de varias personas para poder reunir ideas y poder llegar a una conclusión ¿no?

E: Lo que hay que hacer es el proyecto y apoyarlo, o sea los cambios no se dan solos uno los tiene que apoyar.

V: Con iniciativa, con esfuerzo.

R: Eh apoyar el proyecto para que, no sé, para que se llegue a cumplir...

V: Mientras más gente allá más empiezan como, o sea, a nutrirse la idea que uno tiene ¿ya me entiende? Y así funciona más (Grupos focales de estudiantes, 2019).

En la institución educativa, las personas son quienes hacen ver gran parte de los problemas, los comunican, pero también deben poner de su parte para realizar la transformación. El número de las personas que respaldan el cambio contribuye en darle fuerza y peso argumentativo, en la medida en que son muchas las personas que se sienten afectadas. Tales iniciativas deben ser concretas, por tanto, requieren del respaldo de cada individuo, porque una sola persona no es escuchada. Así lo manifiestan las y los jóvenes:

J: Por ejemplo, que yo quiera hacer una campaña contra los malos profesores, por ejemplo, y que nadie me apoye solamente yo, obviamente no me van hacer caso, en cambio, si todos nos reunimos y hacemos las cosas bien obvio sí. Y si ya toca utilizar la violencia pues, no mentiras, en lo mínimo posible que no haya nada de violencia... Sí, porque vea profesora que las personas hacen lo mismo, pero en las calles, los paros que han puesto, las avenidas, ahí con las cartas... Eso, mientras no haya violencia, por ejemplo en Ecuador eso sí ya es más o en Venezuela que ahí sí están todos agrestes¹⁷ ahí dándose bolillo y de todo...

L: O sea que si usted quiere cambiar algo tiene que comenzar a hacerlo, que otros comiencen a oír sus propuestas a ver que... (Grupos focales de estudiantes, 2019).

La acción política requiere de espacios para el diálogo y la consertación, no es posible en medio del miedo y el autoritarismo; las acciones políticas se pueden desarrollar si hay autoridad

¹⁷ Expresión usada por las y los jóvenes para referirse a una persona malgeniada y agresiva.

con ejemplo, de lo contrario esto se convierte en obstáculos para llevarlas a cabo; o en un medio para reproducir la violencia. Así lo plantean las y los jóvenes, a través de un ejemplo:

J: No, acá en este colegio no, yo en el otro colegio sí lo hice... Recogí firmas pa'que quitaran el fastidioso del salón...lo cambiaron de salón... Y al final lo terminaron echando, o sea, es que es como decir, no es que era un niño que no dejaba trabajar, ni él trabajaba y era el fastidioso, gritaba y todo, todos recogimos firmas lo hicimos firmar hasta del profesor, lo llevamos al coordinador lo cambiaron de salón y en ese salón tampoco lo aguantaron y le cancelaron matrícula...Acá no pasa. Porque acá no hay control sobre las cosas. No hay rector, no hay coordinador no hay nada. No, pero nosotros a qué recurrimos nosotros, por ejemplo, que él sea el más fastidioso, si no hay coordinador no hay nada toca recurrir a cascarlo pa'que aprenda así... Pues sí, toca así (Grupos focales de estudiantes, 2019).

Las acciones políticas son iniciativas de cambio que se pueden tomar en un determinado momento, que se fundamentan en la aceptación de formas de ver y experimentar el mundo diferentes. Por ende en una acción política nunca habrá violencia, ya que implicaría dañar a otra persona y debilitar la posibilidad de encuentro transformador con otros y otras (Alvarado, et al., 2012). Aunque los jóvenes reconozcan en la violencia una opción para lograr cosas entienden que no es política. Así lo manifiesta un joven:

J: Sí, [sería una acción] impolítica o algo así ya sería de ir a cascarlo [a un compañero indisciplinado], eso sí ya no es política... Pues porque se sale de las normas por estar infringiendo contra los derechos de otra persona (Grupos focales de estudiantes, 2019).

Las acciones políticas requieren de sentido de pertenencia o cariño por lo que se quiere; son posibles si existe en ellas la emoción como motor que estimula las iniciativas de cambio tal y como lo refiere Arendt (2009), es decir, debe sentirse afecto por aquello que quiero cambiar, de lo contrario no existiría una preocupación y tampoco una iniciativa de transformación. En el caso del colegio la iniciativa de cambio nace del cariño que se le tenga al colegio, si existe, se genera la denuncia que lleva a movilizar a los estudiantes que quieren un cambio. Ese cariño también debe involucrar a la persona a cargo de la rectoría, quien como cabeza de la institución es la primera que debe dar ejemplo en promover iniciativas políticas que conduzcan a fortalecer la institución educativa. Como lo muestra el siguiente diálogo de las y los jóvenes:

J: Eh, [problemáticas del colegio] la drogadicción en los baños.

L: Las paredes rayadas.

E: El techo...

J: O sea si yo quisiera el colegio haría una campaña, algo así todo lo posible para que, para que... Pero como a mí no me importa el colegio, entonces no (Grupos focales de estudiantes, 2019).

La infraestructura física y humana de las instituciones educativas y el reconocimiento que tengan entre la población contribuyen a que quienes estudien allí le tomen o no afecto, en el caso del estudiante que no manifiesta cariño por el colegio, esto tiene que ver con el hecho de provenir de un colegio privado de la ciudad, en donde contaba con más recursos materiales en comparación con los que cuenta en el colegio actual.

Quien representa la autoridad en diferentes escenarios se convierte en ejemplo a seguir, por ende, en el colegio siendo la persona a cargo de la rectoría la figura más representativa, debe

destacarse por la gestión de proyectos en beneficio de cada actor en la comunidad educativa, de esta manera enseña sobre política, igual ocurre en el entorno familiar. Así, el ejemplo es la clave para promover acciones políticas como lo observan las y los jóvenes con el comportamiento de algunos líderes del colegio:

S: Nooo profe pues si el rector...No, si no es él que hace cambiar mucho menos los estudiantes, el rector es el que tiene que poner el tatequieto¹⁸ ahí.

E: Ejemplo, ejemplo.

S: Aunque sí hay muchos que tiran a cambiar al colegio ¿cierto? Pero si el rector no, no (Grupos focales de estudiantes, 2019).

El cambio se fundamenta en acción política y para las y los jóvenes es posible si existe apoyo de la comunidad y ejemplo de la autoridad. Sin apoyo todo resulta más complicado o imposible de realizar. Desde una mirada un poco diferente cuando las familias hablan de acción política establecen una relación con la política instituida, la cual no es entendida como verdadera política porque no se interesa en el beneficio de todos sino de un número reducido de personas, en consecuencia, no ven en la acción política un medio capaz de transformar realidades, como se manifiesta en las siguientes afirmaciones:

AS: Pues, es que los políticos les hemos perdido tanto la fe y es tan difícil de recuperar.

MK: Ellos lamentablemente, hay que decirlo, están es por el bien propio, ellos no están por el bien de los demás (Grupos focales de madres, padres y acudientes, 2019).

¹⁸ Expresión que se usa popularmente para indicar que es necesario frenar o impedir la continuidad de una acción determinada.

No se comparte entonces la postura de las y los jóvenes, quienes sí exponen posibilidades para la acción política, incluso, dentro del marco institucional, sin dejar de considerar los obstáculos que pueden encontrar. Las y los jóvenes ubican la acción política en su entorno escolar, y desde allí la ven posible porque son ellas y ellos los responsables de llevarla a cabo, por consiguiente, son conscientes de que cada uno hace parte fundamental de las iniciativas de cambio, pero entienden que siendo un proceso se requiere de otros actores que muchas veces obstaculizan las iniciativas; en oposición a esto, y debido a que el escenario de acción cotidiana de las familias ya es otro, la familia afirma que las acciones políticas no son políticas, debido a que, al estar en el marco de lo institucional, se deforma su sentido por la corrupción.

En síntesis, la acción política que hace posible los cambios es un proceso que no está exento de obstáculos, en sí misma engendra el conflicto, y al mismo tiempo la posibilidad de resolverlo a través del diálogo y la construcción colectiva del presente y del futuro desde los aportes de los distintitos integrantes de una comunidad o grupo social como lo refiere Lederach (2003) y Muñoz (2001). Es importante fomentar desde las familias habilidades para identificar problemáticas sociales, y, más importante, habilidades para proponer soluciones, en otras palabras romper con el concepto de politiquería y empezar a manejar el de política a través de acciones cotidianas.

La acción política una posibilidad para cambiar situaciones que empiezan por uno mismo en el marco de los derechos y deberes.

Este subtema hace referencia a diferentes aspectos que requiere una acción política para llevarse a cabo entre los que se encuentran: una iniciativa que nace de la interacción entre el sujeto líder y la comunidad, el conocimiento del debido proceso para sacar adelante los proyectos, la comunidad que está siendo representada por la persona líder, sentimientos de afecto

por la comunidad a la que se le está dando la voz y sobre todo la disposición de diálogo para construir. Las acciones políticas se perciben por familias y jóvenes como la construcción de futuro en donde cobra gran importancia el individuo que es líder, pero también la voluntad de participar en los procesos de cambio de cada una de las personas que respaldan a quien tiene el liderazgo.

Las acciones políticas son comprendidas por las y los jóvenes como acciones que se toman para mejorar algo, nacen de necesidades que se identifican por los diferentes miembros de la comunidad. Aunque las y los jóvenes son conscientes de que para generar acciones políticas se requiere contar con el apoyo de cada implicado, tienen claro que el cambio empieza por uno mismo. Así lo expresa el siguiente joven:

E: [La acción política] depende de lo que uno haga...Empezando por uno mismo (Grupos focales de estudiantes, 2019).

En la medida en que los diferentes miembros de una comunidad asumen su responsabilidad en la generación y la consolidación de cambios estos se hacen viables, así por ejemplo, si cada estudiante empieza a respetar la fila en la cafetería, no existiría tanto desorden y habría mejor atención en la cafetería. Una acción política de acuerdo a las y los jóvenes implica compromiso, apoyo de cada persona interesada, acatar el debido proceso o conducto regular, tener la capacidad de hacerse valer y hacerse notar, y la habilidad de gestionar posibilidades para hacer cumplir lo que se demanda. La acción política se puede entender como una acción comunal, una acción de un grupo que se hace notar para no tener una dificultad, para hacer que se cumpla un derecho. Busca hacer reaccionar a otras personas, de esta manera lo dicen los y las jóvenes:

H: [Una acción comunal] que se hace entre todos, una acción que se hace notar, una comuna.

HD: Comunal sí, porque toda la comunidad de nosotros, por ejemplo, séptimo y octavo está reuniendo para hacer bullying... (rie).

Y: Profe, una acción comunal es algo como que tienen que cumplir con lo que está pidiendo como grupo ¿no?

H: Sí, no con lo que están pidiendo no, que se hace notar para el pueblo o en este caso el colegio cumplan. Reaccionen, no tengan la dificultad que tienen (Grupos focales de estudiantes, 2019).

Este tipo de acciones según lo plantean las y los jóvenes empiezan por una iniciativa que se discute, formula y se presenta a una jerarquía superior para lograr su ejecución. En el caso del colegio, primero se da la discusión al interior del grupo para luego plantearla al coordinador y así sucesivamente en la jerarquía superior, según se requiera. En este caso el representante de grupo de octavo manifiesta la existencia de un conducto regular para llevar a cabo proyectos de cambio:

J: No, pues ellos deben de comunicárnoslo a nosotros y ya nosotros le comunicamos al personero y el personero al coordinador y al rector y así pues, hacer algo, pero si digamos con que uno no haga de su parte no se puede hacer nada, todos tienen que colaborar (Grupos focales de estudiantes, 2019).

Es así como las acciones se consideran acciones políticas porque están asociadas a un reglamento o manual, a unos derechos, a unos deberes, a un procedimiento, y por tanto a una estructura social que determina su adecuada ejecución. Toda acción política está condicionada

por el contexto en el que se origina, de tal forma que los procedimientos para llevarla a cabo pueden variar de acuerdo al espacio en que se desarrollan. De esta manera lo expresan las y los jóvenes:

Y: [La acción política] es como si, como un derecho siii.

H: Es algo parecido, es como como si no nos permitieran ningún derecho a nosotros.

M: Eso ya viene como siendo (ríe) como siendo los esclavos (ríe)... Política es como reconocer los derechos de cada quién ¿sí? Y acción es como algo...

H: Hacer cumplir, hacerse valer, hacerse ver, notar (Grupos focales de estudiantes, 2019).

Así pues, las acciones políticas, según las y los jóvenes, buscan garantizar los derechos de las personas, en este caso los derechos de cada estudiante de la jornada de la tarde, quienes se sienten discriminados porque no se encuentran incluidos en las actividades del colegio y tampoco son aceptadas sus iniciativas de diálogo. Así mismo, las acciones políticas están condicionadas al apoyo o existencia de mayorías que se benefician con el cambio; pero en estas acciones debe predominar la conciencia del valor que tiene cada persona, es decir, que en ningún momento deben admitirse discriminaciones o exclusiones de personas. Este tipo de acciones deben beneficiar a todos y todas por igual, de lo contrario no sería política. De la siguiente manera lo manifiestan las y los jóvenes a partir de diferentes situaciones que viven en la institución educativa:

M: Si lo hacen por la mañana ¿por qué no lo pueden hacer por la tarde? O sea nosotros no somos, digamos, una basurita, una basura ahí, o sea, no. Tienen que tener en cuenta que nosotros también podemos hacer y podemos colaborar también con el colegio ¿si me entiende?

H: Sí, porque si estamos matriculados acá es porque, pues somos parte de la institución educativa.

Y: Somos del colegio y tenemos derecho (Se ríe y hace movimientos de lucha de protesta)...

M: Yo le dije a R. que si podía, porque es que íbamos a ir a hablar con C. a ver si nos dejaban ir, a venir por la mañana a ver jugar ¿sí? Ya que era la final, el rector dijo que no se podía, que porque ¿qué fue lo que dijo? Bueno que no se podía. Que no iban a dejar entrar a los de la tarde, entonces como ya...es un problema de ellos allá... o sea no quieren, pero tampoco dicen, sí ¿Si me entiende?

H: Profe, ellos como que nos excluyen de todo lo que hacen por la mañana (Grupos focales de estudiantes, 2019).

En este sentido se destaca la idea según la cual toda transformación es viable si existe posibilidad de diálogo o acuerdo con jerarquías de poder superior. Por consiguiente, es necesaria la presencia física de la autoridad correspondiente, como también se requiere la disposición de la misma para discutir y construir a través del diálogo una solución en conjunto, de lo contrario es muy difícil que una acción política pueda tener éxito. En el colegio se destaca la imposibilidad de este tipo de acciones porque las diferentes autoridades, la mayoría de las veces, están ausentes, y cuando no, simplemente se niegan a dialogar. Así lo expresan las y los jóvenes:

M: Profe, no dejan, o sea, por más que uno, digamos quiera como compartir o hacer algo, acá en la tarde, no dejan, o sea, dicen que no, no hay permiso ni del rector, ni del coordinador.

HD: Y si no mantienen ¿cómo van a dar permiso? (Grupos focales de estudiantes, 2019).

Cuando ni el diálogo ni la presencia de interlocutores válidos están garantizados, es imposible llevar a cabo una acción política y, en oposición a ella, se puede fomentar el desorden y las acciones que no favorecen la sana convivencia en una comunidad. La imposibilidad de un diálogo con la jerarquía de poder superior adecuada suscita la aparición de acciones de hecho a manera de protesta no organizada. Así lo manifiestan las y los jóvenes:

H: Como lo demuestran, no hay nada pa' ser, porque mire que no, no nos dan oportunidades ni de hablar.

M: Y por eso a veces venimos con ropa, porque, pues claro, como uno no tiene coordinador, ni nadie quien le diga, nadie, nadie dice nada, si mucho usted, por ejemplo, la mayoría de personas es porque, pssss no, ¿por qué van a venir los de la mañana [de civil] y los de la tarde nooo? pues hagámoslo nosotros (Grupos focales de estudiantes, 2019).

Para las y los jóvenes las acciones políticas además requieren de la iniciativa de las personas para asumir un cambio, especialmente de aquellas que se encuentran del lado del problema. En consecuencia, no basta con identificar el problema, sino que también se requiere que quienes están involucrados en la generación del problema quieran cambiar, y crean en la posibilidad de poderlo hacer. Así lo manifiestan las y los jóvenes:

A: No, yo no lo hago [acción de cambio] porque, mentiras, voy a ser sincero, por el simple hecho de que yo he hecho todo lo contrario [incumplir la norma]. Pues por eso no he hecho

nada. Ahora hay otra cuestión que usted empieza a decir algo, usted dice algo al rector y paila¹⁹ cascada²⁰, eso pasa a veces (Grupos focales de estudiantes, 2019).

Asumir la iniciativa de una acción política conlleva hacerse responsable de las consecuencias de la misma, en este sentido si las personas que generan los problemas no asumen las consecuencias, las acciones políticas no son posibles. Sin importar de qué lado estemos en términos de la convivencia, siempre existe la posibilidad de iniciar una acción política, así lo expresa el siguiente joven:

A: mmm... pues cómo.... Cómo lo haría...yo tal vez si... no haciendo lo que yo hago prácticamente, respetar todo y con eso estaría todo, al menos yo apporto, pero los otros no, pues si es que el otro lo hace, eso es lo que yo haría no hacer eso, para que este colegio no sea tan... ¿me entiende? eso es lo que yo haría (Grupos focales de estudiantes, 2019).

Las y los jóvenes comprenden que tienen el poder de generar cambios, pero también tienen claro que existen otros actores que no deben eludir su responsabilidad como factores causales de las problemáticas, como por ejemplo las directivas. Ellas y ellos entienden que como integrantes de una comunidad son las primeras personas en identificar las problemáticas que les afectan y que pueden generar dinámicas transformadoras en cualquier momento. Así lo manifiestan las y los jóvenes:

L: Las paredes, pintarlas aunque ya las pintaron y, miren como las tienen.

A: ...lo de las paredes y las sillas no es problema nuestro.

¹⁹ Término utilizado por las y los jóvenes para referirse a una situación en la que están en desventaja y no les favorece.

²⁰ Paliza, golpiza.

S: Es de secretaría.

J: [No es problema nuestro] porque nosotros no tenemos que dar plata para eso, porque no tenemos que dar nada, por lo menos yo... [Si me pongo en la tarea de transformar] Ah sí, obvio, nosotros nos ponemos en esas... por ejemplo hacer un paro que nadie quiera entrar o algo deee una manifestación, cambios sí van a haber... a no ser que sea terco [el rector] y venga la secretaría a hacer una investigación.... Siii... porque, por ejemplo, estén todos afuera y no quieran entrar a ninguna clase, eso llama la atención de la secretaría, y si preguntan la razón es porque de pronto el rector no quiere hacer los cambios ¿Me hago entender? (Grupos focales de estudiantes, 2019).

En conclusión, las acciones políticas son procesos para transformar situaciones que requieren del compromiso de todas las personas implicadas, aquellas que se ven afectadas y quienes constituyen el problema. Este tipo de acciones necesitan que exista la disposición y la capacidad de dialogar y exponer, con hechos y argumentos, lo que se quiere lograr. Así mismo, son acciones que necesitan tiempo y persistencia, pues implican enfrentar posiciones diversas para generar acuerdos comunes. En este sentido, es importante destacar que toda persona tiene el poder de generar un cambio o de respaldarlo, de tal forma que las transformaciones se hacen efectivas tanto en la medida en que se admite la responsabilidad individual frente a las soluciones, como cuando se reconoce la participación en los conflictos.

Prácticas democráticas en el entorno familiar: “una política chiquitica”.

La democracia implica la participación activa de las personas que integran una sociedad en los asuntos políticos, es decir, en todo aquello que pueda afectar el bienestar de la comunidad. Se trata de una participación activa en la medida en que no se restringe al ejercicio consciente de un voto, sino que implica también un comportamiento propositivo y veedor de lo político. La

participación se ejerce desde la subjetividad política que cada persona construye en el transcurso de su propia vida y exige reconocer la diversidad y su riqueza a la hora de realizar sus aportes para el desarrollo de la sociedad. En el ámbito familiar, el ejercicio democrático se observa cuando se da la oportunidad de elegir y expresar abiertamente gustos o posturas políticas y, es esto último, lo que se intenta destacar en el subtema que se desarrolla a continuación.

Así, aunque en forma escasa, las prácticas democráticas también se manifiestan en la familia durante situaciones que implican tomar decisiones que afectan a cada integrante del grupo familiar. De la siguiente manera lo manifiesta una joven:

G: Porqueee digamos, alguien va, o sea, una situación simple que alguien quiere ir a alguna parte y hay dos personas que están diciendo las diferentes partes, entonces uno elige, entonces como eso también es política chiquitica, porque uno decide para cual persona seguir (Grupos focales de estudiantes, 2019).

En este contexto, la política se está mostrando como posibilidad de diálogo para la toma de decisiones de manera democrática. Siguiendo la lógica democrática en el espacio familiar, este tipo de prácticas pueden expresarse también de la siguiente manera:

MA: También se expone, por decir, en el hogar se expone mucho, nos sentamos, nos reunimos y hay un tema y cada persona de la casa expone su punto de vista, porque no todos pensamos igual, no todos estamos de acuerdo con todo, entonces ahí exponemos eh mamá, pues es que a mí no me gusta eh tal cosa que tu cocinas, mamá no, es que yo quisiera que tú me dieras el lugar de salir o tal cosa, esas son políticas, ahí participan y, trata uno de ponerse de acuerdo con los demás porque no, o sea, no es también lo que

solo un hijo habla, o solo uno diga no, sabes que tienes que contar con el punto de vista de todos (Grupos focales de madres, padres y acudientes, 2019).

En la medida en que se abren espacios al interior del entorno familiar para la conversación libre sobre asuntos que involucran a cada integrante, se potencia la capacidad de las y los jóvenes de exponer sus puntos de vista y se reconoce la posibilidad de aportarle a las diferentes discusiones que se dan al interior del hogar, desde su singularidad. Igualmente, se les ofrece a las y los jóvenes la posibilidad de adquirir seguridad en sí mismas y sí mismos y entender la importancia de los argumentos a la hora de defender sus puntos de vista respecto a algún tema. De esta manera lo expresa una madre:

MC: Lo que dice la compañera es muy cierto uno empieza desde casa, en mi caso eh nosotros procuramos cuando estamos con mi esposo, tengo una hija y mi hijo y yo, procuramos que cuando estemos, siempre nos sentamos a comer juntos o es en el desayuno o es en el almuerzo o es en la comida, ahí es donde nosotros hablamos de todo esto ¿sí? Pues yo tengo una hija y dice, no a mí me gusta tal, esto por decir ahora que estamos en la política es que este es joven tiene esto, el papá se va y le dice, pero nunca llegamos, pues a una discusión, cada uno aporta su idea, como no falta el que dice, a mí no me gusta eso, en mi caso no me gusta la política para nada, cumplo con mi deber, pero no soy como la aficionada, pero entonces partimos de ahí, como ella dice, la política de la casa, nosotros no mezclamos, pues como ya la política del gobierno y, también la política del colegio, entonces ponemos ejemplos yo tengo mi política donde yo trabajo, yo no puedo utilizar el celular, no me puedo maquillar, son políticas de la empresa, ... lo mismo es mi esposo, entonces, preguntamos ¿qué políticas tienen en el colegio, en la universidad? ¿Cierto? Entonces como esa es la parte, como de la política que rodea todo.

Es como la forma de uno dialogar con ellos (Grupos focales de madres, padres y acudientes, 2019).

En resumen, el espacio familiar no es ajeno a las prácticas democráticas que favorecen el desarrollo de la política, pues implican la formación de sujetos capaces de escuchar, observar, cuestionar y encausar sus ideas y acciones en un ambiente de respeto y afecto por sí mismos y por los demás. El diálogo familiar sobre aspectos de la vida cotidiana de cada uno de los integrantes aporta en la construcción de la subjetividad política de cada individuo, pues potencia su capacidad expositiva y argumentativa a partir de las propias vivencias, estimulando su pensamiento crítico.

Las personas son momentos efímeros, solo importan quienes integran la familia, aunque todo el mundo necesite de todo el mundo.

En el siguiente subtema se habla acerca de las otras personas, tan importantes en la política, quienes aparecen en el mundo de las y los jóvenes difusas en las diferentes relaciones que establecen, solo permanece con claridad cada integrante de la familia, los demás tienen un carácter utilitario y responden a las necesidades que se tengan en el momento, de trabajo y de satisfacción de bienes básicos. En el ejercicio de la política la conciencia por la otra persona cercana y, sobre todo lejana es indispensable, pues es con esa otra persona que es posible el mundo que se comparte.

Las personas que hacen parte del mundo de relaciones sociales de las y los jóvenes cobran importancia e interés en la medida en que hacen parte de su círculo más cercano, la familia, de tal forma que quienes no entran en ese círculo no importan o existen momentáneamente en la medida en que manifiestan confianza, buenas intenciones o utilidad, entendida como beneficio que se obtiene de la otra persona a partir de cómo es y del rol que

ocupa en la sociedad, así el profesor y la profesora pueden ser importantes, como también lo son el tendero y la tendera del barrio. Así lo cuenta el joven:

J: Las personas en mí, depende de la persona, mi familia es lo más importante. Pero son familia. Bueno sí y ya, ya mis amigos muy íntimos que de hecho solamente tengo dos, mejor amigo y mejor amiga, G., pues porque me crié con él desde pequeño entonces tienen mucha influencia en mí (Grupos focales de estudiantes, 2019).

Las personas cobran importancia en la medida en que pueden dar un consejo o simplemente se puede compartir con ellas porque ofrecen confianza. Las personas que se interesan sinceramente por las y los jóvenes empiezan a integrar el círculo cercano, siendo los consejos que les dan una pauta para determinar quien realmente demuestra que ellos y ellas son importantes:

A: ...eh los profesores aparecen porque a veces... por la entrega de boletines ¿no? (Ríen)... a veces porque ah vea ese profesor usted... como que usted me da consejos a mí... en la casa vea ese profesor le da consejos siga... pues a mí me ha pasado... Sí, que yo hablo con profesores ellos me han dado consejo y ya. De eso hablamos en mi casa... Mis amigos, cuando yo digo que ah que voy a salir con tal, tal, tal y ellos preguntan ¿quién es? Y yo les digo quienes son, tan... ¿y ese amigo es bueno? Me preguntan así a veces, yo digo siiiii... a veces no lo son, pero... (ríe).

J: Por los consejos que me dan, por ejemplo G lo llamo para ir a otra ciudad por la dirección, yyyy él me dijo que no siguiera los pasos de él, que si él, alguna vez, me llegaba a ver haciendo eso, que él me pegaba y que no... y yo no estoy siguiendo los pasos de él, yo así como voy estoy muy bien, sin consumir nada.

S: mm... lo mismo de él, con un compañero. Venimos desde quinto y sí, él se metió en eso y entonces empezamos los dos ¿si me entiende? como a hablar y él me dijo que no, que no cogiera esos rumbos. Y yo a él lo tomo como de la familia porque siempre ha estado ahí conmigo ¿cierto? él me ha dicho que no, que no coja esos caminos, que si él alguna vez me veía cogiendo alguna, consumiendo me zapatiaba²¹. Entonces uno toma a esas personas como familia porque lo quieren ver a uno bien (Grupos focales de estudiantes, 2019).

Por otro lado, la familia, que hace parte del círculo cercano, no solo está conformada por las personas con quienes se comparte lazos de consanguinidad. La familia está conformada por todo aquel que muestra preocupación por el bienestar de la persona, no importa si existen lazos de sangre o no, incluso, si se pertenece a la especie humana como en el caso de las mascotas, los demás son simplemente conocidos, momentos en la vida, personas con quienes reír, jugar, personas que les sirven en una situación determinada. Así lo narra un joven:

A: Ah, conocidos. Sí... Los únicos amigos son mis abuelos. Ah, ¿los otros qué son en mi vida? son como momentos, momentos de... que uno puede vivir, con ellos uno puede hablar, jugar, esos son los conocidos para mí... (Grupos focales de estudiantes, 2019).

En el contexto de la vida cotidiana las demás personas aparecen en las relaciones de las y los jóvenes de acuerdo a la necesidad, así por ejemplo, el doctor, para cuando existe una enfermedad; quien conduce el taxi y la buseta, si se requiere un desplazamiento al interior de la ciudad; quien trabaja en la panadería y en la revueltería para el consumo de los alimentos entre otras necesidades humanas que exigen la presencia de las otras personas, que no son cercanas a

²¹ Expresión que se refiere a una golpiza.

la y el joven, pero que se requieren para sobrevivir. Estas otras personas, ajenas al círculo cercano, existen de manera utilitaria para el sujeto joven porque le sirven en algo, son aquellas personas que cumplen funciones que se necesitan, por tanto, prestan un servicio y ayudan a mantener un orden. Esto es relatado por las y los jóvenes así:

J: El doctor es bueno porque me puede aliviar, el taxista es bueno porque me puede transportar él, ah los compañeros, si depende... ¿sí? Porque uno ya escoge los amigos digamos S, K pues son una buena compañía, pero ya digamos A.

...

Y: Sí, que nos ayudan a nosotros.

H: Ellos cumplen las funciones que nosotros necesitamos porque sino todo sería un mierdero, la verdad. Por ejemplo, el que tira la basura ¿usted se imagina cómo sería?

M: Nos quedamos sin cielo, porque por ejemplo en Bogotá hay tanta basura que el cielo no se ve bien ¿si me entiende? se ve como nublado (Grupos focales de estudiantes, 2019).

No obstante, la importancia que identifican las y los jóvenes en las demás personas para su propia existencia y la de la sociedad, para ellos y ellas son más importantes aquellos que integran su familia, las demás son personas que van y vienen, momentos que permiten el funcionamiento de la vida cotidiana tal y como se percibe, en palabras de las y los jóvenes:

G: Todas las personas necesitan de todo el mundo, o sea un ejemplo, yo voy a conseguir un trabajo y digamos que A es la psicóloga organizacional de recursos humanos, creo que es la que se utiliza para eso, para las hojas de vida y todo eso, entonces yo necesito de ella

para que yo pueda entrar a trabajar, un ejemplo, entonces todo el mundo necesita de todo el mundo, o cuando uno va a comprar pan o alguna cosa necesita la persona.

A, G: Exacto entonces todo el mundo necesita de todo el mundo (Grupos focales de estudiantes, 2019).

En oposición a la familia, y a aquellas personas que ejercen profesiones u oficios útiles para que cobre vida la sociedad, las figuras más representativas de la política nacional son percibidas por el y la joven como lejanos, personas a quienes no les importa su existencia, en ese sentido la relación con el presidente de Colombia se percibe así:

A: Esa relación esta tumbachion²².

S: Métele veinte tiros en la cabeza [al presidente]... Uno solo lo conoce por noticias por televisión, porque a veces viene, pero después no lo volvemos a ver (Grupos focales de estudiantes, 2019).

Los sentimientos de confianza y amor son los que determinan quienes son las personas que realmente importan en la vida de las y los jóvenes, quienes cuentan en sus vidas. Los demás no llegan a trascender sino se crean afectos, y simplemente hacen parte de una dinámica económica.

En resumen, mientras no exista una conciencia sobre la importancia de la interdependencia humana para la existencia de la vida de las personas, es complicado el desarrollo de la política, pues esta se fundamenta en construir con las otras y los otros cercanos y lejanos un mundo posible como lo refieren Alvarado, Ospina, Botero y Muñoz (2008). El

²² Expresión que hace referencia a un robo.

proceso de pensar y hacer el mundo con otras personas implica necesariamente la generación de sentimientos de afecto y respeto por la persona que hace parte de mi círculo cercano como de aquella que no conozco, pero que sigue siendo un habitante del barrio, el municipio, el departamento, el país, el continente, el planeta. En la medida en que en toda relación se considere con seriedad, la dignidad humana, se hace posible la generación de escenarios políticos y la familia es un espacio primario en donde esto debe empezar a construirse con el ejemplo en el trato hacia los otros, lo que requiere la superación de una mirada económica.

La historia, el ejemplo y el discurso familiar no son la única mediación para despertar la empatía; la reflexión propia, fundamentada en la capacidad de cuestionar las situaciones cotidianas, también lo es.

Si la otra persona se vuelve importante a través de los afectos, sin importar su cercanía, las y los jóvenes muestran que dicho afecto se puede construir desde la reflexión crítica, la conversación familiar sobre la importancia de ayudar, en gran medida, a través de las experiencias familiares y personales difíciles que fueron superadas mediante el soporte brindado por otras personas lejanas. Estas ideas se desarrollan en el siguiente subtema a través de la voz de las y los jóvenes.

Para ellas y ellos la persona lejana, que parece tan distante y sin importancia en sus vidas cotidianas, puede hacerse cercana, gracias a la empatía y la solidaridad que se aprenden en la medida en que hacen parte de la propia experiencia de vida, es decir, en tanto hacen parte de la propia historia familiar y del diálogo familiar, como lo plantean Alvarado y cols. (2012) cuando amplían su círculo ético. En sus historias las y los jóvenes encuentran ejemplos sobre cómo gracias al apoyo de personas desconocidas han podido salir adelante de situaciones complejas en sus vidas, como se narra a continuación a través de la voz de las y los jóvenes:

M: ay profe, hablando de eso, también, no hay derechos de los venezolanos en este momento lo que son... No, yo creo que todos somos humanidad y, todos tenemos que pensar por todos, o sea, yo soy una persona que yo me preocupo por cualquier persona, yo o sea, si yo estoy comiendo algo y yo veo otra persona que está pidiendo, marica, yo le doy de lo que yo estoy comiendo, o sea, yo no puedo permitir algo así, porque todos tenemos que saber que si uno está allá, yo digo si una amiga mía está allá, marica yo le doy algo, yo no sé, yo soy como muy preocupada (se pone a llorar) marica lloro por todo... Yo por mi parte a mi tío, yo agradezco lo que él está haciendo porque a pesar de que es una ferretería él lleva, o sea, si hay ropa para venezolanos allá guarda y allá los que conozca allá los lleva y así les da algo, o sea, porque ellos también lo necesitan, si uno, si usted tiene sus hijos y ve que está en Venezuela usted se tiene que venir a velar por ellos porque usted dice allá no hay plata, allá no hay nada, o sea, veinte mil que son nada, allá le están pagando veinte mil ¿veinte mil a usted para que le alcanza? Para una libra de arroz que es lo único que alcanza, pero para pagar un arriendo no es (Grupos focales de estudiantes, 2019).

Las historias familiares de las y los jóvenes no son ajenas al desarraigo ni al desplazamiento. Este tipo de fenómenos sociales, tan común en nuestro país, afecta también a las y los jóvenes y se ha convertido en un medio de aprendizaje sobre la empatía y la solidaridad. Para las y los jóvenes sus experiencias familiares han hecho más visibles los vínculos humanos, pues estos se han mostrado como medios para sobrevivir en una situación de desamparo. Así lo muestra la conversación de las siguientes jóvenes:

M: Profe, profe, entonces, yo, o sea, yo creo que yo estoy agradecida con muchas personas porque en el momento en que mi mamá se encontraba mal, que ellos les tocó

pasar hambre, o sea, hubo muchas personas que estuvieron ahí. Y le dieron apoyo y gracias a esas personas mi abuela tiene una casa y tiene donde refugiarse ¿sí me entiende? No tiene que decir nadie me ayudó, o sea, sí, no salimos solos adelante porque gracias a Dios son muchas personas que estuvieron al frente del camino de ellos y los ayudaron en muchas cosas, entonces yo creo que por eso es como miiii tristeza o por eso la preocupación de tantas personas, porque estoy agradecida con muchas personas en la vida, como también para que ellas también tengan su oportunidad de ser alguien en la vida ¿sí me entiende? De pensar que todo va estar bien, en que va haber muchas personas acá en Colombia o sea tienen no, no nos hagamos pasar tampoco por malos colombianos porque a la final, somos muy buenos colombianos, porque muchas personas acá le han dado de comer a un pobre o a una niña chiquita que ustedes vean ahí, o sea, yo digo, yo veo una niña chiquita, yo tenga la plata que tenga o sea así tenga quinientos pesos voy y se los regalo a mí no me importa comprar un bombón.

Y: Porque no tener nada es muy complicado porque nosotros también somos desplazados, a nosotros nos tocó irnos para Bogotá sin nada, pero pues allá teníamos familia y muchas personas nos ayudaron también... (Grupos focales de estudiantes, 2019).

Como resultado de las diferentes situaciones vividas los y las jóvenes entienden que la capacidad de ayudar termina determinando una de las características que hacen de una persona un ser humano. En consecuencia, se observa cómo la sensibilidad frente a lo que le ocurre a las demás personas, sin importar si hace parte de la familia propia o no, constituye una cualidad humana esencial para la sobrevivencia, cualidad que se puede aprender en la familia, desde la historia familiar. Como lo dice la joven:

M: Yo sí la aprendí de mi familia porque a mi mamá, lo que está haciendo mi mamá, mis tíos, le ha tocado muy duro. Y ellos lo único que hacen es como pensar en ellos y también pensar en la gente que está pasando hambre, o así, que es lo que ellos están haciendo es como si uno ve una persona listo le damos algo porque o sea a ellos les tocó aprender les tocó o sea están trabajando (se pone a llorar) (Grupos focales de estudiantes, 2019).

En el escenario familiar no solo se aprende de las vivencia familiares sobre la importancia de las otras personas para la vida humana, también se aprende sobre empatía a través de las palabras familiares que se repiten en casa y llevan a la práctica de diferentes maneras en diferentes contextos como por ejemplo, en el ámbito religioso católico, donde existe un fuerte discurso relacionado con la ayuda al prójimo de manera desinteresada. Así lo ejemplifica el siguiente joven:

HD: que uno tiene que ayudar a las personas sin esperar nada a cambio. Profe como le parece pues, yo sé que las obras de caridad uno no las cuenta profe, pero como yo casi todos los domingos voy con mi familia a misa, profe, entonces un negro grandísimo, profe, va a la iglesia descalzo, profe, y era dándole la paz a todos, profe, entonces yo, yo cuando él, él estaba así en la iglesia, así mirando al padre, entonces él tenía una cartelera aquí (señala el pecho), entonces yo la leí, entonces decía que le ayudáramos que él era desplazado, que yo no sé cuántas, entonces yo cogí y yo tenía plata, entonces yo saque mil y se los iba dar a la salida, se los dí a la salida y mi papá me dijo, así es mijo ojalá que cuando Dios, como le digo yo, que cuando yo tuviera plata que no me olvidara de esa humildad que yo tenía (Grupos focales de estudiantes, 2019).

Si bien el escenario familiar es un espacio importante e indispensable para aprender a desarrollar sentimientos de empatía, compasión y solidaridad, también existen otros espacios en

el día a día de las y los jóvenes que propician diferentes experiencias. Al acompañarse de la capacidad individual de reflexión crítica que poseen las y los jóvenes sobre sus realidades se muestran otros caminos que conducen al aprendizaje de la empatía, la compasión y la solidaridad. Como lo cuenta el joven a continuación:

H: Yo sinceramente no aprendí eso de mi familia... Yo no aprendí eso de mi familia, no yo eso...meramente yo mismo, y yo he investigado sobre las personas, por ejemplo, para mí ser un humano es ayudar a los demás, claro, uno tiene que ayudar por su discapacidad, por sus problemas familiares, porque no tiene comida eso sí me lo enseñó mi mamá, el tema de que hay que ayudar a las personas, pero el tema por ejemplo de Venezuela no, ellos a mí no me dicen nada de eso, yo mismo tengo que abrir la mente yo mismo tengo que captar eso (Grupos focales de estudiantes, 2019).

A través de estos relatos las otras personas, antes difusas, aparecen de una manera concreta, tangible y se hacen importantes, por diferentes experiencias que fortalecen la empatía, como posibilidad de entender a los demás desde sus vivencias.

En síntesis, las experiencias personales que someten la vida de las personas, dejan en evidencia la importancia del tejido relacional que constituimos todos los seres humanos. En una situación crítica se hace evidente la necesidad de cultivar la sensibilidad frente a los demás individuos, de aprender sobre la empatía, la compasión y la solidaridad, porque solo en la medida en que la otra persona cobra importancia en la vida individual, se puede empezar a pensar en la realización de proyectos políticos, pues estos se fundamentan en el interés en la gente.

Los resultados expuestos en los apartados anteriores dan cuenta de los diferentes matices que adquieren los discursos de familias y jóvenes sobre política. El detalle y la riqueza en

contenido y emociones de las narrativas permitieron concretar, a través del texto escrito, hechos de la realidad nacional relacionados con la política institucional y vivenciados por jóvenes y familias, que se muestran como la punta del iceberg de los múltiples factores que en el entorno familiar, e incluso escolar, pueden potenciar o impedir las acciones políticas, entendidas como cambios radicales en la sociedad que se habita. De suerte que en las narrativas se esbozan la subjetividad política no solo de jóvenes, sino también de madres, padres y acudientes.

Discusión

El análisis elaborado propició un acercamiento a la subjetividad política de las y los jóvenes como integrantes de una familia que, aunque se considere a sí misma en términos estadísticos como patriarcal y nuclear, como lo muestra el contexto de esta investigación, es imposible negar los matices propios de la nueva familia contemporánea que hay presente en ella. Entre esos matices que existe en ese tejido relacional que llamamos familia y que se encontraron en las familias que hicieron parte de la investigación, se destaca: el rol de la mujer-madre que además es profesional o está estudiando y trabaja aportándole a la economía familiar o, sosteniéndola; la ausencia de uno de los dos progenitores o de ambos, haciendo que el liderazgo esté representado o respaldado por la abuela, el abuelo, las tías u otros; y, la convivencia compartida por días con el padre y su familia (hermanastros(as) y madrastra) o con la madre y su familia (hermanastros(as) y padrastro), incluyendo primos, primas, tíos, tías y otros. En consecuencia, estas familias se corresponden más con la definición de Eichler (1988) citada por Restrepo (2017):

Una familia es un grupo social que puede o no incluir adultos de ambos sexos (como familias de una sola jefatura, padre o madre), puede o no incluir uno o más niños (como las parejas sin hijos), que pueden o no haber nacido de la unión de pareja (niños adoptados o niños de una persona que ha tenido unión previa). La relación de los adultos puede o no haber tenido origen en el matrimonio (como las parejas de unión libre), pueden o no compartir una residencia común (parejas que se encuentran de tarde en tarde). Los adultos pueden o no cohabitar sexualmente; y la relación puede o no involucrar tales sentimientos patronados como amor, atracción, devoción, o piedad y temor (p.43).

Sin embargo, es claro que el ser familia se define por la experiencia de cada integrante del grupo familiar. Los y las jóvenes forman familias que están inmersas, de manera activa, en un tejido relacional mayor, la sociedad, y por tanto no son ajenas a transformaciones políticas, económicas y sociales históricas, apropiadas de manera singular, que posibilitan las nuevas formas de ser familia.

De tal manera que la división entre la vida privada y pública, se disuelve en lo que hoy se denomina la vida social y el lugar de la familia se transforma ¿Cuál es el lugar de la familia en la esfera social? La vida privada correspondía a quienes se encontraban privados de la política, mujeres y esclavos, e incluía todo lo relacionado con la satisfacción de las necesidades básicas o de la conservación de la vida como lo dice Arendt (2009); en la actualidad todos los integrantes de la familia son sujetos de derecho, en términos formales nadie debe estar privado de nada, y las necesidades básicas son satisfechas por toda la estructura organizativa y política institucional de la sociedad: servicios básicos (agua, luz, gas, etc.), vivienda, salud, educación, trabajo, recreación, cultura, etc. Por consiguiente ningún miembro de la familia es hoy ajeno a la política, cuestión que se mostró en las conversaciones sostenidas con las y los jóvenes y sus familias.

De modo que la política permea el proyecto de vida familiar e individual, como se mencionó en los relatos presentes en esta investigación, de ahí la necesidad de que el grupo familiar deba asumirse como veedor de lo público, por consiguiente como un sujeto político con capacidad de agencia y transformación. En este sentido se acoge y destaca la pertinencia del concepto “*ciudadanía familiar*” propuesto por el sociólogo Bernades (1997, 1999, citado por Restrepo, 2017), pues a través de él se refuerza el papel político de las familias en la formación de individuos capaces de ejercer derechos y deberes de manera consciente y responsable en los diversos contextos que les afectan partiendo de la propia familia y transitando hacia el barrio, el

municipio, el departamento, el gobierno y sus respectivas instituciones. Un ejercicio de derechos y deberes que no solo implica la aceptación y el cumplimiento de los mismos, sino también su reflexión crítica con intenciones de transformación, en la medida en que se hace necesario cuando su formulación contiene obstáculos para el desarrollo humano del grupo familiar y los individuos y, por tanto, para la realización de sus proyectos de vida, como se muestra en casos puntuales como los narrados por las y los jóvenes cuando se trata de hacer valer sus derechos en la institución educativa y fuera de ella.

Esta manera de ver las cosas muestra como cada integrante de la familia posee, en sí mismo poder y, comparte, como grupo familiar y como individuo, con otras personas esa estructura organizativa de la sociedad que permite su existencia, no solo biológica sino también cultural y hasta espiritual, constituyéndose esto en el “*entre nos*” arendtiano, lo que nos es común. En este sentido, con los resultados de la presente investigación, se puede afirmar que la familia es un escenario político en donde se pueden potenciar las condiciones necesarias para la política. Los diferentes equilibrios de poder que se expresan allí, son el germen para que exista tensión entre cada miembro, en otras palabras, el conflicto determinante de lo político; y la obligación de cuidar y compartir con otras personas la estructura que permite la vida material y cultural ponen a la familia en el lugar de lo público. En este sentido la familia y sus integrantes siempre tiene la posibilidad de distinción, de poder decir y hacer.

Como lo expresaban las familias y los mismos jóvenes el poder político se ejerce a través de acciones que van más allá del acto de votar, pero que exigen desarrollo de la conciencia política e histórica sin las cuales se facilita la idea de alienación como lo expresa Dussel (2006) “en el campo político el poder del pueblo (potencia) se objetiva aliena en el sistema de instituciones políticas producidas históricamente durante milenios para el ejercicio de dicho

poder (potestas)” (p. 33). Cuando la política se manifiesta como “profesión” y los partidos políticos como “maquinarias electorales” que imponen sus candidatos burocratizados en beneficio del propio partido, se origina lo que Dussel (2006) denomina “la fetichización del poder mediante la corrupción de la subjetividad del político” (p. 31), en otras palabras “la politiquería”. Las familias en esta investigación muestran como se distancian del poder político porque se muestra como politiquería; en sus vidas, la política se hace evidente cuando hay elecciones y noticias sobre violencia y corrupción, entonces hay que fortalecer la posibilidad de pensamiento crítico al interior de la familia, por medio de un poder decir y hacer desde el interior de ella misma a través de una “política chiquitica” que rompa el distanciamiento con el poder político. Esto implica, como lo dice Alvarado y cols. (2012), fortalecer la conciencia histórica como requisito para construir presente y futuro, así como también conlleva generar mayor apertura en la negociación del poder al interior del escenario familiar, en donde la y el joven se apropie de la norma como construcción social y no como imposición autoritaria, lo que pone de relieve el diálogo y la discusión respetuosa. Así mismo dice Dussel (2006) la persona que ejerce la política es un sujeto que ante todo obedece la norma, pero la norma no es ciego sometimiento, por el contrario es comprensión de su necesidad e importancia para la convivencia.

El distanciamiento de las familias de la política se hace evidente, con los resultados de esta investigación, en el discurso familiar sobre política cuando el sentido y el significado que se expresa se corresponde al término “politiquería” y no al de política, sin que este último deje de existir en la conciencia de jóvenes y familias, aunque de manera irrelevante. Así, el discurso familiar sobre política, es en efecto, el discurso familiar sobre politiquería, puesto que su contenido hace referencia explícita y reiterativa a la corrupción, a la deshonestidad, y a la violencia y, en escasas oportunidades al trabajo honesto, en equipo por otras personas y con otras

personas. Este discurso se nutre de: la historia familiar en donde existen ejemplos de vicios politiqueros transmitidos de generación en generación; de los medios masivos de comunicación que se enfocan en difundir la violencia, la corrupción, los robos al erario público, y la deshonestidad imperante en las instituciones políticas; de ver la política como un medio para la realización económica (profesión); y, de la falta de formación política en los espacios escolares.

A través de los relatos de familias el discurso politiquero se muestra en relación con el régimen de gobierno propio de la sociedad colombiana que se habita, y de alguna forma es funcional a los intereses del gobierno que no se preocupa por la formación política de los ciudadanos, por despertar y mantener activo en ellos y ellas el pensamiento crítico y, por tanto, podría estar ejerciendo una función de control social, como lo enuncia Van Dijk (1994), pues a través del discurso familiar se transmite y reproduce la idea según la cual la “política” es mala, como lo enunciaron las familias, idea que mantiene alejados a los ciudadanos de su capacidad de acción política, sometiéndolos a un conformismo inusitado. El asunto a discutir frente a esa realidad es que el silencio, también discurso, en el entorno familiar, escolar e institucional sobre el uso impropio, pero bastante difundido del término política como politiquería favorece la separación de los individuos de su dimensión política. Para que el discurso ejerza persuasión debe existir desigualdad en el dominio de los contenidos, en la medida que hay ignorancia frente a lo que efectivamente es la política, es posible, como lo menciona Van Dijk, la manipulación de las estructuras mentales y por ende, de las intenciones de la gente que equivale a controlar sus actos, en este caso a abstenerse de la política.

Esta situación sumada a la violencia inherente a la politiquería propicia sentimientos de desagrado y miedo que contribuyen a que desde el escenario familiar se construyan barreras para las conversaciones activas sobre política con las y los jóvenes, hecho expuesto en los relatos de

las familias. Ninguna madre, padre o acudiente quiere ver a su hijo o hija amenazado o muerto por ocuparse con *Otros* y *Otras*, desde el diálogo respetuoso e incluyente, de construir un mundo en donde todos y todas se sientan responsables por todos y todas. En contextos de violencia como los de la sociedad colombiana las personas líderes, indispensables en la política, son personas en permanente riesgo, por eso el miedo se erige también como un elemento más en la barrera que impide el despliegue de la política en el discurso familiar sobre política, imponiéndose el silencio sobre tema o el discurso sobre politiquería, también narrado por las familias en esta investigación. Cuando la violencia es una constante la libertad se anula al igual que la política, y, por ende, el liderazgo político.

En este sentido el discurso familiar sobre política, mostrado en esta investigación, desde el rol de madres, padres y acudientes, es un discurso que busca “proteger” a las y los jóvenes mientras que el discurso de la persona joven, visibilizado en sus narrativas, se manifiesta como necesidad de saber, como posibilidad de comprender la realidad que se esboza en los medios masivos de comunicación, en el colegio, en el barrio, así como su papel en ella. En esta lógica argumentativa niños, niñas y jóvenes son seres políticos desde el mismo momento en que empiezan a ser socializados en el entorno familiar, puesto que el ser político implica habitar un mundo común, y ese habitar implica comprenderlo. La política está relacionada con aquello que Heidegger (1949, citado por Bauman, 2002) menciona como “*ser en el mundo*”, es decir, somos en el mundo en tanto estamos con otras personas, existimos con otros y otras y somos reconocidos por ellos y ellas como coconstructores de realidades en un territorio y época determinada. La comprensión desde la mirada heideggeriana es proyección, construcción de futuro y siempre es autorreflexión e historia, en palabras de las familias y las personas jóvenes de esta investigación, es acción política, pues esta es rediseñar el presente para hacer viable el

futuro. Cuando se comprende el mundo es porque se está contemplando y en ese proceso se revelan las cosas que andan mal, situación que reclama una acción transformadora.

Esta investigación mostró cómo en la medida en que la política es asimilada como normas, derechos, deberes y liderazgo, en los discursos juveniles existe, en tanto se encarna en un cuerpo. La corporeidad de la política remite a la necesidad de la apropiación consciente y ejemplar de las personas líderes para que a través de sus discursos la política cobre materialidad. Al igual que la subjetividad política como lo dicen Alvarado, Patiño y Loaiza (2012) citados por Alvarado (2019), alude a la existencia de una persona de carne y hueso en quien no es posible separar pensamiento, emoción y cuerpo, el ejercicio de la política requiere de personas de carne y hueso que por medio de la articulación entre la acción y el discurso generen transformaciones en la realidad. Por consiguiente, la política no es abstracta, incorpora en ella la dimensión sensible humana, como también lo hace la subjetividad política.

Desde Alvarado, Ospina, Botero y Muñoz (2008), la subjetividad política se define a partir de elementos como la autonomía, la conciencia histórica, la reflexividad, el círculo ético, la articulación de la acción y sus narrativas, la configuración del espacio público como escenario de realización de lo político y la negociación del poder. Para Alvarado, Ospina, Botero y Muñoz la subjetividad política implica la posibilidad de construir un discurso propio sobre el mundo que se habita, desde una experiencia de vida singular y situada, integrando la dimensión material, emocional e intelectual que supone la existencia humana, con la claridad de que los proyectos de vida individuales y colectivos son posibles y adquieren sentido solo con otros distintos. En este sentido, según Alvarado, Ospina, Botero y Muñoz, las y los jóvenes requieren de condiciones y oportunidades en el espacio familiar y escolar para el fortalecimiento del discurso político personal, pero para esto las familias deben saber leer, entender e intervenir en sus realidades

situadas. Estos hechos se evidenciaron en los relatos de las familias cuando de manera autocrítica hablaban sobre el desconocimiento de la historia y la organización política del país.

Así mismo en esta investigación se vio la manera en que los rasgos de las familias muestran un desplazamiento, lento y seguro, de dinámicas relacionales autoritarias, centradas en la figura del hombre, hacia formas de relacionamiento más democráticas, en donde existe, al menos, la posibilidad de que todos los integrantes sean escuchados a la hora de tomar decisiones y, en consecuencia existe, con certeza, lo que Arendt (1997, 2009) denomina *pluralidad*, fundamento de la democracia, como lo dice Alvarado, Ospina, Botero y Muñoz (2008). La familia contemporánea paulatinamente se está convirtiendo en un espacio democrático, que permite el despliegue de lo que Dussel (2006) denomina “poder comunicativo” que en términos arendtianos alude a la participación de

los miembros singulares en la comunidad de vida, cuanto más se cumplen las reivindicaciones particulares y comunes, por convicción razonada, el poder de la comunidad, el *potier del pueblo*, se transforma en una muralla que protege, y en un motor que produce e innova (Dussel, 2006, p.25).

Según los hallazgos de esta investigación, en la familia contemporánea está el germen de la acción política, pues en ella están surgiendo espacios para que todos sus integrantes, en especial las y los jóvenes, comuniquen mediante su propio discurso sus iniciativas para habitar el mundo, propuestas que emergen de su experiencia de vida. En esos espacios dialógicos familiares cada persona saca de adentro de su ser, encarnado en un cuerpo, mediante la palabra, sus deseos, sus emociones y, comprensiones sobre el mundo que habita con otras personas, cada integrante de su familia en primer lugar, los amigos y allegados en segundo lugar.

En el escenario familiar, como lo relataron familias y jóvenes, la persona se expone, hace público lo que piensa y siente al compartirlo con alguien. La posibilidad de que exista un alguien que escuche y cuestione, es la afirmación de la libertad, en tanto es manifestación de otro diferente. La libertad y el discurso en oposición a lo que dice Arendt (1997, 2009) están comenzando mostrarse poco a poco en las familias contemporáneas, auspiciado esto, en parte, por las transformaciones en el ámbito macro representado, por ejemplo, en la declaración de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, entre otros. De tal forma que la familia ya no es el espacio del autoritarismo, pues la chispa del diálogo y disposición al debate está encendida.

De acuerdo con lo relatado tanto por las y los jóvenes, como por sus madres, padres y acudientes, la familia es en sí misma un espacio político que permea los asuntos humanos de la política institucional engendrados en el proceso histórico que constituye la sociedad que integra, en este caso la colombiana. La familia es política porque en ella se desarrolla discurso y acción para ordenar la vida en común y garantizar el bienestar de todos entendiéndose como parte de la sociedad; pero también porque es capaz de crítica, de reflexionar acerca de la vida en común configurada por la política institucional y su papel en la reproducción de ese orden existente.

Conclusiones

Esta investigación es un eslabón más en el camino que lleva al reconocimiento del papel de la familia en la construcción de la subjetividad política de las y los jóvenes. Desde el acercamiento que permitió realizar al discurso familiar sobre política, propició una apertura hacia diferentes aristas de la política que abre nuevos horizontes para la academia y pone sobre la mesa elementos para tener en cuenta en las políticas públicas sobre familia y jóvenes. A continuación, se exponen a manera de conclusiones y con el ánimo de incitar nuevas reflexiones críticas sobre el tema lo que, en síntesis, nos permite afirmar el proceso investigativo llevado a cabo durante dos años de trabajo. Así mismo, se plantean recomendaciones a las familias y a los diferentes actores en los escenarios escolares sobre qué podría cambiarse en la formación de sujetos políticos capaces de asumir su responsabilidad en la construcción de un mundo libre de indiferencia y conformismo, y enriquecido por ciudadanos que se caractericen por el respeto y el interés activo y valiente hacia el *Otro*, la *Otra* y lo *Otro*, así como por el ejercicio pleno de la libertad y la honestidad, como coherencia entre el pensar, sentir, decir y actuar.

Las familias son el primer escenario de *aparición* en el mundo, a través de ellas cada ser humano, empieza construirse como un sujeto político, en otras palabras, comienza a forjarse su propia subjetividad política. Desde ese primer encuentro con el mundo se empiezan a establecer lazos con *Otros* y *Otras* diferentes y con lo *Otro*, vínculos que se van complejizando en la medida en que se crece y, así mismo, se va construyendo un mundo compartido, permeado por las instituciones políticas del país en el que se nace sin opción de elegir.

En el reconocimiento que esos *Otros* y *Otras*, empezando por madres, padres y acudientes, dan a la nueva vida se empiezan a trazar rutas para que el individuo se sienta y

comprenda parte de una composición mayor que es, en sí misma, la vida humana. Es así como para las y los jóvenes la familia es un hito en el desarrollo de su ser político porque a través de ella los otras personas y lo *Otro* empiezan a considerarse parte importante en el proyecto de vida individual como colectivo. La familia es permeada por circunstancias políticas, económicas, sociales y culturales propias de sociedades con historias particulares que afectan a cada integrante del hogar en forma singular. Por eso, cada miembro de la familia construye una configuración política específica producto de las reflexiones que suscitan las experiencias de vida personales, las cuales dan cuenta de una historia individual, al igual que de una historia colectiva como grupo familiar situado en una sociedad determinada.

Configuraciones políticas que es posible identificar y reconocer a través del discurso. El despliegue de sentidos y significados que permite el discurso, hace visible la subjetividad política de los diferentes individuos. El discurso sobre política que no solo se hace evidente a través de la oralidad y la escritura, sino también mediante el comportamiento de los individuos, se muestra en los diferentes espacios habitados. La familia es uno de esos espacios. En el diálogo casual del día a día, en la familia, es posible la conversación sobre política. Y siguiendo esa lógica es posible también la formación de sujetos capaces de acción política. Es en este sentido en que el Estado debe garantizar la apertura de escenarios para la formación y la acción política de los ciudadanos adultos y jóvenes; fortaleciendo el desarrollo de la conciencia histórica y el pensamiento crítico, pero primero y ante todo protegiendo la vida de cada ciudadano.

El discurso permite sacar de sí una comprensión intelectual y emocional de la experiencia vivida. Por tanto, es en sí mismo diverso, y da cuenta de la existencia de la *pluralidad*. En la familia la posibilidad del diálogo, de la discusión y de la toma de decisiones respetuosas y honestas constituyen una opción para la formación de sujetos políticos juveniles capaces superar

la formalidad supuesta como receptores “pasivos” de derechos, transitando al reconocimiento de su capacidad creativa para proponer nuevas formas de ser y hacer las cosas. Situación que se fortalece en la medida en que la familia manifiesta mayor apertura a prácticas democráticas no autoritarias que relegan, obligando a desaparecer cada vez con mayor contundencia, estructuras familiares patriarcales que impiden visualizar la multiplicidad de colores y matices que existen en cada composición familiar. De manera que la autoridad familiar, ya no centrada solo en el hombre, debe transformarse en una mediación para fortalecer el respeto, la disciplina, y autoconfianza de las y los jóvenes en sí mismos. Así, el y la joven tendrá la opción de verse y sentirse líder de su propia vida en la medida en que crece y, siguiendo esta lógica, la familia puede empezar a desterrar la idea según la cual los menores de edad, el sujeto niño, niña o joven, no puede aprender ni hablar de política, pues desde el escenario familiar se estaría fortaleciendo la libertad para ser y hacer de la mano de la capacidad discursiva.

De modo que la autoridad como práctica violenta requiere desaparecer del entorno familiar para dejar de oponerse por completo a la política, es decir, hay que eliminar del entorno familiar la idea del castigo físico o psicológico, y reforzar el sentido de la responsabilidad frente a los propios actos que implica asumir consecuencias, y esto necesita del hábito de la conversación familiar persistenten e insistente entre madres, padres, y acudientes con sus hijos e hijas en la que se aprende en la práctica a pensar nuestros actos con las demás personas y las implicaciones que ellas y ellos tienen en el tejido relacional cercano como lejano.

La posibilidad del diálogo en el escenario familiar se muestra como una premisa para la formación de sujetos políticos con la valentía y la responsabilidad necesarias para exponer sus acciones y percepciones personales sobre asuntos familiares, escolares, barriales o nacionales; sujetos propositivos, con iniciativa para liderar proyectos individuales como colectivos, lo que

implica el desarrollo de la capacidad para reconocer las circunstancias de vida propias y ajenas. En consecuencia, se exige de la familia mayor apertura a la escucha activa y al diálogo consciente, crítico y profundo que potencie el desarrollo del pensamiento crítico en cada integrante del grupo familiar.

Ahora bien, los diálogos sobre política les plantean a las familias el reto permanente de confrontar la realidad barrial, municipal, departamental, nacional y familiar desde el uso apropiado del término política. Esa reivindicación del término política necesita desarrollar un verdadero compromiso con el mundo que se habita desde el escenario familiar. Se reclama entonces un discurso en donde se enaltezca el trabajo de calidad, honesto y desinteresado por los *Otros* y las *Otras* y lo *Otro*, que debe partir del hogar, del ejemplo de madres, padres y acudientes y, trascender al espacio escolar e incluso barrial. Se insta a las familias a cuestionar el uso irreflexivo y acrítico del término política como politiquería, para evitar evadir las responsabilidades frente a lo que puede la familia hacer para procurar cambios en la sociedad, y además confrontar la apatía existente cuando se trata de pensar y cuestionar el mundo en que se vive. Se propone a las familias pensar críticamente con las y los jóvenes el conformismo y la indiferencia a las que “obligan” la satisfacción de las necesidades materiales de existencia, como a pensar críticamente los orígenes de la violencia que caracterizan la historia humana y, en particular, la de la sociedad colombiana, violencia que se transmite sin miramiento en los medios de comunicación masiva y que no admite que se le dé la espalda.

En la medida en que la familia se transforme en un verdadero escenario dialógico, en sentido crítico, es posible la realización digna de la política. Esto requiere del conocimiento y reconocimiento de cada integrante de la familia como responsable del mundo compartido en el que se vive y no solo se padece o intenta subsistir, pero también del interés por la historia

política, económica y social del territorio habitado, lo que implica una apropiación no solo de la política instituida sino también instituyente, superando la idea de que la política se restringe al ejercicio electoral y normativo.

Si bien es cierto que en la familia se aprende la importancia del voto consciente, también es cierto que la política, en un régimen democrático como el colombiano, no se restringe a los comicios, tiene que ver también con una actitud más propositiva y consciente de una vida que solo es posible con los demás seres humanos; una vida que requiere un orden, sí, pero un orden que debe ser construido con el aporte de cada individuo que lo conforma, incluidos las y los jóvenes, de modo que, ellas y ellos, deben considerarse en la construcción normativa y en consecuencia el orden será cocreado por la persona adulta como por la persona joven, y esta dejará de sentirse sometida y ajena a este proceso creativo.

Por su parte, el escenario escolar, al igual que el familiar, debe asumirse como verdadero espacio para potenciar la acción política. En este sentido, debe romper desde la raíz con comportamientos propios de la politiquería nacional que tienden a reproducirse en el escenario escolar y que están relacionados con responder a los formalismos en formación democrática dispuestos desde el gobierno nacional. En esta lógica la política en el escenario escolar se reduce al ejercicio de elegir representantes estudiantiles reproduciendo una estructura nacional defectuosa. Por consiguiente, se exhorta al espacio escolar a incluir, de manera contundente, en el proceso de formación de las y los jóvenes, la diferenciación entre política y politiquería, así como a fortalecer el desarrollo del pensamiento crítico y la realización de proyectos escolares que exalten la capacidad creativa de las y los jóvenes como agentes de cambio, responsables del mundo que comparten con otras personas de quienes también son responsables, sin importar qué tan cercanas o lejanas sean.

Las y los jóvenes construyen vínculos con el mundo que habitan por necesidad que impone la vida, pero estos se vuelven políticos en tanto se asumen responsabilidades cuyas consecuencias afectan la corporeidad y se empiezan a hacer preguntas por el mundo y por las *Otras* y los *Otros* cercanos y lejanos. Posibles respuestas a estas preguntas que nutren el despliegue de la subjetividad política juvenil se pueden hallar en diferentes medios como son los pares, los medios masivos de comunicación, el espacio escolar, los grupos juveniles, así como en el espacio familiar. Este último debe fortalecerse intelectual y emocionalmente para que las conversaciones sobre política dejen de ser frustrantes y se conviertan en estímulos para la acción política. La subjetividad política de las y los jóvenes se construye desde múltiples entradas, sin embargo, qué mejor que la familia para potenciar dichos procesos siendo el primer escenario de acogida en el mundo.

En conclusión, la familia se erige desde la *pluralidad*, la unión de lo distinto y la posibilidad de ser y exponerse como distinto es una de las principales características de la familia y fundamento de la política. La opción que se tiene en el espacio familiar de elegir y proponer desde la distinción propia de cada integrantes de la familia a través del diálogo y la escucha respetuosa hacen de la familia un escenario propicio para el despliegue de la política. Un escenario que efectivamente potencia la acción política en la medida en que exista conciencia sobre las problemáticas de la realidad local y nacional, sus orígenes y su trascendencia histórica.

Por otro lado, todo proceso de investigación abre nuevas posibilidades de indagación y este no fue la excepción. El análisis de resultados sacó a la luz nuevas problematizaciones sobre la realidad humana que demarca nuevas entradas para la producción de conocimiento en torno a familia, subjetividad política y jóvenes.

Este estudio se restringió al escenario familiar de las y los jóvenes estudiantes de básica y media, su intención fue acercarse a la subjetividad política de las personas jóvenes y su capacidad de acción política; la indagación siempre estuvo limitada por el discurso de las y los jóvenes y del adulto, madre, padre y acudiente, a lo que ellos y ellas quisieron compartir a través de su palabra y corporeidad. No incluyó visitas a los hogares por las restricciones impuestas por los tiempos individuales, y los espacios físicos mismos; tampoco incluyó a otros actores de la comunidad educativa de la y el joven pues ya han sido abordados en otras investigaciones como se mostró en el estado del arte. Sin embargo, estos elementos dan cuenta de ciertos límites del presente estudio que podrían ser tenidos en cuenta en futuras investigaciones.

La investigación evidencia un vacío en las familias respecto a la formación política, así como debilidades en torno al mismo tema en las instituciones educativas, lo que permite proponer a la política pública y a las instituciones educativas la implementación de procesos de formación política críticos dirigidos a familias y jóvenes para fortalecer la acción política.

De esta manera, un aspecto que se manifiesta como una opción para nuevas investigaciones es la formación política de las familias en un contexto socioeconómico de carácter capitalista, en donde las necesidades materiales agobian a las familias a tal grado de relegar su papel como veedoras de lo público y como escenarios para la formación de sujetos políticos en donde sea posible la conversación crítica sobre la realidad nacional entre todos los integrantes del grupo familiar, sin discriminar a las y los jóvenes.

Por otro lado, el desarrollo de la empatía en las y los jóvenes hacia los otros lejanos se presenta como un tema clave para nuevas investigaciones sobre política, pues en la medida en que se comprende a las otras personas desde ellas mismas, al ponerse en sus zapatos de manera conciente y reflexiva, se puede empezar a estimular nuevos sentidos y sensibilidades y, en

consecuencia, la pregunta por la propia responsabilidad frente a ese otro sujeto ausente y lejano. Así mismo, se promueve la pregunta por la responsabilidad frente al entorno habitado y a las otras vidas diferentes a la humana que allí se desarrollan.

Otro aspecto que requiere profundizarse es el sentido y la realización de la autoridad en relación con el uso y el abuso de la violencia tanto física como psicológica y sus consecuencias en la formación de sujetos políticos juveniles. En la medida en que la autoridad, no solo en el entorno familiar sino también en el espacio escolar, se imponga y no se asimile desde el respeto y la legitimidad de las personas líderes que la ejercen, no se hace posible el despliegue y la consolidación de la política y, se sigue dándole predominancia al ejercicio pleno de dominación que no admite diálogo, y por tanto, el desarrollo del pensamiento crítico y la acción política en las y los jóvenes.

Así mismo, se plantea como pauta para nuevas investigaciones el impacto emocional que generan los discursos sobre política, transmitidos a través de los medios masivos de comunicación, especialmente la radio y la televisión, y sus repercusiones en la consolidación de procesos de socialización política en el entorno familiar. El miedo a ser víctima de violencia por interesarse en el bienestar de otras personas conduce a generar discursos que distancia a jóvenes y familias de la política.

En definitiva, la familia se muestra como un territorio político aún por descubrir. En ella convergen diferentes aspectos de carácter social, cultural, político y económico que la revisten de una complejidad sin igual, asignándole un papel aún no reconocido en el desarrollo del país, relegándola como víctima más que como agente capaz de estimular cambios radicales a través de acciones políticas concretas que se hace necesario potenciar. Jóvenes y familias tienen la

posibilidad de reinventar la política a través de la vivencia de lo político y devolverle la dignidad al concepto como responsabilidad ética.

ANEXO 1

GRUPO FOCAL DIRIGIDO A ACUDIENTES, PADRES Y MADRES DE FAMILIA	
CATEGORÍA DE ANALISIS	PREGUNTAS ORIENTADORAS
Discurso familiar sobre política	<p>¿Qué es para su familia la política?</p> <p>¿Cómo se piensa sobre la política en su familia?</p> <p>¿Cómo valora su familia la política? ¿Qué prejuicios existen en su familia sobre política?</p> <p>¿De dónde cree que provienen esos prejuicios? (actitud).</p> <p>¿Qué relación encuentra su familia con la política y lo público?</p> <p>¿Qué relación encuentra su familia con la política y la libertad?</p> <p>¿Su familia cree que la política sirve para algo? Si, no ¿Por qué?</p> <p>¿Qué relación encuentra entre la política y su vida familiar (cotidiana)?</p> <p>¿Cómo cree usted que se expresa la política en la familia?</p> <p>¿Habla usted de política con sus hijos? ¿Sobre qué temas?</p> <p>¿Habla usted sobre libertad con sus hijos? ¿Cómo?</p> <p>¿Cómo ve a su familia dentro de 20 años? ¿Qué papel cree que tiene la política con las transformaciones que usted proyecta para su familia?</p> <p>¿Qué papel tienen los otros en su proyecto de vida familiar?</p> <p>¿Cuáles son los principales temores que su familia posee respecto al futuro de sus hijos?</p> <p>¿Afecta de alguna forma la política ese futuro?</p>
Discurso familiar sobre subjetividad política de los jóvenes	<p>¿Usted cree que sus comportamientos y palabras sobre la política son asumidos por su hijo para formarse una idea sobre la política?</p> <p>¿Usted cree que su hijo es un sujeto político? Si, no ¿Por qué?</p> <p>¿Promueve en sus hijos una actitud de liderazgo? ¿Cómo? ¿Cree que esto tiene que ver con la política? ¿Por qué?</p> <p>¿Discute con sus hijos posibles soluciones para los problemas del colegio?</p> <p>¿A sus hijos les interesa la política? Si, no ¿Por qué?</p> <p>¿La forma de pensar en su familia sobre política es aceptada sin discusión por sus hijos?</p> <p>¿Cuándo se menciona la palabra política que sentimientos o emociones se generan?</p>
Discurso familiar sobre acción política en el entorno familiar, educativo y barrial	<p>¿Cuál es la percepción que tienen su familia sobre La Enea y el colegio?</p> <p>¿Qué relación encuentra su familia entre el colegio y el barrio?</p> <p>¿Cómo cree su familia que se manifiesta la política en el barrio y en el colegio?</p> <p>¿Cuáles son las contradicciones que su familia identifica en el colegio? ¿Su familia considera que la política (acción política) es necesaria para disolver dichas contradicciones?</p> <p>¿Su familia considera que la política es indispensable para el buen funcionamiento del colegio?</p> <p>¿Cuál es la responsabilidad política de su familia con la historia del colegio, del barrio, e incluso del país?</p>

ANEXO 2

GRUPO FOCAL A HIJOS – ESTUDIANTES	
CATEGORÍA DE ANALISIS	PREGUNTAS ORIENTADORAS
Discurso de los jóvenes acerca de la vida familiar sobre política	<p>¿Cómo crees se manifiesta la política en tu vida cotidiana?</p> <p>¿Qué haz aprendido de tus padres sobre política? ¿Estás de acuerdo con ellos?</p> <p>¿Qué haz aprendido de tus padres sobre la libertad? ¿Estás de acuerdo con ellos?</p> <p>¿Qué haz aprendido de tus padres sobre el relacionamiento con otros?</p> <p>¿Qué frases o argumentos se te vienen a la cabeza cuando tienes una iniciativa de cambio?</p> <p>¿Hablas con tus padres de las dificultades que hay en el Colegio, en el barrio, en la ciudad, en el departamento, en el país? ¿A qué conclusiones llegan?</p> <p>¿Qué te dicen tus padres cuando tú tomas alguna iniciativa para solucionar algún problema?</p>
Discurso sobre subjetividad política en los jóvenes	<p>¿Cómo defines política?</p> <p>¿Cómo defines libertad?</p> <p>¿Cómo se manifiesta en tu vida el espacio público, los bienes públicos?</p> <p>¿Dónde crees que aprendiste esas palabras y lo que significan?</p> <p>¿Cómo relacionas política y libertad? ¿Existe alguna relación?</p> <p>¿Tiene algún sentido la política para ti?</p> <p>¿Tiene algún sentido la libertad para ti?</p> <p>¿Qué significado tienen las otras personas para ti, aquellas que no hacen parte de tu familia?</p> <p>¿Qué tan importantes son las demás personas en tu vida? ¿Por qué?</p> <p>¿En qué piensas cuando tomas la decisión de iniciar un proceso para generar un cambio?</p>
Discurso de los jóvenes sobre acción política	<p>¿De qué manera tus acciones pueden producir cambios en las situaciones en el colegio?</p> <p>¿Crees que esas acciones son políticas?</p> <p>¿Haz tomado alguna iniciativa para solucionar las dificultades que encuentras en el Colegio?</p> <p>¿Por qué? Descríbela.</p> <p>¿Haz ocupado un cargo de liderazgo en el Colegio? ¿Si es así que te han dicho tus padres o acudientes al respecto?</p> <p>¿Qué cosas se deben tener en cuenta para generar cambios en la familia, en el colegio, en el barrio? Descríbelas.</p> <p>¿Crees que las emociones son necesarias para tomar iniciativas para el cambio de una situación? ¿Qué emociones te producen ejercer un cargo de liderazgo?</p> <p>¿Crees que los comportamientos y la forma de hablar sobre política obstaculiza las acciones políticas?</p>

ANEXO 3

ENTREVISTANDO A MI ACUDIENTE (MADRE, PADRE, ABUELO...)

Esta es una guía para orientar la conversación con el acudiente, si considera que puede hacer preguntas que no se especificaron en la sesión de trabajo grupal, entre el investigador y los participantes (estudiantes), puede hacerlo libremente; la intención es generar un diálogo espontáneo que nos aporte en la comprensión de la relación entre política, familia y jóvenes.

1. ¿Cuántos años lleva ejerciendo su derecho al voto? ¿Qué lo o la ha motivado a votar?
2. ¿Qué piensa usted de la política?
¿Para usted qué es la política?
3. ¿Qué opina usted de la política hoy en día y hace 20 años o más, cuándo usted era joven?
4. ¿Cómo ha beneficiado o afectado a su familia la política?
5. ¿Cómo se ha sentido con el triunfo o fracaso de un candidato? ¿Cómo le ha afectado su vida familiar?
6. ¿Cómo le han parecido los candidatos desde que usted vota hasta el día de hoy?
7. ¿Por qué razón usted vota? ¿Qué razones lo llevan a votar?
8. ¿Qué relación tiene su historia familiar con el concepto de política que usted posee?
 - a. ¿Qué recuerdos tiene sobre política en su niñez?

9. ¿Cree usted qué es un personaje político (sujeto político) alguien que hace parte activa de la política?
10. Si usted fuera político ¿sería corrupto?
11. ¿Para usted que es el liderazgo?
 - a. ¿Se ha considerado usted un líder para su hijo(a), nieto(a), sobrino(a)?
 - b. ¿Cómo?
 - c. ¿Qué ejemplos de política y liderazgo le da usted a su hijo(a), nieto(a), sobrino(a)?
12. ¿Qué acontecimientos (desplazamiento, narcotráfico, corrupción, consumo, bullying...) vivieron en su época de niñez y juventud y cómo se relacionan con la acción política?
 - a. ¿Cómo se ha desarrollado su vida de acuerdo a los acontecimientos y decisiones políticas de su época?
13. ¿En sus tiempos de juventud como era la educación recibida? ¿Qué relación tenía la educación con la política?
14. En la actualidad hay consumo de drogas en los colegios entre otras situaciones ¿en su época como se manifestaba esto? Tomo usted alguna iniciativa al respecto? Cuál?

ANEXO 4**CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA ADULTOS**

Yo (nombre) _____

Identificado con CC N° (cédula) _____

DECLARO:

- Que un representante del equipo de investigación me invitó a hacer parte de este proyecto y que he decidido participar voluntariamente.
- Que la recolección de datos se hará durante varios meses y a través de entrevistas, talleres, grupos focales y otras técnicas de investigación social, que serán documentadas y utilizadas de la manera que los investigadores estimen conveniente para fines académicos, es decir, solamente serán comunicados en publicaciones científicas o de divulgación institucional y en eventos académicos.
- Que los resultados de la investigación me serán comunicados y que éstos no afectarán en nada mi desempeño dentro de la institución, ni me comprometo con ningún proceso.
- Que se me ha informado que en cualquier momento puedo retirarme del grupo y revocar este consentimiento. Sin embargo, me comprometo a informar oportunamente al investigador si llegase a tomar esta decisión.
- Que acepto que la participación en dicho estudio no me reportará ningún beneficio de tipo material o económico, ni se adquiere ninguna relación contractual.

Doy fe, que para obtener el presente consentimiento informado, se me explicó en lenguaje claro y sencillo lo relacionado con dicha investigación, sus alcances y limitaciones; además que en forma personal y sin presión externa, se me ha permitido realizar todas las observaciones y se me han aclarado las dudas e inquietudes que he planteado, además que de este consentimiento tendré copia si lo requiero.

Dado lo anterior, manifiesto que estoy satisfecho/a con la información recibida y que comprendo el alcance de la investigación, así como mis derechos y responsabilidades al participar en ella.

En constancia firmo:

Firma

Fecha

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA FAMILIAS QUE AUTORIZAN LA PARTICIPACIÓN DE SUS HIJOS O HIJAS

Yo (nombre adulto) _____, identificado con CC N° (cédula adulto) _____, actúo en calidad de acudiente de (nombre niño(a)) _____ con TI N° (tarjeta de identidad niño(a)) _____

DECLARO:

- Que un representante del equipo de investigación invitó al joven del cual soy su representante legal a hacer parte de este proyecto y que he decidido autorizar su participación voluntariamente.
- Que la recolección de datos se hará durante varios meses y a través de entrevistas, talleres, grupos focales y otras técnicas de investigación social, que serán documentadas y utilizadas de la manera que los investigadores estimen conveniente para fines académicos, es decir, solamente serán comunicados en publicaciones científicas o de divulgación institucional y en eventos académicos.
- Que los resultados de la investigación nos serán comunicados y que éstos no afectarán en nada el desempeño del niño(a) dentro de la institución, ni nos compromete con ningún proceso.
- Que se nos ha informado que en cualquier momento podemos retirarnos del grupo y revocar este consentimiento. Sin embargo, me comprometo a informar oportunamente al investigador si llegase a tomar esta decisión.
- Que acepto que la participación del joven en dicho estudio no reportará ningún beneficio de tipo material o económico, ni se adquiere ninguna relación contractual.

Doy fe, que para obtener el presente consentimiento informado, se me explicó en lenguaje claro y sencillo lo relacionado con dicha investigación, sus alcances y limitaciones; además que en forma personal y sin presión externa, se me ha permitido realizar todas las observaciones y se me han aclarado las dudas e inquietudes que he planteado, además que de este consentimiento tendré copia si lo requiero.

Dado lo anterior, manifiesto que estoy satisfecho/a con la información recibida y que comprendo el alcance de la investigación, así como mis derechos y responsabilidades al autorizar la participación del joven que está bajo mi responsabilidad en ella.

En constancia firmo:

Firma

Fecha

**ASENTIMIENTO INFORMADO PARA LAS Y LOS JÓVENES
QUE DESEEN PARTICIPAR EN LA INVESTIGACIÓN:**

“El discurso familiar en el proceso de construcción de un sujeto político juvenil capaz de transformar sus realidades escolares habitadas en la Institución Educativa San Pio X”

Hola mi nombre es Catalina Morales Montero y trabajo en la Institución Educativa San Pio X en la jornada de la tarde como docente de ciencias sociales. Actualmente estoy realizando un estudio de maestría para conocer acerca de la idea de política que se forman los jóvenes desde la familia y expresan en el colegio. Para ello quiero pedirte que me apoyes.

Tú decides si quieres o no participar en el mismo. Si no quieres, no hay ningún problema, pero sí espero que me acompañes. También es importante que sepas que si en un momento dado ya no quieres continuar en el estudio, no habrá ningún problema, o si no quieres responder a alguna pregunta en particular, tampoco habrá problema. Si esto te sucede me lo puedes contar para que lo hablemos y hagamos algo para que te sientas mejor.

Para participar en el estudio deberás estar presente en algunos encuentros en donde conversaremos sobre el interés de la investigación. Allí me reuniré contigo y con otros de tus compañeros. En estos encuentros tú y tus compañeros me podrán aportar lo que piensan y opinan. Al final algunos jóvenes (no todos) se entrevistarán para hacerles otras preguntas y para proponerles el ejercicio “*Entrevistando a mi padre, madre o acudiente*” para que me compartan muchas ideas más. Estas conversaciones serán grabadas para poder ser revisada más adelante.

Tú y tu familia son parte fundamental de la comunidad educativa, del barrio, del municipio, en definitiva del país. En conjunto todos somos “*artesanos*” de los espacios y relaciones que deseamos, por ello los encuentros que realizaremos buscarán conocer las ideas que has construido sobre la política en tu familia y has aplicado en la vida escolar. Esto me ayudará a tener ideas de cómo las y los jóvenes forman un concepto de política partiendo de sus vivencias en la familia y las expresan en el colegio. Con esto que me digas podré ayudar a que muchos otros jóvenes aprendan de ti y de tus experiencias para generar cambios en los lugares que habitamos.

En las investigaciones las personas que participan no se identifican con su nombre o datos personales por eso todo lo que me cuentes será únicamente utilizado para la investigación. Luego te contaré a ti, a tu familia y a tu (colegio-institución) lo que aprendí para conocer tu opinión.

Les he contado de esta investigación a algunos de tus familiares y ellos saben que te estamos invitando a ti también para que participes, si lo deseas. Con ellos puedes compartir esta decisión en cualquier momento. Puede que haya algunas palabras que no entiendas o cosas que quieras que te las explique mejor, por favor, pregúntame, con confianza, lo que quieras para que resuelvas tus dudas.

Tu participación será necesaria en cuatro días diferentes. En estos días desarrollaremos los encuentros conversacionales, dedicando un día para contarte lo que descubrí. Las y los jóvenes que entrevistaré nos acompañarán en otros momentos diferentes.

Te puedes comunicar conmigo en cualquier momento, al teléfono: 3217528375 o al correo: catalinammaq@gmail.com

Desde ya agradezco tu participación.

Si aceptas participar, te pido que por favor pongas una X en el cuadrado () de abajo que dice "Sí quiero participar" y completa la información que te solicitamos a continuación.



Sí quiero participar.

Yo _____ identificado con Tarjeta de Identidad, número _____ de _____. Sé que puedo elegir participar en la investigación o no hacerlo. Sé que puedo retirarme cuando quiera. He leído esta información (o se me ha leído la información) y la entiendo. Me han respondido las preguntas y sé que puedo hacer preguntas más tarde si las tengo. Entiendo que cualquier cambio se acordará conmigo. Acepto participar en la investigación.

Firma del joven: _____

Fecha: _____

Manizales, 16 de julio de 2019

Señor

ERASMO HERNEY LONDOÑO CORREA

Rector

Institución Educativa San Pio X

Calle 105 N° 34-21 Manizales

CARTA INFORMATIVA

Reciba un cordial saludo.

La presente circular tiene como objetivo informarle que en los próximos días se dará inicio a la investigación denominada **“El discurso familiar en el proceso de construcción de un sujeto político juvenil capaz de transformar sus realidades escolares habitadas en la Institución Educativa San Pio X.”**, la cual será llevada a cabo por la docente del área de ciencias sociales Catalina Morales Montero.

La investigación tiene como objetivo “comprender de qué manera se expresan los discursos familiares en los procesos de construcción de la subjetividad política de los jóvenes de la Institución Educativa San Pio X en su capacidad para transformar sus realidades escolares habitadas”. El logro de este objetivo requiere realizar una serie de actividades con los y las jóvenes de ambas jornadas (mañana y tarde) como con sus acudientes o padres de familia. Dichas actividades son: grupos focales, talleres y socializaciones, las cuales se adelantarán durante los meses de julio, agosto y septiembre de acuerdo a la disponibilidad de los participantes.

Es importante resaltar que toda la información obtenida y suministrada será de carácter confidencial, con fines académicos y que se garantizara el anonimato y la ausencia de consecuencias colaterales a la investigación. Además, la participación es de carácter voluntario y quienes vayan a participar se pueden retirar en cualquier momento. En el caso de los y las jóvenes menores de 18 años, su participación depende de la autorización de sus padres o acudientes.

De antemano le agradezco su apoyo y los comentarios que contribuyan al desarrollo adecuado de este trabajo de investigación que se inscribe en la lógica de fortalecer el proceso de formación de los y las jóvenes de la Institución Educativa San Pio X.

¡Muchas gracias!

Atentamente,

CARTA INFORMATIVA

Reciba un cordial saludo.

La presente circular tiene como objetivo informarle que en los próximos días se dará inicio a la investigación denominada **“El discurso familiar en el proceso de construcción de un sujeto político juvenil capaz de transformar sus realidades escolares habitadas en la Institución Educativa San Pio X.”**, la cual será llevada a cabo por la docente del área de ciencias sociales Catalina Morales Montero.

La investigación tiene como objetivo “comprender de qué manera se expresan los discursos familiares en los procesos de construcción de la subjetividad política de los jóvenes de la Institución Educativa San Pio X en su capacidad para transformar sus realidades escolares habitadas”. El logro de este objetivo requiere realizar una serie de actividades tanto con los y las jóvenes, de ambas jornadas (mañana y tarde), como con sus acudientes o padres de familia. Dichas actividades son: entrevistas, grupos focales, talleres y socializaciones las cuales se adelantarán durante los meses de julio, agosto y septiembre de acuerdo a la disponibilidad de los participantes.

Es importante resaltar que toda la información obtenida y suministrada será de carácter confidencial, con fines académicos y que se garantizará el anonimato y la ausencia de consecuencias colaterales a la investigación. Además, la participación es de carácter voluntario y quienes vayan a participar se pueden retirar en cualquier momento. En el caso de los y las jóvenes menores de 18 años, su participación depende de la autorización de sus padres o acudientes.

Si están de acuerdo, los invitamos a diligenciar, el consentimiento informado que encontrarán a continuación.

¡Muchas gracias!

Manizales, 16 de julio de 2019

Firma investigador(a)

Bibliografía

- Alvarado, Sara V., Patiño López, Jhoana Alexandra. (2019). Módulo de socialización política. Manizales. CINDE.
- Aguirre García-Carpintero, A., Doménech Vidal, A., Higuera Parra, F. (2014). Tomar conciencia de la realidad: una mirada transformadora y formativa de los relatos de vida como recurso didáctico. *Tendencias pedagógicas*, 2014(24). 185-198. Recuperado de: https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/663121/TP_24_14.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Alvarado, Sara V., Ospina-Alvarado, María C., Patiño, Jhoana y Arroyo, Adriana. (2018). Contexto De Conflicto Armado Colombiano Desde Las Voces De La Primera Infancia, La Niñez Y Las Familias En Condición De Desplazamiento. Vázquez, M., Ospina-Alvarado, M. C., Domínguez, M. I Comps. *Juventudes e infancias en el escenario latinoamericano y caribeño actual*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO; Manizales: Universidad de Manizales. Centro de Estudios Avanzados en Niñez y Juventud; Bogotá: CINDE-Fundación Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano.
- Alvarado, S. V. , Ospina-Alvarado, M. C., Sánchez, M. C. (2015). *Construcción Social de la Subjetividad Política de Niños y Niñas en Contexto de Conflicto Armado: Acción Colectiva en la Escuela como Alternativa de Paz. Socialización escolar Procesos, experiencias y trayectos*. Abya Yala/ CLACSO/ CINDE.
- Alvarado, S. V., Ospina-Alvarado, M. C., Gómez, A. (2014). *Del sujeto moral al sujeto político. Algunas pistas epistemológicas y metodológicas para indagar por la constitución de*

subjetividades políticas en la primera infancia. En Piedrahita, C., Díaz, A., Vommaro, P. Compiladores. (2014). Acercamientos metodológicos a la subjetivación política: debates latino-americanos. Universidad Distrital Francisco José de Caldas/Clacso. Recuperado de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20140425024728/AcercamientosMetodologicosALaSubjetividad.pdf>

Alvarado, S. V., Ospina, H. F., Quintero, M., Luna, M. T., Ospina-Alvarado, M. C. y Patiño, J. A. (2012). Las escuelas como territorios de paz. Construcción social del niño y la niña como sujetos políticos en contextos de conflicto armado. Buenos Aires: Clacso, Universidad de Manizales, Cinde.. Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, 11(1),352-354. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=773/77325885010>

Alvarado, S. V., Ospina-Alvarado, M. C. & Patiño L., J. A. (2011). Ecoclubes una experiencia de socialización política con niños, niñas y jóvenes: el cuidado del ambiente como pre-texto para la formación y acción política, en Ospina, H. F., Alvarado, S. V., Botero. P., Patiño, J. A. & Cardona. M. (Eds.) (2011). Experiencias Alternativas de Acción Política con participación de jóvenes en Colombia. Manizales: Centro de Estudios Avanzados en Niñez y Juventud, Universidad de Manizales-CINDE. pp. 115-139.

Alvarado, S. V., Ospina, H. F., Botero, P. y Muñoz, G. (2008). Las tramas de la subjetividad política y los desafíos a la formación ciudadana en jóvenes. Revista Argentina de Sociología. Año 6 No. 11. pp. 19-43. Argentina: CLACSO Coediciones. Recuperarlo de <http://reduci.com/wp-content/uploads/2012/10/Las-Tramas-de-la-Subjetividad-Pol%C3%ADtica.-Alvarado.pdf>

Álvarez Ossa, María Elisa. (2013). “Las organizaciones juveniles, un camino para la construcción de cultura política democrática en el municipio de Guacarí, Colombia”. Revista Latinoamericana de

Estudios Educativos. 2 (9), pp.58-79. Recuperado de
[http://latinoamericana.ucaldas.edu.co/downloads/Latinoamericana9\(2\)_4.pdf](http://latinoamericana.ucaldas.edu.co/downloads/Latinoamericana9(2)_4.pdf)

Álvarez-Gayou Jurgenson, Juan Luis. (2003). *Cómo hacer investigación cualitativa. Fundamentos y metodología*. México: Paidós. Recuperado de
<http://www.derechoshumanos.unlp.edu.ar/assets/files/documentos/como-hacer-investigacion-cualitativa.pdf>

Arendt, H. (2009). *La Condición Humana*. Buenos Aires: Paidós.

Arendt, H. (1997). *¿Qué es la política?* Buenos Aires: Paidós.

Arias-Cardona, A.M. & Alvarado-Salgado, S.V. (2015). Investigación narrativa: apuesta metodológica para la construcción social de conocimientos científicos. *Revista CES Psicología*, 8(2), 171-181.

Arias L., Gloria I., Ávila G., Mayerly L., Morales P., María del C. (2014). *Constitución de subjetividades políticas de jóvenes de dos organizaciones juveniles: Asociación de Jóvenes Líderes (AJOLI), de Ibagué y Corporación Cultural Sudacas, de Bogotá* (Tesis de maestría). Bogotá D.C., Universidad Pedagógica Nacional. Recuperado de
<https://repository.cinde.org.co/handle/20.500.11907/1485>

Arroyo-Ortega, A. & Alvarado, S. V. (2017). Subjetividad política: intersecciones afrodescendientes. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 15(1), pp. 389-402.

Bermúdez R., Diana J., Parra E., Diana P., Patarroyo G., Laura J., Peña R., María H. (2013). *Construcción de subjetividades en procesos de participación juvenil e incidencia en el desarrollo*

comunitario. Revista Aletheia, 5(1), 34-67. Recuperado de
<http://aletheia.cinde.org.co/index.php/ALETHEIA/article/viewFile/86/86>

Bonfrenbenner, Urie. (1987). La ecología del desarrollo humano. Barcelona, España: Paidós.

Bauman, Zygmunt. (2002). La hermenéutica y las ciencias sociales. Argentina, Buenos Aires:
Ediciones Nueva Visión SAIC.

Feixa Pampols, Carles. (1999). De jóvenes, bandas y tribus. Antropología de la juventud. Barcelona,
España: Ariel S.A.

Creswell, John W. (1994). Diseño de investigación. Aproximaciones cualitativas y cuantitativas.
Sage. Capítulo 9: “El procedimiento cualitativo”, pp.143-171. Recuperado de
<http://www.catedras.fsoc.uba.ar/ginfestad/biblio/1.2.%20Creswell.%20A%20qualit...pdf>

Chaparro, R. (2015). Acción, subjetividad política, democracia y resistencia. Una lectura desde la
antropología política de H. Arendt. *Contratexto*, (24), 37-56. Recuperado de
<http://revistas.ulima.edu.pe/index.php/contratexto/article/view/586/572>

Conforti Rojas, M. (2017). Discursos, instituciones y saber en el pensamiento de Michel Foucault.
Universitas Philosophica, 34(69), 105-119. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.uph34-69.disf>

Consejo directivo. (2018). Proyecto Educativo Institucional (PEI) actualizado en el 2018. Institución
Educativa San Pio X.

Departamento Administrativo Nacional de Estadística. DANE. (2018). Censo Nacional de Población
y Vivienda. Recuperado de <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/censo-nacional-de-poblacion-y-vivenda-2018/cuantos-somos>

- Departamento Administrativo de la Función Pública. DAFP. (2006). Estructura del Estado Colombiano. Colombia, Bogota. Recuperado de http://www.funcionpublica.gov.co/eva/admon/files/empresas/ZW1wcmVzYV83Ng==/imgproductos/_1450048156_4c6fd0c1f06a0a5aca70b7e287cfa417.pdf
- De Zubiría Samper, Julian. (2019, Febrero). Una ley para promover la formación política en los colegios. *Semana*. Recuperado de <https://www.semana.com/educacion/articulo/ley-para-promover-la-formacion-politica-en-los-colegios-por-julian-de-zubiria/603171>
- Dussel, Enrique. (2006). 20 tesis de política. Mexico: Siglo XXI: Centro de Cooperacion Regional para la Educación de Adultos en America Latina y el Caribe.
- Díaz Gómez, Alvaro. (2012). Devenir subjetividad política: un punto de referencia sobre el Sujeto político. Manizales, Colombia: Centro de Estudios Avanzados en Niñez y Juventud alianza de la Universidad de Manizales y el CINDE. (Tesis doctoral). Recuperado de <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/Colombia/alianza-cinde-umz/20130401053108/TesisAlvaroDG.pdf>
- Di Pego, Anabella (2005). Lo social y lo público en la obra de Hannah Arendt : Reconsideraciones sobre una relación problemática. *Intersticios*, 10 (22-23) : 39-69. Recuperado de http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.8428/pr.8428.pdf
- Duque Monsalve, L., & Patiño Gaviria, C., & Villa Holguín, E. (2016). La subjetividad política en el contexto latinoamericano. Una revisión y una propuesta. *CES Psicol.*, 9(2), 128-151. Recuperado de <http://revistas.ces.edu.co/index.php/psicologia/article/view/3596>
- Equipo del proyecto “Niños, Niñas y Jóvenes Constructores-as de Paz” (2017). “Niños, Niñas y Jóvenes Constructores-as de Paz”, una propuesta para fortalecer subjetividades políticas y

generar procesos de construcción de Paz. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 15 (2), 1390-1396. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/773/77352074050.pdf>

Elías, Norbet. (1970). *Sociología fundamental*. Barcelona, España: Gedisa.

Elías, Norbet. (1990). *La sociedad de los individuos*. Barcelona, España: Edicions 62 sla.

González B., Diana M. (2015). Estado del arte La familia como texto y contexto para la socialización política de los niños y las niñas. *Katharsis*, No (19), 99-133. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5527408>

González B., Diana M. (2017). *Experiencias Emocionales Y Sentidos De Lo Político En Las Prácticas Cotidianas De Las Familias*. (Tesis doctoral). Recuperado de http://ridum.umanizales.edu.co:8080/xmlui/bitstream/handle/6789/3109/Tesis-Doctoral_Diana_Ma_Gonz%C3%A1lez_Bedoya_2017.pdf?sequence=4&isAllowed=y

González-Domínguez, C., y Martell-Gámez, L. (2013). El análisis del discurso desde la perspectiva foucauldiana: método y generación del conocimiento. *Ra Ximhai*, 9 (1), 153-172. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=46126366013>

Gonzalez Rey, Fernando. (2007). *Investigación Cualitativa y Subjetividad*. Buenos aires: Mcgraw-Hill / Interamericana De México.

Gonzalez Rey, Fernando. (1997). *Epistemología y Subjetividad*. La Habana: Pueblo y Educacion.

Gubrium, J. Holstein J. (1990). *Una nueva perspectiva: construccionismo social*. Manizales, Colombia: Universidad de Caldas.

- Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz. (2020). *Líderes sociales y defensores de derechos humanos asesinados en 2020*. Recuperado el 25 de Mayo de <http://www.indepaz.org.co/paz-al-liderazgo-social/>
- Jurado, Juan Carlos. (2004). Sobre el proceso de la civilización de Norbert Elias. *Nómadas: revista crítica de ciencias sociales y jurídicas*, 2004(10). 1-11. Recuperado de <http://webs.ucm.es/info/nomadas/10/jcjurado.pdf>
- Lederach, Jhon Paul. (2003). El pequeño libro de transformación de conflictos. Estados Unidos: Good Books.
- Moncayo C. Victor Manuel. (2015). Hacia la verdad del conflicto: Insurgencia guerrillera y orden social vigente. En Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas. (Ed.), *Contribución al entendimiento del conflicto armado en Colombia* (pp.130-135). Recuperado de http://www.humanas.unal.edu.co/observapazyconflicto/files/5714/6911/9376/Version_final_info_rmes_CHCV.pdf
- Muñoz, Francisco. (2001). La paz imperfecta. España: Universidad de Granada.
- Muraca, Matías. (2010). Elías, el último Samurái. *Intersticios: revista sociológica de pensamiento crítico*, 4(1). 239-243. Recuperado de: <http://www.intersticios.es>
- Ospina-Alvarado, M. C., Alvarado, S. V., & Fajardo-Mayo, M. A. (2018). Subjetividades políticas de la primera infancia en contextos de conflicto armado: Narrativas colectivas de agencia. *Psicoperspectivas*, 17(2). <https://doi.org/10.5027/psicoperspectivas-vol17-issue2-fulltext-1186>

- Ospina, H. F., Salazar-Castilla, M. y Velásquez-Buriticá, V. (2017). El antimilitarismo como postura de vida que habita y transita los cuerpos de jóvenes en un colectivo colombiano. *Revista Aletheia*, 9(1), 38-57. Recuperado de <https://repository.cinde.org.co/handle/20.500.11907/2097>
- Ospina-Alvarado, M. C., Alvarado, S. V. & Serna, I. L. (2016). Socialización política y construcción social de subjetividades de niñas y niños en contexto de conflicto armado. En Castañeda, J. D. Y Gutiérrez, Y. C. (Comp). *Socialización política y construcción de subjetividades entre el devenir de la ética y la resistencia*. Pp. 89-107.
- Ospina-Alvarado, M. C., Alvarado, S. V., Ospina, H. F. & Gómez, A. H. (2015). El lugar de la socialización política en la transformación de condiciones que dan existencia al conflicto armado en Colombia: una pregunta por los niños y las niñas en los entornos familiar y escolar. En Muller, V. Ed. (2015). *Los niños y las niñas en América Latina*.
- Ospina-Alvarado, M. C. (2014). Las familias: sistemas interaccionales y construcciones relacionales, dialógicas, sociales, culturales e históricas. Alvarado, S. V. & Ospina, H. F. Editores académicos. *Serie Latinoamericana de Niñez y Juventud*. Cap. 8. pp. 225- 263. Bogotá: Siglo del Hombre Editores; Manizales: Universidad de Manizales; Sabaneta: Cinde.
- Oliva Gómez, Eduardo, Villa Guardiola, Vera Judith. (2014). Hacia un concepto interdisciplinario de la familia en la globalización. *Justicia Juris*, 10(1), 11-20. Recuperado de http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1692-85712014000100002&lng=en&tlng=es.
- Páez-Martínez, R. M. (2017). Tendencias de investigaciones sobre la familia en Colombia. Una perspectiva educativa. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 15 (2), pp. 823-837. DOI:10.11600/1692715x.1520331052016

- Palacios, M., Nancy. (2015). Derechos, socialización y subjetividad política en la escuela un estudio en tres instituciones educativas de secundaria (Tesis de doctorado). Recuperado de <http://ridum.umanizales.edu.co:8080/xmlui/handle/6789/2176>
- Patiño, J., Alvarado, S. V. & Ospina-Alvarado, M. C. (2014). Ampliación de sentidos sobre las prácticas políticas de jóvenes con vinculación a siete movimientos sociales en Colombia. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, vol. 12 No. 1, Enero-junio de 2014.
- Patiño-López, Jhoana A. (2014). Prácticas familiares de paz: un acercamiento a las narrativas de jóvenes universitarios. *Tendencias pedagógicas*, 2014(24). 185-198. Recuperado de: https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/663121/TP_24_14.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Patiño-López, J. A. (2017). Prácticas familiares de paz: un acercamiento a las narrativas de jóvenes universitarios. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 15 (2). 1207-1222. DOI:10.11600/1692715x.1522824022017.
- Patiño Gaviria, C., y Duque Monsalve, L., & Villa Holguín, E. (2017). Transformación de subjetividades políticas juveniles, a través de un proceso formativo. *EL ÁGORA USB*, 17 (1), 75-94. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=407755355004>
- Patiño-López, J. A., Alvarado, Sara V. (2018). Estado de la investigación en familia, socialización política, democracia familiar y construcción de paz en iberoamérica. Aproximación a un estado de la cuestión sentidos y prácticas políticas de niños, niñas y jóvenes en territorios marcados por la violencia: paz, democracia, reconciliación y memoria. pp. 155-199. CINDE-Universidad de Manizales: Manizales, Caldas.

- Patiño-López, J. A. (2017). Prácticas familiares de paz: un acercamiento a las narrativas de jóvenes universitarios. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 15 (2), pp. 1207-1222. DOI:10.11600/1692715x.1522824022017
- Pinedo, Jerónimo. (2010). Cultura, poder y sentimientos: Reflexiones en torno a Raymond Williams y Norbert Elías. *Intersticios: revista sociológica de pensamiento crítico*, 4(1). 107-116.
Recuperado de: <http://www.intersticios.es>
- Potdevin, Philip. (Marzo 2018). Sí hay, pero no tenemos: hacia un pensamiento crítico en la conciencia ciudadana. *LE MONDE diplomatique, edición colombiana*, Año XV(175). 6-7.
- Posada Z., Isabel C., Carmona P., Jaime A. (2018). Subjetividad política y ciudadanía de la mujer en contextos de conflictos armados. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, lxxiii (233), 69-92. doi: 10.22201/fcpys.2448492xe.2018.233.57835
- Kruger, M. (2017). Subjetividad política y proyecto común: desafíos y apuestas de la politización juvenil contemporánea desde América Latina1. *Revista Catedra Doctoral. Educación Política y Subjetividad*. (4), pp.107, 124. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/319629881_Subjetividad_politica_y_proyecto_comun_desafios_y_apuestas_de_la_politizacion_juvenil_contemporanea_desde_America_Latina_107_Miriam_Kruger
- Ramirez G., Alfredo. (2015). *La formación de ciudadanos con conciencia política: un asunto de educación básica. (Tesis de pregrado, Universidad Pedagógica Nacional, Mexico D.F.)*.
Recuperado de: <http://200.23.113.51/pdf/31678.pdf>
- Registraduría Nacional de Colombia. (2018). Resultados de preconteo Segunda Vuelta. Recuperado de https://elecciones1.registraduria.gov.co/pre_pres_2018/resultados/2html/resultados.html

Registraduría Nacional de Colombia. (2016). Plebiscito 2 octubre de 2016 República de Colombia.

Recuperado de

https://elecciones.registraduria.gov.co/pre_plebis_2016/99PL/DPLZZZZZZZZZZZZZZZZZZZZ_L1.htm

Restrepo Ramirez, Dalia. (2017). Familia, teoría y desarrollo familiar. Una antología. Colombia,

Manizales: Universidad de Caldas.

Retamozo, Martín (2011). Sujetos políticos: teoría y epistemología. Un diálogo entre la teoría del discurso, el (re) constructivismo y la filosofía de la liberación en perspectiva latinoamericana.

Ciencia Ergo Sum, 18 (1) 81-89.

Riessman, Catherine Kohler. (2005) Narrative Analysis. In: Narrative, Memory & Everyday Life.

University of Huddersfield, Huddersfield, pp. 17. Recuperado de

http://eprints.hud.ac.uk/id/eprint/4920/2/Chapter_1_-_Catherine_Kohler_Riessman.pdf

Riessman, Catherine Kohler. (2001). Analysis of personal narratives. En J. F. Gubrium & J. A.

Holstein (Eds.), *Handbook of Interview Research: Context and Method*. SAGE Publications.

Recuperado de <http://alumni.media.mit.edu/~brooks/storybiz/riessman.pdf>

Riessman, Catherine Kohler. (2000). Narrative methods for the human sciences. En Recuperado de

[https://books.google.com.co/books?hl=es&lr=&id=0DdzM-](https://books.google.com.co/books?hl=es&lr=&id=0DdzM-vh54UC&oi=fnd&pg=PR7&dq=narrative+analysis+narrative+methods+for+the+human+science)

[vh54UC&oi=fnd&pg=PR7&dq=narrative+analysis+narrative+methods+for+the+human+science](https://books.google.com.co/books?hl=es&lr=&id=0DdzM-vh54UC&oi=fnd&pg=PR7&dq=narrative+analysis+narrative+methods+for+the+human+science)

[s+riessman+pdf&ots=B93ilC-](https://books.google.com.co/books?hl=es&lr=&id=0DdzM-vh54UC&oi=fnd&pg=PR7&dq=narrative+analysis+narrative+methods+for+the+human+science)

[Sib&sig=3GhZwtNhKj6GLjIRLWsEZikS5VA#v=onepage&q&f=false](https://books.google.com.co/books?hl=es&lr=&id=0DdzM-vh54UC&oi=fnd&pg=PR7&dq=narrative+analysis+narrative+methods+for+the+human+science)

- Rojas Osorio, C. (2016). M. Foucault: el discurso del poder y el poder del discurso. *Universitas Philosophica*, 2(3). Recuperado a partir de <https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/vniphilosophica/article/view/16912>
- Sabido R., Olga. (2009). Norbert Elias y los problemas actuales de la sociología, de Gina Zabludovsky. *Sociológica*, Año 24(69). 215-222. Recuperado de: <http://www.scielo.org.mx/pdf/soc/v24n69/v24n69a10.pdf>
- Semana Educación. (2017, Abril). En Colombia falta enseñar a pensar. *Semana*. Recuperado de: <https://www.semana.com/educacion/articulo/pensamiento-critico/511341>
- Semana (2014, Noviembre). Por qué las instituciones están en crisis. *Semana*. Recuperado de <https://www.semana.com/nacion/articulo/instituciones-en-crisis/409100-3>
- Serrano G., Ana. (2017). Conciencia política de las mujeres durante la independencia de Nueva Granada. El caso de Santafé entre 1810 y 1820. *Secuencia: revista de historia y ciencias sociales*, 2017(97). 61-103. Recuperado de: <http://secuencia.mora.edu.mx/index.php/Secuencia/article/view/1448>
- Torres C., Alfonso. (2017). El sujeto como desafío político, ángulo de conocimiento y campo problemático. Una aproximación desde el pensamiento de Hugo Zemelman. (4), pp.188, 205. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/319629881_Subjetividad_politica_y_proyecto_comun_desafios_y_apuestas_de_la_politizacion_juvenil_contemporanea_desde_America_Latina_107_Miriam_Kruger
- UNESCO. Thesaurus. <http://vocabularies.unesco.org/browser/es/about>

Van Dijk, Teun A. (1994). *Discurso, poder y cognición social*. Conferencias.

Vélez G., Carlos. (2018). Educar en pensamiento crítico, una urgencia para Colombia. Recuperado de: <https://www.eltiempo.com/vida/educacion/el-pensamiento-critico-una-urgencia-de-la-educacion-para-colombia-289720>

Zuluaga, Juan Bernardo. (2004). La familia como escenario para la construcción de ciudadanía: una perspectiva desde la socialización en la niñez. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 2(1), 127-148. Retrieved April 05, 2020. Recuperado de http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1692-715X2004000100005&lng=en&tlng=es.